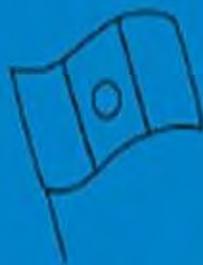


MÉXICO 2021

FUNDACIONES Y CONQUISTAS

**MÉXICO 2021
FUNDACIONES Y
CONQUISTAS**

700 | 500 | 200 | 100 | 40



CONSULTA EL CALENDARIO
DE ACTIVIDADES EN:

WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/MEXICO2021



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA


"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

VIERNES 07 DE MAYO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

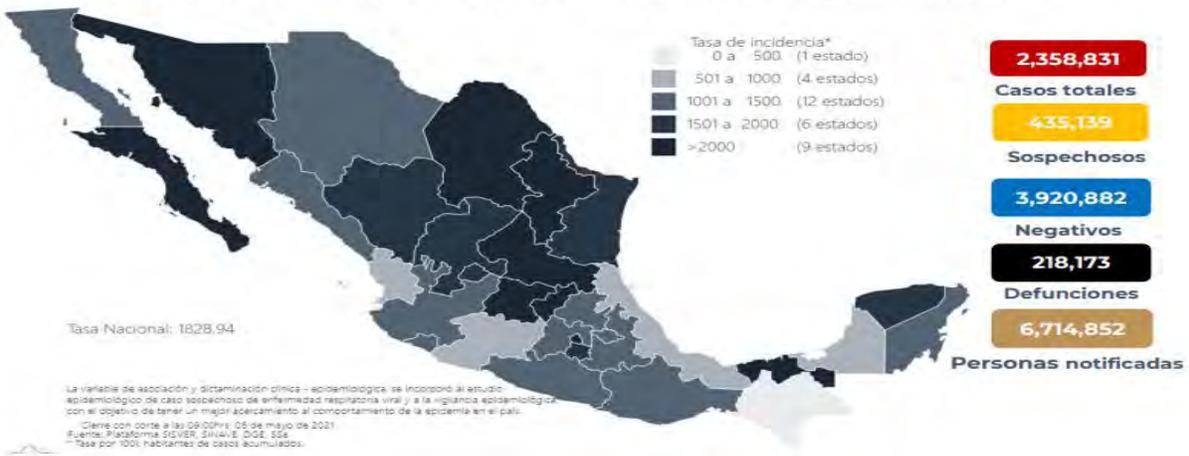
"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

06/05/2021
19:00 Hrs

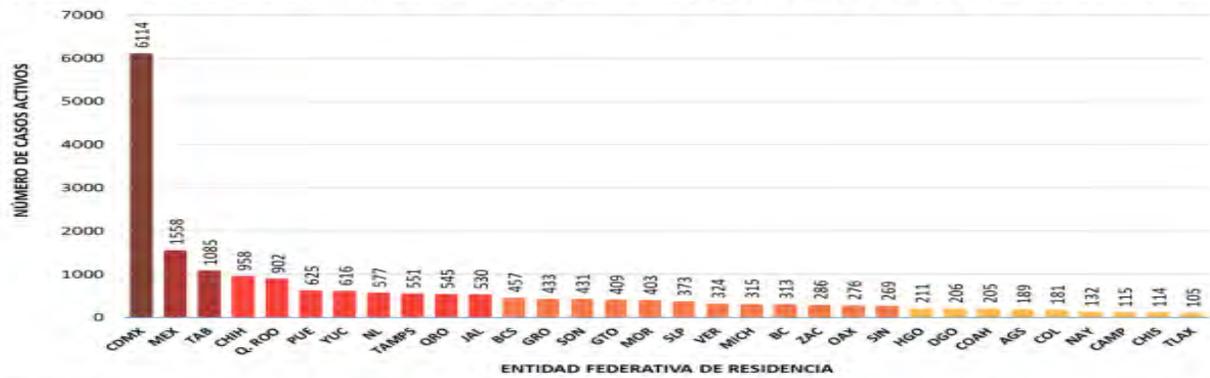
- En México hasta el día de hoy se han confirmado **2,358,831** casos totales y **218,173** defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1828.9 por cada 100,000 habitantes.

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **19,808** casos activos (23 de abril al 06 de mayo 2021).

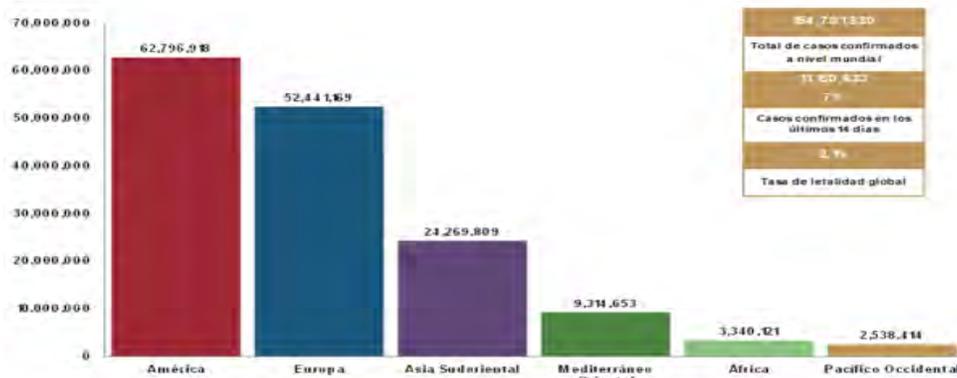


- La Ciudad de México es la entidad con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguida del Estado de México y Tabasco como las entidades con más de 1,000 casos activos, concentrando el 44% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México es la entidad con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 21,224 casos activos estimados.

- Al 06 de mayo de 2021, a nivel mundial se han reportado **154,701,830** casos confirmados (845,163 casos nuevos) y **3,233,900** defunciones (14,174 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.1%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).
- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

| Región | Américas | Europa | Asia Sudoriental | Mediterráneo Oriental | África | Pacífico Occidental |
|--|----------|---------|------------------|-----------------------|--------|---------------------|
| Casos en las últimas 24 h | 195,057 | 152,293 | 432,620 | 40,413 | 9,736 | 15,044 |
| % de distribución de casos en las últimas 24 h | 23.1% | 18.0% | 51.2% | 4.8% | 1.2% | 1.8% |

- Con un acumulado de **746** casos y **13** defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **7%** (**11,150,633**) del total de casos acumulados.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 6 de mayo se tiene el registro de dos millones 358 mil 831 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 218 mil 173 defunciones y 435 mil 139 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Covid en México suma 617 mil decesos, indica IHME.- La pandemia de coronavirus ha causado en México unos 617 mil 127 decesos, casi el triple de las cifras oficiales, advirtió ayer el Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (IHME, por sus siglas en inglés). De acuerdo con un análisis que el IHME, de la Universidad de Washington, dio a conocer ayer, el Covid-19 ha dejado alrededor de 6.9 millones de muertes a nivel mundial entre marzo de 2020 y mayo de 2021. La Universidad Johns Hopkins, que se basa en datos oficiales, señala que la pandemia había dejado hasta ayer 3 millones 251349 fallecidos. [[UNIVERSAL /p19](#)]

México logró récord de vacunación; aplicó 604 mil dosis en un día.- México logró el miércoles un récord en la aplicación de vacunas, pues 604 mil personas recibieron la dosis. La suma de biológicos utilizados en el país hasta el jueves es 19 millones 900 mil, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien subrayó que no se han tenido problemas de abasto, "porque los inmunizantes se envasan en el territorio nacional y mantenemos muy buenas relaciones con farmacéuticas y gobiernos del mundo". Describió una tabla en la que México

aparece en el decimosegundo lugar de naciones con más vacunas aplicadas, mientras China (279 millones) y Estados Unidos (247 millones) aparecen en los primeros sitios. [[JORNADA / pp-p3](#)]

Ve OCDE pérdida de 25 millones de empleos.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estimó el año pasado se perdieron 53 millones de empleos debido a la segunda ola de contagios de Covid-19, cifra que se moderará a casi la mitad al cierre de 2021, a 25 millones de puestos de trabajo menos. El director del Centro de la OCDE en México, Roberto Martínez Yllescas, señaló que todo lo logrado en el mercado laboral durante los últimos 10 años se “esfumó” en el segundo trimestre de 2020 a causa de la pandemia de Covid-19. [[RAZÓN](#)]

Apoyan liberar patentes.- Los líderes de la Unión Europea dijeron ayer que a raíz de que Estados Unidos respaldó las exenciones de patentes para la tecnología de la vacuna contra el Covid-19, el bloque de 27 naciones analizará si debería hacer lo mismo. "Los mandatarios tendrán oportunidad de abordar el tema en una cumbre de dos días en Oporto, Portugal, que comienza hoy. [[HERALDO](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

VIERNES 07 DE MAYO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Acusa AMLO a EU de injerencista



Magistrado usa taller de tribunal para restaurar sus autos clásicos



Revisan los tramos elevados del Metro



En el Congreso, la 4T ignoró 15 veces el tema seguridad en el Metro



Aseguradoras: los pagos, al Metro, no a las víctimas



Incumple México acuerdos: petroleros de EU



Petroleras piden a gobiernos de EU reclamar a México no cumplir T-MEC



Hay falsedades en declaración de Emilio Lozoya



Impacta a México presión migratoria: solicitudes de refugio llegan a máximos



Duras críticas de IP de EU a la Ley de Hidrocarburos



Llevan a juicio a clubes de liga MX



Femicidios políticos



Número de Notas Legislativas: 123

Número de Fotos: 33

CÁMARA DE DIPUTADOS CASO L-12 STC METRO

Línea 12 del Metro: Exhortan al GCDMX a garantizar la reparación del daño a víctimas.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente en la Línea 12 del Metro, ocurrido el lunes pasado, y exhortó al Gobierno de la Ciudad de México a garantizar la reparación del daño a las víctimas y sus familiares.

El presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez Aguilar solicitó a los 32 senadores y diputados de la Permanente ponerse de pie para honrar a los 25 muertos que dejó hasta ahora el desplome de la construcción de la vía elevada en la estación Olivos de la Línea Dorada.

(...) El texto está firmado por el propio Ramírez Aguilar, así como los vicepresidentes de la Mesa Directiva Imelda Castro (Morena), Marco Antonio Adame (PAN), Dulce María Sauri (PRI), entre otros. [[LA RAZÓN](#)]

Minuto de silencio en memoria de las víctimas del desplome en la Línea 12 del Metro.- El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los lamentables hechos ocurridos, el pasado 3 de mayo, en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, de la Ciudad de México. La presidencia de la Mesa Directiva informó que la diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, del PVEM; y el diputado Héctor René Cruz Aparicio, del PES, se reincorporaron a sus actividades legislativas. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Demandan investigación pronta y expedita del accidente en Línea 12 del Metro.- La diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI, presentó un punto de

acuerdo para exhortar a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, a que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita, el hecho ocurrido en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. [\[TALLA POLÍTICA\]](#)

Intervención de la diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional, Dulce María Sauri Riancho.- Intervención de la diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional, Dulce María Sauri Riancho, para presentar punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita, el hecho ocurrido el 3 de mayo del año en curso en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro; asimismo, se finquen las responsabilidades conducentes a los funcionarios y exfuncionarios por su posible responsabilidad en las fallas que ha presentado la línea 12 del Metro, en la Sesión de la Comisión Permanente, en modalidad semipresencial. [\[TALLA POLÍTICA\]](#)

Rechaza Morena crear comisión investigadora por L-12.- Legisladores de Morena y partidos aliados rechazaron crear una comisión de investigación que aclare el desplome en la Línea 12 del Metro y se llamara a comparecer al canciller Marcelo Ebrard, para que detalle sobre la construcción de la obra durante su gestión como Mandatario capitalino. Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, los legisladores intercambiaron acusaciones de quiénes son los posibles responsables de lo sucedido.

Por Morena, la diputada María de los Ángeles Huerta y la senadora Mónica Fernández señalaron al ex Jefe de Gobierno y actual senador Miguel Ángel Mancera como responsable del accidente, por la falta de mantenimiento durante su gestión. Sin embargo, la senadora panista Kenia López dijo que fueron otros los responsables del desplome ocurrido el pasado lunes a unos metros de la estación Olivos.

La priista Dulce María Sauri advirtió que los hechos apuntan a una serie de inconsistencias y opacidad que han dado pie a numerosas interpretaciones sobre las causas y consecuencias de los terribles acontecimientos. Dulce

María Sauri propuso crear una comisión especial para dar seguimiento a los hechos ocurridos en la Línea 12, “sólo se trata de contribuir a dar una alternativa y solución, que es la única base para la exigencia de justicia”. [[REFORMA](#); [UNIVERSAL](#); [MILENIO](#); [ÍNDIGO](#); [24HORAS](#); [MVS RADIO](#); [88.9 NOTICIAS](#); [W RADIO](#); [RADIO FÓRMULA](#); [HERALDO RADIO](#); [TELEFÓRMULA](#); [EL PAÍS](#); [FORBES](#); [LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#); [INFOBAE](#); [PULSO SAN LUIS](#); [DIARIO MX](#); [POLÍTICO MX](#); [DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[24 HORAS](#)] [[JORNADA](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[EL FINANCIERO](#)] [[OVACIONES](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)]

Falla en Línea 12, total responsabilidad de Mancera: Morena.- Morena en la Comisión Permanente afirmó que la administración de Miguel Ángel Mancera “recibió y acreditó como segura y operable” la Línea 12 del Metro y sostuvo que las fallas ocurrieron con posterioridad a la entrega de la obra y por falta de mantenimiento “y eso fue totalmente responsabilidad del senador”.

A petición de Morena, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso decidirá si cita a comparecer al ex jefe de Gobierno capitalino y actual senador del PRD, quien no asistió a la sesión. [[JORNADA](#)]

PAN y PRI exigen destitución de Florencia Serranía tras caso L12.- Legisladores del PAN y PRI exigieron la destitución de la directora general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Florencia Serranía, para que no se entorpezcan las investigaciones sobre el desplome de una estructura en la Línea 12. A través de distintos puntos de acuerdo enlistados en la Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente, legisladores de los distintos grupos parlamentarios exigieron también que se acelere la investigación, a fin de esclarecer los hechos y fincar o deslindar las responsabilidades correspondientes.

En una de las propuestas, diputados y senadores del PAN demandaron crear una Comisión Especial Plural de Seguimiento a las investigaciones que se realicen sobre este caso para que se sancione a los responsables. A esta exigencia se suma la del diputado panista, Luis Alberto Mendoza Acevedo, quien pidió la destitución del secretario de Movilidad, Obras y Servicios de la Ciudad de México; así como de la directora del Metro, para no entorpecer las investigaciones. [[MVS NOTICIAS](#)]

Carlos Castaños culpa a Morena de la tragedia de la Línea 12 del Metro de CDMX.- El diputado federal sinaloense, Carlos Castaños, exige la renuncia de Marcelo Ebrard, el desafuero de Claudia Sheinbaum y una investigación en contra de Mario Delgado. [[DEBATE](#)]

Tras desplome de L-12, diputados urgen ayuda para víctimas, comerciantes...- Diputados federales urgieron a las autoridades de la Ciudad de México (CDMX) a apoyar a las víctimas, comerciantes y demás ciudadanos que se están viendo afectados por el accidente de la Línea 12 del Metro. En entrevista con *La Razón*, Silvia Garfias, del PAN, hizo un llamado a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para apoyar a las personas afectadas a través de una partida extraordinaria.

(...) Por separado el diputado del PRD, José Guadalupe Aguilera estimó que la Secretaría de Movilidad capitalina debe crear una estrategia integral, para evitar que la ciudadanía tarde menos tiempo en sus recorridos diarios ya que son víctimas indirectas del incidente, además de que se debe transparentar el apoyo a las víctimas y decir de qué manera será su atención. [[LA RAZÓN](#)] [[RAZÓN](#)]

Piden comparecencia en el Congreso por accidente en la Línea 12 del Metro.- Los diputados del PRD demandaron formalmente ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que se cite a comparecer a la directora del Metro, Florencia Serranía Soto, y a la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, informar sobre las causas del accidente en la Línea 12 del Metro, se deslinden responsabilidades y finquen las sanciones correspondientes. En un punto de acuerdo, la bancada perredista encabezada por Verónica Juárez instó asimismo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a ordenar una investigación y peritaje externo para esclarecer los hechos y fincar las sanciones correspondientes. [[HERALDO](#); [MILENIO EDOMEX](#); [ENTERATEVER](#); [EL PORVENIR](#)] [[24 HORAS](#)] [[INDIGO](#)]

COLUMNA/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ Comienza el viacrucis de acusaciones a Ebrard y Delgado.- La clase política no perdona y eso lo saben todos los personajes que se dedican a esa actividad, por eso no es sorpresa que se intensificaran, al paso del tiempo las acusaciones contra Marcelo Ebrard,

Mario Delgado y Claudia Sheinbaum por la tragedia del Tren elevado (...) En la sesión Permanente anote que la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, acusó que los hechos apuntan a una serie de inconsistencia y opacidad que han dado pie a numerosas interpretaciones sobre los terribles hechos (...) Dulce María Sauri, que habló a nombre de su fracción parlamentaria en San Lázaro que coordina René Juárez, explicó que con ello se da cuenta de que la política de transporte en CDMX, además de ser omisa en cuanto a los criterios de construcción internacional, y está sujeta a problemas estructurales (...) Permanente exhorta reparar daño a Sheinbaum.- Con la firma del presidente de la Permanente del Congreso de la Unión, Eduardo Ramírez, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum le exhortaron para que garantice la reparación del daño a las familias de las víctimas y afectados por el Tren elevado. Fue en común acuerdo el exhorto que apuntalaron con su propia firma también en ese documento la presidenta de la Cámara de Diputados y en la Permanente vicepresidenta, Dulce María Sauri así como Imelda Castro Castra y Marco Antonio Adame (...)[[OVACIONES/p.1-p.9](#)]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/Presidenta de Cámara de Diputados Dulce María Sauri: Fincar responsabilidades por accidente en Línea 12.- La diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, a que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita, el hecho ocurrido en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Señaló que la propuesta busca que se finquen las responsabilidades conducentes a los funcionarios y ex funcionarios por su posible responsabilidad en las fallas que ha presentado la Línea 12 del Metro; asimismo, en el punto de acuerdo se solicita a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México que destituya a la titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Florencia Serranía Soto, ante las fallas recurrentes que se han presentado durante este sexenio en el Sistema de Transporte Colectivo (...)[[24 HORAS](#)]

Congreso de Tamaulipas rechaza procedencia de desafuero a Cabeza de Vaca; pasa a SCJN.- Durante la sesión de este jueves, el Congreso de Tamaulipas recibió formalmente la notificación de la Cámara de Diputados sobre la procedencia del desafuero al gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, la cual aseveraron ya fue atendida, por lo que el tema se dejará en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [[MILENIO](#); [DEBATE](#)] [[JORNADA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)]

COLUMNA/ALBERTO AGUIRRE/Los pendientes de la República.- Incluyentes, en espera del veredicto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las secretarías Olga Sánchez Cordero, Luisa María Alcalde y Delfina Gómez atendieron la reunión digital con los gobernadores. No obstante haber sido desafortunado, el tamaulipeco Francisco Javier García Cabeza de Vaca atestiguó la exposición de las funcionarias federales. Fue el último en ingresar a la mesa virtual y se retiró antes de que la secretaria del Trabajo concluyera su exposición. Al iniciar la semana, Sánchez Cordero había expresado su opinión sobre la inhabilitación del gobernador panista procesado por la Cámara de Diputados, pero la exministra sabe que en ese caso, el Poder Judicial federal tiene la última palabra. Y que en la agenda de la República hay pendientes de urgente resolución (...) [[ECONOMISTA/p.1-p.37](#)]

COLUMNA/RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS/ El gris horizonte para Cabeza de Vaca.- La Fiscalía General de la República (FGR) ya está buscando la orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por el delito de defraudación fiscal equiparada, aunque luego podría sumar otros como lavado de dinero y delincuencia organizada. Jueces federales aún hacían consultas jurídicas anoche para decidir si la obsequiarán. Y es que su análisis pasa por las decisiones contrapuestas tomadas hace una semana por la Cámara de Diputados, que le retiró el fuero; y por el Congreso del estado, que determinó la improcedencia de esa medida por considerar que la última palabra la tiene la Legislatura local. Los jueces federales tienen que definir cómo se debe interpretar la Constitución para un caso así (...) En el horizonte, pues, no se mira un escenario favorable para el gobernador de Tamaulipas (...) [[UNIVERSAL/p.9](#)]

Comienza este sábado la presentación de pruebas en el proceso de desafuero contra el diputado Saúl Huerta.- La Sección Instructora de la Cámara de Diputados convocó este jueves a una reunión para el próximo sábado 8 de mayo, fecha en que se dará apertura al periodo probatorio en el expediente contra el legislador Benjamín Saúl Huerta Corona, acusado de abuso sexual de menores.

El presidente de la Comisión, Pablo Gómez Álvarez, precisó a través de la gaceta de la Cámara que el encuentro se realizará a las 18:00 horas. Además de aprobar las actas de las reuniones anteriores, la Sección Instructora prevé sólo abordar el caso del legislador que llegó por Morena a San Lázaro en 2018. [[LATINUS](#); [CAPITAL](#); [TELEFÓRMULA](#)]

Todavía puede alargarse 30 días más el proceso de procedencia de desafuero de Benjamín Saúl Huerta, acusado de violación.- Sin prisa que les corra a los diputados del Congreso Federal, sobre todo a los de Morena, por la grave denuncia de violación equiparada que tiene a un pie de chirona al diputado Benjamín Saúl Huerta, no obstante, una voz congruente se escucha en los pasillos del recinto legislativo. Resulta que la presidenta de la Cámara Baja, Dulce María Sauri, señala que debe haber una reforma que permita acelerar y abreviar estos casos tan sensibles y delicados por su tipo y gravedad, sobre todo por la flagrancia en la que se vio involucrado el diputado morenista. [[LIBERTAD BAJO PALABRA](#)]

Diputado Huerta entrega respuesta a Instructora sobre su juicio de desafuero.- El próximo sábado a las seis de la tarde, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados conocerá la respuesta del legislador de Morena, Benjamín Saúl Huerta, suspendido de sus funciones por presunto abuso de menores, en esta sesión el diputado por Puebla aportará los alegatos en su defensa en el juicio de desafuero que se le sigue a petición de la Fiscalía de la Ciudad de México. A partir de esta fecha la Sección Instructora establecerá los plazos legales para que en 60 días se presenten las pruebas por parte de las víctimas y defensa del acusado. [[TELEFÓRMULA](#)]

Saúl Huerta acusa linchamiento mediático e insiste que denuncia de violación es complot.- El diputado por Morena, Benjamín Saúl Huerta, aseguró que no hay prueba que lo incrimine en la carpeta de investigación sobre el supuesto abuso sexual a un menor de 15 años, por lo que, acusó que se trata de un "linchamiento mediático" en su contra.

"Han pasado dos semanas de infame calumnia; sin embargo, no hay prueba alguna que me incrimine, recibí la carpeta de investigación por notificación de desafuero; la pericial en toxicología: negativa, proctología: negativa, uso de fuerza: negativo. Es un linchamiento mediático, sin ninguna prueba, sin debido proceso y presunción de inocencia", afirmó el legislador en entrevista con Juan Francisco Rocha para *Radio Fórmula*. [[GRUPO FÓRMULA](#); [INDIGO](#); [POLÍTICO MX](#); [RADIO FÓRMULA](#)]

ENTREVISTA. Benjamín Saúl Huerta Corona (Diputado - Morena).- "Han pasado dos semanas de esta infame calumnia; sin embargo, quiero decirte que no hay prueba alguna que me incrimine, he recibido la carpeta de investigación con motivo de la notificación del desafuero y en ella constan las periciales; te quiero decir, la pericial en toxicología negativa, la pericial en proctología negativa, otras como indicios de fuerza o de violencia en su persona, negativo; por lo tanto, es un linchamiento mediático, es un linchamiento que sin ninguna prueba y sin que exista un debido proceso y la presunción de inocencia los medios me han linchado". [[TELEFÓRMULA](#)]

Asegura el diputado Huerta tener tranquila la conciencia.- ¡Tengo la conciencia tranquila! Esto dijo Benjamín Saúl Huerta, el diputado acusado de pederasta. En entrevista con el periodista Juan Francisco Rocha, el diputado de Morena aseguró que no hay pruebas que lo incriminen en el supuesto abuso sexual a un menor de quince años, afirmó que existen diversas anomalías en la denuncia del joven afectado. Dijo también que no teme perder el fuero, pero que tampoco aceptará un desafuero por una acción orquestada. [[IMAGEN TV](#)]

Familiares de menor ratificarán denuncia contra Saúl Huerta.- Los familiares de uno de los menores presuntamente abusados sexualmente por el diputado federal, Benjamín Saúl Huerta, informaron que la próxima semana acudirán a

ratificar la denuncia interpuesta en la Fiscalía de Servidores Públicos por las irregularidades en la integración de la carpeta de investigación. [[JORNADA](#)]

Familia del menor que acusa al diputado Saúl Huerta insistirá en que se haga justicia.- En entrevista con Paola Rojas, los padres del menor que acusa de abuso sexual al diputado Saúl Huerta aseguraron que su hijo sí fue drogado, sí fue violado, que las acusaciones no son una farsa pues ellos no hicieron los video donde detienen al legislador, que no son extorsionadores pues ellos tiene el audio donde les ofrece doscientos mil pesos para que no lo destruyeran. La madre afirmó que la Fiscalía los trató mal, que el diputado Saúl Huerta no se ha parado en ningún momento por la Fiscalía, pero insistirán en que se haga justicia porque ellos no mienten y hay pruebas de que su hijo fue violado, arruinando su vida y la de la familia. [[RADIO FÓRMULA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Impulsan iniciativa para que el delito de abandono de un adulto mayor se persiga de oficio.- El diputado Arturo Escobar y Vega, coordinador del grupo parlamentario del PVEM, planteó reformar el artículo 337 del Código Penal Federal, para establecer que el delito de abandono de adulto mayor se perseguirá de oficio. El objetivo es que quienes actualmente se encuentran impedidos para hacer del conocimiento de las autoridades hechos posiblemente constitutivos de estos delitos, puedan involucrarse en la defensa de sus derechos y así colaborar para que el Estado los tutele con mayor eficacia. [[ENTERATEVER](#)]

DIPUTADOS

Se asignan diputados 63.3 mdp extra para pagar personal.- En los últimos meses de 2020 y primeros de este 2021 los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados se asignaron 63.3 millones de pesos extra en subvenciones para pagar honorarios de personal a su cargo y al servicio de las bancadas. Aunque desde hace año y medio hay emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19 y sus trabajos han sido en su mayoría semipresenciales, los diputados se olvidaron de la austeridad y recibieron más recursos para pagar personal. [[EXPANSIÓN](#); [POLÍTICO MX](#)]

Cámara de Diputados federal ha gastado 48 mdp en pruebas para detectar Covid.- Hoy se dio a conocer que la Cámara de Diputados federal ha gastado 47 millones 999 mil 799 pesos por la aplicación de pruebas PCR para detectar Covid-19 a legisladores, trabajadores y medios de comunicación en San Lázaro. La Mesa Directiva del Palacio de San Lázaro informó que dicho monto es el resultado de la aplicación de 50 mil 5 tests cuyo valor promedio es de 959.90 pesos. [[NVI](#)]

Legisladores hacen declaratoria de validez de 4 reformas constitucionales.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión hizo la declaratoria de validez de cuatro reformas a la Constitución Política, entre ellas, se avaló la reforma a la fracción II, Apartado A del artículo 30 de la Constitución, que reconoce como mexicanos a los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos, de madre mexicana o de padre mexicano.

También, con los votos aprobatorios de los congresos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Durango, Estado de México, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México, se validó la reforma al artículo 74, fracción IV de la Carta Magna que termina con las partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación. [[MILENIO](#)]

Tras mantenerse por más de 100 años, es oficial la desaparición de partida secreta del Presidente.- Este jueves se oficializó la desaparición de la partida secreta que permitía al Presidente de la República en turno disponer de una determinada cantidad de recursos políticos a discreción. En sesión en la sede del Senado, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio a conocer que 17 congresos locales avalaron la reforma constitucional al artículo 74, en su fracción cuarta, para eliminar las partidas secretas. [[UNIVERSAL](#); [MVS NOTICIAS](#); [TALLA POLÍTICA](#); [EL INFORMADOR](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Diputadas presentan seis puntos de acuerdos en la Comisión Permanente.- En la primera sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, diputadas de Morena, PRI, PT, Encuentro Social, MC y PVEM presentaron seis puntos de

acuerdos sobre diversos temas de interés nacional. [[BOLETÍN / PUNTOS DE ACUERDO](#)]

Diputadas y diputados impulsan diversas iniciativas en la Comisión Permanente.- Como parte del trabajo de las diputadas y los diputados en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se dio trámite a tres iniciativas presentadas por integrantes de los grupos parlamentarios de Morena, PRI y MC, sobre temas de violencia familiar, inclusión de las personas con discapacidad y para crear el Fondo Solidario, Redistributivo y Compensatorio. [[BOLETÍN / INICIATIVAS](#); [TALLA POLÍTICA](#)]

Frenan exhorto urgente para que Gobierno atienda sargazo.-Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenó un exhorto urgente al Gobierno federal para que tome acciones que contengan el sargazo en Quintana Roo. Por el PRD, el senador Marco Trejo había presentado el llamado a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y Medio Ambiente "para intensificar acciones de prevención y combate oportuno en el Caribe. [[REFORMA](#)]

Batres presenta iniciativa para que consejeros del INE se abstengan de opinar en procesos electorales.- El senador de Morena, Martí Batres, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa de ley para que las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se abstengan de emitir opiniones sobre candidatas y partidos políticos si esto implica favorecerlos o perjudicarlos. Batres Guadarrama consideró que estas posturas afectan la equidad de la contienda electoral y vulneran el principio de imparcialidad. [[POLÍTICO MX](#)] [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Crece deuda externa de Pemex en casi 7 mil mdd.- La deuda externa de Petróleos Mexicanos aumentó de 2019 a 2020 en un monto de 6 mil 845.7 millones de dólares. Con base en un reporte que Pemex turnó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, su deuda externa ascendió en 2020 a 96 mil 598 millones de dólares. [[REFORMA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[OVACIONES](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Inversionistas no quieren que Morena tenga mayoría en la Cámara de Diputados.- Los inversionistas han perdido el apetito por los bonos

gubernamentales como Cetes y un nuevo interés dependerá del resultado de las elecciones intermedias donde se pone en juego la Cámara de Diputados, ya que de acuerdo a una encuesta realizada por Credit Suisse, a la mayor parte no les gustaría ver a Morena y sus aliados ocupando la mayoría en el Congreso. [[FORBES](#)] [[UNIVERSAL](#)]

ARTÍCULO/MANUEL AÑORVE BAÑOS/ Tres reformas sustanciales.- (...)El pasado viernes 30 de abril se clausuraron los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. Sin duda se trató de una periodicidad legislativa que tuvo trascendentes acontecimientos que promovieron un nuevo escenario en diversas materias (...)A pesar de que los trabajos legislativos para este periodo se dieron formalmente por terminados, ello no limita la posibilidad de que se convoque y celebre un periodo extraordinario de sesiones, donde habrá de hacerse prevalecer ante cualquier situación el máximo respeto a los principios democráticos y de un Estado Constitucional de Derecho, con la defensa de las instituciones y de su autonomía, así como del federalismo. [[UNIVERSAL/p.14](#)]

ARTÍCULO/ OMAR VIDAL Y RICHARD BRUSCA/Vecinos distantes.- (...)El presidente Biden refrendó su compromiso con la ciencia y propuso triplicar su presupuesto en 2022 de 0.7% del PIB a casi 2%. En México en 2021 la Cámara de Diputados destinó sólo 0.385 del PIB a ciencia, tecnología e innovación. El presidente Biden detuvo la explotación de petróleo y gas en tierras públicas se comprometió a proteger 30% de tierras y mares y a reducir 50% las emisiones de gases invernadero para 2030 (...)El ambiente no es prioridad del presidente López Obrador (...)La humanidad enfrenta desafíos sin precedentes y una alianza entre México y Estados Unidos enviaría un poderoso mensaje de esperanza al mundo. Un mensaje de que aún vecinos tan distantes pueden sumar esfuerzos por el bien común. [[UNIVERSAL/p.15](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que tanto pelear por un lugar en la Comisión Permanente y a la hora de la verdad el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, no llegó a la sesión, en medio del cruce de culpas por la tragedia de la Línea 12 del Metro, y mandó en su lugar al suplente Marco Trejo Pureco. El ex jefe de Gobierno es uno de los legisladores más activos, que trabaja hasta entrada la noche todos los días en su oficina del Senado, pero desde el pasado martes, cosas de la coyuntura, no se le ha visto por ahí. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/Demencial: que movieron la ballena.- Pero vuelvo a la senadora Valdés Martínez y su teoría de que alguien movió la ballena para tirarla, y lo relaciono con la estrategia morenista de cubrir todas las espaldas, cuando en la Permanente Morena bloqueó una propuesta para formar una comisión de seguimiento y en el Congreso local reventara la sesión para impedir la comparecencia de la directora del Metro, Florencia Serranía. Tengo claro que la tragedia no fue provocada, pero ese blindaje tan a ultranza como irracional parece obedecer a una orden de gobierno. [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/FEDERICO BERRUETO/A fuerza de repetirlo.- Ni el partido gobernante ni su coalición van a tener mayoría absoluta. Esto no es resultado de las dificultades que enfrenta el gobierno por la tragedia en el Metro de Ciudad de México, tampoco por la pérdida de dos candidatos perfilados a ganar por incumplir con la ley, ni siquiera por la inexplicable defensa del Presidente a un presunto depredador sexual o porque el secretario de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, del Morena, haya sido señalado como abusador de menores. Morena y sus aliados no alcanzarán mayoría absoluta por la superposición de las elecciones locales. Es sano que la pluralidad regrese a la Cámara, aunque las pulsiones autoritarias del Presidente pudieran llevar a la práctica reiterada del veto y del gobierno por decreto, recurso propio de las dictaduras. [[MILENIO/p.12](#)]

COLUMNA/MIGUEL ÁNGEL RIVERA/Morena bloquea intento de investigar a Sheinbaum y a Ebrard.- En las filas de Morena hay un sentimiento de culpabilidad, porque la tragedia en la Línea 12 del Metro capitalino podría costar la “cabeza” de una de las figuras sobresalientes, tal vez un potencial candidato presidencial. De otra forma, no se explica la vehemencia con que actuaron sus representantes y sus “satélites” en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en donde impidieron que se formara una comisión plural para investigar las causas del lamentable suceso. [[IMAGEN/p.9](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/Colapsa Línea 12... AMLO-Morena, Ebrard, Mario, Claudia, Serranía...; Morena, bloquea comisión especial para la tragedia.- Hoy, como en el viejo PRI, régimen “neoliberal” y “conservador”, mayoría del partido oficial, se impone también en el Poder Legislativo y de esa manera impide crear comisión especial que indague tragedia de Línea

12. ¡Uy!, si ellos fueran oposición, habrían salido rumbo al Zócalo, para exigir justicia y la cabeza de presuntos responsables; en tribunas legislativas, arengarían para quemarlos en leña verde “del Presidente para abajo” y su órgano oficial, dándose gusto con planas y planas con esas protestas. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/1. Puras fallas. El Consejo de Administración de Pemex informó al Congreso que las pérdidas netas de la empresa durante 2020 fueron de 509 mil 52 millones de pesos; Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción fueron las que registraron las mayores mermas. En el reporte entregado a la Comisión Permanente precisa que fueron 226 mil 940 millones de pesos, superior a las registradas en 2019; detalla que los aspectos que incidieron en este perjuicio es la disminución de ventas por 448 mil 309 millones de pesos, el deterioro de activos fijos por cinco mil 71 millones de pesos y el incremento de pérdida cambiaria. Será el sereno, pero Pemex con Octavio Romero, no levanta. [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]

COLUMNA/ENRIQUE ARANDA/ Asteriscos.- Revelador cómo es que están y se deciden las cosas al interior de la 4T, el rechazo de Morena y comparsas en la Permanente a crear una comisión investigadora del accidente en la estación Olivos del Metro capitalino, que dejó 25 muertos y, al menos, 80 heridos, con la clara intención de ocultar incapacidades e irresponsabilidad. Ahora sí que, perdón: ¿De parte de quién?... [[EXCÉLSIOR/p.18](#)]

COLUMNA/ADRIÁN RUEDA/ Encubre Morena a los suyos por Línea 12.- Por instrucciones de arriba, legisladores de Morena cerraron filas para proteger a los funcionarios de la 4-T que, de alguna manera, pudieran estar implicados en el fatídico accidente de la Línea 12 del Metro, que dejó 25 muertos y 70 heridos. Tanto en el Congreso federal como en el local, la mayoría morenista y sus rémoras del PT, Verde y PES se negaron a pedir la comparecencia del canciller Marcelo Ebrard —constructor de la llamada Línea Dorada—, y de Florencia Serranía, directora del Metro. [[EXCÉLSIOR/p.23](#)]

ARTÍCULO/PEDRO MIGUEL/Buitres en la Línea 12.- Al fin la oposición oligárquica tiene un hecho cierto del cual colgar su propaganda. (...)Otros han querido denostar al gobierno mexicano usando los anuncios de Joe Biden de que elevaría los salarios y otorgaría plena libertad de sindicatos a los trabajadores

de su nación, soslayando el que uno de los primeros actos de la presidencia de López Obrador fue enviar al Congreso una iniciativa de reforma a las leyes laborales para permitir la democratización de los sindicatos y que este gobierno ha incrementado el salario mínimo en una proporción sin precedente. [[JORNADA/p.17](#)]

ARTÍCULO/JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA/Mentiras antes, desengaños ahora.- En dos años y medio de gobierno Morena se ha encargado de demostrar lo contrario. Es decir, contra lo que sostenía, ha propuesto numerosas modificaciones al marco jurídico del país, aprovechando la mayoría aplastante de legisladores con que cuenta en ambas Cámaras, reformas que por cierto no menciona en su plataforma que llevaría a cabo. Y Morena mintió –o al menos se equivocó— al considerar que el conjunto de leyes vigentes en el país antes de su llegada al poder sostenía que era eficiente, para luego salir con que no era así. [[FINANCIERO/p.38](#)]

COLUMNA/JAVIER OROZCO/ Freno al “moche digital”.- Bajo la supuesta justificación de proteger a los autores (aunque no se precisaba cuáles), acabar con la piratería (considerándonos a todos piratas), modernizar la legislación y hacerla acorde con tratados internacionales (tampoco se decía cuáles) y hasta el grado de supuestamente honrar la memoria de compositores como Roberto Cantoral y Armando Manzanero, el Diputado Sergio Mayer propuso en abril de 2020 reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de remuneración compensatoria por concepto de copia privada, conocida como la iniciativa del “moche digital” (...). Finalmente, hubo un rechazo casi unánime en la votación de la Cámara de Diputados a la iniciativa, ni siquiera se aprobó que se regresase a Comisiones para mayor análisis, sino que se desechó, en definitiva, por lo que con fundamento en la Constitución no podrá volver a presentarse en las sesiones del año. Lo malo es que el legislador Mayer busca la reelección y si vuelve a lograr un curul (lo que dependerá de los electores), a ver si no terquea para la siguiente legislatura. Solo una cosa quedo muy clara en el debate legislativo, que el citado diputado quedo exhibido, ni supo defenderse (...) [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/MACARIO SCETTINO/AI Señor Presidente.- (...)Dentro de un mes, los mexicanos iremos a las urnas. Todo indica que los partidos que lo apoyan

tendrán un buen desempeño, pero muy lejano del ocurrido en 2018. También limitados por la aplicación correcta de la Constitución, es de esperar que no obtengan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados de la que usted hoy goza. Conociendo su historia, y las dolencias que percibo que usted sufre, al día siguiente volverá a acusar un fraude inexistente, se victimizará y tratará de torcer la voluntad de los mexicanos. No lo haga. (...) Ya no pasará a la historia como el mejor Presidente de México, ni como el constructor de una transformación. Podría, sin embargo, ser recordado como quien tuvo el carácter suficiente para reconocer sus afecciones y dolencias. Hasta podría convencer a alguno de haber sido un demócrata embozado cuya única intención era demostrar los límites de la resistencia del país. Señor Presidente: váyase pronto. Por su bien y por el de México. [[FINANCIERO/p.1-p.42](#)]

ARTÍCULO/GABRIELA RODRÍGUEZ/Derecho al cuidado.- Hace un par de semanas en el Senado se organizó un foro para analizar la iniciativa de la Cámara de Diputados para elevar a rango constitucional el derecho al cuidado y a cuidar, aprobada en noviembre pasado por el Pleno de la Cámara de Diputados (...) Con base en lo obtenido en 20 años de gobiernos de izquierda en la Ciudad de México, apostamos por una Carta Magna que fuera cimiento para establecer la dignidad humana como principio rector que permitiera revertir las políticas neoliberales. El texto es vanguardista(...) [[JORNADA/p.16](#)]

MORENA

Falta una reforma hacendaria para que el Gobierno de México tenga recursos para transformar al país: Manuel Rodríguez.- Se requiere una reforma hacendaria para mejorar la recaudación de impuestos, consideró el diputado federal Manuel Rodríguez González, pues hacen falta recursos para la obra pública que falta, como drenajes, carreteras y manejo del agua. [[XEVA](#)]

Cuauhtémoc Cárdenas descarta integrarse al Frente en Defensa de la Constitución.- Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano descartó integrarse al Frente Amplio en Defensa de la Constitución, convocado por el diputado Porfirio Muñoz Ledo, por considerar que desconoce los objetivos y fines del mismo y dijo respetar la iniciativa pero reconoció que al convocarlo Muñoz Ledo está

tomando sus propios riesgos. [[MVS NOTICIAS](#); [DIARIO DE CHIHUAHUA](#); [POLÍTICO MX](#)] [[REFORMA](#)]

Recibe Scherer a presidente de SCJN.- El consejero Jurídico de Presidencia, Julio Scherer Ibarra, y el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministro Arturo Zaldívar, sostuvieron un encuentro privado en Palacio Nacional. Fuentes de Presidencia de la República confirmaron que el ministro presidente de la SCJN se reunió con el representante legal del presidente Andrés Manuel López Obrador antes de las 10:00 horas. El encuentro se da dos semanas después de que el Congreso aprobó una reforma al Poder Judicial en la que se incluyó un transitorio para extender dos años más la presidencia de Zaldívar como ministro presidente y presidente del Consejo de la Judicatura Federal. El transitorio generó amplia polémica e inconformidad en los partidos de oposición e incluso en algunos legisladores de Morena, como el expresidente de la Cámara de Diputados Porfirio Muñoz Ledo, quien ha señalado que es una violación a la Constitución. [[UNIVERSAL](#)]

Analizan diputados y universidades retos para transición hacendaria.- Universidades públicas y privadas del país como la Nacional Autónoma de México (UNAM), la Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Colegio de México (Colmex), entre otras, colaborarán con el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria de la Cámara de Diputados, a fin de encontrar respuestas que permitan superar los rezagos y brechas de desigualdad que afectan el desarrollo de la nación. El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, coordinador de dicho grupo de trabajo, detalló que este espacio tiene como propósito avanzar en la construcción de un nuevo acuerdo nacional en torno a políticas públicas, gasto, financiamiento, recaudación y, sobre todo, en una nueva relación entre estados, municipios y Federación en los terrenos político y fiscal, para que haya mayor colaboración y corresponsabilidad entre todos los órganos de gobierno. [[JORNADA](#)]

COLUMNA/ROZONES/ Que Porfirio no cuente con el ingeniero.- La noticia es que el frente para defender a la Corte y a los órganos autónomos que tiene previsto constituir el diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo no contará con un integrante que muchos ya veían adentro y que no es otro que Cuauhtémoc Cárdenas. El ingeniero ha dicho que no conoce los objetivos y

fines que este frente tiene y, nos hacen ver, tendría razón, pues hasta ahora Porfirio no ha delineado un plan, programa o documento de trabajo que dé cuenta de los fines y justificaciones de la agrupación, como se estila entre la izquierda seria. “Cada quien al dar un paso hacia adelante o hacia un lado o hacia otro, está tomando sus propios riesgos y sus propias decisiones, que en este caso desde mi punto de vista son respetables”, dijo en su conocido estilo Cárdenas Solórzano, como para no decir aquello de que si saben contar no cuenten conmigo. Uf. [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Frente, sin Cárdenas.- Bateada monumental dio el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas a Porfirio Muñoz Ledo. El líder moral de la izquierda mexicana rechazó unirse al llamado Frente Amplio en Defensa de la Constitución que promueve el legislador para defender a los organismos autónomos. “Yo desde un principio dije que yo no estaba por ir en este momento en ningún Frente”, remarcó. [[HERALDO/p.2](#)]

PAN

Demanda PAN la creación de un grupo de trabajo que dé seguimiento al actual proceso electoral, integrado por todas las bancadas.- La diputada Alejandra García Morlan (PAN) demandó la creación de un Grupo de Trabajo para dar Seguimiento al Desarrollo del Proceso Electoral Federal y Concurrente 2020-2021, integrado por legisladoras y legisladores de todos los grupos parlamentarios. Señaló que el objetivo es dar seguimiento al desarrollo de las etapas de los comicios, con pleno respeto de la soberanía de las entidades federativas y de las responsabilidades, atribuciones y autonomía de las autoridades electorales, garantizando los principios de constitucionalidad y legalidad. [[ENTERATEVER](#)]

En Oaxaca, detienen a tres implicados en asesinato del padre de la líder del PAN.- En Oaxaca, las fuerzas estatales de seguridad lograron la captura de tres implicados en el asesinato del empresario y ex presidente municipal de Ejutla de Crepo, Leonardo Díaz, padre de la líder estatal del PAN, Natividad Díaz, que fue asesinado en la inmediaciones de la capital oaxaqueña, al bajar de su vehículo que estacionó en una ferretería local. Los tres implicados fueron detenidos bajo mandato judicial y se espera en breve la captura de dos hombres más, presuntos autores intelectuales del crimen. [[MILENIO](#)]

PRI

Exige PRI mayor transparencia en la construcción de la refinería Dos Bocas.- Después de que el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) admitiera que el costo y el tiempo de construcción de la nueva Refinería Dos Bocas en Paraíso, Tabasco se incrementará, la diputada del PRI, Soraya Pérez Munguía, demandó mayor transparencia tanto en los permisos autorizados, como en la inversión destinada para esta obra y el uso de ella. [[CAPITAL](#)]

Intervención de la diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional, Mariana Rodríguez Mier y Terán.- Intervención de la diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional, Mariana Rodríguez Mier y Terán, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en la Sesión de la Comisión Permanente, en modalidad semipresencial. [[TALLA POLÍTICA](#)]

COLUMNA/DARÍO CELIS/El presidente pateó el avispero ayer en la conferencia matutina. Se mostró extrañado de por qué no se acató su orden de jubilar a Carlos Romero Deschamps de Pemex y emplazó a su director, Octavio Romero, a rendir cuentas el próximo lunes en la mañanera. El misil indirectamente también fue para Marcos Herrería y Arturo Alcalde y, por añadidura, para la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde. Un entramado de intereses en los que están ligados el director de Administración y el abogado laboral ha permitido mantener a Romero vigente, no solo en la empresa productiva del Estado sino en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Desde el 20 de septiembre del año pasado venció el plazo para convocar a elecciones y nada se ha movido. Las 36 secciones están sitiadas por Herrería y por el líder interino, Manuel Limón. A ver si el manotazo de Andrés Manuel López Obrador los mete en cintura. [[FINANCIERO/p.6](#)]

PT

Propone María Roselia Jiménez exhortar a autoridades de Tamaulipas a implementar acciones que garanticen la seguridad pública.- La diputada

María Roselía Jiménez Pérez (PT) presentó un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorte a diversas autoridades de seguridad pública y de procuración e impartición de justicia del estado de Tamaulipas para que implementen acciones urgentes que garanticen la seguridad de los habitantes de esa entidad federativa. Lo anterior, desde la plataforma digital, en la sesión semipresencial de la Comisión Permanente que se realiza en la sede del Senado de la República. [\[ENTERATEVER\]](#)

COLUMNA/PEPE GRILLO/Serrano sin fuero.- Desde la oficina de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, se dio seguimiento puntual a la decisión de la Sala Superior del TEPJF de rechazar el registro de Héctor Serrano como candidato plurinominal por el PT para el Congreso de San Luis Potosí. El ex secretario general de Gobierno de la CDMX en la administración Mancera se quedará sin fuero. El largo brazo de la ley ya calienta en el bullpen. Sobre Serrano hay una lista interminable de señalamientos sobre su manejo, digamos, irregular de recursos. La Secretaría de Gobierno era, se dijo en su momento, una verdadera caja chica para solventar gastos ajenos a sus responsabilidades institucionales. La versión es que el expediente contra Serrano está listo desde hace tiempo, pero que su salto a la coalición mayoritaria en San Lázaro detuvo el operativo, que se puede reactivar. [\[CRÓNICA/p.2\]](#)

MC

Menstruación digna en las escuelas de Nuevo León.- Nuevo León busca seguir los pasos de Michoacán, la primera entidad de México en aprobar el acceso gratuito a productos de gestión de la menstruación en las escuelas. El Congreso michoacano aprobó esta propuesta en marzo, mes en el que Regina de Lira y Sofía Carpizo, representantes de la marea roja #MenstruaciónDigna, acudieron al órgano legislativo de la entidad neoleonesa a presentar la iniciativa para reformar la Ley de Educación del Estado. A nivel nacional, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Menstruación Digna y fue turnado al Senado de la República para su análisis. La iniciativa fue presentada en septiembre de 2020 por la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC), Martha Tagle, y propone la eliminación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) equivalente a 16 por

ciento a productos como toallas, tampones, pantiprotectores y copas menstruales, entre otros. [[ÍNDIGO](#)]

PRD

Impulsan ley para hacer obligatorio el uso de cubrebocas.- La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez y el diputado Antonio Ortega Martínez, del PRD, impulsan una iniciativa que plantea expedir la Ley para el Uso de Cubrebocas y Medidas Sanitarias para la Prevención de Covid-19, y sancionar su incumplimiento. El documento, enviado a las comisiones de Salud, para dictamen, y a la de Presupuesto y Cuenta y Cuenta Pública, para opinión, busca la prevención y control de transmisión de la enfermedad Covid-19, mediante el uso de la mascarilla. [[TV AZTECA](#); [EXCÉLSIOR](#); [TELEMUNDO](#); [MUGS NOTICIAS](#); [EL ARSENAL](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Herrera desmiente, por segunda vez, que cerrar el NAIM costara 331,000 mdp. Es 75% menos, afirma.- Por segunda ocasión en menos de tres meses, Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, desmintió a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a medios de comunicación que han difundido sus reportes, dijo que el costo de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) no fue de 331 mil millones de pesos sino 75 por ciento menos. [[SIN EMBARGO](#); [LA OCTAVA](#)] [[24 HORAS](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Magistrado usa taller del tribunal para restaurar sus autos clásicos.- El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Alfredo Fuentes Barrera, ha utilizado el taller mecánico con el que cuenta el órgano jurisdiccional para la restauración de al menos cinco automóviles clásicos cuyo costo comercial en el mercado es de casi 2 millones 350 mil pesos. Desde hace varios años, el TEPJF cuenta con un taller mecánico propio ubicado en la colonia San Francisco Culhuacán, donde da mantenimiento a su flotilla vehicular integrada por unas 300 unidades. De acuerdo con fuentes del Tribunal Electoral, el caso ya está en investigación, además se le solicitó su renuncia al titular del Órgano Interno de Control (OIC) y se pedirá la intervención de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el caso. [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/RAFAEL CARDONA La gravedad exhibe a la incapacidad.- La tragedia del Metro ha servido para confirmar, no para descubrir (...) La pregunta es si van a encontrar algo más allá de los dictámenes ya existentes, si van a recuperar los renglones torcidos del financiamiento, si van a darse cuenta de los errores de la compañía de Carlos Slim y actuarán con cual consecuencia. La consultora no va a hallar algo ajeno a las investigaciones sucesivas y abundantes de la Auditoría Superior de la Federación (antes CMH) y hasta la inane Asamblea Legislativa: Todos sabemos los motivos de lo ocurrido y quienes son los responsables. Pero cuando el juicio no es ante un jurado sino para el espejo y la autocomplacencia, las cosas terminan con dinero bueno tirado sobre el malo (...) [[CRÓNICA/p.1](#)]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/ Línea 12: negligencia criminal.- (...)Han fallecido 25 personas por la irresponsabilidad de Marcelo Ebrard, Mario Delgado y Claudia Sheinbaum, todos amigos y empleados del presidente López Obrador (...)En su momento, la Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones sobre las irregularidades detectadas a esta Línea 12 como: omisiones sobre la información de fallas y presencia de desgaste prematuro en rieles, no se concluyeron obras de suministro y falta de mantenimiento al mando centralizado, sólo por mencionar algunas (...)Ayer se solicitó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, llamar a comparecer al hoy canciller Marcelo Ebrard Casaubón, se solicitó se creara una Comisión de investigación y se estableciera un grupo técnico que informara sobre el curso de las investigaciones. Desafortunadamente Morena y sus aliados rechazaron esta propuesta (...) [[UNIVERSAL/p.15](#)]

COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Los ODS y la pandemia de Covid-19.- La pandemia de Covid-19 evidenció la relevancia de la transparencia y la rendición de cuentas en las respuestas a la emergencia y la recuperación. Las Entidades de Fiscalización Superior, conscientes de la importancia de la fiscalización en momentos de crisis, debimos adaptarnos rápidamente y hallar nuevas maneras para continuar con nuestras actividades. Ante ello, ajustamos nuestros planes y métodos de trabajo, e, incluso, generamos nuevas herramientas. Por ejemplo, en la ASF nos dimos a la tarea de ajustar nuestro plan anual de auditorías, aprovechar experiencias previas en la fiscalización de otros desastres y acelerar nuestros procesos de digitalización,

creamos el Buzón Digital para auditar “a distancia” y fortalecimos el análisis de datos. [[FINANCIERO/p.37](#)]

COLUMNA/SERGIO SARMIENTO/Tiempo de zopilotes.- Al Presidente le gusta la metáfora de los zopilotes. El 31 de marzo de este 2021, al hablar sobre los muertos por Covid, afirmó_ “Nuestros adversarios, que son muy inmorales y son capaces de valerse de todo, hasta del dolor humano, andan siempre zopiloteando; entonces, es temporada de zopilotes”. En febrero, después de que la Auditoría Superior de la Federación se retractó, quizá temporalmente, de su afirmación de que el costo de cancelación del aeropuerto de Texcoco había sido de 331 mil millones de pesos, declaró: “Toda la prensa conservadora... ya tiene un festín con este asunto, porque es temporada de zopilotes y pensaban que ya nos habían descubierto”. [[REFORMA/p.8](#)]

COLUMNA/CARLOS FERNÁNDEZ-**VEGA/INE “costoso ineficiente y parcial”/Barril sin fondo y falta de resultados.-** Ayer el presidente Andrés López Obrador no se detuvo a la hora de evaluar al Instituto Nacional Electoral (INE antes IFE). “Es de los más costosos en el mundo, pero lo estamos viendo de lo más ineficiente y muy parcial que eso es lo peor”. POR LO QUE toca al cada día más oneroso mantenimiento de dicho aparato vale recordar que de acuerdo con información de la Cámara de Diputados tan sólo en el periodo 2000-2018 salieron del erario nacional 213 mil millones de pesos para financiar al IFE-INE con un incremento cercano a 200% entre el primer y el segundo año que se cita contra una inflación de 115% en ese lapso. [[JORNADA/p.21](#)]

COLUMNA/MAURICIO FLORES/Se confirma el Aeroproa.- La Cuenta Pública 2019 no se ha visto modificada, a pesar de la revisión adicional que realizó el equipo de David Colmenares; la Auditoría Federal de la Federación no ha hecho cambios a la auditoría de desempeño que le realizó a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, por lo que se mantiene el cálculo de 331.8 mil millones de pesos de costo, por lo que habrá que registrar si esa autoridad emite observaciones específicas al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, a cargo de Carlos Villazón para resarcir ese impacto a las finanzas públicas. Es deuda y no hay manera de eliminarlo de la contabilidad del gobierno federal. De otra manera, la ASF ya habría hecho la corrección correspondiente. [[RAZÓN/p.17](#)]

COLUMNA/A LA SOMBRA/"El día de hoy aparecieron algunas notas periodísticas sosteniendo que los costos de cancelación del Aeropuerto ascienden a 331 mil mdp. Esta información es incorrecta. Las minutas de trabajo que tenemos con la ASF arrojan una cifra de poco más de una tercera parte de lo señalado", insistió ayer el titular de la Secretaría de Hacienda, Arturo Herrera, a través de su cuenta de Twitter. Lo único claro es que el asunto sí preocupa, pues claramente contradice lo que nos han estado repitiendo desde las mañaneras. Al tiempo, como dice el fifí. [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

COLUMNA/JOSÉ YUSTE/Herrera aclara cancelación de Texcoco; no fue el monto sino la desconfianza.- El secretario de Hacienda no la dejó pasar. Volvió a rechazar que el costo de cancelar Texcoco fuera de 331,966 millones de pesos, tal y como lo calculó a inicios de año la Auditoría Superior de la Federación. "Son errores básicos de contabilidad o de mala fe", dijo el secretario. Para Arturo Herrera, el costo es más cercano a los 100 mil millones de pesos. El tema volvió a darse porque, supuestamente, el grupo especial creado por la Auditoría Superior (dirigida por David Colmenares) habría avalado el sobrecosto, que llega hasta los 331 mil millones de pesos (...)El secretario de Hacienda debe tener razón en el monto de cancelar Texcoco. Pero el costo de cancelar Texcoco también fue el de la desconfianza. La inversión privada ha disminuido, mes con mes, desde que se hizo. [[EXCÉLSIOR/p.1-p.2D](#)]

COLUMNA/MARCO A. MARES/Violación al T-MEC: API.- (...)Cancelar NAICM, costó más de 100 mmdp (...)El diario Reforma publicó el jueves que un grupo especial creado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ratificó que el costo de cancelación del NAICM fue de 331,000 millones de pesos (mdp), lo cual equivale a un sobrecosto de 232%. De acuerdo con fuentes al interior de la ASF consultadas por el diario, la cifra oficial ofrecida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (100,000 mdp) "consideró la inversión ejecutada y el valor de la terminación anticipada de los contratos, pero no incluyó las implicaciones del esquema de financiamiento, ni los costos legales involucrados" (...)La Auditoría Superior de la Federación (ASF), que encabeza David Colmenares hará pública, la semana que viene, la cifra revisada por un grupo interno de auditores, distinto al que emitió la cifra original de 331,000

millones de pesos. El monto será de un poco más de 100,000 millones de pesos, de acuerdo con trascendidos y lo expresado por el titular de las finanzas públicas. Aunque la cifra revisada por la ASF resulte de un tercio del monto originalmente calculado por la propia institución, lo cierto es que se trata de una cifra superlativa que se tiró a la basura. [[ECONOMISTA/p.24](#)]

COLUMNA/HIROSHI TAKAHASHI/ Palabras al viento con la 4T.- Los Diputados y Senadores e invitados que estaban conectados se pusieron de pie ayer, para otorgar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los hechos ocurridos el pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Metro. Lo interesante llegaría minutos después, cuando la Senadora Kenia López Rabadán, del grupo parlamentario de Acción Nacional, comenzó a hablar (...) Abordó todo aquello que la prensa comenzó a documentar desde hace muchos años y que fue sepultado en algún momento por los equipos de comunicación de Delgado y Ebrard. "La Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones sobre las irregularidades detectadas a la Línea 12, como omisiones sobre la información de fallas y presencia de desgaste prematuro en rieles. No se concluyeron obras de suministro e instalación de equipos de ventilación y de aguas freáticas. Hubo falta de mantenimiento al mando centralizado. Solo por mencionar algunas de las observaciones" (...) Lo malo de todo, es que a la panista seguramente nadie la escuchó con atención, como sucede con muchos mexicanos que son silenciados en esta cuarta transformación por pensar diferente (sin necesariamente ser panistas, priistas o lo que suene a enemigo del sistema). [[SOL DE MÉXICO](#)]

POLÍTICA

Córdova: tarea de todos defender la democracia.- La defensa de la democracia es tarea de todos y en esta tarea no hay trincheras pequeñas, afirmó el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova. Agregó que la democracia es resultado de un trabajo colectivo que garantiza que solo el voto de la ciudadanía defina a quién gobernará a México. [[RAZÓN](#)]

EJECUTIVO

Gobierno busca enviar nota diplomática a EU.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que su gobierno presentará una queja diplomática a

Estados Unidos por la presunta actitud injerencista al financiar a grupos opositores como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad con 208.7 millones de pesos. [[RAZÓN](#)]

JUDICIAL

Hay falsedades en declaración de Emilio Lozoya.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó falsedades en la denuncia que presentó el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, en la que menciona a 70 personas que presuntamente recibieron sobornos para beneficiar a la empresa Odebrecht con la aprobación de una reforma energética en 2013. [[HERALDO](#)]

GENERAL

Línea 12 del Metro: Colapso pudo deberse a sismos, plantea experto.- Parte de los daños en la estructura que colapsó en la Línea 12 del Metro pudo deberse al efecto de sismos en la zona, advirtió Álvaro Martínez, ingeniero especialista en mecánica de suelos. Explicó que la capital tiene una peculiaridad respecto a los terrenos, porque cuenta con suelos blandos y duros, los cuales se comportan de distintas formas. [[RAZÓN](#)]

Se dispararon más de 5,000% las solicitudes de refugio en México.- Uno de cada dos migrantes que recientemente pidieron refugio en México huye de la violencia generalizada en su país; la mayoría, 47 por ciento, procede de Honduras, y más de la mitad de los trámites se resolvió en un periodo mayor al mes y medio establecido en la ley, inclusive hay casos que se han prolongado casi dos años. Así lo revela un informe elaborado por El Colegio de la Frontera Norte (Colef) en el que recogieron los perfiles, dinámicas y perspectivas en torno a la situación de los solicitantes de asilo, refugiados y beneficiarios de protección complementaria en nuestro país. La investigación se presentará este viernes. [[JORNADA / cp-9](#)]

La NASA afirma que hay sequía en 85% de México.- Casi el 85 por ciento del territorio mexicano enfrenta condiciones de sequía. Se trata de una de las sequías más generalizadas e intensas en décadas, alertó la Agencia Nacional del Espacio y la Aeronáutica (NASA) de Estados Unidos. "México se está acercando a una de las peores sequías generalizadas registradas. En 2011, las

condiciones de sequía abarcaron el 95 por ciento del país y provocaron hambrunas en el estado de Chihuahua. En 1996, el país vivió la peor sequía registrada y sufrió enormes pérdidas de cosechas", expuso. [[CRÓNICA](#)]

Sofocan incendios.- Ante la creciente ola de incendios que afecta a todo el país, a causa de la sequía, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, llamó a la población a evitar este tipo de siniestros, mismos que causan un daño severo al medio ambiente y a la ciudadanía. Reveló que actualmente hay 11 puntos en el estado con algún incidente de este tipo, por lo que se implementaron brigadas conformadas por elementos de la Sedena, Protección Civil estatal, Semarnat, bomberos y voluntarios, para sofocar las llamas. [[HERALDO](#)]

SEGURIDAD

Dispara GN contra agente de Fiscalía.- Elementos de la Guardia Nacional asesinaron a un funcionario de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora e hirieron a una agente del Ministerio Público en el municipio de Caborca. Los uniformados de la Guardia Nacional informaron que la noche del miércoles realizaban un patrullaje en un camino de terracería que conduce al ejido San Isidro, de ese municipio considerado uno de los más violentos del estado, cuando vieron la camioneta Chevrolet Tahoe color blanco de modelo reciente en la que viajaban los funcionarios. [[SOL DE MÉXICO / pp-p5](#)]

De sanguinario a padre amoroso.- La historia del narcotráfico sitúa a Héctor El Güero Palma como uno de los capos más sanguinarios y despiadados, uno de los hombres que hace tres décadas desató una guerra entre las bandas sinaloenses, cuyas consecuencias perduran hasta nuestros días. Rogelio, su hijo, se ha construido una imagen de su padre a contracorriente que las autoridades han señalado y la prensa publicado. Ahí donde lo ubican como un criminal, él habla de un padre amoroso, donde lo catalogan como un reo peligros, él ve un hombre noble y generoso. [[REFORMA](#)]

NOTAS REGIONALES

Participa Silvano Aureoles en reunión para regreso a clases.- Después de tener una reunión con secretarios de Estado y gobernadores, el mandatario michoacano Silvano Aureoles Conejo aseguró que “el estado se encuentra en la ruta para un regreso progresivo a clases presenciales, que garanticen las condiciones para cuidar la salud de las niñas, niños y jóvenes de Michoacán, en medio de la epidemia por Covid-19”. [[SOL DE MORELIA](#)]

En NL amplían horario a casinos, bares y antros; quitan restricción a embarazadas.- Tras un semáforo estatal de la semana 17 con un indicador en rojo, uno en naranja, uno en amarillo y siete en verde, el Consejo de Seguridad en Salud de Nuevo León decidió quitar las restricciones de acceso a las mujeres embarazadas, por lo que ahora tendrán permitido el ingreso a todos los giros, en un horario de 5 de la mañana a 5 de la tarde. [[MILENIO MONTERREY](#)]

Invalida la Corte ley de Chihuahua que permite decomiso de bienes.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en sesión remota del Tribunal Pleno este día, invalidó nueve artículos de la Ley para la Administración y Destino de Bienes Relacionados con Hechos Delictivos para el Estado de Chihuahua. [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)]

Juez suspende solicitud de Bonilla de expropiar el Club Campestre de Tijuana.- Suspende juez federal el proceso de expropiación del Club Campestre de Tijuana, como respuesta a uno de los amparos promovidos por el club, por omisión de réplica en uno de los pasos a seguir. [[EL IMPARCIAL](#)]

Federación apoyará a esclarecer el caso del oficial acribillado por la GN.- El Gobierno de Sonora recibirá todo el apoyo por parte de la federación para que la muerte por equivocación de un agente de la Fiscalía Estatal a manos de elementos de la Guardia Nacional no quede impune. [[SOL DE HERMOSILLO](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

| | | |
|---|---|---|
| BRANDON GIOVANNY HERNANDEZ TAPIA 12 años Estudiaba secundaria. Regresaba a su casa para ver a su mamá. | LILIANA LÓPEZ GARCÍA 37 años Gerente de una tienda de ropa. Iba a su casa; su hijo la esperaba para cenar. | ISMAEL SALAZAR JUÁREZ 42 años Retornaba a casa. Padre de 3. Le decían "El Zurdo"; fan del Cruz Azul. |
| IMMER DEL ÁGUILA PINEDA 27 años Laboraba en Aduanas del AICM. Retornaba a su hogar. | ALEJANDRO MENDOZA VEGA 53 años Roquero. Murió a 5 estaciones de su domicilio. | GABRIELA RAMÍREZ MEDINA 27 años Viajaba con su novio, Juan Luis Díaz, quien también falleció. |

Una batalla de patentes

El respaldo de EU a una exención de las patentes de la vacuna de Covid-19 alentó a otros países a hacerlo, pero también provocó enojo entre las farmacéuticas. **INTER (PÁGINA 14)**

Regresa Maná

Lo que iba a ser un disco de duetos terminó siendo un disco doble del grupo mexicano que este viernes estrena "Eres mi religión", con Joy Huerta. **GENTE**

| | |
|--|--|
| GABRIELA RAMÍREZ MEDINA 27 años Viajaba con su novio, Juan Luis Díaz, quien también falleció. | JUAN LUIS DÍAZ GALICIA 39 años Chofer en Coyoacán. Murió en el hospital. Novio de Gabriela Ramírez. |
|--|--|

VIERNES 7 / MAYO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 66 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,987 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

LOS 25 SU ÚLTIMO VIAJE

La tragedia del pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Metro, cobró la vida de 25 personas. En su mayoría eran trabajadoras y trabajadores que aquella noche del lunes retornaban a descansar a sus hogares. También jóvenes y un menor con sueños por cumplir. La fatalidad interrumpió su camino. Conocerlos para no olvidarlos es el propósito de este testimonio.

| | |
|--|--|
| SANTOS REYES PÉREZ 31 años Albañil. Viajaba con retraso, tras festejar el día de la Santa Cruz. | ANGÉLICA SEGURA OSORIO 43 años Empleada de una zapatería en el Centro. Iba a su casa. |
| MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA FLORES 42 años Venía del trabajo. Avisó a su esposa que estaba cerca. No llegó. | MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ CASTELLANOS 24 años Viajaba con su amigo, Leobardo; este último pudo sobrevivir. |

Cuestiona apoyo a Mexicanos contra la Corrupción

Acusa AMLO a EU de injerencista

Crítica financiera; a opositores 'golpistas'; alista nota diplomática ante Embajada

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

A unas horas de su encuentro virtual con la Vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer a Washington de intervenir en asuntos mexicanos por "financiar" a opositores a su Gobierno.

AMLO dijo que presentaría una nota diplomática ante la Embajada de Estados Unidos, en protesta por el acto "injerencista". La Cancillería confirmó anoche que alista la presentación de la queja, aunque no reveló su contenido.

En la acusación más seria que haya formulado contra el Gobierno estadounidense, AMLO externó ante versiones de que organismos de ese país dieron recursos a Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), que eso era "intervencionismo" y ameritaba la queja.

"Es injerencia, es intervencionismo si ellos están financiando a estas organizaciones", afirmó en la conferencia mañanera. AMLO señaló directamente a MCCI, fundada por Claudio X. González, de recibir apoyos estadounidenses.

Lo anterior, en alusión a un reportaje del sitio Contralínea, según el cual MCCI recibió fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y de otros organismos.

"Si EU interviene y el dinero lo dieron en la Embajada, vamos a presentar una queja, porque eso no debe

BIENVENIDA, KAMALA

La Vicepresidenta de los Estados Unidos, Kamala Harris, sostendrá una reunión virtual con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el Canciller Marcelo Ebrard y la titular de Economía, Tatiana Clouthier. Ebrard informó que abordarán la propuesta de extender Sembrando Vida a Centroamérica, el Plan de Desarrollo Integral para crear bienestar en la región y la recuperación económica.

| | | |
|--|--|---|
| RENÉ JORGE GARCÍA MENDEZ 76 años Iba a su casa en Chalco, Edomex. | ILDEFONSO BARRIOS CASTAÑEDA 47 años Originario de Mixquic, iba a casa. | MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ CASTELLANOS 24 años Viajaba con su amigo, Leobardo; este último pudo sobrevivir. |
| NANCY LEZAMA SALGADO 23 años Fue de compras con su hermana, quien sobrevivió. | GILDARDO RODRÍGUEZ GALICIA 53 años Abordó el tren en Tezonco. Diez segundos después murió. | LORENZO ISLAS SOTO 60 años Albañil. Iba a su casa en Valle de Chalco. |
| CARLOS EMANUEL PINEDA BERNAL 38 años Regresaba a casa. | CRISTIAN LÓPEZ SANTIAGO 41 años Abogado. Estuvo 2 meses intubado por Covid-19. Regresaba a casa. | MARIO ALBERTO BAUTISTA SÁNCHEZ 25 años Trabajaba en Polanco. Prefería el Metro para evitar asaltos en otro transporte. |
| MELITÓN VELASCO LÓPEZ 48 años Albañil. Viajaba con sus dos hijos; ellos sobrevivieron. | JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ 60 años Reparaba carrocerías en un taller automotriz. Iba a su casa. | JESÚS BAÑOS GARCÍA 28 años Salió tarde de la fábrica y por eso viajaba en ese convoy. |
| EVERISTO LUCAS SANTIAGO 56 años Albañil, nacido en Puebla, viudo y con una hija. Iba a su casa. | JOSÉ JUAN GALINDO SOTO 40 años Junto con su pareja, volvía del dentista; la trabe aplastó su auto. Ella sobrevivió. | SERGIO VALENTÍN RODRÍGUEZ SALCEDO 61 años Limpiaba baños en el Metro Tezonco. Regresaba a su casa. |

Piden petroleros ayuda a Biden

WASHINGTON DC.- La principal asociación de la industria del petróleo y gas en Estados Unidos pidió al Gobierno de Joe Biden interceder ante lo que consideran como severos agravios del Presidente Andrés Manuel López Obrador en contra la iniciativa privada en el sector energético. Acusó que la política energética del Gobierno mexicano viola al menos 5 artículos del T-MEC.

Según una carta publicada por el Instituto Estadounidense del Petróleo (API, por sus siglas en inglés), las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica y a la Ley de Hidrocarburos obstaculizan a los privados, destruyen inversiones y violan compromisos comerciales de México con EU.

Entre la corte y el palacio

En medio de polémicos asuntos que resolverá la Suprema Corte, como la ampliación del periodo de su Presidente y el desafío del Gobernador de Tamaulipas, el Ministro presidente Arturo Zaldívar acudió a Palacio Nacional.

PAGINA 2

No tengo duda de la actitud opositora y golpista de Claudio X. González (ex presidente de MCCI) y de otros, siempre han estado impidiendo que se avance", señaló.

MCCI rechazó las acusaciones y defendió la legalidad de sus actividades dirigidas a fortalecer la democracia.

Baja Facebook cuentas a candidatos

REFORMA / STAFF

Facebook eliminó más de 210 cuentas que, con identidades falsas, buscaban influir en las elecciones del 6 de junio en el País.

La compañía notificó que detectó dos redes. La más grande estaba formada por 162 cuentas en Facebook, 7 en Instagram y 11 páginas, y tenía por objetivo llegar a la ciudadanía del estado de San Luis Potosí.

Las cuentas estaban vinculadas a las campañas políticas del candidato a Gobernador del PAN, Octavio Pedroza, y del candidato de Morena a la Presidencia Municipal de San Luis Potosí, Xavier Nava.

La segunda red desmantelada constaba de 44 cuentas en Facebook, una en Instagram y 11 páginas, y buscaba llegar a los ciudadanos del estado de Yucatán. Las cuentas estaban vinculadas al Alcalde de Progreso y candidato a la reelección por el PAN, Julián Zacarías, así como a la firma de relaciones públicas Sombrero Blanco.

La red social que dirige Mark Zuckerberg publicó ayer su informe periódico sobre "comportamientos coordinados no auténticos", es decir, aquellas operaciones en las que uno o más individuos o empresas crean cuentas bajo identidades falsas y las utilizan para difundir mensajes y apoyar posicionamientos políticos o sociales determinados.

CON INFORMACIÓN DE EFE

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

| | | | |
|--|---|---|--|
| BOXEO "Canelo" unifica títulos medianos ante Billy Joe Saunders. Sábado a partir de las 21:30 horas. | FUTBOL LIGA MX. Reclasificación. Chivas buscará su pase a la Liguilla. Domingo 21:15 horas. | AUTOS El mexicano Sergio Pérez ha estado muy cerca del podio y este domingo buscará lucirse en Valencia. Domingo 08:00 horas. | ARTE Casa Frissac reabre hoy con La Música que Surgió del Éter, exposición del artista Alejandro Lopart, quien tras mostrar su obra en Viena, París, NY y Los Angeles, regresa a México. De 10:00 a 17:00 hrs. |
|--|---|---|--|



Ford Mustang Mach One modelo 1973.



Chevrolet Chevelle 1969.



Chevy Nova hatchback modelo 1975.



Ford Galaxie 1967.



Chevrolet Bel Air 1953.

Denuncian más daños en otros tramos de la L12

Residentes de Tláhuac temen más derrumbes, ante malas condiciones en las estructuras

KEVIN RUIZ —metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de la alcaldía de Tláhuac denunciaron que a lo largo de la obra elevada de la Línea 12 del Metro las estructuras están en condiciones de riesgo, especialmente en el tramo de las estaciones Periférico Oriente, Nopalera y Zapotitlán, por lo que temen una nueva tragedia como la de Olivos, donde una trabe colapsó y dos vagones cayeron.

Morena en el Senado rechazó ayer crear una comisión investigadora sobre el colapso.

| METRÓPOLI | A20 Y A21

Magistrado usa taller de tribunal para restaurar sus autos clásicos

Hay una investigación interna y se pedirá la intervención de la Auditoría Superior; Felipe Fuentes Barrera asegura que pagó de su bolsillo, no con recursos públicos

ARIADNA GARCÍA —nacion@eluniversal.com.mx

Felipe Fuentes Barrera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ha utilizado el taller mecánico con que cuenta este órgano jurisdiccional—ubicado en la colonia San Francisco Culhuacán— para la restauración de al menos cinco automóviles clásicos con un costo cercano a un millón 780 mil pesos.

El tribunal inició una investigación interna que pasa por una solicitud de renuncia al titular del Órgano Interno de Control, cercano a Fuentes Barrera, y por la intervención que se pedirá a la Auditoría Superior de la Federa-

1,778,500

PESOS fue el costo total por la restauración de los cinco vehículos.

ción, indicaron a EL UNIVERSAL funcionarios del tribunal.

Para llevar a cabo la restauración de los vehículos—de la que este diario confirmó que todavía adeuda 417 mil 500 pesos al mecánico del taller del tribunal electoral— Fuentes Barrera se apoyó en su secretario particular, Marcos Fuentes, y en sus choferes Fernando

Flores Olmedo y Carlos Velázquez García.

Los autos del magistrado son un Chevy Nova hatchback modelo 75, un Chevrolet Bel Air 53, un Ford Galaxie 67, un Ford Mustang Mach One modelo 73 y un Chevrolet Chevelle modelo 69.

Los cinco autos de Fuentes Barrera, quien ha sido presidente del tribunal, alcanzan un valor en el mercado de casi 2 millones 350 mil pesos.

En entrevista, Fuentes Barrera reconoció que sus coches fueron reparados en el taller del tribunal porque así lo decidió el mecánico que contrató y que labora ahí. Dijo que pagó de su bolsillo y que no usó recursos públicos.

| NACIÓN | A10

El tribunal exhorta a López Obrador a respetar veda electoral

ARIADNA GARCÍA —nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó un exhorto para que el presidente Andrés Manuel López Obrador se apege a las excepciones sobre propaganda gubernamental durante las campañas de los procesos electorales en curso y hasta la conclusión de la jornada.

Por unanimidad, los magistrados coincidieron en que debe cumplir con los principios constitucionales de equidad e imparcialidad y que, por la relevancia de su cargo y funciones, debe actuar con un deber de cuidado reforzado con cualquier posicionamiento, sobre todo cuando éste pueda implicar propaganda gubernamental.

| NACIÓN | A11

LÍA LIMÓN LIDERA PARA ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN

La candidata de Va por la CDMX aventaja por casi 10 puntos porcentuales al morenista, muestra encuesta de este diario. | A13 |

Si hoy fueran las elecciones para alcalde de Alvaro Obregón, ¿por quién votaría?



ALERTA MUNDIAL **2,358,831 CASOS CONFIRMADOS**
218,173 MUERTOS

CRISIS DEL AGUA

PRESAS DEL EDMEX SE SECAN

Las 13 presas del territorio mexiquense están a 37% de su capacidad. Esta situación, aunada a la falta de lluvias, tiene a 36 municipios en sequía severa y a cuatro más en condiciones extremas. | A22 |



FUENTE: FUERZOS DEL INTERIOR

"FREDDY MARTÍN HIZO REALIDAD MI PEOR PESADILLA"

La venezolana que acusa al futbolista de violación cuenta los hechos a este diario. Dice que no quiere dinero, que quiere justicia. Que su caso sea un ejemplo para que cualquier mujer denuncie, aunque se trate de personajes públicos o poderosos. | NACIÓN | A8



ESPECIAL



KORINA BÁRCENA

Acariciamos la idea de un México en ceros y no en 10 mujeres muertas de forma violenta al día. Nos dijeron que no sería necesaria la hipocresía del 10 de mayo porque la hora del bienestar había llegado. | A17 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Carlos Loret de Mola
- A2 Marcela Gómez Zalce
- A6 Alejandro Hojpe
- A7 Oscar Mario Beteta
- A9 Raúl Rodríguez
- A14 Andrew Seale
- A14 Eduardo Backhoff Escudero
- A15 Kenia López Rabadán
- A26 Mario Maldonado

\$20.57
DÓLAR AL MENUEDO

Año 104. Número 37,790. CDMX. 64 págs.

37790



9 771870 156067

Críticas y amparos contra la política energética de la 4T

Petroleras de Estados Unidos acusan discriminación y riesgo de expropiaciones

19

EMPRESAS DE EU participan en la industria energética de México.

Las críticas contra la política energética y eléctrica del gobierno de México no cesan. El American Petroleum Insti-

tute, que agrupa a las principales petroleras de Estados Unidos, envió una carta a autoridades de ese país para que intercedan contra las acciones discriminatorias que

la 4T lleva a cabo contra empresas privadas.

Advirtió que el cambio de reglas en el mercado favorece a Pemex y CFE, y relega al resto de los participantes, además de que puede resultar en "expropiaciones indirectas".

La International Chamber of Commerce informó que van cerca de 50 amparos contra la reforma de hidrocarburos, pero la cifra crecerá por las afectaciones que genera a la inversión.

| CARTERA | A25

ESPECTÁCULOS

SANDRA ECHEVERRÍA, FELIZ CON LO QUE ES

Desea dar en su nuevo disco un mensaje de seguridad y fortaleza a sus fans, para que no se dejen llevar por las críticas en redes sociales. | A28 |



LUKAS VERNANDEZ/EL UNIVERSAL

MUNDO

"Soy una jueza independiente"

Socorro Flores Liera, primera mexicana en ser jueza de la CPI, afirma que su objetivo es contribuir a "erradicar la impunidad". | A19 |



CORTESÍA

VIERNES

7 DE MAYO DE 2021

AÑO CV TOMO III, NO. 37,865 CIUDAD DE MÉXICO 52 PAGINAS \$15.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

CRECE SU LEYENDA

La pelea de mañana entre el pugil tapatío y Billy Joe Saunders recibirá a 70 mil aficionados, record para un combate bajo techo en Estados Unidos.

CANELO

FUNCIÓN

Pilar Santacruz

EL AMOR MANDA

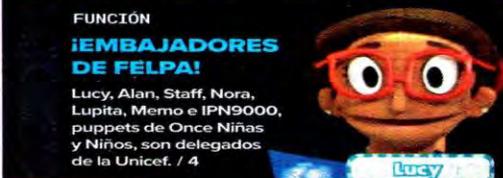
La carrera de la joven actriz dio un salto al interpretar a Sophie en *Luis Miguel, la serie*. El personaje retrata a Stephanie Salas, uno de los grandes amores de *El Sol*.



FUNCIÓN

EMBAJADORES DE FELPA!

Lucy, Alan, Staff, Nora, Lupita, Memo e IPN9000, puppets de Once Niñas y Niños, son delegados de la Unicef. / 4



DINERO

APUESTA POR LOS VIDEOJUEGOS

BMW se estrena como patrocinador de un equipo de eSports en América Latina. / 7



PRIMERA

DIEGO RIVERA, EL CAUDILLO

El muralista sabotearon a algunos colegas para pintar solo los murales en la SEP. / 26




Foto: Jorge González



Foto: Reuters

SEÑAL. En los pasillos del Metro Pantitlán se observan separaciones a simple vista. Sin L12, la movilidad sobre Tláhuac es en camión y bici.

CDMX SECRETARÍA DE OBRAS

Revisan los tramos elevados del Metro

PREVENCIÓN
Un grupo de ingenieros y directores de obra supervisa estructuras del STC para descartar otro desplome

DE LA REDACCIÓN

Para prevenir otra tragedia, expertos iniciaron la revisión de la parte elevada de la Línea 12 y de todos los viaductos elevados del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Jesús Esteve, secretario de Obras de la CDMX, detalló que esta tarea la realizan integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles de México, de las sociedades Mexicana de Ingeniería Estructural, de Ingeniería Sismica y de Ingeniería Geotécnica, así como de las asociaciones de Directores Responsables de Obras y Corresponsables en Seguridad Estructural.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, calificó de extraño el desplome de la trabe en la estación Olivos. "Fue muy extraña la manera como se dio la falla, que se ve que se ha avanzado en descubrir las condiciones, pero serán ellos (peritos) los que dictaminen qué fue lo que originó esa falla", expresó el funcionario.

COMUNIDAD

La Jornada de ayer estuvo marcada por despedidas dolorosas, pero también por historias de valor y esperanza.



Foto: Mateo Reyes

"Ya casi se recibía, le faltaba un año"
Con la canción *Amor eterno* de fonco, interpretada por un mariachi, familiares y amigos sepultaron a Nancy, la joven de 22 años víctima del percance en la Línea 12. Su novio le dio el último adiós con un beso al ataúd y un "Te amo". / 21



Foto: Especial

Lo daban por muerto desde hace seis años
Miguel vivía bajo la trabe que colapsó el lunes, su testimonio se hizo viral en las redes sociales y se conoció en Tabasco, donde viven sus familiares. Desde 2015 ellos lo reportaron como desaparecido. Creyendo que era él, sepultaron un cuerpo que las autoridades les entregaron. / 21



"Me asomé y vi humo hasta el fondo del tren"
Rodrigo García Flores, conductor del tren siniestrado, se percató de la magnitud del desastre sólo hasta que vio al jefe de estación desalojar a los usuarios de los vagones. / 20



El deseo de ayudar venció sus miedos
Equipado con poco más que un oxímetro, Omar Peralta ayudó a tomar los signos vitales de algunos heridos en el desplome de la L12. Es un enfermero del IMSS que regresaba a su casa luego de trabajar. / 21

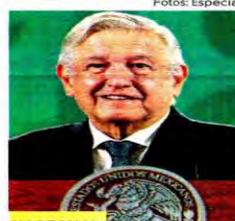
Sheinbaum: no vamos a escatimar recursos
En el Metro no ha habido ni subejercicio ni disminución de recursos para su operación y mantenimiento, aseguró la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum. / 22



SISTEMA CUTZAMALA

Foto: NASA

La NASA alerta de sequía en México
Casi 85% del territorio nacional enfrenta condiciones de sequía, mientras que 60 grandes presas están por debajo del 25% de su capacidad, advierte la agencia estadounidense. En la imagen, la presa Villa Victoria, en el Estado de México, y sus alrededores. / 19



Fotos: Especial

NACIONAL
Busca que EU avale Sembrando Vida
En su reunión virtual de hoy con Kamala Harris, el presidente López Obrador insistirá en llevar algunos de sus programas sociales a países de Centroamérica. / 2

GLOBAL

Colombia: nueve días y 26 muertos
Joseph David Carvajal es uno de los miles de colombianos que protestan contra el gobierno de Iván Duque y denuncia ante **Excelsior** la desaparición de seis amigos suyos. / 24

EXCELSIOR

| | |
|---------------------------|----|
| Pascal Beltrán del Río | 13 |
| Leticia Robles de la Rosa | 2 |
| Yuriria Sierra | 16 |



PRESENTA EN EL SENADO PROPUESTA DE REFORMA

Morena prepara ley mordaza contra INE

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Morena en el Senado planteó una reforma para impedir que los consejeros del INE se expresen en público sobre temas políticos y electorales.

De acuerdo con Marit Batres, con sus dichos, los consejeros benefician a algunos contendientes y perjudican a otros. "Tomar partido. Combaten a algunos actores, a ideologías; se suman a las campañas de odio", afirmó.

Batres propuso adicionar el artículo 35 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para que diga: "En todo momento, las consejeras y consejeros electorales deberán abstenerse de realizar conductas y emitir opiniones que impliquen favorecer o perjudicar a las personas candidatas y/o a los partidos políticos, afectando la equidad de la contienda electoral y vulnerando con ello el principio de imparcialidad".

PRIMERA / 4



Rafael Pérez Gay
"Entre la rapidez y la lentitud, Pablo Neruda y Milan Kundera" - P. 3



Susana Moscatel
"¡Cálmense con su Blancanieves cancelada!" - P. 27



Alfredo Campos Villeda
"Marcelo, Claudia, Mario... Tláhuac es una bomba de racimo" - P. 2

Tragedia. Morena rechaza la demanda opositora para investigar a Sheinbaum por el colapso de la Línea 12, culpa a Mancera y alega "política carroñera" en la Permanente

En el Congreso, la 4T ignoró 15 veces el tema seguridad en el Metro

F. DAMIÁN Y S. ARELLANO, CDMX
Diputados y senadores de la 4T han desechado o ignorado durante la 64 Legislatura 15 puntos de acuerdo para solicitar informes sobre el mantenimiento

en las 12 líneas del Metro o pedir se garantice la integridad de los 4.6 millones de usuarios. Ayer, Morena rechazó citar e investigar a Claudia Sheinbaum por la tragedia en Tláhuac. PÁGS. 6Y7

Informe de Finanzas
Casi se duplicó el gasto por pasajero entre 2017 y 2020
ALMA PAOLA WONG - PÁGS. 6Y7

Destaca AMLO resultados
Paran militares huachicol en aduanas y crecen ventas
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

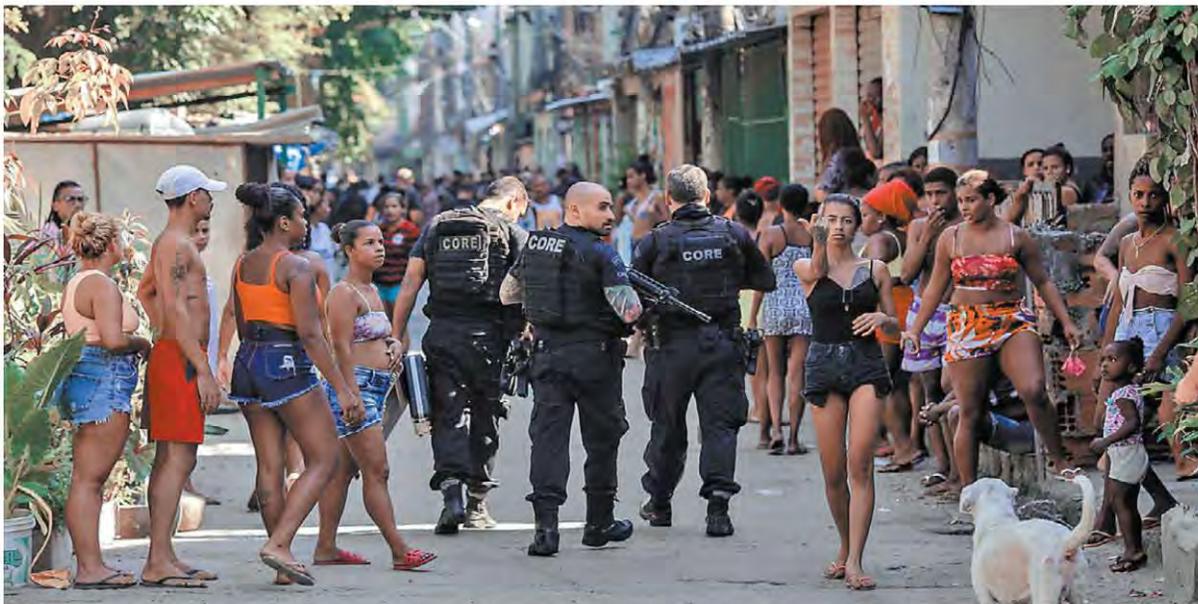
POSITIVOS: **2,358,831**

FALLECIDOS: **218,173**

DOSIS APLICADAS: **19,951,121**

ACTUALIZACIÓN:
6 DE MAYO
20:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



Tiros en la favela. Operación contra el narco en Río deja 25 muertos

Una intervención policiaca en el barrio marginal de Jacarezinho terminó en balacera con 24 presuntos criminales y un agente muertos, así como dos pasajeros de Metro heridos de bala.

Reconoce el PSOE fracaso en urnas

El partido español admite la paliza recibida en las elecciones, pero el presidente Pedro Sánchez no da señales de cambios.
ANDRÉ COELHO/EFE PÁGS. 13Y21

Putin hace segunda a Biden y exige, junto con Macron, frenar patentes de vacunas

AFP, MOSCÚ
Vladimir Putin, presidente ruso, dijo que la "idea" de eliminar la protección de patentes merece toda la atención. PAG. 12

La cifra, por los 2 mil mdd
El covid-19 es ya la segunda catástrofe más cara: seguros
KAREN GUZMÁN - PAG. 15



P.30
Golf. Con un torneo amistoso arranca la Copa Multimedia

Eclipsa Félix a su hija en medio de porras y selfies

META 21
JOSÉ A. BELMONT, CHILPANCINGO
Hasta fila hubo en actos de Acapulco y Chilpancingo para posar con Félix Salgado en medio de los discursos de Evelyn. PAG. 10

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

El "voto perdido" de los migrantes

¿Dónde quedó la bolita? En la mesa y a la vista, nunca en imaginarios "otros datos". PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 7 DE MAYO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13214 // Precio 10 pesos

Indemnizar a usuarios toca al gobierno capitalino, afirma la AMIS

Aseguradoras: los pagos, al Metro, no a las víctimas

● Se tiene la cobertura para la rehabilitación de la L12: Sheinbaum

● Finanzas: bajaron ingresos en el STC por la pandemia; no hubo subejercicio

● Fiscalía local: se han presentado ocho denuncias por la tragedia

● Mancera acreditó como segura la línea dorada; que se le cite: Morena

DORA VILLANUEVA, ALEJANDRO CRUZ, LAURA GÓMEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y VÍCTOR BALLINAS / P 28 A 30

Se triplicaron tiempos de traslado hacia Tláhuac



▲ Largos filas tienen que hacer miles de capitalinos que utilizaban la línea 12 del Metro tras el desplome de una trabe y dos vagones ocurrido la noche del lunes en el viaducto elevado entre las estaciones Olivos

y Tezonco. El Gobierno de la ciudad desplegó un gran operativo de transporte, el cual ha resultado insuficiente ante la enorme demanda en esa zona de la ciudad. Foto Ap

Récord de 604 mil vacunas aplicadas en un día: AMLO

● La cifra de mexicanos inmunizados se acerca a 20 millones, destaca la Ssa

● Sombria marca en India de 412,262 contagios y 3,980 decesos en 24 horas

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ, L. POY Y AGENCIAS / P 3 Y 4

Farmacéuticas caen en Bolsa ante amago de liberar patentes

● Seis consorcios perdieron 13 mil 130 mdd en su valor en dos días

● Advierten que esa medida no generará más antígenos contra el Covid

BRAULIO CARBAJAL / P 21

Se alista el rescate de planta coquizadora de Pemex en Tula

● Inversión de 2 mil 500 mdd; sigue adelante la "limpia" en la petrolera y CFE, subraya el Ejecutivo

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 19

“¿Cómo creen que me voy a quedar callado si compran votos?”

● “Estas tienen que ser las elecciones más limpias en México”, dice el Presidente

● Desecha el TEPJF queja contra el mandatario por informe, pero lo reconviene

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ Y A. URRUTIA / P 5



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



1507 días 1454 días



Se dispararon más de 5,000% las solicitudes de refugio en México

- Uno de cada dos migrantes huye de la violencia, señala estudio del Colef
- Proceden 47% de Honduras; le siguen de Venezuela, El Salvador y Cuba
- Propondrá hoy AMLO a EU normalizar el paso en la frontera
- “Los avances en la vacunación contra el Covid-19 lo permiten”

EMIR OLIVARES, FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 7 Y 9

Intenta el gobierno de Colombia desactivar la rebelión



▲ El gobierno de Iván Duque llamó ayer a un diálogo entre “quienes marchan” y “quienes no”, al que fue invitado el Comité Nacional de Paro, para buscar una salida a la crisis social que desde hace nueve días ha dejado al menos 24 muertos, más de 800 heridos y 89 desaparecidos por la represión de las fuerzas de seguridad. Las protestas siguieron en las principales urbes. Foto Afp. AGENCIAS / P 24

Tiene fuerza laboral barata

Genera la IP menos de 40% del empleo formal

- Inegi: sigue en la informalidad más de la mitad de la población

DORA VILLANUEVA / P 18

Exige \$240 millones al Sapac

Por deudas, CFE paraliza 6 pozos en Cuernavaca

- La medida afecta el abasto de agua a 30 mil habitantes

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 25

Presunto asesino de Javier Valdez

Declaran primeros cuatro testigos contra El Quillo

- Griselda Triana, viuda del periodista, entre los citados

DE LA REDACCIÓN / P 13



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 45

19 MILLONES 951 MIL 121
VACUNAS APLICADAS AL 5 DE MAYO

Biden, Putin y Macron, por liberar patentes; Merkel y Pfizer, en contra. PÁG. 34

ACCIDENTE EN LÍNEA 12
RECHAZA MORENA CREAR COMISIÓN INVESTIGADORA POR DESPLOME. PÁG. 42

CLAUDIA SHEINBAUM
CDMX NIEGA SUBEJERCICIO Y AUSTERIDAD EN PRESUPUESTO PARA METRO. PÁG. 43



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10851 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 7 DE MAYO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Incumple México acuerdos: petroleros de EU

ABOGADOS. Carta de API es un paso previo a un arbitraje de inversión

La industria petrolera de EU urgió a su gobierno a interceder por sus empresas y exhortar a México para que cumpla y respete los acuerdos internacionales.

El American Petroleum Institute (API) hizo una segunda petición—la primera fue en junio de 2020—por la afectación que sufrirán sus agremiados por la Ley de Hidrocarburos. Mike Sommers, presidente de la API, envió una carta a secretaríos de Estado y a la representante de comercio de EU para que se haga valer el T-MEC. La API ha generado ya 50 solicitudes de amparo.

Sommers pidió que en la próxima reunión de la Comisión de Libre Comercio que acordaron Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, y Katherine Tai, representante comercial de EU, el tema sea energía.

“Es un llamado de atención de lo que sería un arbitraje de inversión de gran calado”, advirtió Miriam Grunstein, abogada de Brilliant Energy Consulting.

— Jessika Becerra / PÁG. 4

“... hay esfuerzos continuos del gobierno de López Obrador para socavar el acuerdo...”

MIKE SOMMERS
Presidente de API

LEY DE HIDROCARBUROS

ALERTA ICC DE AFECTACIONES EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS

Para la International Chamber of Commerce (ICC), la reforma a la Ley de Hidrocarburos, que entró en vigor el pasado miércoles, afectará a la economía nacional, pues la reducción de participantes impedirá la generación de nuevos empleos.

— Jessika Becerra / PÁG. 5

ENCUESTA

ELECCIONES 2021

PÁGS. 48 Y 49

GOBERNADORES DE QUERÉTARO, BCS Y SINALOA SON LOS MEJOR EVALUADOS

¿Usted aprueba o desaprueba la forma como está haciendo su trabajo como gobernador/ gobernadora del estado? (%)

■ Aprueba ■ Desaprueba ■ No sabe



Fuente: EF, encuestas en 15 estados por vía telefónica y mixtas [vivienda y telefónica] del 11 al 26 de abril de 2021.



PÁG. 46



PREVEN QUE MORENA Y ALIADOS OBTENGAN MAYORÍA ABSOLUTA EN LA CÁMARA

A DÍAS DE LOS COMICIOS.

Anticipa Luis Carlos Ugaldé inicien conflictos verbales, haya judicialización y algunas movilizaciones.



VEDA ELECTORAL

EXHORTA TEPF A AMLO A AJUSTAR EL DISCURSO QUE DIFUNDE. PÁG. 40

REVIRA A CANDIDATO DE NL

AMLO: 'NO ME QUEDARÉ CALLADO ANTE LA COMPRA DE VOTOS'. PÁG. 40

COFECE EMPLAZA A JUICIO A IMPLICADOS EN PRÁCTICAS MONOPÓLICAS

ADVIERTE DE POSIBLE COLUSIÓN EN FICHAJE DE JUGADORES DE FUTBOL. PÁG. 22



Propuesta de Biden sobre suspender las patentes de vacunas causa polémica

- Alemania y representantes de empresas farmacéuticas se manifestaron contra el proyecto del presidente de EU.
- La idea planteada inicialmente por India y Sudáfrica y retomada por Biden implica un cambio radical, advierten.

• PÁG. 40

66 La Unión Europea está dispuesta para conversar sobre cualquier propuesta que responda a la crisis de manera efectiva y pragmática.

Ursula von der Leyen, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EUROPEA.

En Primer Plano

Las reformas en leyes obstaculizan inversiones: API

Petroleras piden a gobierno de EU reclamar a México no cumplir T-MEC

- Casi 600 empresas productoras, refinadoras y de otras áreas firman la petición enviada a la representante comercial de EU.
- Esperan que su inconformidad sea planteada por la USTR en la próxima reunión bilateral México-EU.

R. Morales y K. García • PÁG. 45

Empresas y Negocios

Cofece indaga abuso de poder en mercado de electricidad

- Revisará las áreas de generación, venta al mayoreo y suministro.

• PÁG. 22

Finanzas y Dinero

Ratifican grado de inversión de México: SHCP

- Tres calificadoras se sumaron al anuncio que hizo Moody's.

• PÁG. 6

66 Los inversionistas basados en México son los menos optimistas sobre la nota.

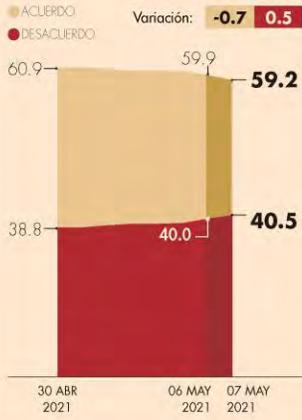
Credit Suisse y Buendía & Márquez.



#AMLOTrackingpoll Segunda caída al hilo

La popularidad bajó 0.7 puntos en un día, el menor nivel en cinco semanas alrededor de la tragedia del Metro.

• PÁG. 46



Opinión



Datos para preocuparse y datos para presumir

La gran depresión Enrique Campos Suárez • PÁG. 9

Ayudemos al 66 % restante Kenneth Rogoff • PÁG. 31

Los pendientes de la República

Signos vitales Alberto Aguirre • PÁG. 37

Pandemia no les da tregua

De las 35 empresas que conforman el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores, 16 todavía no han podido recuperar el nivel previo al inicio de la pandemia.

• PÁG. 16

Emisoras del IPC | VARIACIÓN % 31-DIC-19 AL 06-MAY-21



6.7% CRECIERON

las ventas de gasolinas de Pemex, tras freno del Ejército al contrabando en aduanas.

• PÁG. 6

“Desigualdad preocupa a los bancos centrales”

• PÁG. 30

66 Mantener la economía en equilibrio es la mejor aportación de la política monetaria.

Agustín Carstens, GERENTE GENERAL BIS.

China alienta guerra bacteriológica, insinúa Bolsonaro en Brasil • PÁG. 40

Farmacéuticas en Bolsa caen ante plan de Biden sobre vacunas • PÁG. 17

México envasará la Sputnik V a partir de junio: H. López-Gatell • PÁG. 12

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
155'631 millones suman los contagios en el mundo.

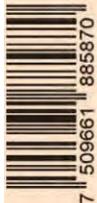
MUERTES EN EL MUNDO
3'251 CASOS EN MÉXICO
2'358 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
218,173 MUERTES EN EU
580,054

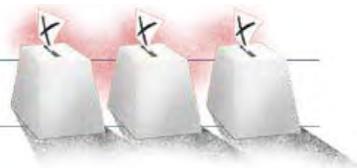
No. de vacunados 8'790,655
personas tienen esquema completo de vacunación contra covid en el país al 5 de mayo (corte 21:00 hrs).

Contagios reportados
India 414,433
Brasil 72,559
EU 46,315
Argentina 24,086
Turquía 22,388

El rastreador • PÁG. 12 • eleconomista.mx



7 509661 885870



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1429 / VIERNES 7 DE MAYO DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#ESTUDIO

FOTO: YADIN XCLALPA

NO VIERON RIESGOS EN LÍNEA
12 P14



#FLORICULTORES

ESPERAN UN MEJOR 10 DE MAYO
P24

FOTO: LESLIE PÉREZ

EN TREVISTA

SANTIAGO NIETO
TITULAR DE LA UIF



HAY FALSEDADES EN DECLARACIÓN DE EMILIO LOZOYA

EL TITULAR DE LA UIF DIJO QUE HALLARON ELEMENTOS FALSOS EN EL ESCRITO DEL EXDIRECTOR DE PEMEX, PERO OTRAS COSAS SON CIERTAS, Y A PARTIR DE AHÍ SE HAN GENERADO 21 DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA

RUTA 2021

#MÓNICARANGEL

CONFÍA EN UNA REVISIÓN IMPARCIAL

P10

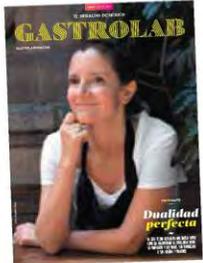


FOTO: ESPECIAL

#OPINIÓN

ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P5

A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ / P6



#ELENAREYGADAS
SABOR A HOGAR



7-500462 988401

Atlas de riesgo señala que área en la que colapsó la L-12 del Metro tiene condiciones de vulnerabilidad muy altas a fracturas, inundaciones y sismos **págs. 11 a 13**

935
Millones de pasajeros
fue la afluencia en 2020

7.1
Pesos es el costo por
pasajero transportado

Gobierno de la CDMX refuerza atención a víctimas; Morena impide crear comisión para investigar el desplome; no contribuirán a política "carroñera", dice

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 7 de mayo de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3709

PRECIO » \$10.00



Adiós al primer actor **Guillermo Murray** y su gran dominio de la escena **pág. 20**

Foto: Especial

REGISTRA COMAR CIFRA RÉCORD EN ABRIL

Impacta a México presión migratoria: solicitudes de refugio llegan a máximos

Por Jorge Butrón

RECIBE Comisión el mes pasado 9,189 peticiones, un número nunca antes visto; es 52% más que en mayo de 2019 previo a la crisis que detonó el manotazo de Trump



SU DIRECTOR prevé que vaya al alza; el Presidente afirma que hoy planteará a vicepresidenta de EU la re-apertura de la frontera a actividades no esenciales **pág. 3**

AMLO ve a INE y TEPJF como los más tenaces violadores de la ley

Afirma que se hacen de la vista gorda y funcionan para impedir la democracia; Batres propone ley mordaza a consejeros. **págs. 4 y 5**



"¿QUÉ, no todos los mexicanos tenemos la obligación de hacer realidad la democracia?, ¿cómo me voy a quedar callado ante la compra del voto?"
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

De nuevo acusa a Adrián de la Garza de compra de votos en NL; éste revira que señalamiento sobre tarjeta ya fue revisado.



"ESA ACCIÓN es una amenaza a la democracia, que atenta contra el proyecto de la Cuarta Transformación del Presidente y de Morena en San Luis Potosí"
MÓNICA RANGEL
Candidata de Morena a SLP

Mónica Rangel defiende su candidatura por SLP; niega actos de precampaña; acusa violencia de género por filtrar proyecto **pág. 7**

Perfilan avance de 4 estados en semáforo

Durango, Sinaloa, Tlaxcala y Oaxaca van de amarillo a verde; con éstos ya serían 10 en ese color; no hubo tercera ola: Salud. **pág. 9**

PETROLERAS DE EU ACUSAN A LA 4T ANTE SU GOBIERNO POR CAMBIOS EN LEYES

Envían carta a secretario de Estado y a la de Energía para quejarse de que México atenta contra reglas del T-MEC; se dicen discriminados

Cae 45.9% IED en extracción de gas y petróleo en 2020; ven incertidumbre en reglas; ley de hidrocarburos suma 50 amparos. **pág. 15**

También por liberar patentes de vacunas Putin y Macron; laboratorios caen en Bolsas **pág. 18**

SE ABRE SOCAVÓN DE 4 METROS DE PROFUNDIDAD EN EJE VIAL

LO DETECTAN en el Eje 1 Norte, a la altura de avenida Oceanía en dirección al aeropuerto; cierran toda la vía. **pág. 14**



HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
La tragedia no se ha ido **pág. 2**

• **Eduardo Nateras**
Línea 12: corrupción, tragedia e impunidad **pág. 7**

• **Vale Villa**
Agresiva, ¿yo? **pág. 21**

Foto: Cuartocero



MUNDO | 20

Aplastar la "revolución molecular disipada", la excusa delirante de Duque para la represión en Colombia

[ESPECIAL de Fran Ruiz]



ESCENARIO | 22

El grupo Love of Lesbian habla con Crónica acerca de la experiencia del concierto masivo y experimento clínico que realizaron hace poco en Barcelona

[Estefani Casteñeda]

LA ESQUINA

Es evidente que los empresarios de Estados Unidos actúan conforme a sus intereses particulares. Pero al mismo tiempo es preocupante que la Ley de Hidrocarburos pueda significar un desencuentro que se traduciría en menos inversión y menos empleo en México. Al mismo tiempo, el propósito de sanear a Pemex cada día se ve más lejano. Parece un juego de perder-perder.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES, 7
MAYO 2021
AÑO 25 N° 8901 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA DE HOY

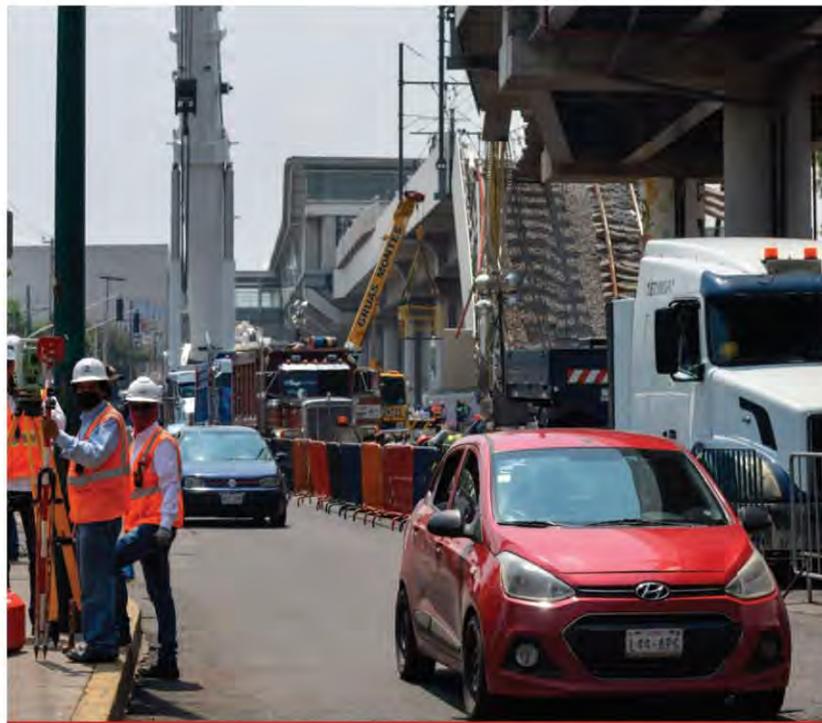
Duras críticas de IP de EU a la Ley de Hidrocarburos

El Instituto Americano del Petróleo, que reúne a 400 empresas del sector, denuncia en carta al gabinete de Biden que el gobierno de México socava con esa ley el T-MEC

- ◆ La Cámara Internacional de Comercio en México advierte que la ambigüedad de los términos en la ley permite una aplicación arbitraria: "Afectará el ánimo de los inversionistas"
- ◆ La Cofece inicia investigación por posibles prácticas monopólicas
- ◆ La deuda externa de Pemex aumentó casi 7 mil millones de dls en un año

[Alejandro Páez Morales y Redacción]

3 y 4



REABREN AVENIDA TLÁHUAC

Tras el colapso de una trabe en la línea 12 del Metro el pasado lunes, la "normalidad" en el centro de la tragedia ha vuelto a la periferia, a pesar de los trabajos que realizan peritos, la vialidad ha sido liberada. Desde microbuses hasta motos, todos transitan libremente por la zona cero. Algunos de los conductores aprovechan el lento tránsito para tomar una fotografía a las ruinas.

[Alberto García]

MARIO JASSO / CUARTOSCURO

SUMA MEXICO 166 MUERTES EN 24 HORAS, ACUMULA 218,173

CASOS ESTIMADOS 2'545,817
ACTUALIZACIÓN SSA AL 6 DE MAYO
6

El gobierno capitalino niega subejercicio en el Metro

[Luz Rodríguez]

12

ESPECIAL

Grietas, trabes desajustadas, variación del concreto... el historial anómalo de Línea 12

[Daniel Blancas Madrigal]

10

ESCRIBEN

- ◆ RAFAEL CARDONA ◆ UNO ◆ EDGARDO BERMEJO ◆ DOS ◆ ULISES LARA ◆ TRES ◆ PEPE GRILLO ◆ TRES ◆ JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN ◆ CUATRO ◆ CLAUDIA VILLEGAS ◆ 5 ◆ LUZ DEL ALMA ◆ 7 ◆



El Sol de México[®]

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 7 DE MAYO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,031 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Inicia la época de socavones

CDMX. La mañana de ayer automovilistas reportaron un agujero de unos centímetros y un leve hundimiento sobre el pavimento de Eje 1 Norte a la altura de la Avenida Oceanía, al oriente de la ciudad. Ya para el mediodía la abertura del hoyo medía 30 metros de largo, siete de ancho y cuatro de profundidad. La autoridad atribuyó el socavón a la fractura de una tubería. **Pág. 22**



ROBERTO HERNÁNDEZ

COFECI INDAGA FICHAJE DE JUGADORES

Llevan a juicio a clubes de Liga MX

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y JAVIER JUÁREZ / ESTO

Una investigación de más de dos años reveló indicios de prácticas monopólicas en el fútbol

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) emplazó a diversos participantes del fútbol mexicano para que presenten pruebas a su favor dentro del juicio por la posible colusión en los procesos de fichaje, contratación y reclutamiento de jugadores profesionales, resultado del llamado "pacto de caballeros".

La Autoridad Investigadora del organismo concluyó la indagatoria iniciada en 2018 y emitió un dictamen que señala la probable existencia de prácticas monopólicas absolutas en el fútbol mexicano.

"Con esta investigación la Cofece sienta un precedente para que las conductas que restrinjan la movilidad de los trabajadores y afecten la determinación de los salarios en el mercado, en caso de ser detectadas, sean investigadas en estricto apego a la normativa de competencia", dijo la Comisión sin precisar los agentes que serán emplazados durante la etapa del juicio.

Los implicados tendrán derecho a presentar las pruebas necesarias para demostrar su inocencia y aportar evidencias sobre algún hecho del cual sean acusados.

De acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica, si alguno de los técnicos, clubes o jugadores omite manifestar alguno de los hechos por los cuales son acusados, éstos se tomarán como válidos, a menos de que se acredite lo contrario.

Las prácticas monopólicas por las que son citados los equipos de la Liga MX pueden ser sancionadas hasta con 10 por ciento de sus ingresos y con penas de entre cinco y 10 años de prisión.

Mikel Arriola, presidente de la Liga MX, comentó a la Organización Editorial Mexicana que la organización deportiva "fijará su postura una vez que exista una resolución del propio juicio, por respeto al proceso y sus fases". **Pág. 16**

VACUNAS ANTICOVID

Merkel rechaza plan de Biden para liberar las patentes

BERLÍN. El gobierno de Angela Merkel enfrió ayer la euforia desatada un día antes, cuando el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sorprendió al apoyar una iniciativa en la Organización Mundial de Comercio para suspender la protección a las patentes. La postura de Alemania —sede de BioNTech, que desarrolló junto con Pfizer la primera vacuna contra el Covid-19— contrastó con el respaldo a la propuesta de los presidentes de Francia, Rusia e Italia, pero hizo que las acciones de las farmacéuticas moderaran sus caídas previas. **Pág. 23**

SHEINBAUM RESPONDE

Nada que esconder

La jefa de Gobierno ofreció hacer pública la bitácora de mantenimiento a trenes y obras de las líneas del Metro, luego que este diario reveló irregularidades en el registro. **Pág. 20**



ÍDOLOS VIRTUALES

Las nuevas influencers

Tienen rasgos humanos y hasta historias de amor; interactúan con millones de seguidores y son la imagen de las marcas de lujo. **Gossip**

KULT

La Femme está de vuelta

La banda francesa comenzó a soltar hace meses adelantos de su nuevo disco, porque ahora la gente así consume la música: de poco a poco. **NORMAL**



Hiroshi Takahashi

Pág. 5

Alberto Aguilar

Pág. 17

Roberto Aguilar

Pág. 18

SONORA

GN mata por error a funcionario estatal

CABORCA. Elementos de la Guardia Nacional asesinaron a un funcionario de la Fiscalía estatal e hirieron a una agente del Ministerio Público al confundirlos con presuntos criminales. **Pág. 5**

Sin subejercicio en el Metro en 2020, sólo presupuesto modificado: Gobierno capitalino
Pág. 4

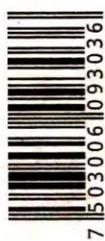


FOTO FEDERICO XOLOCOTZI

Usuarios dicen tener miedo de usar el transporte público, pero lo necesitan
Pág. 5



FOTO ROGELIO TINOCO



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 7 DE MAYO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,823 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

FEMINICIDIOS POLITICOS

PROCESO ELECTORAL 2021: 16 CANDIDATAS ASESINADAS, 106 CASOS DE VIOLENCIA, 43 DE AMENAZADAS: ILSB
Pág. 3



EL VOTO ES LIBRE Y SECRETO

Crece en CDMX secuestro de animales de compañía: legisladores
Pág. 30



FOTO DAVID DEOLARTE

Auge de pipas de agua, ante lo escaso del líquido en la metrópoli
Pág. 7



FOTO-IGNACIO HUITZIL





¿ya sabes qué regalarle?

Opciones para que este 10 de Mayo consientas a mamá como se merece sin tener que salir de casa **VIDA+ P.17**



NO ES URGENTE, COINCIDEN CON DIPUTADOS DEL PT

Morena dice no a comisión de L-12

Legisladores no consideraron necesarias las comparecencias de Sheinbaum y Ebrard. "Son unos carroñeros" dijeron a la oposición que pedía la investigación sobre el desplome del tren que causó 25 muertos. Según el Gobierno capitalino hay comunicación con las víctimas y rechaza que exista un subejercicio en los recursos del Metro... contradiciendo las cifras de la Cuenta Pública **MÉXICO Y CDMX P. 3, 7 Y 8**



TALENTO URBANO. Viven de la calle y la calle vive en ellos, son artistas con habilidades y talentos únicos que practican el arte del entretenimiento breve a cambio de unas monedas **CDMX P.9**

Con cariño para Mamá

Manda un texto, foto o un dibujo dedicado a ella; los mejores saldrán publicados el 10 de Mayo como un regalo especial. Estaremos recibiendo hasta el 8 de mayo en el e-mail: elsa.torres@24-horas.mx con el asunto **#ParaMamá**

VIERNES 7 DE MAYO DE 2021
AÑO X N° 2430 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **SUSCRÍBEME** por WhatsApp al **55 1224 8024**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

SUSCRÍBEME TOCA AQUÍ

Petroleros de EU critican las políticas de AMLO

En una carta dirigida a representantes del Gobierno de Joe Biden, advirtieron que los cambios a la Ley de Hidrocarburos y la relacionada al sector eléctrico incumplen con lo acordado en el T-MEC, además de que dan preferencia a Pemex y CFE sobre las inversiones provenientes de ese país **NEGOCIOS P.15**

TEME EL INE QUE SE PRETENDA CREAR NARRATIVA DE FRAUDE

HOY ESCRIBE La conversación telefónica del presidente López Obrador y la vicepresidenta estadounidense Kamala Harris será anti protocolaria. Los presidentes de México sólo debieran conversar con presidentes de otras naciones, no con sus segundos o terceros niveles.



CARLOS RAMÍREZ PÁGINA 12

Salud pide mantener la prudencia

PATENTES DE VACUNAS COVID; EMPIEZA LA GUERRA

Primero los países se confrontaron por el acceso a ellas, ahora la OMC quiere suspender patentes **MUNDO P.13**



OVACIONES

VIERNES 7 DE MAYO DE 2021 | NUMERO 25908 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Libramos tercera ola de Covid

POR URBANO BARRERA

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell afirmó que la tercera ola Covid-19 no llegó a México y van 15 semanas con reducción en contagios y defunciones.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional informó sobre el avance en la aplicación de vacunas y dijo que con ello llegará más rápida la recuperación.

Ver página 2

Reporta México 166 muertes

POR URBANO BARRERA

El virus Covid 19 terminó con la vida de 166 personas durante las últimas 24 horas en México.

Con ellas, la cifra acumulada alcanza los 218 mil 173, además de que hay 2 millones 358 mil 831 casos confirmados, 2 mil 846 más que ayer.

En la actualidad hay 21 mil 224 casos activos estimados, es decir, personas que iniciaron con síntomas en los últimos 14 días y quienes podrían transmitir el virus.

Ver página 2

Pedirá a Kamala abrir frontera

El presidente Andrés Manuel López Obrador, expresó que "es muy probable" que aborde la reapertura de la frontera con Estados Unidos en la reunión virtual que tendrá este viernes con la vicepresidenta de ese país, Kamala Harris.

"El tema de mañana va a ser el migratorio básicamente, eso es lo que está en la agenda, pero seguramente vamos a poder conversar sobre otros asuntos de interés".

Ver página 3

Claros indicios de que pretende violar el T-MEC, dicen Piden petroleros a Biden rechazar reforma de AMLO

El principal grupo de cabildero petrolero de Estados Unidos instó a Washington a plantear sus preocupaciones sobre las políticas energéticas del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, que, según dijo, están socavando la confianza de los inversores y violando los compromisos comerciales de México.

En una carta dirigida a altos funcionarios estadounidenses fechada el 5 de mayo, el Instituto Americano del Petróleo (API, por sus siglas en inglés) criticó las recientes reformas a las leyes de la industria eléctrica y de hidrocarburos que favorecen a las firmas estatales mexicanas de energía a expensas de otras.

"El denominador común de

Crece deuda de Pemex 7 mil mdd

POR RITA MAGAÑA TORRES

Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó a la Comisión Permanente del Congreso una deuda externa en 2020 de 96 mil 598 millones de dólares, monto superior en 6 mil 845.7 millones de dólares con respecto al cierre de 2019.

La empresa productiva del Esta-

do remitió al Congreso el Informe Anual 2020, donde refiere que su deuda interna total es de 289 mil 066.1 millones de pesos y el año pasado su endeudamiento neto fue de 31 mil 403 millones de pesos, 10.3 por ciento menor al endeudamiento autorizado por el Poder Legislativo.

Ver página 6

ambas leyes es obstaculizar la nueva inversión privada en el sector energético, así como destruir el valor de los activos privados que ya están operando en violación de

los compromisos de México" bajo el nuevo acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), señaló.

Ver página 6

Niega CDMX subejercicio ...no recortes

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Ante la insistencia sobre la disminución del presupuesto, el presunto subejercicio y la no aplicación de recursos para el mantenimiento de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, afirmó que se cuenta con recursos suficientes y rechazó que el asunto tenga relación con la asuteridad.

Ver página 15

Morena protege a Ebrard

POR RITA MAGAÑA TORRES

Morena y sus aliados impusieron su mayoría en la Comisión Permanente para rechazar cada punto de acuerdo del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano que buscaba investigar, citar a funcionarios y exhortar a la jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, por el colapso en la Línea 12 del Metro, porque lo consideraron "política carroñera" de la derecha.

Ver página 3



AGUSA A EU DE FINANCIAR A MCCI

Andrés Manuel López Obrador. Queja formal por apoyo de Washington a Mexicanos Contra la Corrupción.

Ver página 5

VENTANA

Al fin una buena noticia. Aún son muchos muertos, pero lejos de los 2 mil de enero.

OPINION

RADIOPASILLO
Página 2

AQUI EN EL...
José Antonio Chávez Página 9

MORENA FRENA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LÍNEA 12

Ayer, los legisladores del partido y sus aliados utilizaron la mayoría en el pleno de la Cámara de Diputados para rechazar todas las propuestas para deslindar lo ocurrido en el accidente del Metro de la Ciudad de México. **Pág. 8**

Especial



DEMANDA PAN DESAFUERO DE EBRARD Y SHEINBAUM

El Partido Acción Nacional presentó una denuncia de hechos que pudieran ser constitutivos de delitos ante la Fiscalía General de la República contra el secretario de Relaciones Exteriores y la jefa de Gobierno. **Pág. 8**

Cuartoscuro



DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 564/ Año 02/ Viernes 7 de mayo de 2021. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Alista Morena reforma electoral en el Senado

REDACCIÓN

Tal y como lo habían anunciado los dirigentes de Morena, ya inició la presentación de reformas a la ley electoral con la iniciativa del senador Martí Batres, la cual busca que los consejeros electorales se abstengan de emitir opiniones que favorezcan o perjudiquen a actores políticos durante los comicios. **Pág. 4**

“NO ES ILEGAL”, DICE LUIS CARLOS UGALDE SOBRE PROPAGANDA EN NL

EL EXCONSEJERO ELECTORAL indicó en entrevista a *ContraRéplica* que el acto de campaña del candidato por el PRI, Andrés de la Garza, es una promesa; por lo tanto, al no repartir dinero en efectivo, no es un acto ilícito. Además criticó al presidente por acusar al político. **Pág. 4**

CRITICA CUAUHTÉMOC CÁRDENAS A CAMPAÑAS CARENTES DE PROPUESTA

EL FUNDADOR DEL PRD lamentó que los actos de proselitismo solo sean una lluvia de mensajes en radio y televisión, en los cuales los aspirantes y los partidos políticos solo se descalifican, sin presentar ningún tipo de solución a los problemas del país. **Pág. 5**



Cuartoscuro

CONGRESO DE TAMAULIPAS NO SUSTITUIRÁ MANDATARIO

“Hay gobernador”, afirmó Gerardo Peña, presidente del Congreso de Tamaulipas, antes de iniciar la sesión en la que se descartó nombrar al sustituto del mandatario Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Asimismo, aseguró que el gobierno estatal funciona con normalidad, y que está fuera de la agenda legislativa el tema de elegir a un reemplazo del gobernador. **Pág. 3**



Cuartoscuro

REALIZAN SIMULACROS PARA EL 6 DE JUNIO

EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL realiza los preparativos con las medidas sanitarias para garantizar la seguridad a los electores en la jornada electoral.

APOYA MÉXICO EN LA ONU EL COMBATE CONTRA ARMAMENTO QUÍMICO

EL EMBAJADOR DEL PAÍS ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, lamentó que a pesar de la destrucción de 27 instalaciones de producción de armas químicas en Siria, haya inconsistencias en la declaración inicial por parte de esa nación. **Pág. 14**

MÉXICO Y EU ABORDAN TEMA DE MIGRACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

EL CANCELIER MARCELO EBRARD y el secretario de Seguridad Nacional del país vecino, Alejandro N. Mayorkas, coincidieron en trabajar en las causas que originan el desplazamiento de personas en los países centroamericanos. **Pág. 14**



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2230 DEL 7 AL 9 DE MAYO DE 2020
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



SIEMPRE ADELANTE Y DISPUESTOS

Enfermeras y enfermeros se enfrentan diariamente a un enemigo silencioso, el COVID-19, virus que ha dejado más de 200 mil defunciones en todo el país, aun así, ellos no dejan de portar el uniforme para asistir a los hospitales a realizar su labor, donde demuestran su valentía y la importancia de su trabajo

12

NACIONAL: Subsecretario cuestionado **16** + **NACIONAL:** Les dio su confianza... y la mataron **16**
+ **CDMX:** Detonar la economía **20** + **INDIGONOMICS:** La furia de las farmacéuticas **28** + **FAN:** Invicto provocador **36**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Tras colapso de Línea 12 del Metro

Línea 12 del Metro: Exhortan al GCDMX a garantizar la reparación del daño a víctimas

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente en la Línea 12 del Metro



Legisladores expresaron su solidaridad con las víctimas y los familiares del accidente en la Línea 12 del Metro. **Foto: Captura de pantalla.**

Por: **SERGIO RAMÍREZ** .- 06/05/2021 17:26

La **Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio** en memoria de las **víctimas** del accidente en la **Línea 12 del Metro**, ocurrido el lunes pasado, y exhortó al Gobierno de la Ciudad de México a garantizar la reparación del daño a las víctimas y sus familiares.

El presidente de la Mesa Directiva, **Eduardo Ramírez Aguilar solicitó a los 32 senadores y diputados** de la Permanente ponerse de pie para honrar a los 25 muertos que dejó hasta ahora el desplome de la construcción de la vía elevada en la estación Olivos de la Línea Dorada.



Legisladores expresaron su solidaridad con las víctimas de la Línea 12 del Metro

En el pronunciamiento dado a conocer durante la sesión ordinaria, los legisladores **expresaron su solidaridad con las víctimas y los familiares** de estas, con motivo de los lamentables sucesos del pasado 3 de mayo en dicha línea.

"La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México a **garantizar la reparación del daño a las víctimas y sus familiares**", detalla el documento.

El texto está firmado por el propio Ramírez Aguilar, así como los vicepresidentes de la Mesa Directiva Imelda Castro (Morena), Marco Antonio Adame (PAN), Dulce María Sauri (PRI), entre otros.

ntb

<https://www.razon.com.mx/mexico/comision-permanente-exhorta-gcdmx-reparar-dano-victimas-linea-12-metro-433673>



Demandan investigación pronta y expedita del accidente en Línea 12 del Metro

La diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, a que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita, el hecho ocurrido en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

<https://www.tallapolitica.com.mx/demandan-investigacion-pronta-y-expedita-del-accidente-en-linea-12-del-metro/>



Intervención de la diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional, Dulce María Sauri Riancho

Intervención de la diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional, Dulce María Sauri Riancho, para presentar punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita, el hecho ocurrido el 3 de mayo del año en curso en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro; asimismo, se finquen las responsabilidades conducentes a los funcionarios y exfuncionarios por su posible responsabilidad en las fallas que ha presentado la línea 12 del Metro, en la Sesión de la Comisión Permanente, en modalidad semipresencial.

<https://www.tallapolitica.com.mx/intervencion-de-la-diputada-federal-por-el-partido-revolucionario-institucional-dulce-maria-sauri-riancho/>



Morena frena creación de Comisión para investigar derrumbe en L12 del Metro

Comparte
esta noticia



La mayoría parlamentaria culpó a Miguel Ángel Mancera del descarrilamiento del tren; era una "bomba de tiempo", aseguró Movimiento Ciudadano.



SILVIA ARELLANO

Ciudad de México / 06.05.2021 13:45:49

Legisladores de Morena y sus aliados impusieron su mayoría y rechazaron todas las propuestas presentadas por el bloque de oposición para investigar, **citar a reuniones de funcionarios y exhortos a la jefa de Gobierno** de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, relacionados con el derrumbe en la estación Olivos de la Línea 12 del Metro, que dejó como saldo 25 muertos y más de 80 lesionados, al considerar que sólo se trata de una “política carroñera” por parte de la derecha.

Durante la sesión a distancia de la Comisión Permanente, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, **presentó un punto de acuerdo para crear una comisión especial** para investigar lo sucedido el pasado 3 de mayo en la llamada *Línea Dorada*.

La senadora dijo a los integrantes que si votaban en contra, mejor no cobraran su salario de hoy; “quienes voten en contra no estarán **votando en contra de la oposición sino en contra de la justicia**, de la transparencia y ojalá ni siquiera se atrevan a cobrar su sueldo hoy, porque votar en contra es votar a favor de la opacidad e injusticia. Este accidente se pudo haber evitado”, dijo.

Al tomar la palabra, la diputada de Morena, María de los Angeles Huerta consideró que la **Línea 12 es de las más auditadas tanto por autoridades locales como federales; por lo que cumple con los estándares de calidad**, sin embargo, criticó que la administración anterior nunca hiciera investigaciones a las estructuras, a los rieles, ni a los trenes.

“Las fallas fueron originadas por la falta de mantenimiento después de la puesta de servicio y eso fue responsabilidad del senador Mancera, entonces era el jefe de Gobierno... a **la oposición parece que le gusta la desgracia y el dolor**, debe ser terrible hoy haberse visto como aves carroñeras que en medio de la tragedia se atrevieron e incluso a hacer proselitismo político. Yo creo que no les interesa la justicia ni la verdad”, destacó.

Sin embargo, la mayoría consideró que el tema no era “urgente”, **por lo que no fue aceptada la propuesta** y algunos de los legisladores, como el morenista Martí Batres y el petista Gerardo Fernández Noroña votaron en contra de la “política carroñera”.

Posteriormente, la diputada del PRI, Dulce María Sauri, propuso crear una comisión especial para dar seguimiento a los hechos ocurridos en la Línea 12, **“sólo se trata de contribuir a dar una alternativa y solución**, que es la única base para la exigencia de justicia”, y pidió turnar su propuesta la Mesa Directiva, pues consideró que, al igual que el punto de acuerdo de su antecesora, el suyo sería rechazado por la mayoría.

Posteriormente, la diputada de Movimiento Ciudadano, Guadalupe Loya **afirmó que la Línea Dorada era una “bomba de tiempo”**, por lo que pidió exhortar al gobierno de la Ciudad de México para que garantice la reparación integral del daño a las víctimas y a sus familiares, y se realicen las indagatorias correspondientes con la **finalidad de fincar responsabilidad por los sucesos ocurridos**; asimismo, se realice una investigación de todas las obras desarrolladas por el consocio constructor de la Línea 12, pero ésta también fue bateado por los morenistas y sus aliados.

A nombre de la senadora de Morena, Bertha Caraveo, su compañera de escaño Mónica Fernández, presentó un punto de acuerdo para solicitar a las autoridades del gobierno anterior de la Ciudad de México –la administración de Miguel Angel Mancera– **un informe sobre las afectaciones de la Línea 12 del Metro tras el sismo del 2017.**



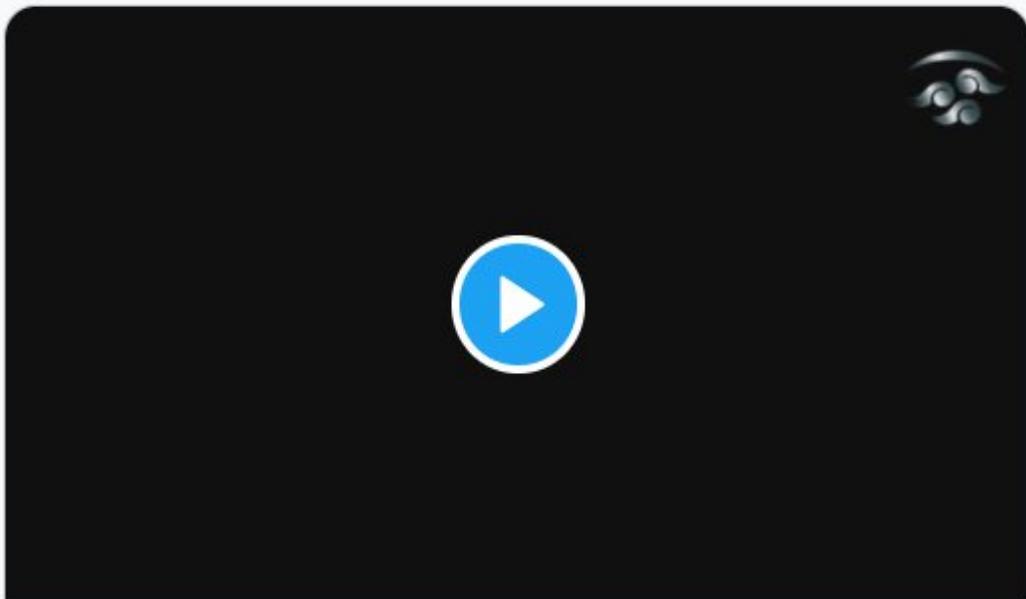
Canal del Congreso

@CanalCongreso



#EnVivo Sesión Ordinaria de la #ComisiónPermanente

@ramirezlalo_ @DulceSauri @imeldacastromx
@MarcoAdame @manuelanorve @MarcelaMoraA
@Ana_LiliaRivera @CarmenAlmeidan @FabiolaLoyaMC
@fernandeznorona



Canal del Congreso

#EnVivo Sesión Ordinaria de la #ComisiónPermanente

11:23 a. m. · 6 may. 2021



9



2



Compartir este Tweet

LP

<https://www.milenio.com/politica/congreso/morena-frena-creacion-comision-investigar-derrumbe-112>



POLÍTICA

Morena rechaza crear comisión para investigar colapso de L12 y llama carroñero al PAN

El PAN exigía en el Congreso de la Unión la creación de una comisión independiente que investigara el accidente, pero Morena y aliados la rechazaron

Rubén Arizmendi

Durante la primera sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Morena y sus aliados aplicaron su mayoría y rechazaron un punto de acuerdo propuesto por la senadora panista Kenia López Rabadán para que, de pronta y obvia resolución, se apruebe una comisión especial plural para dar seguimiento a las investigaciones del incidente del 3 de mayo pasado en la Línea 12 del Metro que ha cobrado hasta el momento 25 víctimas mortales y 75 heridos.

Mediante un punto de acuerdo, la legisladora también habría solicitado la comparecencia del actual Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, quien fuera el jefe de Gobierno de la Ciudad de México y responsable de la construcción de la línea 12, así como de la actual jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“La gravedad de este accidente obliga a hacer varios cuestionamientos y a exigir una seria, profesional y profunda investigación. La historia los juzgará”, advirtió la López Rabadán, vicecoordinadora de la bancada panista.

En el momento de la votación nominal, algunos de los legisladores de Morena, entre ellos la senadora Mónica Fernández Balboa, gritaron estar en contra de la “política carroñera” de la oposición, con dedicatoria a los integrantes de las bancadas del PAN en el Congreso de la Unión, porque como aves carroñeras, se atrevieron a hacer proselitismo político en el lugar del accidente”, puntualizó la diputada María de Los Ángeles Huerta, de Morena.



Fernández Balboa se lanzó con todo en contra de la oposición al reiterar que hay que llegar a la verdad. Esa es nuestra exigencia, pero pidió a los legisladores de la oposición dejar trabajar a los peritos. “No lucren con el dolor de los lesionados o de las familias que tuvieron la desgracia de perder a un ser querido”.

“Es increíble el nivel de desvergüenza y oportunismo referido a un hecho trágico de quienes quieren sacar raja política de un hecho que todos lamentamos”, condenó.

Dijo que la mayoría legislativa no acepta hacer juicios a priori sin elementos técnicos ni estudios serios: “Claro que queremos justicia, pero ello no se logra viniendo pegar de gritos y con estridencias en esta tribuna. Vayamos al fondo. Que no quede ninguna duda: si hay culpables que se castigue, pero no hagamos de esta tragedia una comedia electorera. Hay que ser serios”.

También, la mayoría de Morena y sus aliados políticos rechazaron considerar de atención urgente la propuesta de Movimiento Ciudadano para que no haya impunidad en la tragedia de la Línea 12; se revisen todas las instalaciones del Metro y las obras de las constructoras involucradas.

Dulce María Sauri, diputada priista, solicitó en un Punto de Acuerdo que las fiscalías General de la República y de General de Justicia de la Ciudad de México investiguen y se finquen las responsabilidades conducentes a los funcionarios y exfuncionarios por su posible responsabilidad en las fallas que ha presentado la línea 12 del Metro, así como que el gobierno de la capital del país revise las instalaciones del Metro para evitar tragedias.

“Los hechos apuntan a una serie de inconsistencias y opacidad que han dado pie a numerosas interpretaciones sobre las causas y consecuencias de estos terribles acontecimientos”, resaltó.

El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, al final de la sesión reiteró su solidaridad con las familiares de las víctimas del trágico accidente en la Línea 12 del Metro y exhortó al gobierno de la Ciudad de México garantizar la reparación del daño a las víctimas y familiares.



MORENA RECHAZA COMISIÓN INVESTIGADORA DEL CONGRESO PARA ESCLARECER TRAGEDIA DE LÍNEA 12

Los morenistas acusaron de “carroñeros, oportunistas y chantajistas” a los legisladores del PAN y PRI que presentaron dos puntos de acuerdo mismos que consideraron no son de “urgente y obvia resolución”.

POR: KARINA AGUILAR - MAYO 6, 2021 1:27:PM



Foto:
Archivo

De esta manera también se evitó citar a comparecer al actual canciller Marcelo Ebrard, responsable de la construcción de la Línea 12 del Metro cuando fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

Morena y sus aliados del **Partido del Trabajo** rechazaron la creación de una comisión investigadora y otra de seguimiento del Congreso de la Unión, que permita esclarecer la tragedia de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que ha dejado -hasta el momento- 25 personas fallecidas y 79 heridos.

Los morenistas acusaron de “carroñeros, oportunistas y chantajistas” a los legisladores del PAN y PRI que presentaron dos puntos de acuerdo mismos que consideraron no son de “urgente y obvia resolución”.

De esta manera también se evitó citar a comparecer al actual canciller **Marcelo Ebrard**, responsable de la construcción de la Línea 12 del Metro cuando fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y al actual presidente nacional de **Morena, Mario Delgado**, quien era secretario de Finanzas de la capital del país.

El Partido Acción Nacional (PAN) a través de su vice coordinadora **Kenia López**, exigió la comparecencia de servidores públicos y la creación de una comisión investigadora; para ello solicitó considerar el punto de acuerdo como de urgente y obvia resolución, lo cual fue votado en contra.

La diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri**, pidió la creación de una comisión de seguimiento a las investigaciones de la Línea 12 y advirtiendo que su punto de acuerdo sería votado en contra por la mayoría, pidió remitirlo a la Mesa Directiva para determinar su trato procedimental.

Al inicio de la sesión la Comisión Permanente guardó un minuto de silencio “en memoria de las víctimas de los lamentables hechos ocurridos el pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Metro.

<https://www.24-horas.mx/2021/05/06/morena-rechaza-comision-investigadora-del-congreso-para-esclarecer-tragedia-de-linea-12/>

Morena frena la creación de una comisión investigadora del accidente en la Línea 12 del Metro

Mientras que Morena impidió la creación de una comisión especial investigadora del accidente registrado en la Línea 12 del metro así como la comparecencia del canciller Marcelo Ebrard a propuesta del PAN por ser "carroñera"; Movimiento Ciudadano exigió la reparación del daño a las víctimas y el PRI, insistió en la integración de una comisión de seguimiento, que fue remitida a la Mesa Directiva.

En tanto, Morena presentó un punto de acuerdo: "por el que la Comisión Permanente se solidariza con las familias de las personas fallecidas y las víctimas del colapso de la línea 12 del metro de la Ciudad de México y se solicita que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes coordine un grupo técnico de expertos a efecto de realizar una auditoría técnica independiente", expuso el presidente del Senado, Eduardo Ramírez.

Por su parte, el PAN en conferencia de prensa, señaló que la directora del Metro debe renunciar para que haya una investigación seria e imparcial, además de solicitar la comparecencia de la actual Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, así como su separación del cargo.

La diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, a que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita, el hecho ocurrido en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

<https://889noticias.mx/noticias/morena-frena-la-creacion-de-una-comision-investigadora-del-accidente-en-la-linea-12-del-metro/>



Morena rechaza crear comisión de seguimiento sobre colapso en Línea 12 del Metro



Manifestación contra autoridades capitalinas y federales por colapso en Línea 12 del Metro. Foto de EFE

El PRI llamó ante el Congreso a crear una comisión de seguimiento sobre el colapso en la Línea 12 del Metro, propuesta que fue rechazada por Morena

El Grupo Parlamentario de **Morena** en el **Congreso de la Unión** rechazó considerar como urgente la creación de una **comisión de seguimiento** sobre el colapso en la **Línea 12 del Metro**.

EN VIVO / Sesión de la Comisión Permanente

LA PATRIA ES PRIMERO

Ver más ta... Compartir

6 mayo 2021

Mirar en YouTube

COMISIÓN PERMANENTE

Sesión a distancia de la Comisión Permanente
Segundo receso del tercer año de ejercicio, LXIV Legislatura

MIÉRCOLES 22:00 HRS

La diputada **Dulce María Sauri** denunció ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que la construcción de la **Línea 12** del Metro es un tema de debate desde antes de su inauguración por diversas irregularidades que tendrían consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

A nombre de la bancada del **PRI** exhortó a la Fiscalía General de la República (**FGR**), la Fiscalía General de Justicia (**FGJ**) capitalina y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México investigar las causas del accidente y fincar responsabilidades a cualquier autoridad, pasada o presente.

Igualmente solicitó al Gobierno capitalino un diagnóstico integral de toda la estructura del **Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro** para atender posibles fallas de atención urgente.

Por último pidió la creación de una **comisión de seguimiento** de los hechos acontecidos en la **Línea 12 del Metro**.

Las peticiones de la bancada del PRI fueron rechazadas por el Grupo Parlamentario de Morena, así como citar al hoy canciller **Marcelo Ebrard** para que explique las irregularidades de la construcción de la '**Línea Dorada**' durante su periodo como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.

Con información de López-Dóriga Digital

<https://lopezdoriga.com/nacional/mexico/morena-comision-de-seguimiento-linea-12-metro/>

NO ES URGENTE, COINCIDEN CON DIPUTADOS DEL PT

Morena dice no a comisión de L-12

Legisladores no consideraron necesarias las comparecencias de Sheinbaum y Ebrard. "Son unos carroñeros" dijeron a la oposición que pedía la investigación sobre el desplome del tren que causó 25 muertos.

Morena frena investigación de Línea 12

A debate. Entre acusaciones de uso político de la tragedia, rechazan aprobar creación de comisión especial y la mandan a comisiones

KARINA AGUILAR

Por considerar que el tema no es de "urgente y obvia resolución", los legisladores de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo, frenaron la creación de una comisión investigadora del Congreso de la Unión que permita esclarecer la tragedia de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que ha dejado hasta el momento 25 personas fallecidas y decenas de heridos.

En el marco de la primera sesión de la Comisión Permanente, los morenistas acusaron de "carroñeros, oportunistas y chantajistas" a los legisladores del PAN que pedían la comparecencia de Marcelo Ebrard, Mario Delgado y Claudia Sheinbaum, además de la creación de la comisión investigadora.

"Es increíble el nivel de desvergüenza y oportunismo con el que algunos se han referido en esta sesión a un hecho trágico. Querer sacar 'raja política' de un hecho que todos lamentamos, que ha enlutado a muchas familias, es solo una muestra fehaciente de su carencia absoluta

de ética, por no decir de moral", acusó la senadora de Morena, Mónica Fernández.

"Nosotros, a diferencia del Gobierno cuando fue oposición, no queremos que 'rueden cabezas', no queremos venir a decir aquí o a exigir la renuncia del canciller, hoy estamos pidiendo que se cree una comisión de investigación, hoy estamos pidiendo que este órgano colegiado plural se allegue de información técnica, hoy estamos pidiendo que venga el canciller a informar sobre lo sucedido en la construcción de esta Línea 12", exigía la vicecoordinadora de los senadores del PAN, Karina López.

No obstante, la propuesta fue enviada a las comisiones para su análisis.

En tanto, la diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, pidió la creación de una comisión de seguimiento a las investigaciones de la Línea 12 y advirtiendo que su punto de acuerdo sería votado en contra por la mayoría, solicitó remitirlo a la Mesa Directiva para determinar su trato procedimental.

Las senadoras Bertha Caraveo y Mónica Fernández deslindaron a Marcelo Ebrard y exigieron en un punto de acuerdo que se investigue

al exjefe de Gobierno y actual coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, toda vez que ninguna investigación realizada a la Línea 12, arrojó señalamientos contra el canciller y su administración en la capital del país.

"Se tiene conocimiento que los primeros señalamientos sobre las fallas en la parte elevada de la Línea, ocurrieron después del sismo de 2017, cuando Miguel Ángel Mancera era Jefe de Gobierno en la Ciudad de México", acusó Bertha Caraveo.

Al inicio de la sesión, la Comisión Permanente guardó un minuto de silencio "en memoria de las víctimas de los lamentables hechos ocurridos el pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Metro. Y en un pronunciamiento de la Mesa Directiva, se hizo un exhorto al Gobierno de la Ciudad de México para "garantizar la reparación del daño de víctimas y familiares" de la tragedia ocurrida en la Línea 12 del Metro el lunes 3 de mayo".

Previamente la panista Michela Gálvez, alertó sobre la posible alteración de la evidencia y escena del accidente del lunes pasado en la Línea 12 del Metro, sin que haya peritos en el lugar, ante lo cual llamó a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dejar intacto el lugar hasta en tanto entren los peritos que harán las investigaciones.



Especial

■ La senadora panista Kenia López dijo que Marcelo Ebrard debe comparecer, pues la Línea 12 se construyó en su gestión.

Culpan a Mancera por Línea 12

Frena Morena interrogar a Ebrard

Descartan
en Congreso
crear comisión
investigadora

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

Legisladores de Morena y de partidos aliados rechazaron ayer crear una comisión sobre el desplome en la Línea 12 del Metro y que se citara al Canciller Marcelo Ebrard, para que aclare la construcción de la obra durante su gestión como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Durante la sesión de la Comisión Permanente prevaleció el cruce de acusaciones sobre quiénes son los posibles responsables de la tragedia.

Por Morena, la diputada María de los Ángeles Huerta y la senadora Mónica Fernández acusaron al legislador perredista Miguel Ángel Mancera de ser responsable del “accidente”, por la falta de mantenimiento durante su gestión con Jefe de Gobierno.

Pero la senadora panista Kenia López dijo que fueron otros los responsables del desplome ocurrido el pasado lunes en la estación Olivos.

“Han fallecido 25 personas por la irresponsabilidad de Marcelo Ebrard, de Mario Delgado y de Claudia Sheinbaum, todos amigos y empleados del Presidente Andrés Manuel López Obrador. No empleados de los mexicanos, sino de López Obrador”, señaló.

Tras proponer crear una comisión que investigue lo sucedido, López planteó que el Canciller Marcelo Ebrard debería presentarse a comparecer, porque la obra se construyó durante su gestión.

Pero la propuesta fue rechazada con 20 votos en contra y 13 a favor, por lo que fue remitida a la Primera Comisión de la Permanente.

En tanto, la morenista Huerta propuso que la Secretaría de Comunicaciones y Transporte coordine las revisiones independientes a lo que, dijo, fue un accidente.

“Las fallas fueron originadas, según se dijo, por la falta de mantenimiento después de la puesta en servicio y eso fue responsabilidad del senador Mancera, que entonces era el Jefe de Gobierno”, expuso.

Tras recordar que el entonces director del Metro, Jorge Gaviño, aseguró que los trenes del Sistema de Transporte Colectivo funcionarían con estrictos rangos de seguridad, la morenista acusó a la Oposición de lucrar con la tragedia de las víctimas.

“Debe ser terrible haberse visto como aves carroñeras que, en medio de la tragedia, se atrevieron incluso a hacer proselitismo político”, reprochó.

Luego de cuestionar qué se hizo durante la gestión de Mancera con la Línea 12, la senadora Mónica Fernández recordó que en marzo de 2014 se cerraron las estaciones y 20 meses después se prometió un servicio seguro.

La diputada priista Dulce María Sauri indicó que las inconsistencias y la opacidad han dado pie a diversas interpretaciones sobre las causas del desplome.

“Se conocieron opiniones de expertos en construcción de trenes, que fueron ignoradas por las autoridades, debido a la urgencia de terminar un proyecto bajo criterios y tiempos políticos, ignorando su eficacia y el bienestar de las y los usuarios”, remarcó la presidenta de la Cámara baja.

Sauri planteó también crear una comisión de seguimiento a las investigaciones y que se negociara su integración en la Mesa Directiva de la Permanente.

La diputada emecista Fabiola Loya pidió poner por delante hacer justicia a las víctimas del desplome.

 @reformanacional

Miguel Ángel Mancera

@ManceraMiguelMX

Mi pésame y solidaridad con las familias de las personas que perdieron la vida y de las lesionadas en la #Linea12. Estaré atento a los peritajes que determinen lo ocurrido en este hecho. #mm

Piden no mover sitio de caída

MAYOLO LÓPEZ

La senadora panista Xóchitl Gálvez exigió ayer a la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum que no se alteren las condiciones en que quedó el lugar del desplome de vagones de la Línea 12 del Metro.

"Pido a la Jefa de Gobierno que deje las cosas como están para que lleguen los peritos y que se deje intacta la escena del accidente", planteó.

En rueda de prensa, la bancada panista exigió una investigación a fondo, "caiga quien caiga", de los responsables de la tragedia que dejó 25 muertos y decenas de heridos.

"No queremos una simulación, una investigación que trate de tapar el sol con un dedo, que solape la corrupción y la negligencia", planteó la senadora Kenia López.



Minuto de silencio en memoria de las víctimas del desplome en la Línea 12 del Metro

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los lamentables hechos ocurridos, el pasado 3 de mayo, en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, de la Ciudad de México.

En la sesión de este jueves, la Asamblea aprobó licencia a a senadora Minerva Hernández Ramos, del PAN, para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido.

La presidencia de la Mesa Directiva informó que la diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, del PVEM; y el diputado Héctor René Cruz Aparicio, del PES, se reincorporaron a sus actividades legislativas.

<https://www.tallapolitica.com.mx/minuto-de-silencio-en-memoria-de-las-victimas-del-desplome-en-la-linea-12-del-metro/>



Falla en Línea 12, total responsabilidad de Mancera: Morena

Enrique Méndez y Víctor Ballinas Tiempo de lectura: 3 min.



El entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, al dar un recorrido luego de concluirse labores de mantenimiento y reanudarse el servicio de la Línea 12 del Metro, en noviembre de 2015. Foto Cuartoscuro

Morena en la Comisión Permanente afirmó que la administración de Miguel Ángel Mancera “recibió y acreditó como segura y operable” la Línea 12 del Metro y sostuvo que las fallas ocurrieron con posterioridad a la entrega de la obra y por falta de mantenimiento “y eso fue totalmente responsabilidad del senador”.

A petición de Morena, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso decidirá si cita a comparecer al ex jefe de Gobierno capitalino y actual senador del PRD, quien no asistió a la sesión. En su lugar se presentó su suplente como miembro de la Permanente, Marco Trejo Pureco.

También, la Mesa Directiva definirá, a solicitud del PRI, si se integra una comisión legislativa que dé seguimiento a la investigación del accidente en la Línea 12 del Metro.

La Mesa Directiva de la Permanente expresó sus condolencias con las víctimas y los familiares “con motivo de los lamentables hechos ocurridos el 3 de mayo” y exhortó al gobierno de la ciudad a garantizar la reparación del daño de las víctimas y sus familiares.

Morena y sus aliados rechazaron considerar de urgente resolución un punto de acuerdo del PAN, que planteó crear una comisión de investigación y que se citara a comparecer al ex jefe de gobierno y actual secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Mientras esta propuesta se turnó a comisiones, PRI y Morena solicitaron que sus solicitudes sean resueltas por la Mesa Directiva.

La senadora Mónica Fernández Balboa, de la bancada mayoritaria, consideró que además de Mancera debe solicitarse al ex titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño Ambriz, quien busca la reelección como diputado local por el PRD.

En un punto de acuerdo, la legisladora por Tabasco planteó que tanto Mancera como Gaviño rindan un informe sobre las afectaciones y supuestas reparaciones a la Línea 12 del STC, después del terremoto de 2017.

“Se tiene que llegar a la verdad. Claro que queremos justicia, pero esto no se logra con estridencias en la tribuna. Si hay culpables, que se castigue”, expresó.

Desde la tribuna, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri (PRI), expresó que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente cuenta con atribuciones para constituir grupos de seguimiento o comisiones especiales.

Recordó que, desde que se pretendía inaugurar en 2012, la licitación y el proceso de construcción de la Línea 12, estuvo “plagada de irregularidades que tendrían consecuencias a corto, mediano y largo plazo. Se conocieron opiniones de expertos, que fueron ignoradas por las autoridades debido a la urgencia de inaugurar un proyecto bajo tiempos y presiones políticas”.

Ya en operación, dijo, la “solución” temporal ante las deficiencias de la línea fue bajar la velocidad de recorrido de los trenes.

Desde que se reanudó la operación de la línea se concluyó que se requeriría una inversión anual de 200 millones de pesos de por vida, monto que “nunca llegó evidentemente”.

A nombre de MC, la diputada Fabiola Loya llamó a que se cumpla con la reparación integral del daño. “Que el gobierno de la Ciudad de México no deje de lado a nadie. Esto no fue un accidente, era una bomba de tiempo inoculada durante una década”.

También presentó un punto de acuerdo, que se turnó a comisiones, para que la investigación redunde en “fincar responsabilidades y que haya verdad”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/05/06/politica/falla-en-linea-12-total-responsabilidad-de-mancera-morena/>



Todavía puede alargarse 30 días más el proceso de procedencia de desafuero de Benjamín Saúl Huerta, acusado de violación

Sin prisa que les corra a los diputados del Congreso Federal, sobre todo a los de Morena, por la grave denuncia de violación equiparada que tiene a un pie de chirona al diputado Benjamín Saúl Huerta, no obstante, una voz congruente se escucha en los pasillos del recinto legislativo. Resulta que la presidenta de la Cámara Baja, Dulce María Sauri, señala que debe haber una reforma que permita acelerar y abreviar estos casos tan sensibles y delicados por su tipo y gravedad, sobre todo por la flagrancia en la que se vio involucrado el diputado morenista.

<https://libertadbajopalabra.com/2021/05/06/todavia-puede-alargarse-30-dias-mas-el-proceso-de-procedencia-de-desafuero-de-benjamin-saul-huerta-acusado-de-violacion/>

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez



Comienza el viacrucis de acusaciones a Ebrard y Delgado

La clase política no perdona y eso lo saben todos los personajes que se dedican a esa actividad, por eso no es sorpresa que se intensificaran, al paso del tiempo las acusaciones contra **Marcelo Ebrard**, **Mario Delgado** y **Claudia Sheinbaum** por la tragedia del Tren elevado.

Los panistas de **Marko Cortés** incluso pidieron llevarlos a juicio político para que respondan de estos hechos lamentables.

Era de esperarse que la oposición les pegaría hasta con la cubeta, son ellos los responsables de esa obra y la última, del cuidado y mantenimiento como jefa de Gobierno de la ciudad de México.

Basta retroceder la magia de los videos para observar lo desencajado que estaban en la conferencia mañanera **Ebrard** y **Sheinbaum**, a pesar que esta última recibió una férrea defensa del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Desde luego que si bien le ayudaban esas frases de aliento del Presidente, que la respaldaría con todo, en su interior la jefa de Gobierno sabe que el problema es mayúsculo y no se puede apagar el fuego con una simple cubeta de agua.

Hay dolor y hay impotencia de las víctimas, hay indignación de la propia sociedad en su conjunto por los antecedentes de esa famosa Línea Dorada.

Acusan que fueron las prisas, acusan que fue negligencia, acusan que no hubo mantenimiento y acusan que simplemente no les importaba atender las denuncias.

El sindicato del Metro está que arde y su líder **Manuel Espino** con 43 años al frente de esa posición, piden enjuiciar a los responsables. Desde luego que se han quejado de la falta de recursos para su mantenimiento.

En la sesión Permanente anote que la presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri** acusó que los hechos apuntan a una serie de inconsistencia y opacidad que han dado pie a numerosas interpretaciones sobre los terribles hechos.

Y recordó que la construcción de la Línea 12 del Metro ha atraído las voces de expertos en la materia y técnicos de todo el mundo, pues desde que se pretendía inaugurar, hace más de 9 años se conoció que el mismo proceso de construcción y licitación estaba plagado de irregularidades y naturalmente dijo la legisladora que tendrían consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

Si faltaba algo más, la mandamás de los Diputados señaló que se conocieron opiniones de expertos en la construcción que finalmente fueron ignoradas debido a la urgencia de terminar ese proyecto. Por no decir que estaba por salir del sexenio **Don Marcelo**. Así comenzaron los problemas en esa línea.

Dulce María Sauri, que hablo a nombre de su fracción parlamentaria en San Lázaro que coordina **René Juárez**, explicó que con ello se da cuenta de que la política de transporte en CDMX, además de ser omisa en cuanto a los criterios de construcción internacional, y está sujeta a problemas estructurales.

Su participación fue para promover un punto de acuerdo que permita la instalación de una Comisión para que vaya al fondo.

La sorpresa es que en la votación, con la pena le dijeron a la legisladora por su natal Yucatán que nomás no se va poder, la mayoría de Morena que es el partido de **Ebrard**, **Delgado** y **Sheinbaum** les dio la vuelta. Simplemente no habrá Comisión que investigue los hechos del Tren elevado.

Continúa en siguiente hoja

PERMANENTE EXHORTA REPARAR DAÑO A SHEINBAUM

Con la firma del presidente de la Permanente del Congreso de la Unión, **Eduardo Ramírez**, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** le exhortaron para que garantice la reparación del daño a las familias de las víctimas y afectados por el Tren elevado.

Fue en común acuerdo el exhorto que apuntalaron con su propia firma también en ese documento la presidenta de la Cámara de Diputados y en la Permanente vicepresidenta, **Dulce María Sauri**, así como **Imelda Castro Castro** y **Marco Antonio Adams**.

Es la primera sesión de senadores y diputados que componen la Permanente y ambos en el documento expresaron su solidaridad con las personas que perdieron a un ser querido o tienen algún familiar herido por esos hechos.

Bueno, a ver si la jefa de Gobierno le cae el veinte y atiende a esas familias que todavía andaban batallando sin recibir ni siquiera orientación con una incertidumbre de que puedan atender a sus familiares que resultaron lesionados.

Desde luego que es la falta de oficio, los afectados además del dolor por su tragedia, deben enfrentar la desatención de las autoridades responsables. Olvidan el lado humano y social.

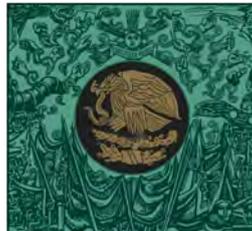
SAMUEL EL SOÑADOR DE AMLO

Al candidato puntero de MC, **Samuel García** le dolió que su adversario el priista, **Adrián de la Garza** le haya gritado en un reclamo al Presidente **López Obrador** que el senador con licencia es su candidato. Por eso lo defiende.

Desde el primero momento **Samuel García** enfrentó a **De la Garza** para decir que es falso que sea el candidato del Presidente, bueno al siguiente día de nuevo salió porque parece que le siguen etiquetando ser el gallo de **AMLO**. Lo rechazó y volvió a decir que no tiene ningún vínculo con Morena.

Podríamos sintetizar entonces, que el candidato rosa de Nuevo León, por aquello de la tarjea Regia y Rosa, tal vez pueda tener razón si tomamos en cuenta cuando se ventiló a una senadora decir, en plena sesión que por accidente dejó abierto el micrófono que al Presidente le interesaba mucho esa entidad del norte, entonces no descarte sus acusaciones pues cuando el río suena algo lleva.

Jachavez77@yahoo.com



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Morena frena creación de una Comisión Investigadora del colapso de Metro Olivos

El pleno de la Comisión Permanente rechazó la propuesta del Grupo Parlamentario del PAN para la crear una Comisión Investigadora sobre el colapso de la estación Olivos de la Línea 12 del Metro, que hasta la fecha ha dejado 25 muertos.

En tribuna, la senadora panista Kenia López Rabadán planteó un punto de acuerdo para que un grupo plural de legisladores acompañe las investigaciones que realice un órgano independiente, para que se conozcan las causas del percance y se castigue penalmente a los responsables.

Con 13 votos a favor y 20 en contra, Morena y sus aliados frenaron la propuesta, al considerar que es “carroñera” y no es un tema de “urgente y obvia resolución”.

La legisladora López Rabadán lamentó que en esta administración se hayan presentado choques, incendios y el colapso de la estación Olivos; aclaró que su bancada no quiere que “rueden cabezas”, sino que se investigue a fondo y se finquen responsabilidades, así como hacer justicia a las víctimas y sus familias.

“Nosotros, a diferencia del gobierno cuando fue oposición, no queremos que rueden cabezas, no queremos pedir la renuncia del canciller. Hoy estamos pidiendo que se cree una Comisión de investigación. Hoy estamos pidiendo que este órgano colegiado plural se allegue a información técnica. Hoy estamos pidiendo que venga el canciller a informar sobre lo sucedido en la construcción de esta línea 12”, refirió la panista.

En la votación, los legisladores de Morena y sus aliados rechazaron votar la propuesta de punto de acuerdo, bajo el argumento de que no contribuirán a una política “carroñera” impulsada por la oposición, por lo que fue turnada a comisiones.

Previamente, los diputados y senadores del PAN, en conferencia de prensa, pidieron la renuncia de la directora del Metro, Florencia Serranía, ya que es inaceptable que se mantenga en el cargo durante las investigaciones sobre su desempeño. El coordinador de los senadores panistas, Julen Rementería del Puerto, advirtió que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, debe separarse del cargo para no entorpecer las investigaciones, pues no puede ser juez y parte.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/metro-cdmx-morena-frena-comision-investigadora-del-colapso-de-estacion-olivos>



Morena impide la creación de una comisión que investigue tragedia de L12

La bancada de Morena en la Comisión Permanente evitó la discusión del punto de acuerdo impulsado por el PAN, para crear una comisión especial plural que dé seguimiento a las investigaciones sobre el desplome de una estructura en la Línea 12 del Metro. El punto de acuerdo, presentado por la senadora panista Kenia López Rabadán, destaca la necesidad de que el Poder Legislativo acompañe en las investigaciones, esto a fin de garantizar su agilidad, transparencia e imparcialidad. Sin embargo, aunque se pidió considerar la propuesta de urgente y obvia resolución para discutirla de inmediato, Morena se negó a esto, acusando a la oposición de querer sacar raja política e impulsar una política carroñera.

https://drive.google.com/file/d/11gAqPWVgBsCRMVs4_0_E4SeDpA3rtnw/view

Morena rechaza en la Permanente crear Comisión Especial por accidente en línea 12

En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la mayoría de Morena y sus aliados rechazaron la creación de una comisión especial plural del Poder Legislativo para dar seguimiento a las investigaciones sobre el colapso el pasado lunes del tramo elevado de la línea 12, donde fallecieron 25 personas y más de 70 resultaron lesionadas. Los morenistas dijeron estar en contra de una política carroñera por lo que rehusaron llamar a comparecer a Marcelo Ebrard y pedirle cuentas a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

Consulta la nota aquí:

<https://drive.google.com/file/d/1K5Qshw-RH0foBoUNtcrk4LbZoC9VJfxR/view>

Morena impone su mayoría e impide crear comisión

Poco importo aquí en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el clamor de justicia de los familiares de las veinticinco personas que perdieron la vida en el colapso de la línea doce del Metro, y también de los cerca de ochenta heridos. Porque Morena y sus aliados políticos mandaron directamente a la congeladora legislativa la propuesta del PAN de conformar una comisión especial, que diera seguimiento a las investigaciones de las causas que originaron la lamentable tragedia. El diputado Gerardo Fernández Noroña dijo votar en contra del chantaje, política carroñera (inaudible).

Consulta la nota aquí:

<https://drive.google.com/file/d/1zVkBswZwuK4JB9rAHzDzFPMRHQMQRf/view>



Frenan creación de Comisión para investigar derrumbe en L12 del Metro

Legisladores de Morena y sus aliados impusieron su mayoría y rechazaron todas las propuestas presentadas para investigar, citar a funcionarios y exhortos a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, relacionados con el derrumbe en la estación Olivos de la Línea 12 del Metro, al considerar que sólo se trata de una política carroñera por parte de la derecha.

<https://drive.google.com/file/d/1fHfuSbTEpDH2MWYipHQNgm8ZYiZxsqBw/view>

Morena y aliados manda a la congeladora Comisión Especial para Línea 12

Morena y sus aliados políticos en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión desecharon, mandaron a la congeladora, la propuesta del Partido Acción Nacional que buscaba conformar una comisión especial alterna que coadyuvara a las investigaciones de las causas que provocaron la tragedia en la Línea 12 del Metro, que ha cobrado la vida de 25 personas. Morena y aliados políticos, Encuentro Social y Partido del Trabajo, argumentaron que no se iban a sumar al circo político, a la carroña política, que busca hacer la derecha con esta lamentable tragedia”.

Consulta la nota aquí:

<https://onedrive.live.com/?authkey=%2521AFsV7KVSSCXI5Zo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%2521353&parId=root&o=OneUp>

El derrumbe en la Línea 12 del metro pone en la mira la política de austeridad del Gobierno

Sheinbaum niega que la caída en el presupuesto esté detrás de la tragedia que dejó al menos 25 personas muertas: “El metro ha tenido recursos suficientes”



[La tragedia de la Línea 12 del metro](#) ha puesto en el punto de mira [la política de austeridad](#) del Gobierno federal y de Ciudad de México. La jefa de Gobierno, [Claudia Sheinbaum](#), ha negado que la caída del presupuesto haya comprometido la operación y el mantenimiento del sistema del transporte colectivo y que fuera una de las causas del derrumbe cerca de la estación Olivos, en el que murieron al menos 25 personas y decenas más resultaron

lesionadas. “El metro ha tenido recursos suficientes, no vamos a escatimar nunca con los recursos que se requieran”, ha dicho la mandataria este jueves, en una conferencia de prensa que se centró en responder a las críticas sobre cómo y en qué se gasta el dinero para garantizar la movilidad diaria de cerca de cinco millones de usuarios.

“Esta falsa idea de que es por un asunto de [austeridad](#) no tiene absolutamente nada que ver”, ha defendido Sheinbaum y ha señalado que el proyecto político del presidente [Andrés Manuel López Obrador](#), su compañero de partido, solo defiende que se disminuyan o eliminen los gastos suntuarios del Gobierno, no los esenciales. El mantra de López Obrador desde su llegada al poder en diciembre de 2018 es hacer más con menos, una política que ha acabado con los vuelos en el avión presidencial, pero que también ha sido expuesta por limitar el uso de papelería, luz y otros insumos básicos a los trabajadores del sector público. El presidente ha reducido los sueldos de los funcionarios y ha propuesto, por ejemplo, que compartan sus computadoras para ahorrar en gastos. Reacio a impulsar una reforma fiscal, con impuestos progresivos a los más ricos, el mandatario defiende que habrá dinero suficiente con los recortes y el combate a la corrupción.

A la luz de la tragedia de esta semana, el discurso austero del presidente ha perdido su brillo. Técnicos, conductores y empleados sindicalizados del metro han denunciado por años que [no cuentan con el dinero ni las condiciones suficientes](#) para operar en una red que se inauguró hace más de cinco décadas. La [Línea 12](#), paradójicamente, es la línea más nueva y la que más ha dado problemas, con requerimientos de mantenimiento diario realizados por una empresa externa que cobra alrededor de 120 millones de pesos al año por el servicio (unos seis millones de dólares). “Desde 2012 nosotros hemos estado exponiendo a las autoridades de turno, de diferentes administraciones, la inconformidad de los compañeros por trabajar en estas condiciones”, aseguró en una entrevista con este diario Fernando Espino, secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo.

<https://elpais.com/mexico/2021-05-06/el-derrumbe-en-la-linea-12-del-metro-pone-en-la-mira-la-politica-de-austeridad-del-gobierno.html>

Morena frena creación de comisión para dar seguimiento a investigación en L12

La Comisión Permanente rechazó crear una Comisión que diera seguimiento de las investigaciones sobre la Línea 12.



Morena y sus aliados frenaron la creación de una Comisión que daría seguimiento a las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX sobre el accidente en la Línea 12 del Metro, que dejó 25 personas muertas y más de 70 heridos.

El PAN propuso en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la creación de una Comisión Especial Plural de Seguimiento a las investigaciones que se realicen por parte de la

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en su caso, de la Fiscalía General de la República, para que se sancione a los responsables del accidente ocurrido en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México.

El partido de oposición propuso que esta Comisión llamara a reuniones presenciales -con las precauciones sanitarias pertinentes o vía remota, cuando lo estime necesario- a las autoridades federales, estatales o municipales competentes relacionadas con la tragedia ocurrida el pasado lunes por la noche.

“Una comisión que investigue de manera objetiva lo sucedido en la línea 12 del Metro. Tienen que responder que en 23 años de gobernar la CDMX y solo pudieron hacer una línea del Metro y esta se cae. Es una línea del Metro donde hay peculado, pagos indebidos, retrasos en la entrega, fraude, desvío de recursos”, dijo la senadora Kenia López.

Con 20 votos en contra y 13 a favor, la creación de esta Comisión no pasó. Los legisladores de Morena señalaron al votar: ” En contra de la política carroñera”, “en contra de la simulación”, “en contra del chantaje de los paniaguados”, “en contra del cinismo de la derecha”.

<https://www.forbes.com.mx/morena-frena-creacion-de-comision-para-dar-seguimiento-a-investigacion-en-112/>

Morena rechazó la creación de la comisión especial de la Línea 12 del Metro

La senadora del PAN, Kenia López, afirmó que algunos senadores solo trabajan para quedar bien con el presidente López Obrador



La Comisión Permanente se está reuniendo en el Senado de la República (Foto: EFE/Mario Guzmán/Archivo).

Los grupos parlamentarios de **Morena y el Partido del Trabajo (PT) rechazaron**, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la **creación** de la “*Comisión Especial Plural de Seguimiento a las Investigaciones del Accidente Ocurrido en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México*” y **la comparecencia del actual secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard**, por su presunta negligencia en la construcción de la “Línea Dorada”.

Con 20 votos en contra, Morena y aliados se impusieron a 13 votos a favor por parte de la oposición. Calificaron las propuestas como una “**política carroñera, oportunista y chantajista**”, a la par de **no considerar urgente la creación de la comisión especial y se turnó a comisiones para que se revise.**



(Foto: captura de pantalla de Youtube "Cámara de Diputados").

Las propuestas fueron realizadas el día de ayer por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), tenían como fin vigilar las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (**FGJCDMX**) y de la Fiscalía General de la República (**FGR**).

Ante los resultados, el coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Senado, **Julen Rementería del Puerto, crítico a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por no separarse de su cargo**, consideró que el que siga al frente de la ciudad entorpece las investigaciones, ya que **"no puede ser juez y parte"**.

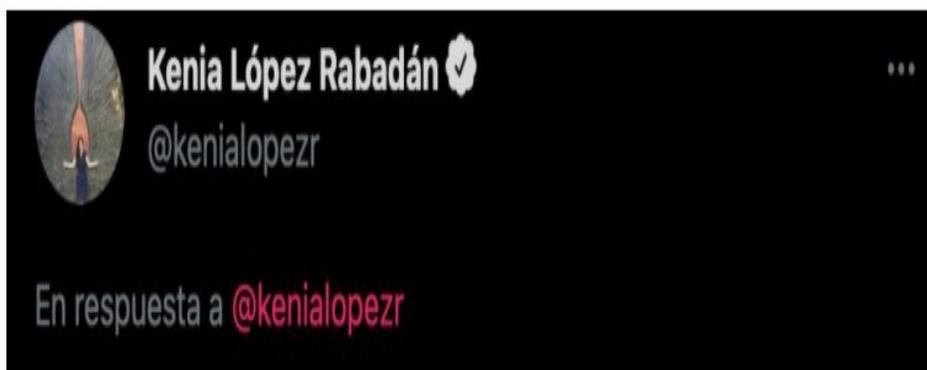


(Foto: captura de pantalla de @SenadoresdelPAN).

En nombre del **PAN**, la propuesta fue presentada por la senadora Kenia López Rabadán, quien **pidió sancionar al o los responsables del accidente** ocurrido en las inmediaciones de la Alcaldía Tláhuac, la noche del 3 de mayo. En la exposición de motivos, criticó el **“subejercicio detectado en la cuenta pública del año pasado de casi 9 por ciento del presupuesto destinado al Sistema de Transporte Colectivo Metro”**.

Ante el rechazo de su propuesta, la senadora Kenia **manifestó su molestia** en su cuenta oficial de Twitter: “sobre la tragedia en la Línea 12, hoy hemos solicitado en el Congreso Mexicano lo siguiente: 1. Una comisión plural de investigación. 2. Que comparezca Marcelo Ebrard. 3. Que un grupo técnico informe sobre la investigación. MORENA VOTO EN CONTRA. Solapan la corrupción”.

La panista también explotó contra todos los legisladores de Morena y compartió información de cómo se desarrolló la votación: **“cómo se atreven a cobrar su sueldo si no trabajan a favor de México. Solo trabajan para quedar bien con @lopezobrador_”**.



Aquí en rojo los legisladores que no aceptaron se investigue la corrupción y negligencia. Cómo se atreven a cobrar su sueldo si no trabajan a favor de México. Solo trabajan para quedar bien con **@lopezobrador_**

Este gobierno es mortal y corrupto

| LEGISLADORA/LEGISLADOR | PARTIDO | VOTACIÓN |
|--|---------|-----------|
| DIP. MARÍA DEL CARMEN ALMEIDA NAVARRO | MORENA | EN CONTRA |
| SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA | MORENA | EN CONTRA |
| DIP. RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO | MORENA | EN CONTRA |
| SEN. IMELDA CASTRO CASTRO | MORENA | EN CONTRA |
| DIP. RUBÉN CAYETANO GARCÍA | MORENA | EN CONTRA |
| SEN. JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ HERRERA | MORENA | EN CONTRA |
| SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA | MORENA | EN CONTRA |
| DIP. MANUEL GÓMEZ VENTURA | MORENA | EN CONTRA |
| DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA DEL RÍO | MORENA | EN CONTRA |



Mientras que por parte del **PRI**, la diputada federal, **Dulce María Sauri**, denunció ante la Comisión Permanente que **la construcción de la Línea 12 del Metro es un tema lleno de irregularidades**, desde antes de su inauguración, y ya se han presentado consecuencias.

La diputada exhorto a la **FGR**, a la **FGJCDMX** y a la **Secretaría de la Contraloría General del gobierno capitalino a investigar las causas del accidente y señalar a los responsables**, no importando qué autoridad es o qué cargo desempeña actualmente.

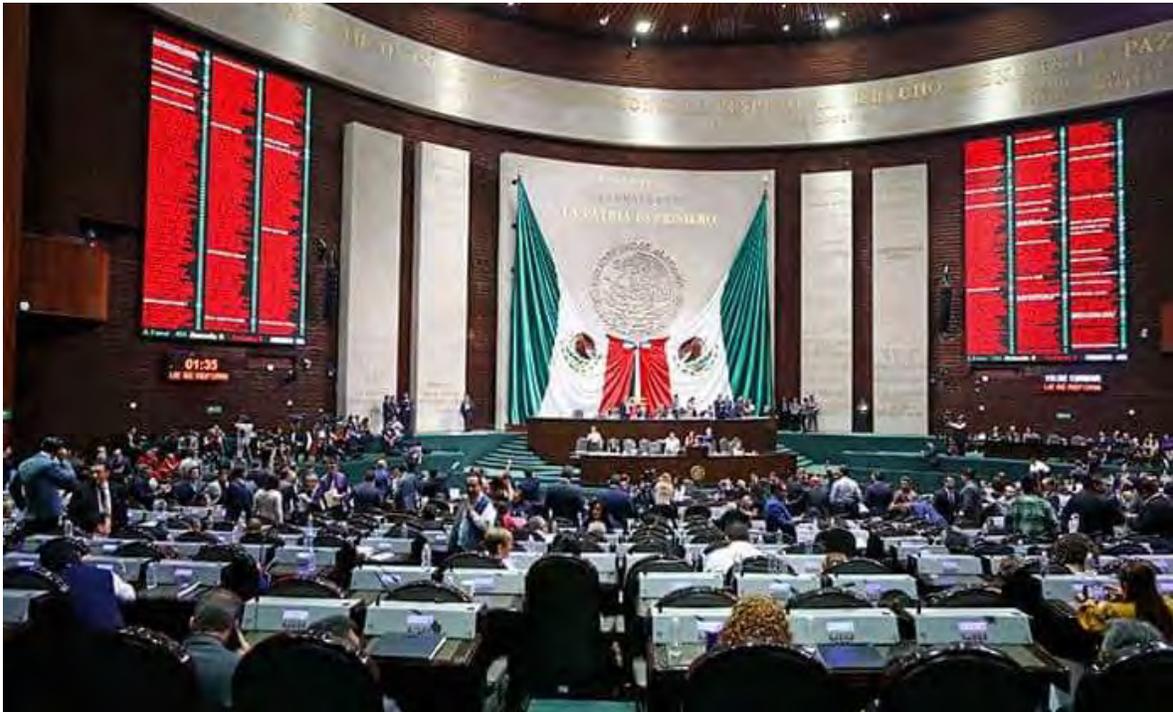


(Foto: tomada de Twitter @GPPRIDiputado).

“Exhortamos a la Ciudad de México a realizar un diagnóstico integral de las condiciones de toda la infraestructura del @MetroCDMX por personal altamente calificado a fin de detectar las fallas que se presentan en sus equipos e instalaciones y que requieren de una atención urgente”, expresó ante el pleno Dulce María Sauri.

Por último, **la bancada del PRI solicitó la comparecencia ante el Congreso de la Unión del actual canciller mexicano, Ebrard**, para que **explique las irregularidades** de la construcción, durante su periodo como **jefe de Gobierno del Distrito Federal**, de la línea del metro que colapsó; sin embargo, **fue rechazada la propuesta**.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/05/06/morena-rechazo-la-creacion-de-la-comision-especial-de-la-linea-12-del-metro/>



Morena frena Comisión Investigadora del colapso de estación Olivos

El pleno de la Comisión Permanente rechazó la propuesta del Grupo Parlamentario del PAN para la crear una Comisión Investigadora sobre el colapso de la estación Olivos de la Línea 12 del Metro, que hasta la fecha ha dejado 25 muertos.

[Morena frena Comisión Investigadora del colapso de estación Olivos \(pulsoslp.com.mx\)](https://pulsoslp.com.mx)



Rechaza Morena crear comisión investigadora por L-12

La oposición acusa a Marcelo Ebrard como responsable del accidente, mientras que los morenistas señalan a Miguel Ángel Mancera



Alejandro Mendoza/Agencia Reforma

Claudia Salazar y Mayolo López

Agencia Reforma

jueves, 06 mayo 2021 | 17:25

Ciudad de México— Legisladores de Morena y partidos aliados rechazaron crear una comisión de investigación que aclare el desplome en la Línea 12 del Metro y se llamara a comparecer al Canciller Marcelo Ebrard, para que detalle sobre la construcción de la obra durante su gestión como mandatario capitalino.

<https://diario.mx/nacional/rechaza-morena-crear-comision-investigadora-por-l-12-20210506-1792065.html>

Morena y aliados en Senado rechazan crear comisión urgente para investigaciones sobre L12

CONGRESO



Foto: El Universal



Político MX

Jue 06 Mayo 2021 12:48

El grupo parlamentario de **Morena y sus aliados** rechazaron dar celeridad a la creación de una comisión de seguimiento a las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México por la tragedia en un tramo elevado en la **Línea 12 del Metro**.

¿Qué ocurrió? Con 13 votos a favor y 20 en contra, la Comisión Permanente del Congreso rechazó considerar urgente la creación de una comisión que siga las investigaciones de las autoridades capitalinas, y en su caso de la Fiscalía General de la República, con el objetivo de que se sancione al o los responsables del siniestro.

La propuesta contemplaba también pedir la comparecencia del canciller **Marcelo Ebrard**, quien era el jefe de Gobierno de Ciudad de México mientras se construía la llamada Línea dorada.

Panorama. Cabe destacar que el PAN ha pedido la renuncia de **Marcelo Ebrard** y también de la actual jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, por la tragedia en el Metro, en donde 25 personas perdieron la vida y más de 70 resultaron heridas.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/morena-y-aliados-en-senado-rechazan-crear-comisi%C3%B3n-urgente-para-investigaciones-sobre-l12/>

Rechaza Morena crear comisión investigadora por L-12

Entre señalamientos a Ebrard y Mancera, Morena y aliados rechazaron crear una comisión por colapso en L-12



Ciudad de México.- Legisladores de Morena y partidos aliados rechazaron crear una comisión de investigación que aclare el desplome en la Línea 12 del Metro y se llamara a comparecer al Canciller Marcelo Ebrard, para que detalle sobre la construcción de la obra durante su gestión como Mandatario capitalino. Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, los legisladores intercambiaron acusaciones de quiénes son los posibles responsables de lo sucedido.

Por Morena, la diputada María de los Ángeles Huerta y la senadora Mónica Fernández señalaron al ex Jefe de Gobierno y actual senador Miguel Ángel Mancera como responsable del accidente, por la falta de mantenimiento durante su gestión.

Sin embargo, la senadora panista Kenia López dijo que fueron otros los responsables del desplome ocurrido el pasado lunes a unos metros de la estación Olivos.

"Han fallecido 25 personas por la irresponsabilidad de Marcelo Ebrard, de Mario Delgado y de Claudia Sheinbaum, todos amigos y empleados del Presidente, Andrés Manuel López Obrador. No empleados de los mexicanos, sino de López Obrador", aseguró.

López propuso crear una Comisión para indagar de manera objetiva lo sucedido en la Línea 12 del Metro.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/rechaza-morena-crear-comision-investigadora-por-l-12-20210506-1792027.html>



● Mancera acreditó como segura la *línea dorada*; que se le cite: Morena

Propone Morena en la Permanente citar a Mancera; ayer no acudió a la sesión

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
VÍCTOR BALLINAS**

Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión propuso citar a comparecer al ex jefe de Gobierno capitalino y actual senador del Partido de la Revolución Democrática, Miguel Ángel Mancera Espinosa, quien en su gestión "recibió y acreditó como segura y operable" la línea 12 del Metro.

En la sesión de ayer, la representación de Morena sostuvo que las fallas ocurrieron con posterioridad a la entrega de la obra y por falta de mantenimiento, "y eso fue totalmente responsabilidad del senador Mancera".

La mesa directiva decidirá, a solicitud de la bancada mayoritaria, si cita a comparecer al senador, quien no acudió a la sesión. Estuvo su suplente, Marco Trejo Pureco, como miembro de la Permanente.

En la sesión, la mesa directiva también recibió, para definir si es viable, una solicitud de la representación del Partido Revolucionario Institucional para integrar una comisión legislativa que dé seguimiento a la investigación del accidente ocurrido el lunes por la noche en la estación Olivos.

En contraste, Morena y sus aliados rechazaron considerar de ur-

gente resolución un punto de acuerdo del Partido Acción Nacional que planteaba crear una comisión de investigación y citar a comparecer al ex jefe de Gobierno y actual secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. La propuesta del

blanquiazul se turnó a comisiones.

La sesión de ayer inició con un minuto de silencio por las 25 personas fallecidas en el accidente y, a nombre de la Permanente, el presidente del Senado, Fernando Ramírez Aguilar (Morena,) expresó las condolencias del Poder Legislativo a los familiares de las víctimas y exhortó al gobierno de la ciudad a garantizar la reparación del daño.



POR RUBÉN ARIZMENDI

Durante la primera sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Morena y sus aliados aplicaron su mayoría y rechazaron un punto de acuerdo propuesto por la senadora panista Kenia López Rabadán para que, de pronta y obvia resolución, se apruebe una comisión especial plural para dar seguimiento a las investigaciones del accidente del 3 de mayo pasado en la Línea 12 del Metro que ha cobrado, hasta el momento, 25 víctimas mortales y 75 heridos.

La legisladora también habría solicitado la comparecencia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y del actual secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, quien fuera el jefe de Gobierno de la

Ciudad de México en el periodo en el que se construyó la denominada "Línea Dorada".

"La gravedad de este accidente obliga a hacer varios cuestionamientos y a exigir una seria, profesional y profunda investigación. La historia los juzgará", advirtió López Rabadán, vicecoordinadora de la bancada panista.

En el momento de la votación nominal, algunos de los legisladores de Morena, entre ellos la senadora Mónica Fernández Balboa, gritaron estar en contra de la "política carroñera" de la oposición, con dedicatoria a los integrantes de las bancadas del PAN en el Congreso de la Unión.

"Es increíble el nivel de desvergüenza y oportunismo referido a un hecho trágico de quienes quieren sacar raja política de un hecho que todos lamentamos", condenó Fernández Balboa.

BUSCAN FINCAR RESPONSABILIDADES ANTE DESPLOME EN LA LÍNEA DORADA

Oposición va por morenistas; oficialismo contra Mancera

Detiene la mayoría en el Congreso crear de manera urgente comisión por tragedia en el Metro.
Rolando Ramos Y Maritza Pérez

El grupo parlamentario de Morena y aliados en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, rechazó, por 20 votos contra 13 de la oposición, la propuesta del PAN de discutir en el instante crear una comisión plural de legisladores que investigue de manera objetiva lo sucedido en la línea 12 del Metro de la Ciudad de México.

A petición de la senadora Kenia López Rabadán (PAN), promovente del punto de acuerdo respectivo, la votación a favor y en contra, para determinar si la propuesta era considerada “de urgente y obvia resolución” y, por tanto, procedía su discusión de inmediato, se realizó de manera nominal, es decir legislador por legislador.

Una vez rechazado, el punto de acuerdo fue turnado a la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente para su análisis y dictaminación correspondiente.

“Para quienes voten en contra de este punto, no estarán votando en contra de la oposición, estarán votando en contra de la justicia, de la transparencia y ojalá ni siquiera se atrevan a cobrar su sueldo el día de hoy, porque votar en contra de este punto de acuerdo es simple y sencillamente votar a favor de la opacidad, es votar a favor de la injusticia”, dijo la panista previo a someter su petición a votación.

En contraparte, en la sesión, la diputada de Morena María de los Ángeles Huerta del Río, sostuvo que la administración encabezada por Miguel Ángel Mancera recibió la Línea 12 en condiciones de operar.

Posteriormente, en el 2014 tras las fallas registradas en la Línea del Metro de encontró, dijo, que los problemas se debían a falta de mantenimiento.

“Las fallas fueron originadas, según se dijo, por la falta de mantenimiento después de la puesta en servicio. Y eso fue totalmente responsabilidad del senador Mancera, que entonces era el jefe de Gobierno”, dijo.

Más tarde, al terminar la sesión de la Comisión Permanente la senadora de Morena Bertha Caraveo afirmó, en conferencia, que la administración de Mancera recibió la obra sin problemas.

Añadió que presentó un punto de acuerdo para citar a comparecer a Macera y Jorge Gaviño, exdirector del Metro para que rindan un informe sobre las reparaciones hechas al Metro tras el sismo del 2017.

Por otra parte, la diputada priista Dulce María Sauri Riancho planteó que el Congreso mexicano exhorte a la FGR (Fiscalía General de la República), a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y a la Secretaría de la Contraloría General de la capital a investigar a la brevedad las causas del citado accidente y fincar las responsabilidades conducentes a cualquier autoridad pasada o presente.

Además de que llame al gobierno de la capital a realizar un diagnóstico integral de las condiciones de toda la infraestructura del Metro por personal altamente calificado para detectar fallas en sus equipos e instalaciones que requieran de una intervención urgente a fin de no poner en riesgo la integridad y la vida de los usuarios.

Tal como solicitó la yucateca, su propuesta fue turnada a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, órgano que decidirá si procede.

Mientras se discutía la tragedia del Metro en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Raymundo Bolaños y Andrés Atayde, coordinador jurídico de la dirigencia nacional del PAN y presidente del partido en la Ciudad de México, respectivamente, presentaron ante la FGR una denuncia de hechos contra Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores y exjefe de Gobierno de la capital del país; Mario Delgado, exsecretario de Finanzas del Gobierno capitalino; Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Florencia Serranía, directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, y quien o quienes resulten responsables de “la tragedia en la línea 12”.

Comparecencias de funcionarios capitalinos

A su vez, el PRD en la Cámara de Diputados demandó la comparecencia de la directora del Metro, Florencia Serranía Soto, y de la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para informar sobre las causas del accidente en la Línea 12 del Metro, deslindar responsabilidades y fincar las sanciones que corresponda.

En un comunicado, la bancada señaló que a través de una propuesta de punto de acuerdo puesta a consideración de la Comisión Permanente, también pide que se exhorte a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a que encomiende una investigación y peritaje externo.

Preferentemente -agregó- lo debe realizar una empresa extranjera, a fin de determinar técnicamente las eventuales fallas de origen; diseño, estructurales, financieras o administrativas en la construcción y operación de la mencionada Línea 12, fallas que habrían provocado el colapso y derrumbe de una de las “ballenas” cuando uno de los trenes transitaba por ella y que costaron la vida a 25 personas y lesiones a otras decenas más.

Consideró necesario que Serranía Soto también informe, en su eventual comparecencia ante la Comisión Permanente, cuáles acciones llevará a cabo para atender la demanda de transporte de miles de afectados y cuándo tentativamente reiniciará el servicio en la línea siniestrada.

El PRD en San Lázaro se pronunció a favor de una investigación y peritaje a fondo de lo sucedido, lo cual debe ser encabezado por la fiscalía a cargo de Godoy Ramos.

Destacó además la disminución del presupuesto del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de 17,580 millones en 2018 a 15,652 millones en 2019, lo que equivale a un 15% menos, reducción que afectó, dijo el sol azteca, particularmente al mantenimiento de infraestructura e instalaciones.



ACCIDENTE EN LÍNEA 12

RECHAZA
MORENA CREAR
COMISIÓN
INVESTIGADORA
POR DESPLOME.

PÁG. 42

ACUSA A LA OPOSICIÓN DE USO POLÍTICO

Morena rechaza comisión especial para el caso de L-12

"Fue irresponsabilidad de Ebrard, Delgado y Sheinbaum", acusa la panista Kenia López

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

En la Comisión Permanente, Morena y sus aliados rechazaron crear una comisión especial plural de seguimiento a las investigaciones que realicen la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Fiscalía General de la República para que se sancione a los responsables del desplome de la Línea 12 del Metro.

Con 20 votos en contra y 13 a favor, la mayoría rechazó el punto de acuerdo de urgente resolución propuesto por la bancada del PAN, en voz de Kenia López Rabadán, el cual también planteaba solicitar la comparecencia del canciller Marcelo Ebrard, exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, para que explique los pormenores de la construcción de la Línea 12.

"Han fallecido 25 personas por la irresponsabilidad de Marcelo Ebrard, de Mario Delgado y de Claudia Sheinbaum, todos amigos y empleados de López Obrador, no empleados de los mexicanos, no se equivoquen, son empleados de López Obrador. Debemos abrir una comisión plural que investigue de manera objetiva lo sucedido en la Línea 12 del Metro", exigió la legisladora.

No obstante, legisladores de Morena y sus aliados votaron en contra, porque consideraron que la oposición utiliza el tema electoralmente: "En contra de la política carroñera", dijeron algunos al sufragar.

"Si quieren eliminar la corrupción empiecen por investigar la Línea 12. Votaron en contra. Son una vergüenza", protestó López Rabadán posteriormente cuando los morenistas también rechazaron un punto de acuerdo para atender el sargazo, propuesto por la priista Beatriz Paredes para que se considerara de urgente resolución.

"Vayamos al fondo, que no quede ninguna duda, y si hay culpables que se castigue, pero no hagamos de esta tragedia una comedia electoralera, hay que ser serios", esgrimió en respuesta la morenista Mónica Fernández Balboa.

En conferencia de prensa posterior, la morenista Bertha Caraveo exigió que el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel

Mancera, rinda un informe detallado sobre las supuestas reparaciones realizadas tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Acompañada por el senador José Narro Céspedes, y los diputados María de Carmen Almeida Navarro y Jaime Humberto Pérez Bernabe, consideró que "por honor a la congruencia, sería muy pertinente que, así como los senadores del PAN han planteado el desafuero de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el canciller Ebrard, también soliciten el desafuero del senador Mancera".

La legisladora refirió que el entonces director del Metro, Jorge Gaviño, también debe informar al respecto, por tratarse de un tema de interés e indignación general y nacional.

Morena protege a Ebrard

POR RITA MAGAÑA TORRES

Morena y sus aliados impusieron su mayoría en la Comisión Permanente para rechazar cada punto de acuerdo del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano que bus-

caba investigar, citar a funcionarios y exhortar a la jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, por el colapso en la Línea 12 del Metro, porque lo consideraron "política carroñera" de la derecha.

Morena exculpa a Marcelo y culpa a Mancera por metrazo

POR RITA MAGAÑA TORRES

Morena en la Comisión Permanente del Congreso deslindeó al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, de las fallas que provocaron la tragedia de la Línea 12 del Metro, que dejó 25 personas muertas y 70 más lesionadas.

Tras el colapso de un tramo elevado en la estación Olivos, los senadores y diputados morenistas enfilaron sus acusaciones en contra del ex jefe de gobierno y actual coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera.

Recordó que en 2013, cuando se hizo la entrega final al Metro, no se informó de la existencia de alguna falla, en ningún apartado de la entrega recepción, pero a finales de 2013 el Proyecto Metro emitió un dictamen que señalaba sobre una falta de mantenimiento de la obra electromecánica.

La senadora de Morena, Mónica Fernández, presentó un punto de acuerdo, documento

que suscribió la senadora Bertha Caraveo, donde se solicita a Miguel Ángel Mancera informe sobre las afectaciones y supuestas reparaciones a la Línea 12 del Metro cuando fue jefe de gobierno capitalino, tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Las legisladoras hacen la misma solicitud de información al ex director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Jorge Gaviño Ambríz.

Mónica Fernández señaló que el accidente, ocurrido en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, el pasado 3 de mayo, es un hecho que a todos ha causado gran dolor.

En este sentido, manifestó su más sentido pésame y envió sus condolencias a las familias que perdieron a un ser querido, y deseó una pronta recuperación a las personas que resultaron lesionadas.

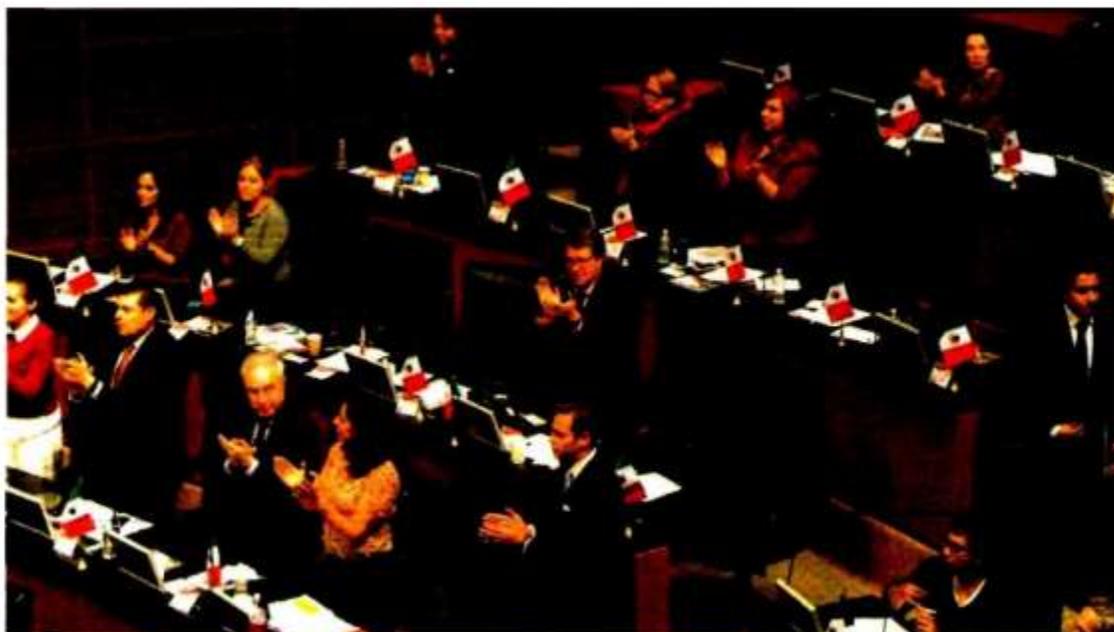
Subrayó que la prioridad para el Gobierno debe ser

esclarecer lo sucedido y linar las responsabilidades correspondientes.

Agregó que, para que la ciudadanía y las familias afectadas obtengan justicia, es importante analizar los hechos que llevaron a que un tramo de una de las obras más auditadas en la historia del país se desplomara.

También, destacó que el 30 de octubre de 2012 inició la operación la Línea 12, la cual fue construida y supervisada por empresas e instituciones nacionales e internacionales, que avalaron una infraestructura en óptimas condiciones, de acuerdo con los más altos estándares de seguridad.

Adicionalmente, la legisladora morenista explicó que al Gobierno de la Ciudad de México le tomó 20 meses la reapertura de todas las estaciones que fueron suspendidas por fallas, por falta de mantenimiento. Asimismo, destacó que tras el sismo de 2017 también se dañó la estructura de la Línea 12.



Pide el Senado informe a Mancera sobre reparaciones tras el sismo de 2017.



Tragedia. Morena rechaza la demanda opositora para investigar a Sheinbaum por el colapso de la Línea 12, culpa a Mancera y alega “política carroñera” en la Permanente

En el Congreso, la 4T ignoró 15 veces el tema seguridad en el Metro

F. DAMIÁN Y S. ARELLANO, CDMX

_____ Diputados y senadores de la 4T han desechado o ignorado durante la 64 Legislatura 15 puntos de acuerdo para solicitar informes sobre el mantenimiento

en las 12 líneas del Metro o pedir se garantice la integridad de los 4.6 millones de usuarios. Ayer, Morena rechazó citar e investigar a Claudia Sheinbaum por la tragedia en Tláhuac.

La 4T bateó en el Congreso el tema del Metro

Tragedia. Morena y aliados han desechado en esta Legislatura 15 propuestas opositoras sobre mantenimiento y seguridad en el STC; frenan indagatoria a Sheinbaum, pero apuntan a Mancera

FERNANDO DAMIÁN
Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Diputados y senadores de la llamada cuarta transformación han desechado o ignorado durante la 64 Legislatura al menos 15 puntos de acuerdo presentados principalmente por la oposición para solicitar informes oficiales sobre el mantenimiento en las 12 líneas del Metro o pedir a las autoridades

que se garantice la integridad de 4.6 millones de usuarios que cada día utilizan el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Este jueves legisladores de Morena y sus aliados impusieron su mayoría en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y rechazaron tres propuestas presentadas por el llamado bloque de contención para investigar, citar a reuniones a



funcionarios y exhortos a la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, todo relacionado por el colapso de la Línea 12, al considerar que solo se trata de una “política carroñera” por parte de la derecha.

Sin embargo, los morenistas presentaron un punto de acuerdo para solicitar a las autoridades del gobierno anterior de Ciudad de México, es decir, el que encabezó Miguel Ángel Mancera, un informe sobre las afectaciones en esa línea tras el sismo de 2017.

Incluso señalaron que se debe pensar en el desafuero de Mancera para que responda por las denuncias presentadas por los daños en la estructura en el tramo en Olivos.

Durante dos años y medio, legisladores de PRI, PAN, PRD y MC han alertado sobre las fallas y condiciones de inseguridad por la falta de mantenimiento en el Metro, pero la mayoría parlamentaria ha frenado en comisiones esos acuerdos sin permitir que lleguen a sus destinatarios.

Entre los puntos de acuerdo propuestos durante la actual Legislatura destaca el presentado por los diputados federales priistas el pasado 13 de enero, en sesión de la Comisión Permanente, para pedir la destitución inmediata de Florencia Serranía como directora general del Metro debido a las fallas recurrentes durante estos dos años.

La presentación de puntos de acuerdo en la materia durante la actual Legislatura se remonta a octubre de 2018, cuando también el grupo parlamentario del PRI exigió al gobierno capitalino y al STC acciones urgentes para dar mantenimiento al Metro.

Tras ser desechada esa propuesta, la bancada priista insistió en febrero de 2019 con un punto de acuerdo para exhortar a la administración de CdMx a salvaguardar la seguridad integral de los usuarios del Metro.

Tampoco fue atendida la petición de investigaciones expeditas sobre las causas del choque de trenes en la estación Tacubaya de la Línea 1, en marzo de 2020, y el incendio del Centro de Control, en enero pasado.

Ayer, la mayoría de Morena rechazó tres propuestas de la oposición. Una fue presentada por la panista Kenia López Rabadán para crear una comisión especial que investigue el desplome en la Línea 12.

Sin embargo, la mayoría consideró que el tema no era “urgente” y algunos legisladores, como el morenista Martí Batres y el peñista Gerardo Fernández Noroña, votaron en contra de lo que consideraron “política carroñera”.

La priista Dulce María Sauri propuso exhortar a la FGR y a la fiscalía capitalina a que aclaren de manera expedita lo sucedido, además de la destitución de Florencia Serranía al frente del Metro.

Fabiola Guadalupe Loya, diputada de MC, planteó que se garantice la reparación integral del daño a las víctimas. Ambas propuestas fueron rechazadas. ■

SENADO

Rechazan crear grupo de investigación

La revisión exhaustiva de las instalaciones del Metro fue otra de las propuestas en la Comisión Permanente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gigim.com.mx

Morena y sus aliados políticos rechazaron considerar como urgente que se cree un grupo técnico para investigar la tragedia ocurrida en la Línea 12 del Metro y llamar a comparecer a quien ordenó la construcción de esa línea, como propuso el PAN.

Instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro para evitar una tragedia similar y solicitar presupuesto federal y capitalino para las obras de mejora de las instalaciones del Metro.

Pero como la mayoría absoluta de Morena y sus aliados políticos frenaron la primera propuesta de los panistas, la

El PRI planteó crear una comisión de seguimiento de las investigaciones, que las fiscalías castiguen a los culpables, que se revisen todas las instalaciones del STC Metro para evitar posibles accidentes y pedir a las autoridades federales y capitalinas se entregue el dinero suficiente para el mantenimiento del Metro.

Por su parte, Movimiento Ciudadano, propuso que la Comisión Permanente exhorte al Gobierno de la Ciudad de México a reparar integralmente el daño a las víctimas, que pida una revisión exhaustiva de todas las

priista Dulce María Sauri informó que su bancada no iba a pedir que se considerara un asunto de urgente resolución, sino que se lleve a comisiones para su análisis.

Al iniciar los trabajos de la Permanente, los legisladores guardaron un minuto de silencio por las víctimas del desplome de la L12.



Foto: Especial

Al iniciar los trabajos de la Comisión Permanente, en el Senado, los legisladores guardaron un minuto de silencio por las víctimas.



PAN y PRI exigen destitución de Florencia Serranía tras caso L12

Legisladores del PAN y PRI exigieron la destitución de la directora general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Florencia Serranía, para que no se entorpezcan las investigaciones sobre el desplome de una estructura en la Línea 12. A través de distintos puntos de acuerdo enlistados en la Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente, legisladores de los distintos parlamentarios exigieron también que se acelere la investigación, a fin de esclarecer los hechos y fincar o deslindar las responsabilidades correspondientes.

En una de las propuestas, diputados y senadores del PAN demandaron crear una Comisión Especial Plural de Seguimiento a las investigaciones que se realicen sobre este caso para que se sancione a los responsables.

A esta exigencia se suma la del diputado panista, Luis Alberto Mendoza Acevedo, quien pidió la destitución del secretario de Movilidad, Obras y Servicios de la Ciudad de México; así como de la directora del Metro, para no entorpecer las investigaciones.

Por su parte, diputados del PRI solicitaron que se aclare lo ocurrido, de forma pronta y expedita, y se finquen las responsabilidades conducentes a los funcionarios y ex funcionarios por su posible responsabilidad en las fallas que ha presentado la Línea 12 del Metro.

Los legisladores del tricolor plantearon también realizar un exhorto a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para que destituya a la titular del Metro, Florencia Serranía Soto, ante las fallas recurrentes que ha presentado en la actual administración este sistema de transporte. Por separado, la bancada del PRD en San Lázaro propuso citar a una reunión de trabajo a la directora del Metro para que explique las causas del accidente, así como las acciones que se tomarán para afrontar la emergencia del transporte en la CDMX.

De igual forma, el senador por Movimiento Ciudadano, Noé Castañón, llamó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a investigar la probable comisión de delitos originados por los hechos ocurridos el pasado 3 de mayo en el Metro. Entre las propuestas se encuentra también una de la diputada por Morena, María de los Ángeles Huerta, quien pidió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes coordinar un Grupo Técnico de Expertos Internacionales, a fin de realizar una auditoría independiente sobre lo ocurrido en la llamada "Línea Dorada".

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/pan-y-pri-exigen-destitucion-de-florencia-serrania-tras-caso-l12/>



Carlos Castaños culpa a Morena de la tragedia de la Línea 12 del Metro de CDMX

El diputado federal sinaloense exige la renuncia de Marcelo Ebrard, el desafuero de Claudia Sheinbaum y una investigación en contra de Mario Delgado

[Carlos Castaños culpa a Morena de la tragedia del metro CDMX \(debate.com.mx\)](https://debate.com.mx)

Tras desplome de L-12, diputados urgen ayuda para víctimas, comerciantes...

Diputados federales urgieron a las autoridades de la Ciudad de México (CDMX) a apoyar a las víctimas, comerciantes y demás ciudadanos que se están viendo afectados por el accidente de la Línea 12 del Metro.

En entrevista con La Razón, Silvia Garfias, del PAN, hizo un llamado a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para apoyar a las personas afectadas a través de una partida extraordinaria, debido a que es una situación de emergencia que se tiene que resolver de inmediato.

“El reto es saber cómo la van a enfrentar, pues en situaciones anteriores como el temblor o la emergencia por COVID-19, los resultados no han sido los mejores, por ello, no se han tomado las acciones inmediatas para poder mitigar los efectos de las situaciones.

“Hacemos un llamado a la Jefa de Gobierno a que se ponga las pilas, actúe de inmediato y resuelva los efectos de la tragedia para que los ciudadanos tengan las menores afectaciones”, explicó.

La legisladora panista dijo que se debe crear una partida presupuestaria extraordinaria para atender a las víctimas, comerciantes y ciudadanos que tienen que sufrir las consecuencias del accidente.

Por separado el diputado del PRD, José Guadalupe Aguilera estimó que la Secretaría de Movilidad capitalina debe crear una estrategia integral, para evitar que la ciudadanía tarde menos tiempo en sus recorridos diarios ya que son víctimas indirectas del incidente, además de que se debe transparentar el apoyo a las víctimas y decir de qué manera será su atención.

“Se les debe apoyar, pues es parte de una estrategia integral para apoyar a comerciantes, víctimas y ciudadanos, ya que el plan no está funcionando en este momento. El plan emergente debe apoyar a todos los que se encuentren en la zona de emergencia, pues es la obligación del Gobierno de la Ciudad de México”, destacó.

El legislador señaló que se debe realizar una investigación real donde de verdad se castigue a los responsables, además de crear un fideicomiso para todas las personas afectadas.

<https://www.razon.com.mx/mexico/desplome-l-12-diputados-urgen-ayuda-victimas-comerciantes-433644>

Piden comparecencia en el Congreso por accidente en la Línea 12 del Metro

Los diputados del PRD demandaron formalmente ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que se cite a comparecer a la directora del Metro, Florencia Serranía Soto, y a la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, informar sobre las causas del accidente en la Línea 12 del Metro, se deslinden responsabilidades y finquen las sanciones correspondientes

A través de un Punto de Acuerdo presentado este jueves a consideración de la Permanente, el grupo parlamentario del sol azteca también solicita que se exhorte a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a que encomiende una investigación y peritaje externo.

En la eventual comparecencia, los legisladores piden que Serranía Soto informe también cuáles son las acciones que llevará a cabo para atender la demanda de transporte de miles de afectados y cuándo tentativamente reiniciará el servicio en la línea siniestrada.

Mientras tanto, piden que las investigaciones y peritajes que por su parte realice la Fiscalía a cargo de Godoy Ramos sea exhaustiva para deslindar responsabilidades administrativas y/o penales por las acciones u omisiones en la supervisión y mantenimiento de la Línea 12.

Claudia Sheinbaum recibe más muestras de solidaridad tras accidente en Línea 12 del Metro
Se plantea, además, que “preferentemente” una empresa extranjera realice otro peritaje a fin de determinar técnicamente las eventuales fallas de origen, diseño, estructurales, financieras u administrativas en la construcción y operación de la mencionada Línea 12, que habrían provocado el colapso y derrumbe de una de las “ballenas” cuando uno de los trenes transitaba por ella y que costaron la vida a 25 personas y lesiones a 79 más.

En un recuento, el PRD recordó que en marzo de 2014, a sólo dos años de su inauguración -en octubre de 2012- debió suspender su servicio debido a la detección de fallas que ponían en riesgo la integridad y vida de sus más de 430 mil usuarios. Mientras, desde 2018 la ciudadanía publicó imágenes sobre el deterioro de su infraestructura, incluso y particularmente del sitio donde se colapsó la “ballena” al paso de uno de los trenes. Destacó además la disminución del presupuesto del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de 17 mil 580 millones en 2018 a 15 mil 652 millones en 2019, lo que equivale a un 15% menos, reducción que afectó particularmente al mantenimiento de infraestructura e instalaciones.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/5/6/piden-comparecencia-en-el-congreso-por-accidente-en-la-linea-12-del-metro-292983.html>



Diputados del PRD piden comparecencia de titulares de Metro y fiscalía por colapso en L12

La fracción del PRD en la Cámara de Diputados demandó la comparecencia de la directora general del Metro, Florencia Serranía, y de la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, para explicar ante la Comisión Permanente del Congreso las causas del desplome en la Línea 12 y deslindar las responsabilidades. En un punto de acuerdo, la bancada perredista encabezada por Verónica Juárez instó asimismo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a ordenar una investigación y peritaje externo para esclarecer los hechos y fincar las sanciones correspondientes.

<https://www.milenio.com/politica/prd-pide-comparecencia-titulares-metro-fiscalia-derrumbe>

Demanda PRD comparecencia de directora del Metro y de fiscal de justicia de la Ciudad de México ante la Comisión Permanente

por Redacción — mayo 6, 2021 en Política

0



El PRD en la Cámara de Diputados demandó la comparecencia de la directora del Metro, Florencia Serranía Soto, y de la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para informar sobre las causas del accidente en la Línea 12 del Metro, deslindar responsabilidades y fincar las sanciones que corresponda.

En un comunicado, la bancada señaló que a través de una propuesta de punto de acuerdo puesta a consideración de la Comisión Permanente, también pide que se exhorte a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a que encomiende una investigación y peritaje externo.

Preferentemente -agregó- los deben realizar una empresa extranjera, a fin de determinar técnicamente las eventuales fallas de origen, diseño, estructurales, financieras o administrativas en la construcción y operación de la mencionada Línea 12, fallas que habrían provocado el colapso y derrumbe de una de las "ballenas" cuando uno de los trenes transitaba por ella y que costaron la vida a 24 personas y lesiones a 79 más.

<https://www.enteratever.com/demanda-prd-comparecencia-de-directora-del-metro-y-de-fiscal-de-justicia-de-la-ciudad-de-mexico-ante-la-comision-permanente/>



PRD pide comparecencia de directora del Metro y fiscal

Para que expliquen las causas del colapso de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, el grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados pidió la comparecencia ante la Comisión Permanente de la directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía Soto y de la fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos.

A través de una propuesta de punto de acuerdo que pusieron a consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los **diputados** perredistas también exigieron que se exhorte a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a que encomiende una investigación y peritaje externo.

[PRD pide comparecencia de directora del Metro y fiscal \(elporvenir.mx\)](http://elporvenir.mx)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
DEL PODER LEGISLATIVO



PÁGINA

0

FECHA

07/05/2021

LEGISLATIVO

Y PRD pide comparecencia de autoridades

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados demandó la comparecencia de la directora general del STC-Metro, Florencia Serranía Soto, y de la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El objetivo es que informen sobre las causas del accidente en la Línea 12 del Metro, deslindar responsabilidades y fincar las sanciones que correspondan.

Los perredistas propusieron este punto de acuerdo a consideración de la Comisión Permanente, y también pidieron un exhorto a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a que encomiende una investigación y peritaje externo; la propuesta fue turnada a comisión para su discusión.

Los perredistas indicaron que la empresa que realice el dictamen e investigación deberá determinar las eventuales fallas de origen, de diseño, estructurales, financieras o administrativas en la construcción y operación de esa línea del Metro.

La bancada del sol azteca consideró que es necesario que Serranía Soto informe ante la Permanente, qué acciones llevará a cabo para atender la demanda de transporte de miles de afectados y cuándo tentativamente reiniciará el servicio en la línea afectada. / JORGE X. LÓPEZ

#Linea12

Piden comparecencia de Florencia Serranía

YVONNEREYES

La directora del Metro, Florencia Serranía Soto y la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, deben comparecer ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para informar sobre las causas del desplome en la Línea 12 del Metro, deslindar responsabilidades y se finquen las sanciones que correspondan, demandó el grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados.

Los legisladores del Sol Azteca consideraron necesario que Serranía Soto también informe en su comparecencia cuáles acciones llevará a cabo para atender la demanda de transporte de miles de afectados y adelantar la fecha tentativa en la que se reiniciará el servicio en la línea siniestrada.

Asimismo, se pronunciaron

porque la investigación y peritajes que realice la Fiscalía sea "lo suficientemente exhaustiva para deslindar responsabilidades administrativas y/o penales por las acciones u omisiones en la supervisión y mantenimiento de la Línea 12".

Los perredistas recordaron que en marzo de 2014, a solo dos años de su inauguración -en octubre de 2012- debió suspender su servicio debido a la detección de fallas que ponían en riesgo la integridad y vida de los más de 430 mil usuarios y que, seis años después de esa fecha, la propia ciudadanía publicó imágenes sobre el deterioro de su infraestructura.

Dijeron que a esto se agrega la disminución del presupuesto del Sistema de Transporte Colectivo (STC) de 17 mil 580 millones en 2018 a 15 mil 652 millones en 2019, lo que equivale a 15 por ciento menos, reducción

que afectó particularmente al mantenimiento de infraestructura e instalaciones.

El PRD demandó que la directora del Sistema de Transporte Colectivo y la titular de la FGJCDMX, Ernestina Godoy, comparezcan ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

Consideraron necesario que Serranía Soto también informe en su comparecencia cuáles acciones llevará a cabo para atender la demanda de transporte de miles de afectados

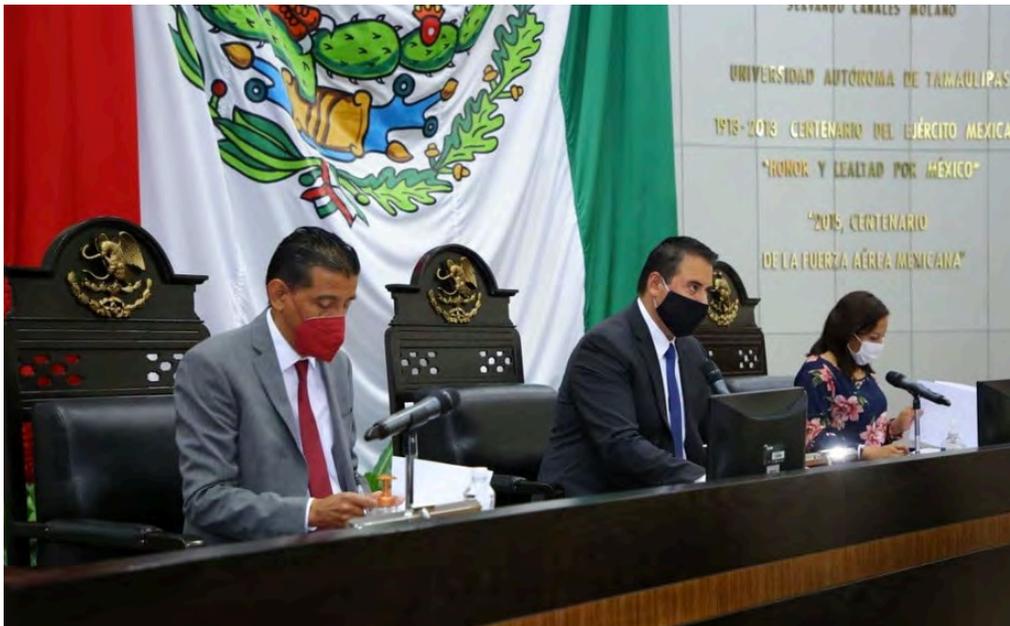


Congreso de Tamaulipas rechaza procedencia de desafuero a Cabeza de Vaca; pasa a SCJN

Durante la sesión de este jueves, el Congreso de Tamaulipas recibió formalmente la notificación de la Cámara de Diputados sobre la procedencia del desafuero al gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, la cual aseveraron ya fue atendida, por lo que el tema se dejará en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En la sección de correspondencia, la Mesa Directiva presidida por Félix García Aguiar se dio lectura al documento enviado por la Cámara de Diputados, tema que resolvieron el pasado 30 de abril.

Al respecto, los integrantes de la Mesa Directiva indicaron que el asunto ya había sido atendido, después de que la mayoría de los diputados locales de Tamaulipas rechazaron esta declaratoria



de procedencia del desafuero al gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, así el asunto no pasó a más.

Cabe recordar que hay una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que sea la corte la que determine quién tiene la razón, si la Cámara de Diputados o el Congreso de Tamaulipas.

Ya en el aparato de asuntos generales, los diputados del PAN y Morena tocaron el tema y dieron diversas opiniones. Por parte de los panistas, Félix García Aguiar aseveró que Tamaulipas tiene gobernador y recordó que se decidió no homologar la declaración de procedencia del desafuero contra Francisco García Cabeza de Vaca.

Mientras que Edna Rivera, diputada de Morena y coordinadora de la bancada, dijo que se debió acatar la determinación de la Cámara de Diputados, pues se puede caer en la desaparición de

poderes. "Para ustedes quizá no existe la figura del gobernador, pero para nosotros sí y él sigue trabajando, esperamos la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", señaló el panista. Previo a la sesión, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Tamaulipas, Gerardo Peña Flores, dijo que ha habido, hay y seguirá habiendo gobernador en Tamaulipas y se llama Francisco García Cabeza de Vaca. Aseguró que está fuera de la agenda la elección de un gobernador sustituto.

<https://www.milenio.com/politica/cabeza-vaca-congreso-tamaulipas-deja-desafuero-scn>



Ratifica Congreso de Tamaulipas rechazo de desafuero a Cabeza de Vaca; lo dejan en manos de la SCJN

El Congreso de Tamaulipas rechazó la solicitud de desafuero de Cabeza de Vaca, aprobado en la Cámara de Diputados, por lo que el asunto se resolverá en la SCJN

POR CRISTINA HERRERA · 06 DE MAYO DE 2021



Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas | Foto: Twitter @fgcabezadevaca

Tamaulipas.- El Congreso del Estado de Tamaulipas rechazó de nueva cuenta la solicitud de desafuero del gobernador de dicha entidad, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, aprobado en la Cámara de Diputados la semana pasada, por lo que el asunto será turnado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación ([SCJN](#)).

<https://www.debate.com.mx/politica/Ratifica-Congreso-de-Tamaulipas-rechazo-de-desafuero-a-Cabeza-de-Vaca-lo-dejan-en-manos-de-la-SCJN-20210506-0202.html>

Discuten **Morena** y **PAN** en Tamaulipas por desafuero del mandatario local

La **Cámara** de **Legisladores** no está por encima del Legislativo estatal, insiste el *blanquiazul*

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

El **Congreso** de Tamaulipas, de mayoría panista, no incluyó en el orden del día de la sesión ordinaria del ayer la notificación de la **Cámara** de **Legisladores** y se negó a homologar el procedimiento de desafuero en contra del gobernador **Francisco Javier** García Cabeza de Vaca; aunque sí agregó la notificación al expediente y al punto de acuerdo aprobado en la sesión anterior, donde reconocen a García Cabeza de Vaca como jefe del Ejecutivo estatal.

En el punto de asuntos generales hubo ataques entre diputados de **Morena** y del PAN. Los primeros advirtieron que hay condiciones para desaparecer los poderes en Tamaulipas; sin embargo, los panistas argumentaron que el **Congreso** federal no está por encima de la Legislatura estatal, de otra manera habrían desaforado a Cabeza de Vaca desde la **Ciudad** de **México**.

Morena destacó que dos ex gobernadores de Tamaulipas están presos y señalaron que García Cabeza de Vaca ya no es mandatario estatal, lo que motivó que la fracción mayoritaria del PAN rebatiera varias veces en tribuna.

Tras leer iniciativas y aprobar decretos presentados ante el pleno, el presidente de la **Cámara** de **Legisladores**, el panista Félix García Aguiar, sin consultar a los asambleístas concluyó la sesión. En ese momento, Edna Rivera, **coordinadora** de los diputados de **Morena**, dijo que se debió acatar la determinación de la **Cámara** federal porque se puede caer en la desaparición de poderes.

En respuesta, los **legisladores** del *blanquiazul* expresaron que deberían desaforar a Claudia Scheinbaum, jefa de gobierno de la **Ciudad** de **México**, por el accidente registrado en la Línea 12 del Metro.

Edna Rivera contestó que no debía haber más discusión respecto a si el gobernante tiene fuero o no, "pues si lo tuviera, por qué recurrió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación?", preguntó.

La representante de **Morena** advirtió que es grave la omisión de la Legislatura estatal por no acatar el juicio de procedencia del **Congreso** de la **Unión**.

Los **legisladores** de los demás partidos no subieron a tribuna, sólo presenciaron el intercambio de acusaciones entre **Morena** y Acción Nacional, quienes insistieron en que hay un manejo tendencioso del desafuero.



El **Congreso** de Tamaulipas mantuvo el rechazo al desafuero **Francisco Javier** García Cabeza de Vaca. Foto: Octavio **Castro**



Quartoscuro

CONGRESO DE TAMAULIPAS NO SUSTITUIRÁ MANDATARIO

“Hay gobernador”, afirmó Gerardo Peña, presidente del Congreso de Tamaulipas, antes de iniciar la sesión en la que se descartó nombrar al sustituto del mandatario Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Asimismo, aseguró que el gobierno estatal funciona con normalidad, y que está fuera de la agenda legislativa el tema de elegir a un reemplazo del gobernador.

CONGRESO DE TAMAULIPAS DESCARTA NOMBRAR MANDATARIO SUSTITUTO

“Hay gobernador”, afirmó Gerardo Peña, presidente del Congreso de Tamaulipas, antes de iniciar la sesión en la que se descartó nombrar al sustituto del mandatario Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

“Ha habido, hay y seguirá habiendo gobernador, sin lugar a dudas”, asentó. Aseguró que el gobierno estatal funciona con normalidad, y que está fuera de la agenda legislativa el tema de elegir a un sustituto.

Refirió que el Congreso local presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que la Cámara de Diputados desafiorara a García Cabeza de Vaca y los mandataria a designar un sustituto.

“Estamos en espera, desde luego, de la controversia que presentamos”, dijo. “Hoy no está en la agenda, es una sesión ordinaria, seguimos trabajando fuertemente, aquí estamos defendiendo instituciones y la soberanía del Estado”, insistió.

Redacción





Tamaulipas: sigue firme el gobernador

A. HERNÁNDEZ Y E. ÁLVAREZ
TAMPICO

El Congreso de Tamaulipas recibió la notificación de la Cámara de Diputados sobre la procedencia del desafuero contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, pero informó que ese tema ya fue atendido y ahora está en manos en la Corte.

La Mesa Directiva, presidida por Félix García Aguiar, dio lectura al documento enviado desde San Lázaro, pero insistió en que el asunto fue resuelto el 30 de abril.

Recordó que los legisladores rechazaron la declaratoria de procedencia del desafuero contra el gobernador. Sin embargo, aún hay una controversia constitucional ante la Corte para que sea la que determine quién tiene la razón: la Cámara de Diputados o el Congreso local.

El gobernador García Cabeza de Vaca está acusado de defrau-

dación fiscal, una acusación que ha rechazado en días pasados.

Previo a la sesión, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Tamaulipas, Gerardo Peña, dijo que ha habido, hay y seguirá habiendo gobernador: se llama Francisco García Cabeza de Vaca y está fuera de la agenda elegir a un sustituto.

“Estamos a la espera de la resolución de la controversia constitucional que se interpuso en la Corte. No hay lugar a la homologación en Tamaulipas, tenemos gobernador, está en funciones y estamos en comunicación con él, tratando temas de prioridad. Mientras no resuelva la Corte seguimos con gobernador, incluso participó en la mesa de seguridad de Mante con fuerzas armadas”.

El diputado local panista Félix García recordó que no se homologó la declaración de procedencia del desafuero. ■



Da Congreso tamaulipeco por resuelto el caso de Cabeza de Vaca

Archivan desafuero; esperan a la Corte

Dan trámite a oficio de San Lázaro; está Gobernador en funciones, dicen

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- El Congreso de Tamaulipas archivó ayer la notificación de desafuero en contra del Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, tras afirmar que es un asunto que ya se recibió, resolvió y fue rechazado por la mayoría de los diputados locales del PAN, PRI y MC.

Ahora está a la espera de que la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) se pronuncie respecto a la controversia constitucional presentada para definir la competencia del legislativo tamaulipeco con mayoría panista.

Durante la sesión ordinaria se dio lectura al oficio que envió la Cámara de Diputados, erigida como Jurado de Procedencia, sobre la declaratoria de procedencia en contra del mandatario estatal para separarlo de su cargo y vincularlo a proceso por el delito de defraudación fiscal.

“Se tiene por recibida la notificación, con fundamento en el artículo 22, párrafo 1, inciso F, de la ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso y, toda vez que ese asunto ya fue conocido y resuelto por esta legislatura, agréguese al expediente respectivo, para que obre como corresponda”, indicó el panista Félix García, presidente de la Mesa Directiva.



El Gobernador tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca (arriba a la derecha) participó en la reunión virtual a la que convocó Segob para definir la reactivación y el regreso a clases.

Especial

El pasado viernes 30 de abril, la Cámara baja aprobó la declaratoria de procedencia contra de García Cabeza de Vaca, solicitada por la Fiscalía General de la República (FGR), tras una presunta defraudación fiscal por 6.5 millones de pesos en la compraventa de un departamento que costó alrededor de 40 millones de pesos y por los que obtuvo ganancias de más de 20 millones de pesos.

Ese mismo día, la legislatura tamaulipeca desconoció la resolución de San Lázaro y dijo que García Cabeza de Vaca seguía en su cargo. Fue el lunes 3 de mayo que recibió la notificación.

Previamente, el jueves 29 de abril, presentó el recurso ante la Corte para pedir que se suspendan los efectos del desafuero y determinar la competencia.

“Se presentó para efecto de que se aclare y se determine el ámbito competencial; nosotros sostenemos que es competencia, según el (artículo) IIII constitucional, párrafo quinto, que es competencia de la Legislatura local”, aseveró el líder del Congreso local Gerardo Peña Flores.

“Ya dejamos claro que no ha lugar a la homologación en Tamaulipas. Todo sigue igual, tenemos Gobernador, está en funciones, sigue trabajando muy fuerte y, pues, hemos estado en comunicación permanente”.

Comienza este sábado la presentación de pruebas en el proceso de desafuero contra el diputado Saúl Huerta

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados convocó este jueves a una reunión para el próximo sábado 8 de mayo, fecha en que se dará apertura al periodo probatorio en el expediente contra el legislador Benjamín Saúl Huerta Corona, acusado de abuso sexual de menores.

El presidente de la Comisión, Pablo Gómez Álvarez, precisó a través de la gaceta de la Cámara



que el encuentro se realizará a las 18:00 horas. Además de aprobar las actas de las reuniones anteriores, la Sección Instructora prevé sólo abordar el caso del legislador que llegó por Morena a San Lázaro en 2018.

La semana pasada, Pablo Gómez destacó que el proceso de Saúl Huerta,

legislador que fue separado de la bancada de Morena, se llevará a cabo con celeridad, pero sin atropellar sus derechos.

Adelantó que los tiempos de resolución de este caso coincidirían con el periodo de receso de la Cámara de Diputados, por lo que tendría que convocarse a un periodo extraordinario para que el pleno vote por desafuero o no al legislador que fue denunciado por dos jóvenes.

“Si los partidos se ponen de acuerdo y citan a un periodo extraordinario yo lo aplaudiría, porque esto ya daría la posibilidad de concluir esto lo más rápido que se pueda, sin atropellar las garantías procesales que están en la ley; no lo vamos a hacer, trátese de quien se trate”, indicó Gómez. El diputado Saúl Huerta fue detenido el 21 de abril por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en un hotel de la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, por presuntamente haber realizado tocamientos a un menor de 15 años. Tras su detención, renunció a su candidatura en la que buscaba la reelección para representar al distrito 11 de Puebla.

Huerta ha negado las acusaciones en su contra y asegura que fue liberado porque la autoridad no encontró pruebas que lo inculparan, pero la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) señaló que la investigación en su contra aún no termina. Además, aclaró que lo liberó porque la defensa del acusado presentó “diversas documentales” que lo acreditaron como un ciudadano con fuero constitucional.

<https://latinus.us/2021/05/06/comienza-sabado-presentacion-pruebas-proceso-desafuero-diputado-saul-huerta/>



Este sábado se abre periodo de recepción de pruebas en el caso del diputado Huerta Corona

El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Pablo Gómez Álvarez, convocó a una reunión para este sábado a los integrantes de dicho órgano jurisdiccional, con el propósito de abrir el periodo de pruebas en el proceso de desafuero que se llevará en contra del legislador Saúl Huerta Corona, acusado de abuso sexual a menores y que fue solicitado por la Fiscalía de la Ciudad de México.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/este-sabado-se-abre-periodo-de-recepcion-de-pruebas-en-el-caso-del-diputado-huerta-corona/>

Próximo sábado inicia presentación de pruebas en proceso de desafuero contra el diputado Saúl Huerta

“Este sábado va a comenzar la presentación de pruebas en el proceso de desafuero contra el diputado Saúl Huerta. El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Pablo Gómez, dijo que el encuentro se va a realizar a las seis de la tarde, para dar celeridad al proceso de Juicio de Procedencia”.

Consulta la nota aquí:

<https://onedrive.live.com/?authkey=%2521AClbpU0A6hhvvl&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%2521354&parId=root&o=OneUp>

Diputado Huerta entrega respuesta a Instructora sobre su juicio de desafuero

El próximo sábado a las seis de la tarde, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados conocerá la respuesta del legislador de Morena, Benjamín Saúl Huerta, suspendido de sus funciones por presunto abuso de menores, en esta sesión el diputado por Puebla aportará los alegatos en su defensa en el juicio de desafuero que se le sigue a petición de la Fiscalía de la Ciudad de México. A partir de esta fecha la Sección Instructora establecerá los plazos legales para que en 60 días se presenten las pruebas por parte de las víctimas y defensa del acusado.

Consulta la nota aquí:

https://drive.google.com/file/d/19OVTUr2IaScA1cN8_IKvo_aLf8a9C9j/view

Saúl Huerta acusa linchamiento mediático e insiste que denuncia de violación es complot



El diputado por Morena, Benjamín Saúl Huerta, aseguró que no hay prueba que lo incrimine en la carpeta de investigación sobre el supuesto abuso sexual a un menor de 15 años, por lo que, acusó que se trata de un “linchamiento mediático” en su contra.

“Han pasado dos semanas de infame, calumnia, sin embargo, no hay prueba alguna que me incrimine, recibí la carpeta de investigación por notificación de desafuero; la pericial en toxicología: negativa, proctología: negativa, uso de fuerza: negativo. Es un linchamiento mediático, sin ninguna prueba, sin debido proceso y presunción de inocencia”, afirmó el legislador en entrevista con Juan Francisco Rocha para Radio Fórmula.

Ante esto, el legislador dio su versión de los hechos, con los cuales -aseveró- se puede notar diversas anomalías en la denuncia del joven afectado, una de ellas es que -supuestamente- el denunciante habría mostrado su credencial INE, pese a que es menor de edad.

“Los conocí (a la familia del afectado) dos domingos antes del día de los hechos, me pidieron ayuda porque el papá estaba enfermo de COVID. En el momento que llevé la primer despensa, nos tomamos una fotografía porque así lo querían, se me hizo raro, ahora sé que hay alguien detrás de todo esto”, narró Saúl Huerta.

El diputado mencionó que fue ahí cuando la mamá le pidió que su hijo le ayudaría en algo, a lo que “dije que sí, solo si ellos querían, el joven y su hermana me mostraron su INE para trabajar conmigo, pero la mamá me insistió que trajera a su hijo a la Ciudad de México”.

Con base en información de Saúl Huerta, acababa de salir de sesión en la Cámara de Diputados y al siguiente día tenía que presentarse nuevamente, por lo que, “tuvimos que quedarnos en un hotel, no podía ir a Puebla y regresar, no tengo casa en la Ciudad de México, siempre me quedé en un hotel”.

“Él me dijo (joven denunciante) que si no tenía inconveniente, ambos podíamos pasar la noche en la misma habitación, pero ahí me sembraron lo que tú ya sabes... Es un joven de 1.75 o 1.80 metros, ¿por qué no gritó o puso resistencia? porque nunca sucedió.”, afirmó el diputado.

<https://www.radioformula.com.mx/noticias/20210506/benjamin-saul-huerta-abuso-diputado-entrevista-ciro-gomez-leyva-por-la-manana/>



Saúl Huerta, presunto diputado abusador, explica qué hacía con un menor dentro de hotel

El diputado por Morena, Benjamín Saúl Huerta, aseguró que no hay prueba que lo incrimine tras ser acusado de abusar sexualmente de un menor de edad. En entrevista con Radio Fórmula, Huerta indicó que el caso se trata de un “linchamiento mediático” en su contra. “Han pasado dos semanas de esta infame calumnia, sin embargo, no hay prueba alguna que me incrimine, recibí la carpeta de investigación por notificación de desafuero; la pericial en toxicología: negativa, proctología: negativa, uso de fuerza: negativo. Es un linchamiento mediático, sin ninguna prueba, sin debido proceso y presunción de inocencia”, afirmó el legislador.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/saul-huerta-presunto-diputado-abusador-explica-que-hacia-con-un-menor-dentro-de-hotel/>



Saúl Huerta asegura que no hay pruebas suficientes que lo incriminen en abuso sexual de menor

El diputado de Morena, Saúl Huerta, aseguró que no existen pruebas suficientes que lo incriminen en el delito de abuso sexual en agravio de un menor de edad. Reiteró que se trata de una calumnia y de un linchamiento mediático.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/sa%C3%BAI-huerta-asegura-que-no-hay-pruebas-suficientes-que-lo-incriminen-en-abuso-sexual-de-menor/>

Saúl Huerta reitera su inocencia y que las acusaciones han sido sin ninguna prueba

En una nueva entrevista realizada esta mañana, el diputado Saúl Huerta, aseguró que las acusaciones en su contra por abuso sexual a un menor son un linchamiento mediático, un complot que se ha realizado sin ninguna prueba, sin el debido proceso y la presunción de inocencia, habló de los apoyos que le dio a la familia debido a que el padre estaba enfermo de Covid y que contrario a lo que ha declarado la familia, fue el mismo joven el que le insistió en quedarse en una misma habitación. El legislador afirmó que en ese momento le sembraron lo que se sabe y que es mentira que tenga algo que ver con las amenazas que ha recibido la familia.

Consulta la nota aquí:

<https://drive.google.com/file/d/14N2u0X3VEWG8ga8sCQGe4QocyB4aznab/view>

ENTREVISTA

Benjamín Saúl Huerta Corona (Diputado - Morena)

"Han pasado dos semanas de esta infame calumnia, sin embargo quiero decirte que no hay prueba alguna que me incrimine, he recibido la carpeta de investigación con motivo de la notificación del desafuero y en ella constan las periciales; te quiero decir, la pericial en toxicología negativa, la pericial en proctología negativa, otras como indicios de fuerza o de violencia en su persona, negativo; por lo tanto, es un linchamiento mediático, es un linchamiento que sin ninguna prueba y sin que exista un debido proceso y la presunción de inocencia los medios me han linchado".

Consulta la nota aquí:

<https://drive.google.com/file/d/1t1ssMtyuq26YHOJgdk2x0X9m9t3zb48F/view>



Asegura el diputado Huerta tener tranquila la conciencia

¡Tengo la conciencia tranquila! Esto dijo Benjamín Saúl Huerta, el diputado acusado de pederasta. En entrevista con el periodista Juan Francisco Rocha, el diputado de Morena aseguró que no hay pruebas que lo incriminen en el supuesto abuso sexual a un menor de quince años, afirmó que existen diversas anomalías en la denuncia del joven afectado. Dijo también que no teme perder el fuero, pero que tampoco aceptará un desafuero por una acción orquestada.



<https://drive.google.com/file/d/14w6kdBKQ8EyyS7Pnxug6lZ7b7arc3y4-/view>

Familiares de menor ratificarán denuncia contra Saúl Huerta

Los familiares de uno de los menores presuntamente abusados sexualmente por el diputado federal, Benjamín Saúl Huerta, informaron que la próxima semana acudirán a ratificar la denuncia interpuesta en la Fiscalía de Servidores Públicos por las irregularidades en la integración de la carpeta de investigación.



Señalaron que, una semana después de ser ingresado al Hospital Psiquiátrico Juan N. Navarro, el miércoles fue dado de alta el menor de 15 años.

Reiteraron su desconfianza en la Fiscalía y su temor de ser víctimas de alguna agresión ante las amenazas recibidas, sin

haber recibido ninguna protección de la autoridad.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/05/06/politica/familiares-de-menor-ratificaran-denuncia-contra-benjamin-huerta/>

Familia del menor que acusa al diputado Saúl Huerta insistirá en que se haga justicia

En entrevista con Paola Rojas los padres del menor que acusa de abuso sexual al diputado Saúl Huerta aseguraron que su hijo sí fue drogado, sí fue violado, que las acusaciones no son una farsa pues ellos no hicieron los video donde detienen al legislador, que no son extorsionadores pues ellos tiene el audio donde les ofrece doscientos mil pesos para que no lo destruyan. La madre afirmó que la Fiscalía los trató mal, que el diputado Saúl Huerta no se ha parado en ningún momento por la Fiscalía pero insistirán en que se haga justicia porque ellos no mienten y hay pruebas de que su hijo fue violado, arruinando su vida y la de la familia.

Consulta la nota aquí:

https://drive.google.com/file/d/1WicIESzcKji1b5FHWjCY1-aQy_7LrO4K/view



Impulsan iniciativa para que el delito de abandono de un adulto mayor se persiga de oficio

El diputado Arturo Escobar y Vega, coordinador del grupo parlamentario del PVEM, planteó reformar el artículo 337 del Código Penal Federal, para establecer que el delito de abandono de adulto mayor se perseguirá de oficio. El objetivo es que quienes actualmente se encuentran impedidos para hacer del conocimiento de las autoridades hechos posiblemente constitutivos de estos delitos, puedan involucrarse en la defensa de sus derechos y así colaborar para que el Estado los tutele con mayor eficacia.

<https://www.enteratever.com/impulsan-iniciativa-para-que-el-delito-de-abandono-de-un-adulto-mayor-se-persiga-de-oficio/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS



Se asignan diputados 63.2 mdp extra para pagar personal

En los últimos meses de 2020 y primeros de este 2021 los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados se asignaron 63.3 millones de pesos extra en subvenciones para pagar honorarios de personal a su cargo y al servicio de las bancadas.

Aunque desde hace año y medio hay emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19 y sus trabajos han sido en su mayoría semipresenciales, los diputados se olvidaron de la austeridad y recibieron más recursos para pagar personal.

Las fechas en que recibieron esos recursos extra comprenden de septiembre de 2020 a febrero de 2021, y fuentes consultadas señalaron que se trata de recursos que las bancadas destinaron para despedir y liquidar a personal que ya no requieren para el presente receso legislativo, de mayo a septiembre, “como pasa en todas las legislaturas”.



Sin embargo, existen casos de personal que concluyó sus funciones, en su mayoría en la bancada de Morena, que no recibió liquidación, pues los diputados “necesitan” el recurso para sus propias campañas, sean a reelección o a otros cargos.

154 diputados federales que buscan reelegirse renuncian a apoyos económicos

Según los informes semestrales de los grupos parlamentarios, relativos a la aplicación y destino de los recursos económicos asignados por la Cámara de Diputados, en el semestre de marzo a agosto de 2020 las bancadas recibieron 328 millones de pesos por concepto de cuatro tipos de subvenciones.

https://politica.expansion.mx/congreso/2021/05/06/se-asignan-diputados-63-2-mdp-extra-para-pagar-personal?utm_source=push_notification



Diputados se otorgan 63.3 mdp extra para pagar personal a su cargo

Los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados aprobaron la designación de 63.3 millones de pesos extra en subvenciones para pagar honorarios de personal a su cargo y al servicio de las bancadas durante los últimos meses de 2020 y primeros de este 2021. Esto, a pesar de la pandemia por coronavirus o COVID-19.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/diputados-se-otorgan-633-mdp-extra-para-pagar-personal-su-cargo/>



Cámara de Diputados federal ha gastado 48 mdp en pruebas para detectar COVID

Han aplicado más de 50 mil test



Animal Político

La aplicación de las pruebas es a todo el personal legislativo que acude al recinto.

Hoy se dio a conocer que la Cámara de Diputados federal ha gastado 47 millones 999 mil 799 pesos por la aplicación de pruebas PCR para detectar COVID-19 a legisladores, trabajadores y medios de comunicación en San Lázaro.

<https://www.nvinoticias.com/nota/184143/camara-de-diputados-federal-ha-gastado-48-mdp-en-pruebas-para-detectar-covid>

Legisladores hacen declaratoria de validez de 4 reformas constitucionales



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión hizo la declaratoria de validez de cuatro reformas a la Constitución Política, entre ellas, se avaló la reforma a la fracción II, Apartado A del artículo 30 de la Constitución, que reconoce como mexicanos a los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos, de madre mexicana o de padre mexicano.

También, con los votos aprobatorios de los congresos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Durango, estado de México, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México, se validó la reforma al artículo 74, fracción IV de la Carta Magna que termina con las partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Del mismo modo, se declaró válidas las reformas al artículo 43 constitucional para que el nombre del estado de Michoacán cambie al de Michoacán de Ocampo. Este mismo artículo fue validado para que el estado de Veracruz ahora se llame Veracruz de Ignacio de la Llave.

Los decretos fueron remitidos al titular del Poder Ejecutivo Federal para su promulgación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

<https://www.milenio.com/politica/congreso/reformas-constitucionales-legisladores-hacen-declaratoria-de-validez>

Tras mantenerse por más de 100 años, es oficial la desaparición de partida secreta del Presidente



Este jueves se oficializó la desaparición de la partida secreta que permitía al Presidente de la República en turno disponer de una determinada cantidad de recursos políticos a discreción.

En sesión en la sede del Senado, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio a conocer que 17 congresos locales avalaron la reforma constitucional al artículo 74, en su fracción cuarta, para eliminar las partidas secretas.

“Una vez computados los votos aprobatorios de la mayoría de los legisladores de los estados y de la Ciudad de México, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declara aprobado el decreto por el que se reforma el artículo 74 fracción cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de partidas secretas. Se remite al Diario Oficial de la Federación para su publicación”, declaró el presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar.

“Se trata de una reforma histórica, este es un día histórico. La partida secreta, llamada también la partida secreta del Presidente formó parte de los diversos presupuestos de la federación, con altas y bajas entre el año de 1918 y 1998, es decir durante 80 años. Y formó parte de la Constitución desde la aprobación de la Constitución en 1917 hasta este año de 2021, es decir por más de 100 años”, señaló el senador, Martí Batres Guadarrama.

Destacó que este jueves se concretó un proceso largo de lucha para eliminar la partida secreta, que fue presentado sobre la mesa por la coalición de izquierda.

Los congresos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Durango, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas y la Ciudad de México, votaron a favor.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/es-oficial-la-desaparicion-de-partida-secreta-del-presidente-tras-mantenerse-por-mas-de-100>

¡Adiós a las partidas secretas!

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que elimina las partidas secretas, la cual se remitió al Diario Oficial de la Federación para su publicación.

Durante la sesión de este jueves, se informó que 17 congresos locales avalaron la reforma



constitucional que establece que no podrá haber partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Al tener la aprobación de la mayoría de los congresos locales, se emitió la declaratoria de validez que permitirá la entrada en vigor de la reforma. Información relacionada: Firman IMSS y

Unicef memorándum a favor de una infancia libre de obesidad

En este marco, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Martí Batres Guadarrama (Morena), resaltó que se trata de un acontecimiento histórico, pues se ayudará en la lucha contra la corrupción.

La Comisión Permanente emitió también la declaratoria de constitucionalidad de la reforma con la que se busca eliminar las barreras para el reconocimiento efectivo de la nacionalidad mexicana.



Declara la Permanente constitucionalidad de reforma que elimina partida secreta

En la sesión de este jueves, la Comisión Permanente emitió la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al artículo 74 de la Carta Magna, para eliminar las partidas secretas. Previamente, se dio cuenta de que los congresos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Durango, México, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México avalaron la reforma constitucional.

<https://www.tallapolitica.com.mx/declara-la-permanente-constitucionalidad-de-reforma-que-elimina-partida-secreta/>



Desaparece la partida secreta del Presidente; se mantuvo por más de 100 años

Este jueves se oficializó la desaparición de la partida secreta que permitía al Presidente de la República en turno disponer de una determinada cantidad de recursos políticos a discreción.

En sesión en la sede del Senado, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio a conocer que 17 congresos locales avalaron la reforma constitucional al artículo 74, en su fracción cuarta, para eliminar las partidas secretas.

[Desaparece la partida secreta del Presidente; se mantuvo por más de 100 años \(informador.mx\)](https://www.informador.mx)

Hacen oficial la eliminación de las partidas secretas

Emite la Permanente la declaratoria y la envía al Ejecutivo para su publicación

**VÍCTOR BALLINAS
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión Permanente emitió la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al artículo 74 de la Carta Magna para eliminar las partidas secretas, luego de que 17 congresos estatales la aprobaron.

El presidente de la Mesa Directiva, el morenista Eduardo Ramírez, hizo la declaratoria y la remitió al *Diario Oficial de la Federación (DOF)* para su publicación. La modificación establece que no podrá haber partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Martí Batres, senador de Morena, resaltó en la sesión a distancia que este es un acontecimiento histórico. La partida secreta permaneció en los diversos presupuestos de la Federación, con altas y bajas, entre el año 1918 y hasta 1998, es decir, "durante 80 años y formó parte de la Constitución desde 1917 hasta 2021, más de cien años. Hoy se concreta un proceso largo de lucha para eliminarla".

Recordó Batres que desde 1979 el diputado Pablo Gómez fue pionero en el tema, y "ahora con la nueva mayoría de Morena insistió en la

eliminación de la partida secreta".

Los congresos estatales que avalaron la eliminación de esa partida del texto constitucional fueron Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, estado de México, Durango, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.

En otro tema de la sesión, el presidente de la Comisión Permanente, el morenista Ramírez, hizo también la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al artículo 30 de la Carta Magna, en materia de nacionalidad, y la turnó al *DOF* para su publicación.

Miguel Ángel Lucero, senador del PT, destacó que con este cambio constitucional se eliminan las barreras para el reconocimiento efectivo de la nacionalidad mexicana.

"Celebramos que con esta reforma se amplía el espacio para el ejercicio del derecho de la nacionalidad para aquellos connacionales cuyos hijos e hijas nacen fuera del territorio nacional, protegiendo con ello su derecho a la identidad."

De igual forma se hizo la declaratoria de constitucionalidad de dos modificaciones al artículo 43 de la Carta Magna, en un caso, para establecer el nombre al estado de Michoacán como Michoacán de Ocampo, y en el segundo caso, para señalar que el nombre del estado de Veracruz es Veracruz de Ignacio de la Llave. Ambas reformas se turnaron al *DOF* para su publicación.



REFORMA AL ARTÍCULO 74

Dan fin a las partidas secretas en Egresos

LA COMISIÓN PERMANENTE del Congreso de la Unión dijo que son 17 entidades las que aprueban la eliminación de desvío de dinero del erario

Se acabaron las partidas secretas de uso del Poder Ejecutivo, porque ya es constitucional la reforma que las eliminó del texto de la Carta Magna, declaró la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con lo cual desaparece la posibilidad que el Poder Ejecutivo Federal recurra a esta figura para desviar dinero del erario.

A partir de su aprobación por el Constituyente Permanente, la nueva disposición, introducir en la Carta Magna la prohibición, expresa que "no podrá haber partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación".

Se reforma el artículo 74 constitucional para prohibir las partidas secretas, porque "el uso de la partida secreta

ha generado polémica en distintos actores tanto políticos, económicos y académicos, se han manifestado un sinnúmero de voces y realizado diversas hipótesis sobre la problemática.

"Van desde quienes consideran que los presidentes han abusado de esta figura constitucional e incluso degenerado en actos contrarios al espíritu constitucional; hasta quienes plantean la necesidad de una Ley Reglamentaria que permita acabar con las 'lagunas' que al respecto tiene la Constitución Mexicana en la materia".

Añade que "en ese sentido, se estima que la existencia de partidas secretas corresponde, como se ha mencionado, a un régimen bajo el sistema presidencialista, donde la concentración del poder y las

facultades unipersonales en la figura del Presidente de la República permiten imponer sus condiciones, tanto en la toma de decisiones políticas como económicas del país. Esta institución ya no es apropiada para la democracia política que se vive en México".

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente indicó que ya suman 17 votos aprobatorios de Congresos locales.



Foto: Especial

Desaparecen la partida secreta

La Comisión Permanente oficializa cancelación de la prerrogativa

**MANUEL ESPINO
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ayer se oficializó la desaparición de la partida secreta que permitía al presidente de la República en turno disponer de una determinada cantidad de recursos políticos a discreción, una de las promesas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En sesión en la sede del Senado, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio a conocer que 17 congresos locales avalaron la reforma constitucional al artículo 74, en su fracción cuarta, para eliminar las partidas secretas.

En sesión del pasado 11 de marzo, el Senado de la República aprobó la desaparición de las partidas secretas de las que podía disponer el titular del Poder Ejecutivo federal.

Según la iniciativa, esta prerrogativa al Presidente generó que entre 1983 y 1995 se ejercieran 26 mil 500 millones de pesos, cuyo se desconoce; también propició abusos en la utilización de los recursos.

La partida secreta, se señala en el dictamen, es un mecanismo que ya no es apropiado en la democracia política que vive México actualmente.

La modificación constitucional, avalada por la Cámara de Diputados en abril de 2019, elimina el párrafo que señala que no podrá haber otras partidas secretas fuera de las que se consideren necesarias, con ese carácter, en

el mismo presupuesto; las que emplearán los secretarios por acuerdo escrito del Presidente de la República.

Esta modificación constitucional fue avalada por la Cámara de Diputados en abril de 2019.

Elimina el párrafo que señala que no podrá haber otras partidas secretas, fuera de las que se consideren necesarias, con ese carácter, en el mismo presupuesto; las que emplearán los secretarios por acuerdo escrito del Presidente de la República.

Al ser una reforma constitucional requirió el aval de al menos la mitad más uno de los Congresos locales, lo que ayer se informó en la Comisión Permanente.

“Una vez computados los votos aprobatorios de la mayoría de los legisladores de los estados y de la Ciudad de México, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declara aprobado el decreto por el que se reforma el artículo 74, fracción cuarta, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de partidas secretas. Se remite al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación”, declaró el presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar.

“Se trata de una reforma histórica, este es un día histórico. La partida secreta, llamada también la partida secreta del presidente, formó parte de los diversos presupuestos de la Federación, con altas y bajas entre el año de 1918 y 1998, es decir, durante 80 años. Y formó parte de la Constitución desde la aprobación de la Constitución en 1917 hasta este año de 2021, es decir, por más de 100 años”, señaló el senador Martí Batres.

Destacó que este jueves se

concretó un proceso largo de lucha para eliminar la partida secreta, mismo que fue presentado sobre la mesa por la coalición de izquierda.

En tanto, el diputado de Morena Pablo Gómez destacó la desaparición de la partida secreta como un triunfo de la 4T.

“Hoy se ha declarado la reforma constitucional que prohíbe las partidas secretas. Luego de varias décadas de lucha se ha cerrado ese ignominioso capítulo de nuestra historia”, escribió en su cuenta de Twitter.

Los congresos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Durango, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas y la Ciudad de México votaron a favor. ●

MARTÍ BATRES

Senador de Morena

“Se trata de una reforma histórica. La partida secreta (...) formó parte de los diversos presupuestos de la Federación durante 80 años”

**26
mil 500**

MILLONES

de pesos se ejercieron entre 1983 y 1995 con esta prerrogativa.



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio a conocer que 17 congresos locales avalaron la reforma constitucional al artículo 74, en su fracción cuarta, para eliminar las partidas secretas.

Diputadas presentan seis puntos de acuerdos en la Comisión Permanente

Participan integrantes de Morena, PRI, PT, Encuentro Social, MC y PVEM

Boletín No. 6501

Diputadas presentan seis puntos de acuerdos en la Comisión Permanente

- Participan integrantes de Morena, PRI, PT, Encuentro Social, MC y PVEM
- Se guardó minuto de silencio por las víctimas de lo sucedido en la Línea 12 del Metro

En la primera sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, diputadas de Morena, PRI, PT, Encuentro Social, MC y PVEM presentaron seis puntos de acuerdos sobre diversos temas de interés nacional.

Comisión de seguimiento por acontecimientos en el Metro

Luego de expresar su solidaridad y acompañamiento con las víctimas de la tragedia ocurrida el lunes 3 de mayo en el Metro, la diputada Dulce María Sauri Riancho (PRI) planteó la creación de una Comisión de seguimiento de los hechos acontecidos en la Línea 12.

Además, pidió exhortar a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y a la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX, a que investiguen y aclaren, de manera pronta y expedita, el accidente, así como fincar las responsabilidades conducentes a funcionarios y exfuncionarios por tales hechos.

Propuso exhortar al Gobierno de la Ciudad de México a realizar un diagnóstico integral de las condiciones de toda la infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo Metro, por personal calificado, y que junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, etiqueten los recursos necesarios que garanticen la corrección de todas las fallas que presenta. La propuesta se turnó a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Auditoría independiente por colapso en la Línea 12 del Metro

Desde plataforma digital, la diputada María de los Ángeles Huerta del Río (Morena) externó su solidaridad con las familias de las víctimas y las personas lesionadas por la estructura de la estación Olivos de la Línea 12 del Metro, y les deseó una pronta recuperación.

Propuso que la Comisión Permanente se solidarice con las familias de las personas fallecidas y las víctimas, y que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes coordine un Grupo Técnico de Expertos Internacionales, a efecto de realizar una auditoría técnica independiente del colapso de la estructura de la estación Olivos. Se envió a la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

Garantizar la seguridad de las y los tamaulipecos

María Roselia Jiménez Pérez, diputada del PT, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana Federal, al titular de la Guardia Nacional, así como al gobernador de Tamaulipas, y a sus titulares de la Fiscalía General y de la Secretaría de Seguridad Pública, para que implementen acciones urgentes que garanticen la seguridad de las y los tamaulipecos, ante los altos índices de violencia registrados en la entidad.

Vía plataforma digital, consideró de vital importancia que las autoridades tamaulipecas reestructuren la estrategia de seguridad. “Es necesario elaborar una estrategia integral de seguridad pública que permita la coordinación y colaboración de los distintos niveles de gobierno e impulsar políticas de prevención del delito que establezcan una lucha frontal e inhiba nuevas conductas delictivas”. Se remitió a la Primera Comisión.

Integridad física de las y los candidatos de elección popular

De Encuentro Social, la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala planteó exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal para que con sus homólogos de las 32 entidades federativas, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y los organismos electorales locales, implementen acciones urgentes de protección y seguridad, a fin de garantizar la integridad física de las candidatas y los candidatos a cargos de elección popular, incluyendo a los funcionarios electorales que participan en el proceso de elecciones 2020-2021.

Dijo que al menos 139 candidatas, candidatos y funcionarios de los organismos encargados de preparar los comicios han sido violentados en sus derechos y han llegado a ser objeto de violencia que ha culminado en asesinatos; por ello, agregó, la estrategia debe garantizar uno de los pilares de la democracia, que es la celebración de elecciones libres y alejadas de cualquier tipo de violencia. Se turnó a la Primera Comisión.

Reparación del daño a las víctimas y sus familiares

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (MC) pidió exhortar al Gobierno de la Ciudad de México a que garantice la reparación integral del daño a las víctimas y sus familiares que dejó el colapso de un tramo de vía de la Línea 12 del Metro. Asimismo, que la Fiscalía General de la República realice todas las indagatorias e investigaciones correspondientes, con la finalidad de fincar responsabilidad por estos hechos.

También, pidió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para que en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la de Obras y Servicios de la CDMX, destinen los recursos presupuestarios suficientes para emprender acciones de revisión y mantenimiento del Metro y que estas se realicen a través de un órgano autónomo, técnico y especializado que ejecute diagnósticos y genere recomendaciones de cartera de inversión en infraestructura. Se turnó a la Primera Comisión.

Recursos para prevención y combate de los incendios forestales

Zulma Espinoza Mata, diputada del PVEM, planteó exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a analizar la posibilidad de que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 se contemplen los recursos necesarios para que la Comisión Nacional Forestal fortalezca la prevención y combate de los incendios forestales en el país, a través del restablecimiento del Programa de Empleo Temporal destinado a la apertura y mantenimiento de brechas cortafuego.

Desde plataforma digital, manifestó que se requieren más recursos de los que actualmente se destinan a la prevención de incendios forestales, a fin de reducir efectivamente la incidencia de los mismos y las afectaciones que estos traen aparejados, para lo cual es fundamental la

realización de obras de ingeniería como la apertura y mantenimiento de brechas cortafuego en los bosques. Fue enviada a la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento Comunicaciones y Obras Públicas.

Minuto de silencio

Al inicio de la sesión de la Comisión Permanente, en su modalidad a distancia, las diputadas y los diputados integrantes, puestos de pie participaron en el minuto de silencio que se guardó para honrar a las personas fallecidas y a las y los familiares de éstas, en el accidente suscitado en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo-Metro, de la Ciudad de México, el pasado 3 de mayo de 2021.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/diputadas-presentan-seis-puntos-de-acuerdos-en-la-comision-permanente#gsc.tab=0>

--ooOoo--

Diputadas y diputados impulsan diversas iniciativas en la Comisión Permanente

Violencia familiar, personas con discapacidad y la creación del Fondo Solidario, los temas centrales

Boletín No. 6502

Diputadas y diputados impulsan diversas iniciativas en la Comisión Permanente

- Violencia familiar, personas con discapacidad y la creación del Fondo Solidario, los temas centrales
- Se remitieron a las comisiones de la Cámara de Diputados para su análisis

Como parte del trabajo de las diputadas y los diputados en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se dio trámite a tres iniciativas presentadas por integrantes de los grupos parlamentarios de Morena, PRI y MC, sobre temas de violencia familiar, inclusión de las personas con discapacidad y para crear el Fondo Solidario, Redistributivo y Compensatorio.

Combatir violencia familiar

Desde plataforma digital, la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) presentó iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, General de Salud, Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y Nacional de Ejecución Penal, así como de los códigos Civil Federal, Nacional de Procedimientos Penales y Penal Federal, para fortalecer el marco jurídico en materia de combate a la violencia familiar, salvaguardar derechos e integridad, y brindar acompañamiento y certeza jurídica.

La finalidad, dijo, es elaborar protocolos especializados para la investigación de delitos de violencia familiar que consideren al menos: la indisponibilidad de la víctima, perspectiva de género y elementos que permitan la cuantificación del daño, así como integrar un Sistema de Información de Riesgo Femicida en los casos de violencia familiar, lesiones y tentativa de

feminicidio. La propuesta, que también suscriben diversas diputadas de Morena, fue enviada a la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

Trabajo a personas con discapacidad durante contingencias

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, a nombre de la diputada Rosa Elia Morales Tijerina, ambas del PRI, presentó iniciativa que reforma la fracción II del artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de que durante alguna contingencia se garanticen las condiciones de trabajo, accesibles e inclusivas a este sector de la población.

Explicó que la iniciativa contribuiría para que las personas con discapacidad cuenten con las mismas oportunidades y con las mejores condiciones laborales posibles respecto al resto de la población. Dijo que la pandemia hizo que perdieran su empleo, formal e informal, y es uno de los grupos más impactados por la discriminación en materia económica, de salud, educación y servicios. Se turnó a la Comisión de Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados.

Crear un Fondo Solidario, Redistributivo y Compensatorio

La diputada de MC, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, presentó iniciativa que adiciona el artículo 21 Ter, reforma el artículo 87 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 16 de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, a fin de crear un Fondo Solidario, Redistributivo y Compensatorio.

Mencionó que la iniciativa generaría un vehículo presupuestal a entidades federativas en un contexto de crisis económica y serviría para enfrentar la crisis por COVID-19. “No debemos quedarnos atrás, tenemos que aprovechar los espacios presupuestarios para apoyar a los gobiernos locales que enfrentan los estragos de esta pandemia”. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con opinión de la Comisión de Energía.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-impulsan-diversas-iniciativas-en-la-comision-permanente#gsc.tab=0>



Diputadas y diputados impulsan diversas iniciativas en la Comisión Permanente

Como parte del trabajo de las diputadas y los diputados en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se dio trámite a tres iniciativas presentadas por integrantes de los grupos parlamentarios de Morena, PRI y MC, sobre temas de violencia familiar, inclusión de las personas con discapacidad y para crear el Fondo Solidario, Redistributivo y Compensatorio.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-y-diputados-impulsan-diversas-iniciativas-en-la-comision-permanente/>

Frenan exhorto urgente para que Gobierno atienda sargazo

Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenó un exhorto urgente al Gobierno federal para que tome acciones que contengan el sargazo en Quintana Roo.

Por el PRD, el senador Marco Trejo había presentado el llamado a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y Medio Ambiente "para intensificar acciones de prevención y combate oportuno en el Caribe.

Poco después, la priista Beatriz Paredes Rangel sugirió que el exhorto fuera de "obvia y urgente resolución", pero el morenista Martí Batres intervino para hacer notar que el perredista proponente no había pedido tal condición.

"Nosotros no vamos a aceptar que sea de urgente y obvia resolución", puntualizó.

En vano, la panista Kenia López Rabadán también abogó, pero el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez Aguilar, lo turnó a comisiones.

En los últimos días, las playas del Caribe han resentido el arribo masivo del sargazo.

<https://www.reforma.com/frenan-exhorto-urgente-para-que-gobierno-atienda-sargazo/ar2178272?v=1>

Batres presenta iniciativa para que consejeros del INE se abstengan de opinar en procesos electorales

CONGRESO



Foto: Graciela López/Cuartoscuro.com

Thalí Leyva

Jue 06 Mayo 2021 10:32



El senador de **Morena**, **Martí Batres**, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa de ley para que las y los **consejeros** del Instituto Nacional Electoral (**INE**) se abstengan de **emitir opiniones** sobre **candidatas y partidos políticos** si esto implica favorecer o perjudicarlos.

¿**Qué dijo?** **Batres Guadarrama** consideró que estas posturas afectan la equidad de la contienda electoral y vulneran el principio de imparcialidad.

“En todo momento las **Consejeras y Consejeros Electorales**, deberán abstenerse de realizar conductas y emitir opiniones que impliquen favorecer o perjudicar a las personas candidatas y/o a los partidos políticos, afectando la equidad de la contienda electoral y vulnerando con ello el principio de imparcialidad. Su actuación y desempeño se llevará a cabo observando estrictamente los principios constitucionales señalados en el párrafo anterior”.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/batres-presenta-iniciativa-para-que-consejeros-del-ine-se-abstengan-de-opinar-en-procesos-electorales/>



"EL PRESIDENTE del INE y otros consejeros han incurrido en un conjunto de declaraciones y acciones, con el objetivo de inclinar la balanza a favor de cierta coalición"

Martí Batres
Senador de Morena

Batres, por ley mordaza a consejeros

EL SENADOR de Morena busca que se abstengan de emitir opiniones sobre candidatos; ni Córdova ni Murayama deben estar en el INE, dice

• **Por Sergio Ramírez**
sergio.ramirez@razon.com.mx

TRAS AFIRMAR que ni Lorenzo Córdova ni Ciro Murayama deberían estar en el INE, el senador de Morena Martí Batres presentó una iniciativa para aplicar la *ley mordaza* a los consejeros del órgano electoral, con el propósito de que se abstengan de emitir opiniones para perjudicar o favorecer a candidatos.

"Tenemos unos consejeros que son candidatos a algo, todavía no sabemos a qué. Son protagonistas, son dirigentes políticos, combaten a algunos actores, combaten ideologías, se suman a las campañas de odio ¿Qué hacen en el INE? Ni Lorenzo ni Ciro deberían estar en el INE", aseveró.

o el dato

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que, a un mes de las elecciones, existen acusaciones que podrían utilizarse para decir que hubo un fraude.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, el morenista señaló que el objetivo de su iniciativa para adicionar el numeral 2 al artículo 35 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales es evitar que se vulnere la imparcialidad del órgano electoral o se altere la equidad de una contienda.

Planteó que la actuación de los consejeros electorales se lleve a cabo bajo los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

En la parte central del texto, propuso: "En todo momento las consejeras y consejeros electorales deberán abstenerse de realizar conductas y emitir opiniones que impliquen favorecer o perjudicar a las personas candidatas y/o a los partidos políticos, afectando la equidad de la contienda electoral y vulnerando con ello el principio de imparcialidad".

Lamentó que actualmente el INE parezca más un partido que un órgano electoral imparcial, sin compromisos con alguna de las fuerzas políticas que participan en la contienda del 6 de junio.

El senador Batres consideró que Córdova y Murayama forman parte de un grupo político, por lo que advirtió que buscará un órgano imparcial que cuide las elecciones, cuente bien los votos, no que haga campaña política ni en contra ni en favor de nadie.

Conminó a ambos consejeros electorales a que formen su partido político, peleen su registro y obtengan sus votos, tal y como lo hizo Morena en 2014.

#PROPONEMORENA

‘Mordaza’ a consejeros

LA INICIATIVA PROHIBE QUE DEN SUS OPINIONES DURANTE ELECCIONES

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena presentó una iniciativa en la Comisión Permanente del Congreso para prohibir a los consejeros del INE emitir opiniones que perjudiquen o favorezcan a candidatos o partidos durante las elecciones.

La propuesta, presentada en sesión virtual por el senador Martí Batres (Morena), y a la que se sumaron varios del partido, precisa cambios al artículo 35 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

BATRES
DEFIENDE

- Pretende no afectar la equidad de la contienda electoral.

- La actuación de los miembros del INE debe ser bajo principio constitucional.

FOTO: CUARTOSCURO



- **MOTIVOS.** Busca tener unos comicios "auténticos, libres y democráticos".

La modificación indica que, en todo momento, las consejeras y consejeros electorales deberán abstenerse de realizar conductas y emitir opiniones que impliquen favorecer o perjudicar a los candidatos y/o a los partidos políticos, afectando la equidad de la contienda electoral y vulnerando, con ello, el principio de imparcialidad. 🗳️

PRESENTA EN EL SENADO PROPUESTA DE REFORMA

Morena prepara *ley mordaza* contra INE

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Morena en el Senado planteó una reforma para impedir que los consejeros del INE se expresen en público sobre temas políticos y electorales.

De acuerdo con Martí Batres, con sus dichos, los consejeros benefician a algunos contendientes y perjudican a otros. "Toman partido. Combaten a algunos actores, a ideologías; se suman a las campañas de odio", afirmó.

Batres propuso adicionar el artículo 35 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para que diga: "En todo momento, las consejeras y consejeros electorales deberán abstenerse de realizar conductas y emitir opiniones que impliquen favorecer o perjudicar a las personas candidatas y/o a los partidos políticos, afectando la equidad de la contienda electoral y vulnerando con ello el principio de imparcialidad".

PRIMERA / 4

PLANTEA REFORMA LEGAL

Morena impulsa *ley mordaza* a consejeros

**EL SENADOR
Martí Batres
busca impedir que
hagan expresiones
públicas en
materia política y
electoral**

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en el Senado presentó una propuesta de reforma legal para impedir que los consejeros del Instituto Nacional Electoral hagan expresiones públicas en materia política y electoral, porque considera que al hablar benefician a algunos contendientes electorales y perjudican a otros, por lo que es necesario aplicar una mordaza al árbitro electoral.

"Tenemos unos consejeros que son candidatos a algo. Todavía no sabemos a qué. Son protagonistas. Son dirigentes políticos. Pontifican sobre los problemas del país. Toman partido. Combaten a algunos actores; combaten ideologías; condenan ideologías, se suman a las campañas de odio.

"Y ¿qué hacen en el INE? Ni Lorenzo ni Ciro deberían estar en el INE, forman parte de un grupo político, el Instituto para la Transición Democrática, fundado por José Woldenberg. Formen su partido, peleen por su registro, obtengan sus votos, pero no se estén apropiando de un órgano que

debe ser imparcial", expresó Martí Batres al presentar la propuesta formal.

Apoyada por sus compañeras y compañeros de bancada, quienes pidieron adherirse a ella, la iniciativa establece adicionar el numeral dos del artículo 35 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

"En todo momento las consejeras y consejeros electorales deberán abstenerse de realizar conductas y emitir opiniones que impliquen favorecer o perjudicar a las personas candidatas y/o a los partidos políticos, afectando la equidad de la contienda electoral y vulnerando con ello el principio de imparcialidad. Sus actuaciones y

desempeño se llevarán a cabo observando estrictamente los principios constitucionales señalados en el párrafo anterior", dice su propuesta.

Durante la presentación de su iniciativa, que realizó a distancia, dado que la sesión de la Comisión Permanente fue virtual, Martí Batres expresó que "por desgracia, tenemos un Instituto Nacional Electoral que parece más un partido político que un órgano electoral imparcial sin compromiso con ninguna de las fuerzas políticas contendientes.

"Tanto el presidente del Instituto Nacional Electoral, como otros consejeros, han incurrido sistemáticamente en un conjunto de declaraciones y acciones, con el objetivo de inclinar la balanza a favor de cierta coalición de fuerzas políticas y en contra de otra coalición de fuerzas políticas", señaló Martí Batres.



No le corresponde al INE y no les corresponde a sus consejeros electorales, menos aún a su presidente, definirse ideológica y políticamente en una contienda electoral."



Tenemos unos consejeros que son candidatos a algo. Todavía no sabemos a qué, son protagonistas, son dirigentes políticos."

MARTÍ BATRES
SENADOR DE MORENA



Foto: Especial

Diputados y senadores, durante el inicio de los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Morena presenta reforma a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Busca evitar que los consejeros entorpezcan equidad en comicios, dicen

**MANUEL ESPINO
Y VÍCTOR GAMBOA**

—manu@eluniversal.com.mx

El senador Martí Batres (Morena) presentó ayer una iniciativa de reforma a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con el fin de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se abstengan de emitir opiniones que entorpezcan la equidad electoral.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, celebrada ayer en la sede del Senado, Batres Guadarrama acusó al INE, encabezado por Lorenzo Córdova, de actuar más como un partido que como un órgano electoral imparcial sin compromiso con ninguna de las fuerzas políticas contendientes.

Aseguró que tanto el presidente del INE, Córdova Vianello, como el consejero electoral, Ciro Murayama, han incurrido sistemáticamente en declaraciones mediáticas con el objetivo de inclinar la balanza a favor de la coalición Va por México integrada por PRI, PAN y PRD, y en contra de la coalición

de los partidos oficialistas Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El senador morenista afirmó que en diciembre de 2020, el consejero electoral Lorenzo Córdova dijo que "el populismo no es simplemente un discurso u acción política, sino que implica una serie de actuaciones que desmontan las garantías de la democracia".

Asimismo, mencionó que Córdova Vianello señaló, en abril pasado, que "no son buenos tiempos para la democracia, que los malos tiempos que corren para la democracia espera no se conviertan en peores tiempos y habló que hay un descontento con la falta de resultados de los gobiernos democráticamente electos".

Akusó al consejero electoral Ciro Murayama Rendón de "seguir el protagonismo galopante" del presidente del INE, Lorenzo Córdova, y citó varias declaraciones de Murayama sobre el populismo y el presupuesto de los partidos políticos.

"Tenemos unos consejeros que son candidatos a algo, todavía no sabemos a qué, son protagonistas, son dirigentes políticos pontifican sobre los problemas del país, toman partido, comparten ideologías, condenan ideologías, se suman

a las campañas de odio y, qué hacen en el INE".

Dijo que ni Lorenzo Córdova ni Ciro Murayama deben estar en el INE porque forman parte de un grupo político: el Instituto para la Transición Democrática, fundado por el extitular del IFE, José Woldenberg.

"Formen su partido, peleen por su registro, obtengan sus votos, pero no se estén apropiando de un órgano que debe ser imparcial y no un contendiente político más, porque es aberrante que hoy en día los representantes del INE se conduzcan como dirigentes de un partido político", expuso.

Por lo que el morenista presentó una iniciativa de reforma a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 35, "para adicionar un párrafo que diga lo siguiente: 'En todo momento, las consejeras y consejeros electorales deberán abstenerse de realizar conductas y emitir opiniones que impliquen favorecer o perjudicar a las personas candidatas y/o a los partidos políticos afectando la contienda electoral y vulnerando con ello el principio de parcialidad. Su actuación y desempeño se llevará a cabo observando estrictamente los principios constitucionales señalados en el párrafo anterior'". ●

Crece deuda externa de Pemex en casi 7 mil mdd



La deuda externa de Pemex aumentó de 2019 a 2020 en un monto de 6 mil 845.7 mdd, según informe anual de la paraestatal. Foto: Especial.

02 min 30 seg

Mayolo López y Claudia Salazar
Cd. de México (06 mayo 2021).

La deuda externa de Petróleos Mexicanos aumentó de 2019 a 2020 en un monto de 6 mil 845.7 millones de dólares.

Con base en un reporte que Pemex turnó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, su deuda externa ascendió en 2020 a 96 mil 598 millones de dólares.

"El endeudamiento neto fue de 31

mil 403 millones de pesos, 10.3 por ciento menor al endeudamiento neto autorizado por el Congreso de la Unión, (aunque) continuó la diversificación de las fuentes de financiamiento, participando en mercados donde se mejore el perfil de su portafolio de deuda en términos de costo, plazo y liquidez", se lee en el Informe Anual 2020.

La deuda interna, según el documento, fue de 289 mil 66.1 millones de pesos, monto superior en 30 mil 439.2 millones de pesos respecto al cierre de 2019, el cual fue de 258 mil 626.9 millones de pesos.

"Por su parte, el saldo de la deuda externa de Pemex ascendió a 96 mil 598 millones de dólares, monto superior en 6 mil 845.7 millones de dólares al cierre de 2019", se lee en el documento.

LA COMISIÓN PERMANENTE INFORMA QUE SU DEUDA INTERNA ASCIENDE A \$289 MIL MILLONES

Aumenta casi 7 mil millones/dólares la deuda de Pemex en un año

[Alejandro Páez Morales]

La deuda externa de Pemex aumentó casi 7 mil millones de pesos en un año al pasar de 89 mil 753 millones de dólares en el 2019 a 96 mil 598 millones de dólares en el 2020, según reportó la petrolera a la Comisión Permanente. Aseguró que su deuda interna total es de 289 mil 066.1 millones de pesos y el año pasado su endeudamiento neto fue de 31 mil 403 millones de pesos, 10.3 por ciento menor al endeudamiento autorizado por el Poder

Legislativo.

En el combate al robo de combustibles, según Pemex se redujo la desviación volumétrica en ductos en 22 por ciento tanto para gasolinas y gas licuado. Se recuperaron 1,272 miles de barriles de capacidad de almacenamiento, superando la meta de recuperación de 350 miles de barriles para el cierre de 2020. La empresa productiva del Estado remitió al Congreso de la Unión el Informe Anual 2020 donde refiere que por nuevos yacimientos se tendrá una reserva de 896.3 mil millones de barri-

les de petróleo crudo, lo que permitirá fortalecer la plataforma de producción en el mediano y largo plazo, con lo que se estima una tasa de restitución de reservas de 105.2 por ciento. Petróleos Mexicanos reporta que en 202 registró un superávit de 3 mil 025.9 millones de dólares por la exportación de petrolíferos, esto es seis veces más al valor obtenido en 2019. Señala que las exportaciones de petróleo crudo promediaron 1,119.9 miles de barriles diarios, lo que representó un incremento de 15 por ciento respecto al año previo.

Sin embargo, en el mercado interno se comercializaron 918.2 miles de barriles diarios de petrolíferos, volumen inferior en 24.2 por ciento a 2019 debido a la caída en las ventas de gasolinas, diésel y turbosina por efectos de las medidas para combatir el Covid-19 y al crecimiento en la incursión de particulares en el abastecimiento de éstos. En el informe, Pemex reporta ahorros por 4 mil 171 millones de pesos en servicios personales de operación. Por abastecimiento y gestión de contratos ahorros también por

12 mil 677.1 millones de pesos y de 2 mil 420.8 millones de pesos por alianzas contractuales y estrategias integrales de contratación. Se mantuvo la producción de crudo con un promedio 1,705.4 miles de barriles diarios, volumen superior en 0.3 por ciento respecto a 2019. La producción de gas natural alcanzó 4 mil 851.9 millones de pies cúbicos diarios. Además, de que se redujo el costo de producción de un barril de petróleo al pasar de 14.1 dólares en 2019 a 11.2 dólares en 2020.

Crece deuda de Pemex 7 mil mdd

POR RITA MAGAÑA TORRES

Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó a la Comisión Permanente del Congreso una deuda externa en 2020 de 96 mil 598 millones de dólares, monto superior en 6 mil 845.7 millones de dólares con respecto al cierre de 2019.

La empresa productiva del Esta-

do remitió al Congreso el Informe Anual 2020, donde refiere que su deuda interna total es de 289 mil 066.1 millones de pesos y el año pasado su endeudamiento neto fue de 31 mil 403 millones de pesos, 10.3 por ciento menor al endeudamiento autorizado por el Poder Legislativo.

Aumenta 7 mil mdd la deuda externa de Pemex

POR RITA MAGAÑA TORRES

Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó a la Comisión Permanente del Congreso una deuda externa en 2020 de 96 mil 598 millones de dólares, monto superior en 6 mil 845.7 millones de dólares con respecto al cierre de 2019.

La empresa productiva del Estado remitió al Congreso el Informe Anual 2020, donde refiere que su deuda interna total es de 289 mil 066.1 millones de pesos y el año pasado su endeudamiento neto fue de 31 mil 403 millones de pesos, 10.3 por ciento menor al endeudamiento autorizado por el Poder Legislativo.

Pemex indica que tuvo en 2020 un superávit de 3 mil 025.9 millones de dólares por la exportación de petrolíferos, esto es seis veces más al valor obtenido en 2019.

Señala que las exportaciones de petróleo crudo promediaron 1,119.9 miles de barriles diarios, lo que repre-

sentó un incremento de 15 por ciento respecto al año previo.

Sin embargo, en el mercado interno se comercializaron 918.2 miles de barriles diarios de petrolíferos, volumen inferior en 24.2 por ciento a 2019 debido a la caída en las ventas de gasolinas, diésel y turbosina por efectos de las medidas para combatir el Covid-19 y al crecimiento en la incursión de particulares en el abastecimiento de éstos.

En el combate al robo de combustibles, según Pemex se redujo la desviación volumétrica en ductos en 22 por ciento tanto para gasolinas y gas licuado.

Se recuperaron 1,272 miles de barriles de capacidad de almacenamiento, superando la meta de recuperación de 350 miles de barriles para el cierre de 2020.

En el informe, Pemex reporta ahorros por 4 mil 171 millones de pesos en servicios personales de operación.

Por abastecimiento y gestión de contratos ahorros también por 12 mil 677.1 millones de pesos y de 2 mil 420.8 millones de pesos por alianzas contractuales y estrategias integrales de contratación.

Precisa que por nuevos yacimientos se tendrá una reserva de 896.3 mil millones de barriles de petróleo crudo, lo que permitirá fortalecer la plataforma de producción en el mediano y largo plazo, con lo que se estima una tasa de restitución de reservas de 105.2 por ciento.

Se mantuvo la producción de crudo con un promedio 1,705.4 miles de barriles diarios, volumen superior en 0.3 por ciento respecto a 2019.

La producción de gas natural alcanzó 4 mil 851.9 millones de pies cúbicos diarios.

Además, se redujo el costo de producción de un barril de petróleo al pasar de 14.1 dólares en 2019 a 11.2 dólares en 2020.



Hay, sin embargo, superávit en exportación de petrolíferos.

EL RADAR Excelsior

POLÍTICA NACIONAL

Pemex reporta pérdidas en 2020

El Consejo de Administración de Pemex informó al Senado y a la Cámara de Diputados que las pérdidas netas de la empresa durante el 2020 fueron de 509 mil 52 millones de pesos; Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción fueron las que registraron las mayores mermas.

En el reporte entregado a la Comisión Permanente precisa que las pérdidas fueron 226 mil 940 millones de pesos superior a las registradas en 2019; los aspectos que incidieron en esta pérdida son la disminución de ventas y el deterioro de activos fijos, entre otros.

— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Reuters/Archivo

La disminución en las ventas fue un factor de pérdida.

Inversionistas no quieren que Morena tenga mayoría en la Cámara de Diputados

El 72% de los inversionistas en el país ven que Morena, PT, PES y PVEM controlarán menos escaños.



Foto: © Oswaldo Ramírez

Los inversionistas **han perdido el apetito por los bonos gubernamentales como Cetes** y un nuevo interés dependerá del resultado de las elecciones intermedias donde se pone en juego la Cámara de Diputados, ya que de acuerdo a una encuesta realizada por Credit Suisse, a la mayor parte no les gustaría ver a Morena y sus aliados ocupando la mayoría en el congreso.

Según el estudio, **el 41% de los inversores dijo que éste era un mal momento para agregar posiciones en estos instrumentos**, en comparación con el 36% que dijo que era un buen momento.

PUBLICIDAD

El banco de inversión de origen suizo señala que el pesimismo fue claramente más pronunciado entre los inversionistas con sede en México, donde alcanza el 44% en abril, frente al 31% en enero, en tanto que los que se encuentran en el extranjero es de un 37%.

<https://www.forbes.com.mx/economia-inversionistas-no-quieren-morena-con-mayoria-camara-diputados/>

Inversionistas no quieren que Morena controle Cámara Baja

Encuesta muestra que seis de cada 10 prefieren que partido en el poder pierda la mayoría en San Lázaro

ANTONIO HERNÁNDEZ

—carters@eluniversal.com.mx

A inversionistas nacionales y extranjeros no les gustaría ver a Morena y a sus partidos aliados controlar la mayoría en la Cámara de Diputados, de acuerdo con una encuesta elaborada por Credit Suisse en abril pasado.

"Una abrumadora mayoría de inversionistas en México y en el extranjero declaró que no le gustaría ver a Morena y a sus aliados controlar dos tercios de la mayoría en la Cámara de Diputados después de las elecciones de junio", detalla el texto.

La encuesta, elaborada entre 87 inversionistas tanto en México como en el exterior, muestra que únicamente 2% de inversionistas en el país quisiera ver que Morena controle la Cámara de Diputados, complementado con el PT, PES y PVEM.

En ese contexto, seis de cada 10 inversionistas esperan que Morena y sus aliados pierdan la mayoría en San Lázaro.

Además, 70% de los encuestados consideró factible que se modifique su estrategia de inversión en activos mexicanos a par-

tir del resultado de las próximas elecciones intermedias.

"Los inversionistas con sede en México parecen tener más convicción que los que se basan en el extranjero sobre las elecciones a la Cámara Baja.

"La encuesta muestra que 72% de los inversionistas en el país ve que Morena, PT, PES y PVEM controlarán menos escaños", explicó el documento.

Mal momento para invertir

Credit Suisse informó que, por primera vez en la historia de sus encuestas, se encontró una opinión mayormente negativa sobre la conveniencia de agregar posiciones de riesgo en los bonos

del gobierno de México: "El 41% de los inversionistas dijo que era un mal momento para agregar posiciones en estos instrumentos, en comparación con 36% que dijo que era un buen momento [muy por debajo de 58% sólo tres meses antes]".

De acuerdo con el texto, el pesimismo fue claramente más pronunciado entre los inversionistas con sede en México (44% en abril, frente a 31% en enero) que entre los que se encuentran en el extranjero (37% en abril, frente al 16% en enero).

Añadió que el pesimismo sobre el peso fue más pronunciado entre los inversionistas radicados en México. ●

6

DE CADA 10

inversionistas esperan que Morena y sus aliados pierdan la mayoría en la Cámara de Diputados.



El 72% de inversionistas en el país ve que Morena controlará menos escaños en la Cámara Baja tras las elecciones, arroja encuesta.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"



Falta una reforma hacendaria para que el Gobierno de México tenga recursos para transformar al país: Manuel Rodríguez

Se requiere una reforma hacendaria para mejorar la recaudación de impuestos, consideró el diputado federal Manuel Rodríguez González, pues hacen falta recursos para la obra pública que falta, como drenajes, carreteras y manejo del agua.

[xeva Noticias -Tabasco](#)

Cuauhtémoc Cárdenas descarta integrarse al Frente en Defensa de la Constitución

Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, descartó integrarse al Frente Amplio en Defensa de la Constitución, convocado por el diputado Porfirio Muñoz Ledo, por considerar que desconoce los objetivos y fines del mismo y dijo respetar la iniciativa pero reconoció que al convocarlo Muñoz Ledo está tomando sus propios riesgos.

Muñoz Ledo convocó a la conformación de este frente con el objetivo de defender a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a los órganos autónomos como el INE y al INAI, ante las propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador de modificar la Constitución Política para modificar tiempos de permanencia de sus miembros, funciones o en algunos casos desaparecerlos.

Durante su participación en la conferencia de prensa de la organización Nosotrxs, el ex fundador del PRD, dijo que por el momento no puede pronunciarse a favor o en contra del Frente, debido a que no se ha explicado a detalle en que consistirá la defensa de los organismos autónomos, cuáles serán defendidos o cuáles a favor de desaparecer y otras posturas.

“Lo que hagan otras personas pues yo simplemente respeto sus puntos de vista, sus acciones y no me toca a mi necesariamente juzgarlas. Yo puedo estar o no de acuerdo, me gusta o no me gusta, pero cada quien al dar un paso hacia adelante o hacia un lado o hacia otro, pues esta tomando sus propios riesgos y sus propias decisiones, que en este caso desde mi punto de vista son respetables”, concluyó.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/cuauhtemoc-cardenas-descarta-integrarse-al-frente-en-defensa-de-la-constitucion/>

Nacional

Se deslinda Cárdenas de frente de Muñoz Ledo

El ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas dijo que no está por ir en este momento en ningún frente



Ciudad de México.- El ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas se deslindó de la iniciativa de Porfirio Muñoz Ledo de crear un Frente Amplio en Defensa de la Constitución pues necesita conocer propuestas concretas y en este momento le falta información.

"Respecto a este llamado que parece se está haciendo para constituir un Frente, yo desde un principio dije que yo no estaba por ir en este momento en ningún Frente, entre otras razones,

primero porque no conozco qué se está proponiendo, no conozco si se está en favor o no de los organismos autónomos, cuáles se pretende que se queden, cuáles se pretende que se vayan, en todo caso qué es lo que hay que modificar", dijo en conferencia al contestar una pregunta sobre el tema.

"Y a partir de propuestas concretas puede uno hacer, o podría yo hacer propuestas también, dar puntos de vista respecto de lo que me parezca adecuado o no me parezca adecuado, Pues así nada más a un "Vamos a hacer un Frente o vamos a esto", pues me parece que, en mi caso por lo menos, faltaría información para poder tomar una decisión".

En una conferencia a distancia de la organización Nosotrxs, de cuyo Consejo Asesor es presidente, Cárdenas expresó, sin embargo, su respeto a la iniciativa y a quienes la promueven, aunque sin mencionar ningún nombre.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/se-deslinda-cardenas-de-frente-de-munoz-ledo-20210506-1792109.html>



Cuauhtémoc Cárdenas descarta participar en Frente de Muñoz Ledo en defensa de órganos autónomos

Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, excandidato presidencial, descartó que por el momento se una al Frente Amplio en Defensa de la Constitución, convocado por el diputado Porfirio Muñoz Ledo para la defensa de la autonomía de órganos como el INE, Inegi e mai. Esto al explicar que desconoce los objetivos y fines del mismo.

¿Qué se dijo? Cárdenas explicó que respeta el frente que promueve el diputado de Morena, sin embargo, no se pronunciará a favor o en contra de este porque no se ha explicado a detalle en qué consistirá la defensa de los organismos autónomos, cuáles serán defendidos o las posturas.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/cuauht%C3%A9moc-c%C3%A1rdenas-descarta-participar-en-frente-de-mu%C3%B1oz-ledo-en-defensa-de-%C3%B3rganos-aut%C3%B3nomos/>



Pinta raya Cárdenas con Frente de Porfirio

GUADALUPE IRÍZAR

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano se deslindó ayer de la iniciativa que promueve Porfirio Muñoz Ledo de crear un Frente Amplio en Defensa de la Constitución, pues dijo que le falta información sobre propuestas concretas.

“Respecto a este llamado que se está haciendo para constituir un Frente, desde un principio dije que yo no estaba por ir en este momento en ningún Frente; entre otras razones, porque no conozco qué se está proponiendo, no conozco si se está en favor o no de los organismos autónomos, cuáles se pretende que se queden, cuáles se pretende que se vayan, en todo caso qué es lo que hay que modificar”, dijo al ser cuestionado sobre el tema.

“A partir de propuestas concretas, podría dar puntos de vista respecto de lo que me parezca adecuado o no. Nada más un ‘Vamos a hacer un Frente’, me parece que faltaría información para tomar una decisión”.

En una conferencia a distancia de la organización Nosotrxs, cuyo consejo asesor preside, Cárdenas expresó, sin embargo, su respeto a la iniciativa y quienes la promueven.

“Respeto sus puntos de vista, sus acciones. Yo puedo, como digo, estar o no estar de acuerdo, pero cada quien, al dar un paso hacia un lado o hacia otro, está tomando su propio riesgo, sus propias decisiones que, en este caso, son respetables”, expresó.

El impulsor, junto con Muñoz Ledo, del Frente Democrático Nacional y candidato presidencial en 1988, comentó que sobre el “chapulineo” de los políticos en tiempo de elecciones habría que preguntarles a ellos.

“En relación a esto del reciclaje o del chapulineo, a quienes habría que hacerles la pregunta es a los que se han movido de un partido a otro. Esto es, cambió la ideología del partido, o ellos cambiaron de ideología o ya no les gustó el programa del partido”, aseveró.



Recibe Scherer a presidente de SCJN

El consejero Jurídico de Presidencia y Arturo Zaldívar **se reúnen en privado** en Palacio Nacional

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero Jurídico de Presidencia, Julio Scherer Ibarra, y el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministro Arturo Zaldívar, sostuvieron un encuentro privado en Palacio Nacional.

Fuentes de Presidencia de la República confirmaron que el ministro presidente de la SCJN se reunió con el representante legal del presidente Andrés Manuel López Obrador antes de las 10:00 horas.

El encuentro duró aproximadamente 30 minutos. De acuerdo con las fuentes consultadas, en la reunión no habría estado presente el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al término de la misma, el ministro presidente de la SCJN salió caminado de la sede del Poder Ejecutivo por la calle de Corregidora acompañado por su equipo de seguridad.

La última vez que el ministro Zaldívar Lelo de Larrea estuvo con el presidente López Obrador en un acto público fue en la inauguración de la nueva pista militar del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en la base aérea militar de Santa Lucía.

El encuentro se da dos semanas después de que el Congreso aprobó una reforma al Poder Judicial en la que se incluyó un transitorio para extender dos años más la presidencia de Zaldívar como ministro presidente y presidente del Consejo de la Judicatura Federal.

El transitorio generó amplia polémica e inconformidad en los partidos de oposición e incluso en algunos legisladores de Morena, como el expresidente de la Cámara de Diputados Porfirio Muñoz Ledo, quien ha señalado que es una violación a la Constitución.

No obstante, el presidente López Obrador ha defendido ese transitorio al considerar que la extensión de la presidencia de Zaldívar Lelo de Larrea es para implementar todos los cambios que comprende la reforma al Poder Judicial, pues afirma que es una persona honesta y el único ministro que puede hacer que se ejecuten las reformas.

"El ministro presidente de la Corte es un hombre íntegro, honesto, y que ayudaría mucho en la renovación del Poder Judicial, porque urge la reforma; entonces, si ya están por aprobar leyes para combatir la corrupción, para combatir el nepotismo, para llevarlas a la práctica se requiere



del actual presidente dos años más, porque es garantía de que de que esos cambios se van a realizar”, indicó.

El ministro Zaldívar dijo que no se pronunciará sobre este cambio hasta que el caso se resuelva en la SCJN ante cualquier cuestión de constitucionalidad que se presente.

El pasado 27 de abril, el Presidente solicitó atraer la suspensión que dictaron los jueces por los amparos interpuestos por empresas contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el Ejecutivo.

El propósito es que sea la Corte la que determine si proceden o no las suspensiones con efectos generales que dictaron los jueces a la entrada en vigor de la reforma.

El máximo tribunal de justicia admitió la solicitud y la envió a

su Segunda Sala a fin de que decida si procede o no la facultad de atracción.

La Corte también deberá resolver la controversia constitucional que se prevé que interponga el Congreso de Tamaulipas luego de que el Congreso de la Unión le quitó el fuero al gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca a solicitud de la FGR por la probable comisión del delito de defraudación fiscal.

También debería revisar una eventual acción de Inconstitucionalidad que se prevé que presente el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) ante las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones que crean el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), con datos biométricos de los usuarios. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“El ministro presidente de la Corte es un hombre íntegro, honesto, y que ayudaría mucho en la renovación del Poder Judicial”

“Si ya están por aprobar leyes para combatir la corrupción, para combatir el nepotismo, para llevarlas a la práctica se requiere del actual presidente dos años más”



Acompañado por su equipo de seguridad, el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, salió de Palacio Nacional por la calle de Corregidora.

Universidades trabajan con diputados en la elaboración de nuevas políticas públicas

Universidades públicas y privadas del país, como la **Nacional** Autónoma de México (**UNAM**), la Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico **Nacional** (IPN) y el Colegio de México, colaborarán con el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria de la Cámara de Diputados, a fin de encontrar respuestas que permitan superar los rezagos y desigualdades que afectan a la nación.

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, coordinador de dicho grupo de trabajo, detalló que este espacio tiene como propósito avanzar en la construcción de un nuevo acuerdo nacional en torno a políticas públicas, gasto, financiamiento, recaudación y, sobre todo, en una nueva relación entre estados, municipios y Federación en los terrenos político y fiscal, para que haya mayor colaboración y corresponsabilidad entre todos los órganos de gobierno.

De igual manera, convocar a una convención nacional hacendaria y

discutir y analizar el tema de las pensiones de los trabajadores.

Ante titulares de las instituciones de educación superior y de los diputados miembros del grupo de trabajo, el **secretor** de la **UNAM**, Enrique **Grana**, destacó que en esta labor "no arrancamos de cero, en todas nuestras instituciones existen ya análisis, propuestas relacionadas con los temas de interés".

Arturo Reyes, **director** del IPN, resaltó la importancia de tener previsión en los gastos a futuro del país y los requerimientos; desde las instancias educativas "podemos dar un buen soporte a esas ideas".

Otros de los participantes fueron Silvia Giorguli, presidenta de El Colegio de México; Saúl Cuatrecasas, **rector** de la Ibero; David Garza, **rector** del Tec de Monterrey; Sergio López, **director** general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, y José Antonio de los Reyes, secretario general de la UAM.

De la Redacción



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



**DIPUTADOS
FEDERALES**
Grupo Parlamentario del PAN
LXIV LEGISLATURA 2018-2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"



Demanda PAN la creación de un grupo de trabajo que dé seguimiento al actual proceso electoral, integrado por todas las bancadas

La diputada Alejandra García Morlan (PAN) demandó la creación de un Grupo de Trabajo para dar Seguimiento al Desarrollo del Proceso Electoral Federal y Concurrente 2020-2021, integrado por legisladoras y legisladores de todos los grupos parlamentarios. Señaló que el objetivo es dar seguimiento al desarrollo de las etapas de los comicios, con pleno respeto de la soberanía de las entidades federativas y de las responsabilidades, atribuciones y autonomía de las autoridades electorales, garantizando los principios de constitucionalidad y legalidad.

<https://www.enteratever.com/demanda-pan-la-creacion-de-un-grupo-de-trabajo-que-de-seguimiento-al-actual-proceso-electoral-integrado-por-todas-las-bancadas/>

En Oaxaca, detienen a tres implicados en asesinato del padre de la líder del PAN

En Oaxaca, las fuerzas estatales de seguridad lograron la captura de tres implicados en el asesinato del empresario y ex presidente municipal de Ejutla de Crepo, Leonardo Díaz, padre de la líder estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Natividad Díaz, que fue asesinado en la inmediaciones de la capital oaxaqueña, al bajar de su vehículo que estacionó en una ferretería local.



Los tres implicados fueron detenidos bajo mandato judicial y se espera en breve la captura de dos hombres más, presuntos autores intelectuales del crimen.

El fiscal general de Justicia, Arturo Peimbert Calvo, dijo que luego de los exámenes periciales que realizó el Instituto de Ciencias Forenses y las pruebas recabadas por el fiscal de control se logró obtener indicios para poder identificar a los sicarios que ultimaron al empresario.

“Ante el violento crimen, se desplegó de forma inmediata a personal multidisciplinario, a fin de realizar una investigación exhaustiva para establecer responsabilidades en el homicidio y, a través del Instituto de Servicios Periciales, se realizó estudios de química, balística, planimetría y prueba de rodizonato de sodio en el sitio del crimen, logrando aprehender y presentar ante el Juzgado de Control a los probables responsables”, dijo el fiscal.

Detalló que tras cometer el crimen, la tarde del 13 de abril, los hombres abandonaron en una colonia cercana la motocicleta en la que se trasladaban, por lo que de esta pista se comenzaron a recabar pruebas para lograr su captura.

Aseguró que el ataque en contra del empresario fue consecuencia de una venganza por no pagar el derechos de piso a una célula criminal, ya que había recibido en días anteriores amenazas de muerte y extorsiones. Dijo que los sicarios, quienes tienen más expedientes abiertos por otros delitos, relacionados con el crimen organizado, fueron capturados en inmediaciones del

municipio del municipio de Reyes Mantecon, y fueron vinculados a proceso por el delito de homicidio calificado con ventaja.

Mientras tanto el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Eduardo Pinacho, dijo que una vez que los implicados fueron capturados, los imputados quedaron a disposición del juez que requirió su aprehensión que le dictó la vinculación a proceso y les impuso prisión en la cárcel regional de Tanivet, otorgando cuatro meses para el cierre de investigación complementaria antes de determinar su sentencia correspondiente.

<https://www.milenio.com/estados/oaxaca-detienen-implicados-asesinato-padre-lider-pan>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA



Exige PRI mayor transparencia en la construcción de la refinería Dos Bocas

Después de que el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) admitiera que el costo y el tiempo de construcción de la nueva Refinería Dos Bocas en Paraíso, Tabasco se incrementará, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Soraya Pérez Munguía, demandó mayor transparencia tanto en los permisos autorizados, como en la inversión destinada para esta obra y el uso de ella.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/exige-pri-mayor-transparencia-en-la-construccion-de-la-refineria-dos-bocas/>



Intervención de la diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional, Mariana Rodríguez Mier y Terán

Intervención de la diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional, Mariana Rodríguez Mier y Terán, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en la Sesión de la Comisión Permanente, en modalidad semipresencial.

<https://www.tallapolitica.com.mx/intervencion-de-la-diputada-federal-por-el-partido-revolucionario-institucional-mariana-rodriguez-mier-y-teran/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"



Propone María Roselia Jiménez exhortar a autoridades de Tamaulipas a implementar acciones que garanticen la seguridad pública

La diputada María Roselia Jiménez Pérez (PT) presentó un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorte a diversas autoridades de seguridad pública y de procuración e impartición de justicia del estado de Tamaulipas para que implementen acciones urgentes que garanticen la seguridad de los habitantes de esa entidad federativa. Lo anterior, desde la plataforma digital, en la sesión semipresencial de la Comisión Permanente que se realiza en la sede del Senado de la República.

<https://www.enteratever.com/propone-maria-roselia-jimenez-exhortar-a-autoridades-de-tamaulipas-a-implementar-acciones-que-garanticen-la-seguridad-publica/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

Menstruación digna en NL

En el Congreso local ya hay una iniciativa para que en las escuelas de Nuevo León se entreguen productos de gestión menstrual de forma gratuita

POR JESÚS PADILLA
jesus.padilla@reporteindigo.com

Nuevo León busca seguir los pasos de Michoacán, la primera entidad de México en aprobar

el acceso gratuito a productos de gestión menstrual en las escuelas.

El Congreso michoacano aprobó esta propuesta en marzo, mes en el que Regina de Lira y Sofía Carpizo, representantes de la marea roja #MenstruaciónDigna, acudieron al órgano legislativo de la entidad neoleonesa a presentar la iniciativa para reformar la Ley de Educación del Estado.

Armita Serrato, de la Oficialía Mayor, recibió la iniciativa de las promoventes, la cual fue turnada el 16 de marzo a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte. Ésta es presidida por María Guadalupe Rodríguez Martínez, del Partido del Trabajo (PT).

"Exigimos políticas públicas que reviertan las desigualdades existentes en torno a la menstruación. Exigimos una normativa legal que contemple y ayude a garantizar una menstruación digna. La menstruación no es opcional, ni un lujo, es un derecho", dice el documento.

Se trata de una reforma al artículo 7 para implementar planes y programas de educación

menstrual; al 16 para que niñas y mujeres tengan acceso gratuito a los productos de gestión menstrual en las escuelas públicas de Nuevo León; y al 68 para recibir los artículos adecuados.

"Desde una perspectiva de género, se facilitará de forma gradual y progresiva de acuerdo con la suficiencia presupuestal, el acceso gratuito a los productos de gestión

menstrual para niñas, mujeres y personas menstruantes, en las escuelas públicas pertenecientes al sistema educativo estatal", dice la adición al artículo 16.

De acuerdo con la iniciativa, en Nuevo León habitan cerca de 2

millones 718 mil 82 mujeres, lo que representa 50.5 por ciento de la población. Las que tienen entre 10 y 54 años, en edad de menstruar, representan 59 por ciento de ese total. Por lo que para De Lira y Carpizo es urgente que su entidad sea la segunda en garantizar leyes de equidad menstrual que reduzcan las desigualdades sociales, económicas y de género.

A nivel nacional, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Menstruación Digna y fue turnado al Senado de la República para su análisis.

La iniciativa fue presentada en septiembre de 2020 por la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC), Martha Tagle, y propone la eliminación del Impuesto de Valor Agregado (IVA) equivalente a 16 por cien-

to a productos como toallas, tampones, pantiprotectores y copas menstruales, entre otros.



Con la iniciativa se reformarían los artículos 7, 16 y 68 de la Ley Estatal de Educación





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

PRD

Cámara de Diputados

Congreso de la Unión

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

PRD impulsa iniciativa para uso de cubrebocas obligatorio

Ahora hablemos de una iniciativa impulsada por el PRD en la Cámara de Diputados para expedir la ley para el uso de cubrebocas y las medidas sanitarias para la prevención de Covid-19 que prevean sea obligatorio para todo el país y pues. plantea además sanciones económicas de 448 pesos y hasta arresto de 12 horas por el incumplimiento de dichas medidas luego de la primer llamada de atención.

Consulta la nota aquí:

https://drive.google.com/file/d/1pDPFRNgD_Sepdh53fZnb9u4tilh3UTmX/view

Impulsan ley para hacer obligatorio el uso de cubrebocas



La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez y el diputado Antonio Ortega Martínez, del PRD, impulsan una iniciativa que plantea expedir la Ley para el Uso de Cubrebocas y Medidas Sanitarias para la Prevención de COVID-19, y sancionar su incumplimiento

El documento, enviado a las comisiones de Salud, para dictamen, y a la de Presupuesto y Cuenta y Cuenta Pública, para opinión, busca la prevención y control de transmisión de la enfermedad COVID-19 mediante el uso de la mascarilla.

Señala que los establecimientos, oficinas gubernamentales y hospitales deberán de reservarse el derecho de admisión a quienes

incumplan con estas medidas. Establece como obligatorio el uso de cubrebocas de grado comercial en espacios públicos o con concentraciones mayores a 10 personas; incluidos lugares de culto religioso, centros de trabajo, instituciones educativas, plazas comerciales, centros de salud y medios de transporte público.

Asimismo, determina que el uso de cubrebocas de grado médico será para personal que labore en hospitales, centros de salud, consultorios dentales y, en general, en cualquier espacio donde exista un contacto directo e intenso con personas probables portadoras del virus SARS-CoV-2.

También define que quedará excluida del uso de cubrebocas cualquier persona que presente recomendación de no uso, misma que deberá estar firmada por el médico responsable y su cédula profesional. Este documento será presentado a quienes estén a cargo del control de acceso a los lugares y a las autoridades que así lo requieran. El uso de cubrebocas en menores de doce años de edad, deberá ser bajo la supervisión de un adulto. Indica que, concluida la vida útil de los cubrebocas elaborados con materiales desechables, estos serán destruidos y colocados en una bolsa aislante para su desecho.

Además, precisa las medidas sanitarias de prevención como el lavado constante de manos con agua y jabón, la aplicación de desinfectante en manos, la desinfección constante de superficies de uso compartido, el lavado de cubrebocas reusable, al menos una vez por día; las medidas de sana distancia dictadas por el Consejo de Salubridad General, no tocarse nariz ni cara, cubrir con un pañuelo desechable o con el antebrazo la nariz y boca al estornudar o toser, y no saludar de mano, beso o abrazo.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/impulsan-ley-para-hacer-obligatorio-el-uso-de-cubrebocas/1447328>

Diputados mexicanos 'cocinan' ley para uso obligatorio del cubrebocas



CIUDAD DE MÉXICO - Catorce meses después de que inició en México la pandemia por COVID-19, diputados impulsan una iniciativa para promulgar una ley que obligue el uso de cubrebocas y sancione, hasta con cárcel, su incumplimiento.

La iniciativa de Ley para el Uso de Cubrebocas y Medidas Sanitarias para la Prevención del COVID-19 fue propuesta por los legisladores Frida Esparza y Antonio Ortega, ambos del opositor Partido de la Revolución Democrática

(PRD).

El incumplimiento de la medida, que ya fue enviada para dictamen a las comisiones de Salud, Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, contempla sanciones de 450 pesos (\$22) y arresto de 12 horas.

Establecimientos, oficinas públicas y hospitales podrán reservarse el derecho de admisión de quienes incumplan con el uso de mascarilla o de medidas de prevención, como aplicación de alcohol gel y sana distancia.

Las mascarillas serán divididas en grado comercial y grado médico. Las primeras serán usadas en espacios públicos, transporte y sitios con concentraciones de más de 10 personas y, las segundas, en hospitales, centros de salud y consultorios dentales.

De acuerdo con el reporte del miércoles de la secretaría de Salud, en las últimas 24 horas se confirmaron 3,021 nuevos contagios para sumar 3 millones 355,985, y 205 defunciones, con las que se acumulan 218,007 fallecimientos en lo que va de la pandemia, si bien la cifra real podría aumentar en 60%.

<https://www.telemundoutah.com/noticias/mexico/diputados-mexicanos-cocinan-ley-para-uso-obligatorio-del-cubre bocas/2065403/>

PRD PROPONE INICIATIVA DE LEY PARA EL USO DE CUBREBOCAS Y MEDIDAS SANITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19

EDITOR 04 — 6 MAYO, 2021

SHARE ON:    



Fotografía: Roberto Barco Celis

- Señala que los establecimientos, oficinas gubernamentales y hospitales deberán de reservarse el derecho de admisión a quienes incumplan con estas medidas.

Por: Javier Divany Bárcenas/

Ante los pobres resultados y mala estrategia del gobierno federal para contener la pandemia en México, es necesario el uso obligatorio del cubre boca, para contener los contagios en el país, para lo que el PRD en la Cámara de Diputados proponen expedir en la ley el uso obligatorio.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez y el diputado Antonio Ortega Martínez, impulsan la iniciativa que plantea expedir la Ley para el Uso de Cubrebocas y Medidas Sanitarias para la Prevención de COVID-19, y sancionar su incumplimiento

El documento, enviado a las comisiones de Salud, para dictamen, y a la de Presupuesto y Cuenta y Cuenta Pública, para opinión, busca la prevención y control de transmisión de la enfermedad COVID-19 mediante el uso de la mascarilla.

Señala que los establecimientos, oficinas gubernamentales y hospitales deberán de reservarse el derecho de admisión a quienes incumplan con estas medidas.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/prd-propone-iniciativa-de-ley-para-el-uso-de-cubre bocas-y-medidas-sanitarias-para-la-prevencion-de-covid-19/>



Proponen iniciativa de Ley para el Uso de Cubrebocas y Medidas Sanitarias para la Prevención de COVID-19

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez y el diputado Antonio Ortega Martínez, del PRD, impulsan una iniciativa que plantea expedir la Ley para el Uso de Cubrebocas y Medidas Sanitarias para la Prevención de COVID-19, y sancionar su incumplimiento.

<https://www.elarsenal.net/?p=1001164>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

Herrera desmiente, por segunda vez, que cerrar el NAIM costara 331,000 mdp. Es 75% menos, afirma

Por segunda ocasión en menos de tres meses, Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, desmintió a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a medios de comunicación que han difundido sus reportes, dijo que el costo de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) no fue de 331 mil millones de pesos, sino 75 por ciento menos.

Esta tarde, el funcionario federal emitió un mensaje desde su cuenta oficial en Twitter donde destacó que las notas periodísticas que aparecieron este jueves y sostienen que los costos de cancelación del Aeropuerto ascienden a 331 mil millones de pesos están erradas.



“Esta información es incorrecta. Las minutas de trabajo que tenemos con la ASF arrojan una cifra de poco más de una tercera parte de lo señalado”, afirmó Herrera Gutiérrez.

Este 6 de mayo, el diario Reforma publicó que el grupo especial creado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para revisar nuevamente el costo de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco “rechazó que hubiera errores metodológicos en el primer procedimiento que advirtió de un sobre costo de 232 por ciento [331 mil millones de pesos] por la decisión del Gobierno federal”. Sin embargo nuevamente el titular de la SHCP negó que sus datos sean ciertos.

El 23 de febrero pasado, el Secretario Herrera Gutiérrez había aclarado también un error cometido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al calcular el costo de la cancelación del NAIM.

Esa noche y en un VIDEO difundido en las redes sociales, el titular de la SHCP expuso que, al revisar el reporte de la ASF, “cuando menos el 75 por ciento de lo reportado respecto a la

cancelación del NAICM, es erróneo. Cometieron errores básicos de contabilidad financiera, algo sorprendente en una institución tan profesional como la ASF”. “El monto dado a conocer sorprendió a propios y extraños por la cantidad tan elevada y por diferir tanto de los números que se habían esgrimido con anterioridad”, dijo entonces Herrera.

El funcionario federal también explicó que en el reporte de la ASF aparecieron los costos asociados por la liquidación de la Fibra E, un instrumento emitido en 2018 por 34 mil millones, los costos por cancelación por 50 mil millones, más los costos de los bonos en circulación por 168 mil millones.

<https://www.sinembargo.mx/06-05-2021/3972510>

Cancelar aeropuerto de Texcoco costó 113 mil mdp según ASF; niega errores en primera auditoría: Reforma

Reforma está reportando que si bien el nuevo informe de la Auditoría Superior de la Federación reconoce que la cancelación del Aeropuerto Internacional de Texcoco costó 113 mil 996 millones de pesos, lo que sería el costo de la cancelación que decidió el presidente López Obrador, bueno también rechaza que se cometieran errores en la primera auditoría, que arrojó un costo superior a 331 mil millones de pesos.

Consulta la nota aquí:

https://drive.google.com/file/d/1_uHGstQx7mJ5QCEUg6_fd4ovYqFwtrUR/view

CANCELACIÓN DEL NAIM

Rechaza Herrera costo de 331 mil mdp

● Arturo Herrera, secretario de Hacienda y Crédito Público, resaltó que el costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) no fue de 331 mil millones de pesos, según las minutas de trabajo que se han realizado con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo con la información ventilada por el funcionario en su cuenta de Twitter, en la víspera se realizaron diversas publicaciones en torno a que el costo por la cancelación era de dicho monto, sin embargo, la cifra es incorrecta.

“El día de hoy aparecieron algunas notas periodísticas sosteniendo que los costos de cancelación del Aeropuerto ascienden a 331

mil mdp. Esta información es incorrecta. Las minutas de trabajo que tenemos con la ASF arrojan una cifra de poco más de una tercera parte de lo señalado”, publicó.

A finales de febrero, el funcionario también ventiló en un video en su cuenta de Twitter, luego de la publicación de un reporte de la ASF que indicaba que el costo de cancelación del NAIM era de 331 mil 996 millones de pesos, que dicha información era un error básico de contabilidad.

“Soprendió a propios y extraños por la cantidad tan elevada y por diferir tanto de la anterioridad”, expresó Herrera en dicho video. / TZUARADELUNA



Cancelar NAIM costó más de 100 mil mdp

SHCP rechaza que impacto económico haya rebasado total de 300 mil mdp

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) representó un costo aproximado de más de 100 mil millones de pesos.

De acuerdo con la dependencia, que forma parte del Grupo Especial creado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para revisar nuevamente el costo del proyecto en Texcoco, ese sería el estimado y no los más de 300 mil millones de pesos que se han manejado.

El titular de la SHCP, Arturo Herrera, negó que se haya con-

firmado el precio que se señaló en febrero del presente año, cuando la ASF dio a conocer el resultado de la auditoría, que arrojó un total de 331 mil 996 millones de pesos.

En su cuenta de Twitter, el funcionario negó que la información que apreció en algunos medios sea correcta.

"El día de hoy [jueves] aparecieron algunas notas periodísticas sosteniendo que los costos de cancelación del aeropuerto ascienden a 331 mil mdp".

Señaló que el dato es incorrecto, ya que las minutas de trabajo que tienen con la ASF arrojan una cifra de poco más de una tercera parte de lo señalado. Con ello, confirmó el costo estimado inicialmente por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por un monto mayor a 100 mil millones de pesos, en el documento *Razones para la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto en Texcoco*. ●

Magistrado usa taller de tribunal para restaurar sus autos clásicos

Hay una investigación interna y se pedirá la intervención de la Auditoría Superior; **Felipe Fuentes Barrera asegura que pagó de su bolsillo, no con recursos públicos**

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Felipe Fuentes Barrera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ha utilizado el taller mecánico con que cuenta este órgano jurisdiccional —ubicado en la colonia San Francisco Culhuacán— para la restauración de al menos cinco automóviles clásicos con un costo cercano a un millón 780 mil pesos.

El tribunal inició una investigación interna que pasa por una solicitud de renuncia al titular del Órgano Interno de Control, cercano a Fuentes Barrera, y por la intervención que se pedirá a la Auditoría Superior de la Federa-

1,778,500

PESOS

fue el costo total por la restauración de los cinco vehículos.

ción, indicaron a EL UNIVERSAL funcionarios del tribunal.

Para llevar a cabo la restauración de los vehículos —de la que este diario confirmó que todavía adeuda 417 mil 500 pesos al mecánico del taller del tribunal electoral— Fuentes Barrera se apoyó en su secretario particular, Marcos Puentes, y en sus chóferes Fernando

Flores Olmedo y Carlos Velázquez García.

Los autos del magistrado son un Chevy Nova hatchback modelo 75, un Chevrolet Bel Air 53, un Ford Galaxie 67, un Ford Mustang Mach One modelo 73 y un Chevrolet Chevelle modelo 69.

Los cinco autos de Fuentes Barrera, quien ha sido presidente del tribunal, alcanzan un valor en el mercado de casi 2 millones 350 mil pesos.

En entrevista, Fuentes Barrera reconoció que sus coches fueron reparados en el taller del tribunal porque así lo decidió el mecánico que contrató y que labora ahí. Dijo que pagó de su bolsillo y que no usó recursos públicos.

| NACIÓN | A10



Ford Mustang Mach One modelo 1973.



Chevrolet Chevelle 1969.



Chevy Nova hatchback modelo 1975.

FOTOS: ESPECIAL



Ford Galaxie 1967.



Chevrolet Bel Air 1953.

Estos son los vehículos clásicos y de colección que restauró el magistrado Felipe Fuentes Barrera con un costo de un millón 778 mil 500 pesos.

CHEVY NOVA HATCHBACK 1975



- **Ingresó:** abril de 2017.
- **Salió:** septiembre de 2017.
- **Gastos:** 390,000.
- **Gastos no cubiertos:** 93,000.
- **Precio promedio:** 16,500 dólares (330,000 pesos).

CHEVROLET CHEVELLE 1969



- **Ingresó:** mayo de 2017.
- **Salió:** agosto de 2018.
- **Gastos:** 742,500.
- **Gastos no cubiertos:** 126,000.
- **Precio promedio:** 25,100 dólares (502,000 pesos).

CHEVROLET BEL AIR 1953



- **Ingresó:** septiembre de 2018.
- **Salió:** septiembre de 2019.
- **Gastos:** 315,000.
- **Gastos no cubiertos:** 66,750.
- **Precio promedio:** 465,000 pesos.

MUSTANG MACH ONE 1973



- **Ingresó:** octubre de 2019.
- **Salió:** junio de 2020.
- **Gastos:** 234,000.
- **Gastos no cubiertos:** 86,000.
- **Precio promedio:** 530,000 pesos.

FORD GALAXIE 1967



- **Ingresó:** junio de 2019.
- **Salió:** agosto de 2019.
- **Gastos:** 97,500.
- **Gastos no cubiertos:** 45,750.
- **Precio promedio:** 520,000 pesos.

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Alfredo Fuentes Barrera, ha utilizado el taller mecánico con el que cuenta el órgano jurisdiccional para la restauración de al menos cinco automóviles clásicos cuyo costo comercial en el mercado es de casi 2 millones 350 mil pesos.

Desde hace varios años, el TEPJF cuenta con un taller mecánico propio ubicado en la colonia San Francisco Culhuacán, donde da mantenimiento a su flota vehicular integrada por unas 300 unidades.

De acuerdo con fuentes del Tribunal Electoral, el caso ya está en investigación, además se le solicitó su renuncia al titular del Órgano Interno de Control (OIC) y se pedirá la intervención de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el caso.

La restauración de los vehículos de Fuentes Barrera se realizó en un lapso de cuatro años con un costo de un millón 778 mil 500 pesos y de lo que aún adeuda, confirmó este diario, 417 mil 500 pesos al mecánico del taller del Tribunal Electoral Federal.

La declaración patrimonial de Fuentes Barrera no es pública; aunque EL UNIVERSAL tiene fotografías de tarjetas de circulación a su nombre.

Para llevar a cabo la restauración, el magistrado utilizó a su secretario particular, Marcos Fuentes, así como a sus choferes: Fernando Flores Olmedo y Carlos Fernando Velázquez García.

Fuentes Barrera llegó en noviembre de 2016 al TEPJF y para abril de 2017 ingresó al taller de la institución el automóvil Chevy Nova hatchback modelo 1975 para su restauración total.

De ese automóvil se hizo un presupuesto aproximado de 400 mil pesos y un tiempo de entrega de siete meses.

Sin embargo, aún se adeudan 93 mil pesos que fueron destinados al pago de personal de apoyo de hofalatería, gestoría de placas, pasajes y materiales pequeños de consumo como estopa, algodón desengrasante, aceite, soldadura, entre otros, todo propiedad del Tribunal Electoral.

Una vez que se entregó el vehículo, en septiembre de 2017 ingresó al taller otro automotor: el Chevrolet Chevelle modelo 1969 para el cual se presupuestaron 742 mil 500 pesos para la compra de materiales y refacciones. Previo a que este automóvil entrara al taller del TEPJF, se arrendó un taller alterno, ya que en el institucional aún permanecía el Chevy Nova hatchback modelo 75. El costo se pagó igual que en el primer caso: abonos de 5 mil pesos.

También se quedó un adeudo de 126 mil pesos para el pago del arrendamiento del taller mecánico alterno, así como tapicería sobre diseño y materiales de consumo propiedad del TEPJF.

En septiembre de 2018, Fuentes Hernández, secretario particular del magistrado, metió al taller del tribunal otra unidad antigua para su restauración. Se trató de un Chevrolet Bel Air 1953, aparentemente el automó-

vil sería propiedad del hijo del magistrado Fuentes Barrera.

Esa restauración llevó un año y fue entregado listo en septiembre de 2019. El costo fue de 319 mil pesos y se pagó en abonos de 5 mil pesos que fueron entregados por Fernando Flores Olmedo, chofer del magistrado.

El adeudo, para este caso, es de 66 mil 750 pesos, para lo que fue grúa y poliuretano, tapicería y materiales pequeños de consumo propiedad del tribunal.

En junio de 2019, ya siendo Fuentes Barrera magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, en un conjunto habitacional en la alcaldía de Coyoacán, Carlos Fernando Velázquez García, su chofer, se encargó de coordinar la revisión general y del sistema eléctrico del vehículo Ford Galaxie 1967, el cual después fue trasladado al taller del TEPJF para su restauración, la cual concluyó en agosto de 2019.

Aquí el presupuesto fue de 97 mil 500 pesos que se pagaron de igual forma en abonos.

Quedó un adeudo de 45 mil 750 pesos que fueron para trámite de placas, tapicería y materiales pequeños de consumo propiedad del TEPJF.

En octubre de 2019, el chofer Fernando Flores Olmedo entregó al taller del tribunal, a nombre del magistrado Fuentes Barrera, un Ford Mustang Mach One modelo 1973 para su restauración. Sin embargo, en este caso se pidió que la reparación no se hiciera en las instalaciones del taller de la colonia San Francisco Culhuacán, sino en otro lugar.

Los trabajos de reparación se llevaron a cabo en tres talleres: uno para el tema mecánico, otro para hojalatería y pintura, y el último para tapicería y sistema eléctrico. La restauración de este auto terminó en junio de 2020, siendo Fuentes Barrera todavía magistrado presidente.

El costo fue de 234 mil pesos y se quedó un adeudo de 86 mil por pago de renta de taller mecánico alerno, así como materiales pequeños de consumo.

Consultado sobre el caso, el magistrado Felipe Fuentes Barrera reconoció que sus vehículos fueron reparados en el taller del Tribunal Electoral porque así lo decidió el mecánico que él contrató, que labora en ese lugar.

El magistrado afirmó que el costo por cada automóvil fue erogado de su bolsillo y no con recursos de la institución.

EL DATO

El TEPJF cuenta con un taller mecánico propio ubicado en la colonia San Francisco Culhuacán, donde da mantenimiento a su flota vehicular integrada por unas 300 unidades.

"Lo que corresponde a la restauración de los vehículos, todo ha sido pagado de mi salario, se cubrieron los gastos pactados previamente. No existió utilización de recursos públicos para ello y tengo pruebas, todo lo tengo documentado, aseguró.

"Yo contraté al mecánico de ese taller por la confianza, fue un contrato de carácter personal y privado. Puedo comprobar con el contrato", expresó.

Fuentes Barrera, quien concluyó su presidencia en la Sala Superior en noviembre de 2020, defendió la transparencia, honestidad y autonomía del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Yo dispuse de mis recursos y no de los del Tribunal Electoral para la restauración de los vehículos", puntualizó.

Se buscó la declaración patrimonial del magistrado, pero ésta no es pública. ●

2

MILLONES

350 mil pesos cuestan al menos los cinco automóviles clásicos.

PERFIL



ARCHIVO EL UNIVERSAL

- Felipe Alfredo Fuentes Barrera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desde noviembre de 2016.
- Fue nombrado magistrado presidente de la Sala Superior del 23 de enero de 2019 al 3 de noviembre del 2020.
- Estudió la licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (1979-1983); la especialización Judicial en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), extensión Veracruz (1994).



REDES SOCIALES



POST

CONTENIDO

Sigue en vivo la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Transmisión en vivo.

Twitter: <https://bit.ly/2RxIRTM>

Facebook: <https://bit.ly/3eY3CiG>

YouTube: <https://bit.ly/2RqVyiD>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 63,575

Reacciones: 1,477

Reproducciones: 50,611



Sigue en vivo la sesión de la [#ComisiónPermanente](#) del Congreso de la Unión, en su modalidad a distancia.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal.

Twitter: <https://bit.ly/3epKURN>

Facebook: <https://bit.ly/3xSvTim>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 7,174

Reacciones: 38



Para fomentar la transparencia e inclusión en el deporte y la accesibilidad a personas adultas mayores en instalaciones turísticas, las y los diputados realizamos reformas por consenso.

[#CámaraEnConsenso](#)

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal.

Twitter: <https://bit.ly/3h8muxS>

Facebook: <https://bit.ly/3f3211a>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 6.113

Reacciones: 20



POST

CONTENIDO

En la [#SintesisInformativa](#) conoce la información más relevante del quehacer legislativo.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal.

Twitter: <https://bit.ly/3b5FpWm>

Facebook: <https://bit.ly/3eXFiNF>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 6,004

Reacciones: 24



Sigue en vivo la presentación del libro: Reflexiones en torno a la investigación parlamentaria. Acercamiento a los métodos multi, inter y transdisciplinarios.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Postal.

Twitter: <https://bit.ly/33IJWif>

Facebook: <https://bit.ly/2R3GIDM>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,224

Reacciones: 12



POST

CONTENIDO

En la primera sesión de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, diputadas de Morena, PRI, PT, Encuentro Social, MC y PVEM presentaron seis puntos de acuerdos sobre diversos temas de interés nacional.

TIPO DE PUBLICACIÓN: Boletín.

Twitter: <https://bit.ly/3nXJVM2>

Facebook: <https://bit.ly/3xUVF6g>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,126

Reacciones: 14



[#CámaraEnConsenso](#) Trabajamos en consenso para aprobar reformas a favor de las y los mexicanos, entre ellas:

- Perseguir de oficio la violencia familiar
- Multas a quien tale árboles de forma ilegal
- Destinar espacios para huertos urbanos y ecotecnias

TIPO DE PUBLICACIÓN: Video.

Twitter: <https://bit.ly/3eUO71a>

Facebook: <https://bit.ly/3eWyT5C>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 3,102

Reacciones: 5

Reproducciones: 253





<https://twitter.com/DulceSauri/status/1390315782551244800>



<https://twitter.com/DulceSauri/status/1390343212166955016>





<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1390346886528241666>



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1390359434233253900>



<https://twitter.com/PabloGomez1968/status/1390391039450550275>





<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1390423714420908033>



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1390424076062232578>





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Covid en México suma 617 mil decesos, indica IHME

Pandemia ha causado 6.9 millones de muertes a nivel mundial: reporte



Washington.— La pandemia de coronavirus ha causado en México unos 617 mil 127 decesos, casi el triple de las cifras oficiales, advirtió ayer el Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (IHME, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con un análisis que el IHME, de la Universidad de Washington, dio a conocer ayer, el Covid-19 ha dejado alrededor de 6.9 millones de muertes a nivel mundial entre marzo de 2020 y mayo de 2021. La Universidad de *Johns Hopkins*, que se basa en datos oficiales, señala que la pandemia había dejado hasta ayer 3 millones 251 349 fallecidos.

La cifra del IHME, uno de los modelos de referencia en las proyecciones sobre los efectos del Covid-19, es más del doble.

En el caso de México, el reporte oficial, hasta ayer, era de 218 mil 173 víctimas mortales. Siguiendo el recuento del *Hopkins*, México se ubica como el cuarto país con más fallecidos por el virus, des-

pués de Estados Unidos, Brasil e India. Pero si la proyección del IHME es correcta, México es el tercer país con más número de decesos a nivel mundial, después de Estados Unidos e India. Brasil sería el cuarto, con 595 mil 903 decesos —la cifra oficial es de 416 949, al día de ayer—.

En casi todos los países, advierte el IHME, las cifras reales de muertes son mucho mayores de lo que se tiene registrado.

EU, el país más afectado por la pandemia en casos y decesos, tendría más de 905 mil fallecimientos por el Covid-19 —el *Johns Hopkins* da cuenta de 580 mil 54—.

El IHME detalla que, por región, Latinoamérica y el Caribe, el centro y este de Europa, y el centro de Asia, fueron las más afectadas en términos de decesos totales —considerando sólo los causados por el virus—. La razón por la que las cifras oficiales son más bajas tiene que ver, explica el IHME, con que

los países suelen reportar sólo las muertes que ocurren en los hospitales o en pacientes con contagios confirmados. Para hacer su análisis, el IHME consideró el “exceso de mortalidad” de cada país, comparando la previsión de muertes, por todas las causas (a partir de las tendencias prepandémicas), con la cifra real de muertes por todas las causas que ocurrieron en

cada país durante la pandemia.

Apoyo de EU da esperanza

Mientras, el anunciado apoyo de Washington a una suspensión de las patentes de las vacunas anti-Covid generó ayer esperanza en los organismos rectores de la salud y el comercio mundial, que lo ven como un paso hacia una mayor producción de dosis, mientras las farmacéuticas fueron muy críticas con EU.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció que la institución está “lista” para conversar sobre la propuesta”. El presidente ruso Vladimir Putin se dijo favorable a la idea de liberar las patentes.

La directora general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ngozi Okonjo-Iweala, dio la bienvenida al anuncio de EU y dijo que el siguiente paso es tener un texto desde el que comenzar las negociaciones. BioNTech y Pfizer rechazaron la medida. Si se suspenden las patentes, las naciones tendrían la libertad de producir las dosis. La derogación duraría, según la propuesta, hasta que “se haya implementado a escala mundial una vacunación ampliamente extendida, y que la mayoría de la población mundial esté inmunizada”. ● **Redacción y agencias**

Récord de 604 mil vacunas aplicadas en un día: AMLO

La cifra de mexicanos inmunizados se acerca a 20 millones, destaca la Ssa

CASI 20 MILLONES HAN SIDO INOCULADOS

México logró récord de vacunación; aplicó 604 mil dosis en un día

No se presentó una tercera ola: López-Gatell

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

México logró el miércoles un récord en la aplicación de vacunas, pues 604 mil personas recibieron la dosis. La suma de biológicos utilizados en el país hasta el jueves es 19 millones 900 mil, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien subrayó que no se han tenido problemas de abasto, "porque los inmunizantes se envasan en el territorio nacional y mantenemos muy buenas relaciones con farmacéuticas y gobiernos del mundo".

Describió una tabla en la que México aparece en el decimosegundo lugar de naciones con más vacunas aplicadas, mientras China (279 millones) y Estados Unidos (247 millones) aparecen en los primeros sitios.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell —quien acompañó al mandatario en su exposición—, destacó que afortunadamente se libró la tercera ola de contagio y con la cercanía de los comicios del

6 de junio reconoció el esquema de cuidado que implementará el Instituto Nacional Electoral (INE) en esa jornada.

López Obrador agradeció al embajador de China en México (Zhu Qingqiao) por el envío de un millón de dosis Sinovac. "Es importante porque ya se estaba en el límite de quienes recibieron esa vacuna en primera dosis. Se había presentado una pequeña demora, pero ya se resolverá". También incluyó en el reconocimiento a los gobiernos de Cuba, Argentina y Rusia.

Lamentó los estragos de la pandemia en India y Brasil. Al responder a la pregunta sobre la negativa de la Unión Europea a recibir visitantes inoculados con Sputnik V, respondió: "nosotros tenemos buenas relaciones con la Unión Europea. Yo estimo que ellos van a ir aceptando que debe de haber una concepción universal en todo lo que tiene que ver con salud y con las vacunas, independientemente de la marca, de la ideología, de los países de origen".

Por su parte, López-Gatell aceptó

que "la velocidad a la que se logra la vacunación en México depende fundamentalmente de la celeridad a la que llegan los inmunizantes. No hemos parado de inocular".

Sobre la situación de salud pública ponderó que "afortunadamente la tercera ola no se presentó, era nuestra obligación decir que podía existir ese riesgo, pero hubo éxito, no se logró que ocurriera, lo cual

es muy positivo". Una vez que han transcurrido 15 semanas de disminución de contagios aportó una larga explicación de los criterios de vacunación del gobierno federal, comenzando por los adultos mayores.

En ese punto, dada la insistencia por que diera una fecha para vislumbrar el semáforo verde, expresó: "hay que tener un balance entre esperanza y prudencia. Un elemento que no dejamos de destacar y de agradecer es el comportamiento del pueblo de México. No es, desde el punto de vista científico, posible establecer una fecha precisa de término de la epidemia".

Pandemia "esfumó" logros laborales de una década

Ve OCDE pérdida de 25 millones de empleos

CAÍDA ESTREPITOSA de plazas registran países del organismo en 2020; sólo amplia vacunación, solución de crisis en mercado de trabajo, dice director en México



• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estimó el año pasado se perdieron 53 millones de empleos debido a la segunda ola de contagios de Covid-19, cifra que se moderará a casi la mitad al cierre de 2021, a 25 millones de puestos de trabajo menos.

El director del Centro de la OCDE en México, Roberto Martínez Yllescas, señaló que todo lo logrado en el mercado laboral durante los últimos 10 años se "esfumó" en el segundo trimestre de 2020 a causa de la pandemia de Covid-19.

Apuntó que el desempleo en los 37 países que integran el organismo que conforman más dos terceras partes de la economía global registraron una "estrepitosa caída del empleo".

Esto provocó una "abrupta" subida del desempleo no vista desde la crisis financiera de 2008, y todo lo que se avanzó en materia de empleo en una década, desapareció, añadió durante la presentación en línea del informe "Perspectivas del empleo de la OCDE", organizado por la Universidad de Celaya.

Expuso que al cuarto trimestre de 2020 se perdieron 53 millones de trabajos, considerando ya el segundo golpe o rebrote de contagios, los cuales se esperan que se reduzcan a 25 millones de puestos menos para el cuarto trimestre de este año.

Medidas posconfinamiento para el mercado de trabajo

La OCDE recomienda a los países adaptar políticas para lograr una recuperación resiliente.



Planes para conservar e invertir en empleos viables a largo plazo.



Brindar apoyo de emergencia.



Abordar la protección social en el sector informal.



Capacitación oportuna a jóvenes para prevenir el desempleo.



Invertir en capacitación y actualización de habilidades laborales.

37 Países integran el organismo internacional con sede en París, Francia

10 Veces mayor ha sido el impacto de Covid-19 que la crisis financiera de 2008

Destacó que los planes para conservar el empleo han desempeñado un papel fundamental para amortiguar el impacto de la pandemia en algunos países, con apoyos para conservar puestos de trabajo, aunque también hubo una disminución drástica en la contratación de empleos.

Martínez Yllescas apuntó que el impacto inicial de la pandemia ha sido 10 veces más alta que en la crisis económico-financiera de 2008, considerando el cambio en el total de horas trabajadas durante los primeros tres meses del Covid-19.

Refirió que en el primer trimestre de 2020, las horas de trabajo perdidas en Australia, Corea, Estados Unidos, Canadá, Japón y Suecia cayeron 12.2 por ciento comparado con el 1.2 por ciento en esos mismos países en los primeros tres meses de la crisis financiera de 2008.

Advertió que la crisis puede ampliar las desigualdades

existentes, ya que los vulnerables son los más afectados, como los jóvenes, mujeres, trabajadores mal pagados, así como autoempleados, temporales o de medio tiempo.

El director del Centro de la OCDE en México señaló que los países van a necesitar adaptar sus políticas de posconfinamiento para una recuperación resiliente, porque sin estas acciones no se podrá retomar la senda de crecimiento después del "enorme descalabro" de la pandemia.

Subrayó que para resolver la crisis del empleo la condición previa sigue siendo solucionar la crisis de salud, ya que aproximadamente la mitad de los trabajadores están en empleos que tienen algún riesgo de infección.

Así, planteó Martínez Yllescas, hasta que la vacuna contra el Covid-19 esté ampliamente disponible es necesario implementar intervenciones integrales de salud pública para mitigar la pandemia y mayor dependencia en el teletrabajo, cuando sea posible.

Asimismo, normas de salud y seguridad ocupacional bien definidas y aplicadas y licencias por enfermedad pagadas para permitir que los trabajadores enfermos se queden en casa, expuso.

o el dato

El primer impacto de la pandemia en 2020 causó la pérdida de 31 millones de empleos y rebrote elevó la cifra a 53 millones.

L

os líderes de la Unión Europea dijeron ayer que a raíz de que Estados Unidos respaldó las exen-

ciones de patentes para la tecnología de la vacuna contra el COVID-19, el bloque de 27 naciones analizará si debería hacerlo mismo.

"Los mandatarios tendrán oportunidad de abordar el tema en una cumbre de dos días en Oporto, Portugal, que comienza hoy.

En este sentido, el presidente francés, Emmanuel Macron, dijo que apoya "completamente" abrir las protecciones de propiedad intelectual para las vacunas como "un bien público global". Su par ruso, Vladimir Putin, respaldó también la iniciativa.

Los presidentes de la Asamblea Parlamentaria EuroLat –que reúne a 150 diputados de la Eurocámara y de varios parlamentos latinoamericanos– pidieron a los gobiernos de ambas regiones que "impulsen" la liberalización de las patentes.

Activistas e instituciones humanitarias expresaron su satisfacción después de que Estados Unidos cambió su postura el miércoles e hizo un llamado a exentar la vacuna de las protecciones a la propiedad in-

#VACUNAS

APOYAN LIBERAR PATENTES

ALEMANIA SE PRONUNCIÓ CONTRA LAS EXENCIONES, SUFICIENTE PARA QUE NO PROCEDA LA PROPUESTA

EFE, AP Y REUTERS

350

MILLONES DE DOSIS ENTREGARÁ NOVAVAX AL PROGRAMA DE COVAX.

telectual. La decisión está en manos de los 164 miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y se requiere que únicamente un país

“
EMMANUEL MACRON
PRESIDENTE DE FRANCIA

• APOYO ABRIR PROTECCIONES DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARA LAS VACUNAS COMO "UN BIEN PÚBLICO GLOBAL".

96

• POR CIENTO ES EFECTIVA MODERNA EN JÓVENES.

11

• DE MARZO, SE DECRETÓ LA PANDEMIA DE COVID.

vote en contra de la propuesta para que se descarte.

La oficina de la canciller de Alemania, Angela Merkel, se expresó en contra, y afirmó que "la protección de la propiedad intelectual es una fuente de innovación y debe permanecer como tal en el futuro".

La farmacéutica alemana BioNTech señaló que la protección de las patentes de vacunas no es la razón que esté limitando la producción ni que explique los percances en el suministro en todo el mundo.

Pero, el gobierno de EU "trabaja para asegurar que haya más materias primas disponibles para producir estas vacunas", anunció la representante comercial estadounidense ante la OMC, Katherine Tai.

Las acciones de los fabricantes de antídotos contra el COVID-19 se desplomaron. Pfizer, Moderna, Novavax y las acciones estadounidenses de BioNTech cayeron entre 4% y 10%, pero fue una reacción exagerada, dijo el analista Zhiqiang Shu. 📉

Córdova: tarea de todos defender la democracia

Redacción • La Razón

LA DEFENSA de la democracia es tarea de todos y en esta tarea no hay trincheras pequeñas, es resultado de un trabajo colectivo que garantiza que solo el voto de la ciudadanía defina a quién gobernará a México, afirmó el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Al participar en el foro virtual Elecciones 2021, organizado por The American Society of Mexico, Córdova Vianello aseveró que, a siete años de su creación, el INE cuenta con la confianza ciudadana.

"El balance después de siete años, de

para a esta elección, es un balance positivo. ¿El sistema electoral es mejorable? Siempre lo va a ser. ¿Habrà cosas que valdrà la pena revisar en el futuro? Sin duda sí, pero ojalà en alguna eventual reforma en el futuro sea una reforma que consolide y fortalezca nuestro sistema electoral y no una contrarreforma que eche a perder lo que durante 30 años hemos venido construyendo cada vez mejor", dijo.

Consideró que a un mes de las elecciones más grandes y complejas de la historia, la autoridad electoral deberá demostrarle a la ciudadanía que su trabajo ha permitido la alternancia en el país.



Lorenzo Córdova
Consejero
presidente del INE

"ESTAMOS construyendo una elección con base en las reglas del juego, son las mismas reglas del juego que han estado presentes ahí los últimos siete años, ésas le han permitido ganar a todos los partidos políticos"

"Estamos construyendo una elección con base en las reglas del juego, son las mismas reglas del juego que han estado presentes ahí los últimos siete años, ésas le han permitido ganar a todos los partidos políticos", enfatizó Córdova.

Y recordó que el índice de alternancia es de 65 por ciento en promedio en las elecciones organizadas por el INE, lo que refleja que existen condiciones equitativas para todos los candidatos que participan en las contiendas electorales.

Gobierno busca enviar nota diplomática a EU

• **Por Sergio Ramírez**
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador anunció que su Gobierno presentará una queja diplomática a Estados Unidos, por la presunta actitud injerencista al financiar a grupos opositores como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) con 208.7 millones de pesos.

Adelantó que a raíz de una publicación periodística donde se dio a conocer que la Agencia de EU para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) se apoyó con recursos al organismo que encabezaba Claudio X. González.

"Si es cierto, amerita una nota diplomática al gobierno de EU y lo haríamos. Queremos tener las pruebas porque es injerencia, es intervencionismo si ellos están financiando a estas organizaciones. Si lo vamos a hacer", advirtió.

El primer mandatario dijo que no tiene duda de "la actitud opositora y golpista" de Claudio X. González y de otros empresarios que siempre han impedido que se avance en México.

"Sabía que ellos eran los que estaban promoviendo los amparos y financiando a gente para que se ampararan en contra de las obras que estamos realizando, y también algunos otros empresarios que

Antecedentes

El Gobierno denunció a otras corporaciones extranjeras.

- **En agosto** de 2020, se dio a conocer un listado de seis fundaciones que apoyaron económicamente a organizaciones opositoras al Tren Maya.
- **En marzo** de 2021, la Presidencia hizo público que Artículo 19 recibió fondos de países como Estados Unidos, Reino Unido y otras potencias.

todavía están inconformes porque eran los hijos predilectos del régimen corrupto.

"Entonces están molestos, pero si EU interviene y el dinero lo dieron en la embajada vamos a presentar una queja", reiteró el Presidente de la República.

De acuerdo con la información difundida en la revista Contralínea, tan sólo en 2019 y 2020 le fueron transferidos 25.7 millones de pesos a MCCI.



EN
TREVISTA

SANTIAGO
NIETO
TITULAR DE LA UIF



HAY FALSEDADES EN DECLARACIÓN DE EMILIO LOZOYA

EL TITULAR DE LA UIF DIJO QUE HALLARON ELEMENTOS FALSOS EN EL ESCRITO DEL EXDIRECTOR DE PEMEX, PERO OTRAS COSAS SON CIERTAS, Y A PARTIR DE AHÍ SE HAN GENERADO 21 DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA

REDACCIÓN.

#EMILIOLOZOYA

MEZCLÓ VERDADES Y MENTIRAS

EL EXDIRECTOR DE PEMEX ACUSÓ A 70 PERSONAS DE RECIBIR SOBORNOS; SÓLO HAY PRUEBAS CONTRA 21

POR DIANA MARTÍNEZ

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó falsedades en la denuncia que presentó el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, en la que menciona a 70 personas que presuntamente recibieron sobornos para beneficiar a la empresa Odebrecht con la aprobación de una reforma energética en 2013.

Así lo aseguró Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad, en entrevista con Adela Micha, para el programa Melo dijo Adela en **Heraldo Radio** y **Heraldo Televisión**, donde explicó que de las 70 personas señaladas en la denuncia de Lozoya ante la Fiscalía General de la República (FGR), 35 han sido analizadas por la UIF y se han presentado denuncias en contra de 21 luego de que se encontraron elementos para hacerlo.

Sin embargo, precisó que en el caso del excandidato presidencial José Antonio Meade no se han encontrado elementos para acreditar los dichos de Lozoya.

"Tenemos 35 de esas 70 personas ya analizadas, se han presentado denuncias en contra de 21 donde sí hemos encontrado elementos.

"En el caso de José Antonio Meade, no encontramos ningún elemento que acreditara los dichos, además las fechas no coincidían con lo que decía el señor Lozoya, igual que en el caso de Miguel Barbosa, que hablaba de un influyentísimo para designar a un hermano, pero en esa época el hermano ya estaba designado y ya llevaba años trabajando en Pemex", aseguró.

Dijo que en la denuncia del exdirector de Pemex hay señalamientos falsos, pero también otros que son reales, además, confirmó que se investiga al expresidente Enrique Peña Nieto.

"Hay una buena parte de falsedad en el escrito de Lozoya, pero hay otras cosas que son ciertas y a partir de ahí se han generado casos y en nuestro caso hemos generado 21 denuncias ya ante la Fiscalía General", enfatizó.

También dijo que se investiga a los candidatos a gobernador a través de un modelo de riesgo que consiste en que el Instituto Nacional Electoral (INE) proporciona información para hacer una revisión mediante 254 variables como edad, notas periódicas y datos de bancos.

Anunció que las investigaciones

se enfocan en descubrir empresas fachada y grupos políticos que financian las campañas de los candidatos que afectan la normatividad electoral.

Explicó que actualmente enfocan sus recursos en cinco casos; sin embargo, no abundó en el tema con el fin de evitar que la UIF sea visto como un instrumento de uso político y a petición del presidente Andrés Manuel López Obrador para no afectar el proceso electoral.

LOZOYA OBTIENE AMPARO

Un juez de control debe determinar si la casa de la Colonia Lomas de Bezares, de Lozoya, debe estar asegurada por la FGR.

Luego de que el exfuncionario promovió un amparo contra el acuerdo por el que se decretó el aseguramiento del inmueble, el Juez Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la CDMX ordenó dejar insubsistente esa determinación y que el juez de control revise si la residencia debe permanecer asegurada por la Fiscalía o ser devuelta al dueño.

Por este inmueble, Lozoya pagó 38 millones de pesos presuntamente con los sobornos que recibió de Altos Hornos de México (AHMSA). "

DATOS CLAVE

10.5

- MILLONES DE DÓLAR SE REPARTIERON EN DÁDIVAS

35

- EXPEDIENTES SIN PRBAS FIRME

8

- AÑOS TIE EL CASO OI BRECHT.

ESTADO DE SALUD

1

- A través de redes sociales, Santiago Nieto informó que dio positivo a COVID.

2

- Sin embargo, señaló que es un paciente asintomático.

3

- Se mantendrá aislado, como protocolo de protección.

4

- Señaló que seguirá laborando con los pendientes de la UIF.

5

- De manera oficial se envió notificación a la Presidencia.

Colapso pudo deberse a sismos, plantea experto

UN METRO ELEVADO corre peligro de desestabilizarse, asegura especialista en mecánica de suelos; la ruta tiene deficiencias estructurales, dice

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

PARTE DE LOS DAÑOS en la estructura que colapsó en la Línea 12 del Metro pudo deberse al efecto de sismos en la zona, advirtió Álvaro Martínez, ingeniero especialista en mecánica de suelos.

Explicó que la capital tiene una peculiaridad respecto a los terrenos, porque cuenta con suelos blandos y duros, los cuales se comportan de distintas formas.

En cualquier tipo es posible construir; es decir, que el tipo de suelo no es una limitante; lo importante es tener las soluciones a lo que de primera vista podría ser una complicación, subrayó.

"En el caso de una obra lineal, como lo es el Metro, cruza muchas configuraciones de suelo, por lo que no se comportará igual en todos los sitios. Al ser tan variable el suelo, hace falta conocerlo bien; por ejemplo, en el caso de las zonas donde los suelos son muy blandos (como en Tláhuac), hay que buscar soluciones para que la estructura mantenga su comportamiento mecánico adecuado y donde hay suelos que mecánicamente se comportan mejor, pues, a lo mejor la cimentación o la estructura proyectada no es tan complicada o no requiere una inversión mayor", dijo en entrevista con *La Razón*.

El ingeniero Martínez, quien trabaja para la empresa Geotecnia y Vías Terrestres de México, expuso que donde los suelos son malos se requiere hacer cimentaciones profundas y, en suelos buenos, solamente se hacen soluciones superficiales con suficiente capacidad para soportar la carga de la obra.

Respecto a lo ocurrido en la Línea 12, señaló que si bien hacen falta los peritajes



Foto: CuartosCero

LAS DEFORMACIONES son visibles también en estructuras de otras líneas.

para determinar las causas de lo ocurrido, es visible que la ruta tenía varias deficiencias desde el inicio y éstas no son debidas al suelo, sino que son ya de lo que va en la estructura.

Aunque mencionó que no especulará sobre si lo ocurrido el lunes pasado se debió a un mal diseño, una mala construcción o a un mal mantenimiento, consideró que parte de los daños en la estructura pudieron deberse al efecto de movimientos telúricos en la zona.

"Pudo haberse dañado la estructura por un movimiento sísmico, pero de primera vista yo no podría asegurar que esa fue la causa. Justo para eso, en los peritajes nuevamente debe de verificarse las condiciones de diseño y la mecánica de suelos, y ahí la mecánica solamente va a decir si lo que se propuso en la estructura y la cimentación fue adecuado; pero eso será sólo una parte", aseguró.

Cuestionado sobre qué tipo de Metro es el más apto para la capital del país, el subterráneo o el elevado, el ingeniero señaló que ambos modelos tienen sus ventajas y sus complicaciones.

Por ejemplo, el subterráneo, si bien tiene mayor estabilidad, sus costos son más elevados e implicaría modificaciones en cuanto a vialidades; en tanto que el elevado significaría menos modificaciones a la vialidad, pero supone un riesgo de que pueda desestabilizarse, concluyó.

Se dispararon más de 5,000% las solicitudes de refugio en México

● Uno de cada dos migrantes huye de la violencia, señala estudio del Colef

● Proceden 47% de Honduras; le siguen de Venezuela, El Salvador y Cuba

INFORME DEL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

La mayoría de quienes buscan refugio en México procede de Honduras y huye de violencia

EMIR OLIVARES ALONSO

Uno de cada dos migrantes que recientemente pidieron refugio en México huye de la violencia generalizada en su país; la mayoría, 47 por ciento, procede de Honduras, y más de la mitad de los trámites se resolvió en un periodo mayor al mes y medio establecido en la ley, inclusive hay casos que se han prolongado casi dos años.

Así lo revela un informe elaborado por El Colegio de la Frontera Norte (Colef) en el que recogió los perfiles, dinámicas y perspectivas en torno a la situación de los solicitantes de asilo, refugiados y beneficiarios de protección complementaria en nuestro país. La investigación se presentará este viernes.

El reporte señala que, en seis años, México tuvo un crecimiento de 5 mil 348 por ciento en estas solicitudes, al pasar de mil 296 en 2013 a 70 mil 609 en 2019.

Esta situación, advierte El Colef, involucra a personas de Centroamérica y el Caribe, Sudamérica, África y Asia; y ha puesto a prueba la capacidad de respuesta del Esta-

do mexicano, organizaciones civiles y organismos internacionales.

La investigación se realizó en 11 ciudades del país entre septiembre de 2019 y enero de 2020. Se aplicaron mil 768 encuestas y 153 entrevistas a profundidad para "el primer estudio cuantitativo de largo alcance especializado en refugiados y solicitantes de asilo en México".

Los resultados evidencian que las principales naciones de nacimiento de los solicitantes son Honduras (47 por ciento), Venezuela (17 por ciento), El Salvador (14), Cuba (11), Guatemala (6), Nicaragua (4) y Haití (2).

La cuarta parte de estos migrantes entró a México durante o antes de 2018, 40 por ciento en el primer semestre de 2019 y 35 por ciento en la segunda mitad de ese año. Cuatro de cada diez son mujeres y 55 por ciento del total tiene entre 25 y 39 años de edad. La gran mayoría viene con sus hijos, 41 por ciento en un rango de seis a 12 años y 39 por ciento de cero a cinco.

Venezolanos y cubanos tienen mayores niveles de escolaridad (14.2 y 13 años, respectivamente) y los menores niveles se presentan en

guatemaltecos y salvadoreños (7.8 años de escolaridad) y hondureños (7.3 años).

Los datos arrojan que 39.5 por ciento de quienes cuentan con la condición de refugiado tiene un empleo formal y esa participación desciende a 12.7 por ciento entre quienes son solicitantes. Sólo 23.6 por ciento de quienes tienen trabajo accede a servicios públicos de salud (IMSS, Issste, entre otros).

Apenas 3.3 por ciento de los encuestados labora como profesionista, pese a que 21.4 por ciento tiene estudios universitarios. "Esto sugiere una transferencia imperfecta del capital humano de esta población al insertarse en el mercado laboral mexicano", enfatiza el informe.

El ingreso mensual de esta población es de alrededor de 6 mil 367.9 pesos, pero es variable de acuerdo a su condición: quienes ya son refugiados ganan en promedio 7 mil 62.6 pesos, mientras los solicitantes perciben 5 mil 923.3 pesos al mes.

ES UNA DE LAS PEORES

La NASA afirma que hay sequía en 85% de México

[Adriana Rodríguez]

■ Casi el 85 por ciento del territorio mexicano enfrenta condiciones de sequía. Se trata de una de las sequías más generalizadas e intensas en décadas, alertó la Agencia Nacional del Espacio y la Aeronáutica (NASA) de Estados Unidos.

"México se está acercando a una de las peores sequías generalizadas registradas. En 2011, las condiciones de sequía abarcaron el 95 por ciento del país y provocaron hambrunas en el estado de Chihuahua. En 1996, el país vivió la peor sequía registrada y sufrió enormes pérdidas de cosechas", expuso.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, también la calificó como la peor sequía en 30 años para la ciudad, que alberga a unos 9 millones de personas.

Desde el 1 de octubre de 2020 hasta el 18 de abril de 2021 (durante la temporada seca), el servicio meteorológico informó que el país tuvo alrededor de un 20 por ciento menos de precipitaciones de lo normal. Varias áreas en el este, oeste y sureste de México también alcanzaron temperaturas superiores a 35 °C (95 °F).

La NASA advirtió, mostrando una serie de imágenes adquiridas por el Generador operacional de imágenes de tierra (OLI, por sus siglas en inglés), que grandes presas en todo México se encuentran en niveles excepcionalmente bajos, lo que agota los recursos hídricos para beber, cultivar y regar.

Las imágenes muestran que uno de los principales suministros de agua a la Ciudad de México, la presa Villa Victoria está a aproximadamente un tercio de su capacidad normal.

#GUERRERO

SOFOCAN INCENDIOS

ACTUALMENTE HAY 11 PUNTOS CON ALGÚN CASO DE INCIDENTES DE ESE TIPO EN EL ESTADO

REDACCIÓN

Ante la creciente ola de incendios que afecta a todo el país, a causa de la sequía, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, llamó a la población a evitar este tipo de siniestros, mismos que causan un daño severo al medio ambiente y a la ciudadanía.

Reveló que actualmente hay 11 puntos en el estado con algún incidente de este tipo, por lo que se implementaron brigadas conformadas por elementos de la Sedena, Protección Civil estatal, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, bomberos y voluntarios, para sofocar las llamas.

La mañana de ayer, brigadas se desplazaron a la comunidad

EFFECTO NOCIVO

1

• Las quemaduras pueden provocar contaminación ambiental.

2

• La mayoría comienzan como fuego controlado y se salen de las manos.



FOTO: ESPECIAL

AYUDA

• En las labores de auxilio acudieron brigadistas de Protección Civil

de La Haciendita en Chilpancingo, para realizar labores de sofocación del fuego en la capital del estado, luego de lograr sofocar un incendio forestal de gran magnitud en el cerro denominado El Codo, en el Municipio de Buenavista de Cuéllar, en los límites con Morelos.

35

• MIL HECTÁREAS AFECTADAS.

Por ello, el mandatario reconoció el esfuerzo de las unidades y solicitó a la Comisión Nacional del Agua continuar apoyando a Guerrero con los helicópteros cisterna para sofocar lo antes posible el siniestro en Chilpancingo, así como los que requieran atención. 📍

SONORA

GN mata por error a funcionario estatal

CABORCA. Elementos de la Guardia Nacional asesinaron a un funcionario de la Fiscalía estatal e hirieron a una agente del Ministerio Público al confundirlos con presuntos criminales.

POR ERROR

Dispara GN contra agente de Fiscalía

MANRIQUE GANDARÍA Y
ARMANDO AGUILAR
EL SOL DE HERMOSILLO

Confunden vehículo en el que viajaba con el del líder de una célula criminal y asesinan a funcionario

CABORCA. Elementos de la Guardia Nacional asesinaron a un funcionario de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora e hirieron a una agente del Ministerio Público en el municipio de Caborca.

Los uniformados de la Guardia Nacional informaron que la noche del miércoles realizaban un patrullaje en un camino de terracería que conduce al ejido San Isidro, de ese municipio considerado uno de los más violentos del estado, cuando vieron la camioneta Chevrolet Tahoe color blanco de modelo reciente en la que viajaban los funcionarios.

Debido a que el vehículo era similar al del líder de una célula criminal, los

guardias les marcaron el alto, sin embargo, los tripulantes de la camioneta desoyeron la advertencia por lo que los guardias dispararon.

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) lamentó los hechos y solicitó el apoyo de la Fiscalía General de la República y de la Guardia Nacional para que se proporcione la información de quiénes participaron en la agresión y se investigue con la debida diligencia. La Guardia Nacional inició una investigación en contra de los elementos que se vieron involucrados en el homicidio del funcionario de la Fiscalía de Sonora y las lesiones a una agente del Ministerio Público e informó que los hechos se registraron cuando los guardias nacionales dispararon contra los ocupantes de la camioneta al confundirlos con presuntos criminales.

AGENTE DEL MP, HERIDA

José Ramón Reyes, de 37 años, quien laboraba como secretario escribiente, falleció, mientras que su hermana Verónica, de 35 años, agente del Ministerio Público Especializada en Adolescentes, quedó herida y fue trasladada a un hospital.

INDAGARÁN EL HECHO

LA GN detalló que el personal involucrado, así como su armamento, se encuentran a disposición de las autoridades.

Para 'El Güero' Palma lo más importante es la familia, dice su hijo

De sanguinario a padre amoroso

Reprocha familia que cada vez que va a quedar libre, otra vez es detenido

ABEL BARAJAS

La historia del narcotráfico sitúa a Héctor "El Güero" Palma como uno de los capos más sanguinarios y despiadados, uno de los hombres que hace tres décadas desató una guerra entre las bandas sinaloenses, cuyas consecuencias perduran hasta nuestros días.

En 1995, cuando fue detenido en los límites de Jalisco y Nayarit, tras un accidente aéreo, su hijo Rogelio Palma tenía apenas un año de edad. Hoy tiene 27 y prácticamente toda su vida ha visto a su padre tras las rejas.

En todo ese tiempo, Rogelio se ha construido una imagen de su padre a contra corriente de lo que las autoridades han señalado y la prensa publicado. Ahí, donde lo ubican como un criminal, él habla de un padre amoroso. Donde lo catalogan como un reo peligroso, él ve a un hombre noble y generoso.

Lo define como una persona reservada que tiene muy pocos amigos y con una fortaleza ante la adversidad que,

piensa, le heredó su madre María Salazar Uriarte, hoy de 93 años de edad.

"Él es una persona muy fuerte, muy amorosa, muy dedicada a su familia, para él lo primero es su familia, es una persona muy sincera, muy honesta y siempre se preocupa por la familia. Para él, la familia es lo primero, lo esencial; es una persona muy noble, es de las personas que se quitan la camisa por dártela. Si tiene un sandwich, o lo que tenga en la boca, y ve que tú no tienes nada en tus manos, te lo da, muy generoso, muy bondadoso y noble", dice Rogelio, luego de una rueda de prensa que ofrecieron los abogados de "El Güero" Palma.

"Sí ha ayudado a mucha gente. Están muy agradecidos con él mucha gente, porque él siempre cuando ha estado en sus manos y ha podido, los ha apoyado de una forma u otra, ya sea emocionalmente o una ayudadita, a como se puede, ya ve que luego dicen 'no, ayúdeme, que necesito para el medicamento y esto'.

"Y la verdad nosotros andamos mal económicamente y como hemos podido hemos salido adelante y se ha apoyado a la gente con lo que uno

ha podido".

Vestido con una camisa a cuadros roja, una chamarra azul marino Brooks Brothers y una gorra color vino de la Harvard Kennedy School, Rogelio señala con tono de frustración que la historia se repite, que cada vez que su padre va a quedar libre, siempre se lo impiden.

"Esto ya nos las han hecho no una ni dos ni tres, yo creo que unas cinco veces. Hemos tenido la ilusión de poder verlo y de abrazarlo y de una, pues, algo pasa y no sé por qué, no sabemos el motivo, pero algo siempre pasa y no permite la salida de mi papá", dijo.

"Ya lo estábamos esperando, ya queríamos darle un abrazo, comer con él, platicar con él, verlo (con) una vestimenta normal, ofrecerle un plato de comida digno, porque se lo merece".

"El Güero" Palma estará arraigado en el Centro Federal de Investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) por lo menos hasta el 15 de junio.

Cumplido ese término, la Fiscalía puede determinar su consignación ante un juez, ampliar su arraigo por otros 40 días o dejarlo en libertad.

BAJO RESERVA

Los compradores de silencio

Como salido de la excelente novela de **Enrique Serna**, *El vendedor de silencio*, un funcionario de un medio de comunicación intentó comprar el silencio de EL UNIVERSAL. Este diario realiza una investigación sobre el presunto uso irregular de recursos públicos por parte del ex-presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Felipe Fuentes Barrera**, y el miércoles lo buscó para conocer su postura sobre el tema para que el reportaje contara con su versión. El magistrado aceptó una entrevista en la que fijó su versión. Sin embargo, por la noche de ese mismo miércoles, un funcionario de un medio de comunicación mexicano llamó para preguntar cuánto habría que pagar para que el reportaje no se publicara. La novela de Serna está ambientada en el siglo pasado y retrata la corrupción de políticos y periodistas de la época. Ahora, en pleno 2021 algunos personajes parecen salirse de las páginas del exitoso libro.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Felipe Fuentes Barrera

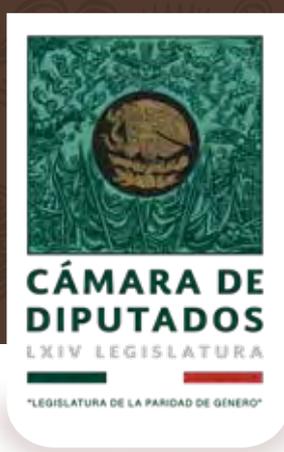
El Tata Cárdenas no es de la 4T

Nos comentan que un expresidente impide que el Banco del Bienestar obtenga el registro de su logo ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y lo peor es que es admirado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Así es. En 2019, autoridades del Banco del Bienestar solicitaron ante el Instituto el registro del logotipo del banco, sin embargo, debido a que en él aparece el retrato del general **Lázaro Cárdenas**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lázaro Cárdenas Batel



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez



Comienza el viacrucis de acusaciones a Ebrard y Delgado

La clase política no perdona y eso lo saben todos los personajes que se dedican a esa actividad, por eso no es sorpresa que se intensificaran, al paso del tiempo las acusaciones contra **Marcelo Ebrard**, **Mario Delgado** y **Claudia Sheinbaum** por la tragedia del Tren elevado.

Los panistas de **Marko Cortés** incluso pidieron llevarlos a juicio político para que respondan de estos hechos lamentables.

Era de esperarse que la oposición les pegaría hasta con la cubeta, son ellos los responsables de esa obra y la última, del cuidado y mantenimiento como jefa de Gobierno de la ciudad de México.

Basta retroceder la magia de los videos para observar lo desencajado que estaban en la conferencia mañanera **Ebrard** y **Sheinbaum**, a pesar que esta última recibió una férrea defensa del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Desde luego que si bien le ayudaban esas frases de aliento del Presidente, que la respaldaría con todo, en su interior la jefa de Gobierno sabe que el problema es mayúsculo y no se puede apagar el fuego con una simple cubeta de agua.

Hay dolor y hay impotencia de las víctimas, hay indignación de la propia sociedad en su conjunto por los antecedentes de esa famosa Línea Dorada.

Acusan que fueron las prisas, acusan que fue negligencia, acusan que no hubo mantenimiento y acusan que simplemente no les importaba atender las denuncias.

El sindicato del Metro está que arde y su líder **Manuel Espino** con 43 años al frente de esa posición, piden enjuiciar a los responsables. Desde luego que se han quejado de la falta de recursos para su mantenimiento.

En la sesión Permanente anote que la presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri** acusó que los hechos apuntan a una serie de inconsistencia y opacidad que han dado pie a numerosas interpretaciones sobre los terribles hechos.

Y recordó que la construcción de la Línea 12 del Metro ha atraído las voces de expertos en la materia y técnicos de todo el mundo, pues desde que se pretendía inaugurar, hace más de 9 años se conoció que el mismo proceso de construcción y licitación estaba plagado de irregularidades y naturalmente dijo la legisladora que tendrían consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

Si faltaba algo más, la mandamás de los Diputados señaló que se conocieron opiniones de expertos en la construcción que finalmente fueron ignoradas debido a la urgencia de terminar ese proyecto. Por no decir que estaba por salir del sexenio **Don Marcelo**. Así comenzaron los problemas en esa línea.

Dulce María Sauri, que hablo a nombre de su fracción parlamentaria en San Lázaro que coordina **René Juárez**, explicó que con ello se da cuenta de que la política de transporte en CDMX, además de ser omisa en cuanto a los criterios de construcción internacional, y está sujeta a problemas estructurales.

Su participación fue para promover un punto de acuerdo que permita la instalación de una Comisión para que vaya al fondo.

La sorpresa es que en la votación, con la pena le dijeron a la legisladora por su natal Yucatán que nomás no se va poder, la mayoría de Morena que es el partido de **Ebrard**, **Delgado** y **Sheinbaum** les dio la vuelta. Simplemente no habrá Comisión que investigue los hechos del Tren elevado.

PERMANENTE EXHORTA REPARAR DAÑO A SHEINBAUM

Con la firma del presidente de la Permanente del Congreso de la Unión, **Eduardo Ramírez**, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** le exhortaron para que garantice la reparación del daño a las familias de las víctimas y afectados por el Tren elevado.

Fue en común acuerdo el exhorto que apuntalaron con su propia firma también en ese documento la presidenta de la Cámara de Diputados y en la Permanente vicepresidenta, **Dulce María Sauri**, así como **Imelda Castro Castro** y **Marco Antonio Adams**.

Es la primera sesión de senadores y diputados que componen la Permanente y ambos en el documento expresaron su solidaridad con las personas que perdieron a un ser querido o tienen algún familiar herido por esos hechos.

Bueno, a ver si la jefa de Gobierno le cae el veinte y atiende a esas familias que todavía andaban batallando sin recibir ni siquiera orientación con una incertidumbre de que puedan atender a sus familiares que resultaron lesionados.

Desde luego que es la falta de oficio, los afectados además del dolor por su tragedia, deben enfrentar la desatención de las autoridades responsables. Olvidan el lado humano y social.

SAMUEL EL SOÑADOR DE AMLO

Al candidato puntero de MC, **Samuel García** le dolió que su adversario el priista, **Adrián de la Garza** le haya gritado en un reclamo al Presidente **López Obrador** que el senador con licencia es su candidato. Por eso lo defiende.

Desde el primero momento **Samuel García** enfrentó a **De la Garza** para decir que es falso que sea el candidato del Presidente, bueno al siguiente día de nuevo salió porque parece que le siguen etiquetando ser el gallo de **AMLO**. Lo rechazó y volvió a decir que no tiene ningún vínculo con Morena.

Podríamos sintetizar entonces, que el candidato rosa de Nuevo León, por aquello de la tarjea Regia y Rosa, tal vez pueda tener razón si tomamos en cuenta cuando se ventiló a una senadora decir, en plena sesión que por accidente dejó abierto el micrófono que al Presidente le interesaba mucho esa entidad del norte, entonces no descarte sus acusaciones pues cuando el río suena algo lleva.

Jachavez77@yahoo.com



El gris horizonte para Cabeza de Vaca

La Fiscalía General de la República (FGR) ya está buscando la orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por el delito de defraudación fiscal equiparada, aunque luego podría sumar otros como lavado de dinero y delincuencia organizada. Jueces federales aún hacían consultas jurídicas anoche para decidir si la obsequiarán. Y es que su análisis pasa por las decisiones contrapuestas tomadas hace una semana por la Cámara de Diputados, que le retiró el fuero; y por el Congreso del estado, que determinó la improcedencia de esa medida por considerar que la última palabra la tiene la Legislatura local. Los jueces federales tienen que definir cómo se debe interpretar la Constitución para un caso así.

A la complicación jurídica se suma la Controversia Constitucional que el Congreso de Tamaulipas ingresó en la Corte y en la que han pedido una "suspensión" del desafuero. Tocó conocer de esta demanda al ministro José Luis González Alcántara Carrancá quien tendrá que decidir en los siguientes días si la acepta y si suspende los efectos del desafuero. En este tema, la Cámara de Diputados ha alegado que su procedimiento es "inatacable".

En cuestión de horas o días, máximo el lunes, se sabrá si la justicia fe-

deral obsequiará a la FGR la orden de aprehensión contra García Cabeza de Vaca quien, si así ocurre, quedaría como prófugo de la justicia o detenido y sujeto a proceso penal. Por eso el Congreso de Tamaulipas decidió en su sesión de ayer quedar en sesión permanente para elegir a un gobernador sustituto, de requerirse.

Aunque García Cabeza de Vaca y su círculo más cercano insisten en que no se ha movido de Ciudad Victoria, lo cierto es que no se le ha visto en público hace más de una semana. El 30 de abril, día en que fue desafuero, difundió un mensaje en el que dijo que su desafuero era una venganza política por no dejarse someter, orquestada desde el gobierno federal. Después, el 3 de mayo, participó en una reunión virtual con la Comisión Permanente del PAN.

Nadie, en realidad, sabe de su paradero y, según fuentes de gobierno federal, el Centro Nacional de Inteligencia del general Andomaro Martínez Zapata, ya le sigue los pasos y tiene registros de que ha visitado Monterrey y hecho cruces a Estados Unidos dado que tiene nacionalidad de ese país.

Como se sabe, la Cámara de Diputados desafuero al gobernador de Tamaulipas solo por el delito de defraudación fiscal equiparada que, según se dijo, fue el que la FGR pudo acreditar ante los legisladores. Los otros, lavado de dinero y delincuencia or-

ganizada, no fueron suficientemente acreditados. Sin embargo, quedó abierta la posibilidad de que lo haga durante su eventual proceso penal.

Por lo que toca a la controversia constitucional, hay una tesis de Jurisprudencia dictada por la Corte en 2004 que podría anticipar un revés para el Congreso y el gobernador de Tamaulipas. Según esa tesis, los actos dictados durante un procedimiento de declaración de procedencia son inatacables mediante juicio de garantías, lo que resulta aplicable, según expertos en derecho constitucional, a las controversias constitucionales.

En el horizonte, pues, no se mira un escenario favorable para el gobernador de Tamaulipas. Incluso el líder nacional del PAN, Marko Cortés, lo ve "acortado", según comentó el miércoles pasado a un grupo de cercanos.

Acaso este fue el tema que dio lugar a la intempestiva visita que hizo ayer el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar al consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, aunque también hay otros que lo ameritarían: la reforma judicial que extendería por dos años el mandato del primero; las acciones de inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica y la del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil; y/o un próximo fallo del máximo tribunal sobre un viejo litigio de evasión fiscal contra un pez gordo. ■

En horas se sabrá si la justicia obsequiará la orden de aprehensión. En el horizonte no hay un escenario favorable para el gobernador

MANUEL AÑORVE BAÑOS

Tres reformas sustanciales

Tal y como lo mandata el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el pasado viernes 30 de abril se clausuraron los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. Sin duda, se trató de una periodicidad legislativa que tuvo trascendentes acontecimientos que promovieron un nuevo escenario en diversas materias, destacando las siguientes reformas:

La primera de ellas es la referente a la armonización de la legislación secundaria en torno al renovado catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, como situación extraordinaria que sólo se aplica cuando la comparecencia del imputado no pueda ser garantizada y en los casos más agravantes, en términos del artículo 19 constitucional, donde se incorporaron entre otros, los casos de abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, robo de casa habitación, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, así como robo al transporte de carga en cualquier de sus modalidades.

Lo anterior fue trazado en aras de alcanzar un escenario en el que la justicia se consolide y fortalezca, apuntando la imperante di-

rectriz de que estos cambios sean aplicados a la luz principios constitucionales como la presunción de inocencia para así dar un gran paso al clamor ciudadano de la denominada "puerta giratoria" que tanto daño le ha hecho a nuestro país. De tal manera, las víctimas u ofendidos, los juzgadores y los ministerios públicos tendrán mecanismos integrales para no permitir arbitrariedades o flaquezas en las represalias en contra de los delincuentes, sin vulnerar los derechos humanos de los imputados.

La siguiente modificación fundamental alude a la reforma a diversas disposiciones en materia laboral que atiende uno de los temas que más acongojan a millones de trabajadores, es decir, regular la subcontratación laboral. Fue así que en un trabajo conjunto entre el sector obrero, patronal y las autoridades se prohibió como generalidad esta herramienta para permitirse únicamente en los casos de que una empresa requiera servicios especializados o de ejecución de obras calificadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la empresa. Así, se reivindican los derechos laborales de las y los mexicanos, sin perjudicar a la vez a las empresas que verdaderamente necesitan ejecutar ciertas tareas especializadas.

Por su parte, la tercera modificación trascendental giró en

torno a la reforma judicial, donde si bien es cierto que trascendió al escenario mediático una discrepancia normativa que deberá ser resuelta respetando el principio de División de Poderes y la supremacía constitucional; también lo es que dicha modificación impulsa una serie de cambios que incluso han derivado en la entrada de la Undécima Época, sobresaliendo elementos como el nuevo sistema de jurisprudencia por precedentes, la erección de los Tribunales Colegiados de Apelación y el esquema de carrera judicial.

No cabe duda que las reformas mencionadas representaron sustanciales cambios de paradigma en diferentes materias, que en el último supuesto debe ser corregida para dar paso al puntual y mejor ejercicio de la actividad judicial.

Ahora bien, a pesar de que los trabajos legislativos para este periodo se dieron formalmente por terminados, ello no limita la posibilidad de que se convoque y celebre un periodo extraordinario de sesiones, donde habrá de hacerse prevalecer ante cualquier situación el máximo respeto a los principios democráticos y de un Estado Constitucional de Derecho, con la defensa de las instituciones y de su autonomía, así como del federalismo. ●

Senador de la República

@manuelanorve

**Las víctimas u ofendidos,
los juzgadores y los ministerios
públicos tendrán mecanismos
integrales para no permitir
arbitrariedades**

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Línea 12: negligencia criminal

La Ciudad de México está de luto. Han fallecido 25 personas por la irresponsabilidad de Marcelo Ebrard, Mario Delgado y Claudia Sheinbaum, todos amigos y empleados del presidente López Obrador. No empleados de los mexicanos, empleados de López Obrador.

Los hoy partidarios de Morena que han gobernado a la Ciudad de México por más de 23 años, hicieron una sola línea del metro, la "Línea Dorada" y la hicieron mal, mediocre, corrupta. Con su construcción, se han develado diversos delitos como peculado, fraude, tráfico de influencias y desvío de recursos públicos.

En su momento, la Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones sobre las irregularidades detectadas a esta Línea 12 como: omisiones sobre la información de fallas y presencia de desgaste prematuro en rieles, no se concluyeron obras de suministro y falta de mantenimiento al mando centralizado, sólo por mencionar algunas.

Ante esta tragedia, ni la Presidencia de la República, ni el Gobierno de la Ciudad de México han dado respuesta a las víctimas y sus familiares. Se ha hecho público en distintos medios de comunicación que algunas personas lesionadas no están recibiendo el tratamiento hospitalario adecuado por falta de insumos médicos. Tampoco se les ha ayudado en el pago de los gastos funerarios a las familias de quienes lamentablemente perdieron la vida.

El Gobierno de la Ciudad insiste en que se ha dado mantenimiento al Sistema de Transporte Colectivo Metro, sin embargo, la cuenta pública del año pasado, muestra un subejercicio del 8.7% en el presupuesto destinado a este medio de transpor-

te. Su austeridad está costando vidas humanas.

Hoy Morena tiene a este sistema de transporte en crisis. El pasado 9 de enero, hubo un incendio en la subestación de control con sede en el Centro Histórico, en el que lamentablemente falleció una persona y se intoxicaron 30 trabajadores. El 11 de marzo de 2020, en la estación Tacubaya de la línea 1, se impactaron dos trenes, como saldo, hubo 41 personas heridas y una persona fallecida. Además, se han presentado conatos de incendio en algunas estaciones e inundaciones, poniendo en riesgo la vida y seguridad de los usuarios.

Es claro que López Obrador vive en la comodidad del Palacio Nacional, que no se sube al Metro, que no se da cuenta de la falta de mantenimiento, de los retrasos en los andenes, de las inundaciones, de los incendios. No sabe nada de esto y no le importa, porque él vive en el privilegio.

Ayer se solicitó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, llamar a comparecer al hoy canciller Marcelo Ebrard Casaubón, se solicitó se creara una Comisión de investigación y se estableciera un grupo técnico que informara sobre el curso de las investigaciones. Desafortunadamente Morena y sus aliados rechazaron esta propuesta. Negaron hacerles justicia a quienes hoy ya no podrán regresar a sus casas con sus familias y a quienes se encuentran gravemente heridos. Actuando así nunca habrá una transformación en este país.

Sirva esta columna para reiterar mis más sinceras condolencias a los familiares de las 25 personas fallecidas por la lamentable tragedia de la línea 12 del Metro y deseo la pronta recuperación de quienes resultaron lesionados. ●

Senadora de la República

OMAR VIDAL y RICHARD BRUSCA

Vecinos distantes

Cuesta imaginar en la historia moderna de México y Estados Unidos a dos presidentes más distintos que Andrés Manuel López Obrador y Joseph R. Biden. Su visión del presente y futuro no podría ser más opuesta. Basta examinar sus prioridades. Una de las pocas cosas que comparten es su perseverancia política: hicieron campaña por la presidencia y fueron elegidos en su tercer intento. Difieren en fondo y forma. En 30 años de trayectoria política, López Obrador ha sido una figura polarizante, de discurso divisivo. En 50 años de servicio público, Biden ha sido un político empático, conciliador.

No obstante las fortalezas y desafíos de los dos países, hay temas en que los presidentes difieren, total o parcialmente, que definirán la relación bilateral en los próximos cuatro años. Migración, narcotráfico, comercio, sector privado, responsabilidad internacional y el papel de las instituciones independientes, especialmente organismos autónomos, organizaciones sociales y medios de comunicación. Las discrepancias son más pronunciadas en cómo abordan la pandemia, la ciencia y el medio ambiente.

La pérdida de vidas humanas y el impacto en los sistemas financieros de los dos países por el Covid-19 son devastadores. De 3 millones de muertes en el mundo, 600 mil son en Estados Unidos y 218 mil en México.

Distanciándose de la vergonzosa manera en que su antecesor manejó la pandemia, Biden aumentó las pruebas del coronavirus, promovió el cubrebocas y tomó decisiones basadas en ciencia. En sus primeros 100 días se aplicaron 220 millones de vacunas. Apoyó económicamente a estados, municipios, pequeños negocios.

La situación en México es muy diferente. Se minimizó la pandemia, ignoró la evidencia científica de su gravedad, no se aumentaron sustancialmente las pruebas, se desincentivó el uso del cubrebocas. Al 3 de mayo, sólo 12 millones de mexicanos habían sido vacunados. Los apoyos económicos a los más necesitados

y pequeñas empresas han sido magros.

El presidente Biden refrendó su compromiso con la ciencia y propuso triplicar su presupuesto en 2022, de 0.7% del PIB a casi 2%. En México, en 2021 la Cámara de Diputados destinó sólo 0.38% del PIB a ciencia, tecnología e innovación.

El presidente Biden detuvo la explotación de petróleo y gas en tierras públicas, se comprometió a proteger 30% de tierras y mares y a reducir 50% las emisiones de gases invernadero para 2030. Propuso al Congreso invertir 1.7 billones de dólares contra el calentamiento global y 2 billones en infraestructura para transitar de combustibles fósiles a energías limpias.

El ambiente no es prioridad del presidente López Obrador. Las agencias ambientales federales (Conabio, Conanp, Conafor, Conagua, Inec, PROFEPA) prácticamente se han desmantelado y sus presupuestos son exiguos. Al cuestionado programa Sembrando Vida le asignaron \$24 mil 537 millones en 2021 y a la Conanp (responsable de conservar la biodiversidad en 91 millones de hectáreas terrestres y marinas) sólo \$866 millones. Se privilegian megaproyectos cuestionados por los daños ambientales que causarían: el Tren Maya (\$36 mil 288 millones) y la Refinería de Dos Bocas (\$45 mil 50 millones). 11.6% del presupuesto es para producir hidrocarburos, sólo 1.1% para enfrentar el cambio climático. Incumpliremos nuestros com-

promisos del Acuerdo de París. Pero aún estamos a tiempo de corregir el rumbo: tal vez los mexicanos decidan votar este 6 de junio por candidatos comprometidos a cuidar los recursos naturales.

Creemos que los presidentes López Obrador y Biden superarán sus diferencias —por lo menos en medio ambiente, cambio climático, el papel crucial de la ciencia. La humanidad enfrenta desafíos sin precedentes y una alianza entre México y Estados Unidos enviaría un poderoso mensaje de esperanza al mundo. Un mensaje de que aun vecinos tan distantes pueden sumar esfuerzos por el bien común. ●

Científicos y ambientalistas

Una alianza entre México y
EU enviaría un poderoso
mensaje de esperanza. Un
mensaje de que aun vecinos
tan distantes pueden sumar
esfuerzos por el bien común.



Es lamentable que los zopilotes se hagan presentes en cada tragedia. El Presidente y su gente no han estado exentos de hacer lo mismo.

Tiempo de zopilotes

"Errar es humano. Culpar de ello a los demás es política".

Hubert Humphrey

"No es para sacar raja, aprovecharse de la tragedia", dijo el presidente López Obrador el 5 de mayo sobre el desplome en la Línea 12 del Metro capitalino. "Todo esto lo produjo la política neoliberal o de pillaje... Entonces, ojalá y no se manifieste, pero son tiempos de zopilotes".

Las tragedias, efectivamente, atraen zopilotes. El presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, con un grupo de diputados locales que buscan reelegirse, se presentaron el 4 de mayo en el lugar del colapso para tomarse fotos y exigir que la directora del Metro, Florencia Serranía, sea "investigada y sancionada". Uno de ellos, Christian von Roe, escribió: "De igual manera presentamos una denuncia penal por la probable responsabilidad" de Marcelo Ebrard, Mario Delgado, Claudia Sheinbaum y Florencia Serranía.

No es la primera vez que una tragedia así atrae zopilotes. El 17 de julio de 2017 el entonces líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, se refirió a dos muertes provocadas por un socavón en el Paso Express de Cuernavaca, una obra que llevaba poco de inaugurada, "mal construida por una empresa de las favoritas de Peña Nieto, de las empresas extranjeras, españolas". Exigió la renuncia del secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, de quien dijo, sin presentar pruebas, que era "socio" en contratos corruptos con Peña Nieto. "En cualquier país del mundo, sucede

una desgracia así y hay responsables. No se castiga, como hacen aquí, a chicos expiatorios... En este caso cuando menos debería renunciar el secretario de obra pública [sic] de Peña Nieto...".

Los zopilotes políticos sobrevuelan toda tragedia en nuestro país. Ocurrió en Tlahuelilpan, Hidalgo, donde murieron 137 personas en 2019 al estallar un gasoducto perforado; en la Ciudad de México y en Morelos, tras los terremotos de 2017; en Iguala, donde decenas de normalistas de Ayotzinapa fueron secuestrados para ser asesinados en 2014; en Hermosillo, donde murieron 49 niños en la Guardería ABC en 2009; en la discoteca News Divine, en 2008; en el Lobohombo, en 2000. Los ejemplos son innumerables, pero no solo en México. En cualquier tragedia, en cualquier lugar, llegan los buitres en busca de carroña. Es parte de su naturaleza, también de la naturaleza de los políticos.

Al Presidente le gusta la metáfora de los zopilotes. El 31 de marzo de este 2021, al hablar sobre los muertos por Covid, afirmó: "Nuestros adversarios, que son muy inmorales y son capaces de valerse de todo, hasta del dolor humano, andan siempre zopiloteando; entonces, es temporada de

zopilotes". En febrero, después de que la Auditoría Superior de la Federación se retractó, quizá temporalmente, de su afirmación de que el costo de cancelación del aeropuerto de Texcoco había sido de 331 mil millones de pesos, declaró: "Toda la prensa conservadora... ya tenía un festín con este asunto, porque es temporada de zopilotes y pensaban que ya nos habían descubierto". El 2 de junio de 2020 afirmó que "a pesar de los pesares...

Continúa en siguiente hoja

se ha logrado controlar en México la pandemia”, más que en Estados Unidos y algunos países de Europa con supuestamente mayor número de fallecidos, pero algunos medios “quisieran que las cosas fuesen peor. Por eso he hablado de que es temporada de zopilotes”.

Una vez más coincido con el presidente López Obrador. Es lamentable ver cómo se posan los zopilotes sobre los muertos en cada tragedia. Solo que

ni él ni su gente han estado exentos de hacer lo mismo.

• **PATENTES**

Es una de esas medidas populares que al final salen muy caras. Las empresas farmacéuticas desarrollaron decenas de vacunas contra el Covid en menos de un año. Eliminar hoy las patentes no solo es ilegal, por retroactivo, sino que reducirá los incentivos para llevar a cabo inversiones que generen nuevos medicamentos y vacunas.



DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

PRESIDENTA DE CAMARA DE DIPUTADOS DULCE MARIA SAURI; FINCAR RESPONSABILIDADES POR ACCIDENTE EN LÍNEA 12

La diputada **Dulce María Sauri Riancho**, del PRI, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, a que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita, el hecho ocurrido en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, señaló que la propuesta busca que se finquen las responsabilidades conducentes a los funcionarios y ex funcionarios por su posible responsabilidad en las fallas que ha presentado la Línea 12 del Metro, asimismo en el punto de acuerdo se solicita a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México que destituya a la titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, **Florencia Serranía Soto**, ante las fallas recurrentes que se han presentado durante este sexenio en el Sistema de Transporte Colectivo, señaló que hasta el momento se reportan al menos 25 personas fallecidas y más de 70 heridas, señaló que esta es la mayor tragedia sucedida en la historia de la capital del país, desde el terremoto de 2017; sólo que esta vez no fue un desastre natural, sino un accidente por el fallo de una estructura. En este sentido, informó que, de acuerdo con un informe del Órgano Interno de Control del Sistema de Transporte Colectivo, realizado hace 15 meses, no existía un reporte diario sistematizado para prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los usuarios, puntualizó, que no había informes de mantenimiento cíclico, homologación de las metas por coordinación con los catálogos de actividades de mantenimiento preventivo, ni apego a la normatividad en materia de vehículos automotores. **Sauri Riancho**, exigió, a nombre de las y los legisladores del PRI, que se realice una investigación puntual y a fondo sobre lo sucedido. Si fue un problema estructural o de falta de mantenimiento, dijo, las autoridades deben sancionar con todo el rigor de la ley a los responsables. La proposición con punto de acuerdo fue turnada a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; COMISION PERMANENTE DECLARA CONSTITUCIONALIDAD DE REFORMA QUE ELIMINA PARTIDA SECRETA

El senador **Eduardo Ramírez Aguilar**, informó que en la sesión de ayer la Comisión Permanente emitió la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al artículo 74 de la Carta Magna, para eliminar las partidas secretas, señaló que previamente, se dio cuenta de que los congresos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Durango, México, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México avalaron la reforma constitucional, indico que remitió al Diario Oficial de la Federación la declaratoria para su publicación, la reforma establece que no podrá haber partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Martí Batres Guadarrama**, dijo que este es un acontecimiento histórico, ya que la denominada partida secreta se elimina de la Constitución.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RÉCORD EN VACUNAS APLICADAS EN UN DÍA EN MEXICO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informo que el Gobierno destacó ayer jueves 6 de mayo un récord propio de más de 600 mil vacunas contra COVID-19 aplicado en un solo día con el avance de la vacunación de personal educativo y personas de 50 a 59 años, indico que se aplicaron en total 604 mil 065 dosis, con esto, México acumula 19 millones 951 mil 121 dosis aplicadas, el número de personas que han recibido al menos una unidad de la vacuna supera los 13.3 millones en un país de 126 millones de habitantes, por lo que ya 10.4 % de la población total ha recibido al menos una dosis, detalló, que de estas personas están vacunados casi 1.04 millones que son trabajadores de salud, 1.13 millones empleados del sector educativo, 10.6 millones de adultos mayores de 60 años y 464 mil 659 adultos de 50 a 59 años, asimismo informó que México ha recibido más 26 millones de dosis de diversos fármacos con la llegada de ayer jueves de un millón de vacunas de la farmacéutica china Sinovac. El país fue uno de los primeros en iniciar la vacunación con el fármaco de Pfizer el 24 de diciembre, pero ante el retraso en las entregas extendió sus negociaciones a países como Rusia, China e India. México tiene comprometidos 34.4 millones de dosis de Pfizer, 79.4 millones de la

británica AstraZeneca, 35 millones de la china CanSino, 24 millones de la rusa Sputnik V, 20 millones de Sinovac, 12 millones de la también china Sinopharm y 51.4 millones de la plataforma Covax de la OMS.

REUNIÓN DEL GABINETE FEDERAL Y AUTORIDADES ESTATALES; REGRESO A CLASES PRESENCIALES Y PROYECTO DE INTERNET EN ESCUELAS

El gabinete del presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador**, sostuvo una reunión de trabajo, con la gobernadora y gobernadores del país, el encuentro fue encabezado por la titular de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y el secretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela**, junto a las secretarías de Educación Pública (SEP), **Delfina Gómez Álvarez**; y del Trabajo y Previsión Social (STPS), **Luisa María Alcalde Luján**, el objetivo fue en seguimiento a las acciones emprendidas frente a la pandemia por coronavirus SARS-Cov-2, la reunión giró en torno al regreso a clases presenciales y el programa de vacunación a nivel nacional, y en esta ocasión para impulsar la coordinación en torno al proyecto a cargo de la subsidiaria Comisión Federal de Electricidad (CFE) Telecomunicaciones e Internet para Todos,. De manera presencial en la sede de Bucareli, la titular de la SEP informó que el 21 de mayo termina la campaña de vacunación programada al personal educativo docente, administrativo y de apoyo en todo el país, por lo que se estará en condiciones de preparar el regreso a las actividades escolares presenciales. La titular de Educación enumeró cinco características esenciales del regreso a clases, para garantizar la seguridad y salud de las niñas y niños: deberá ser voluntario, y tendrá que contar con el apoyo de la comunidad escolar; dependerá del contexto regional y del semáforo epidémico de cada entidad; participarán gobiernos estatales y municipales, así como madres, padres de familia y tutores; se aplicarán protocolos y filtros de corresponsabilidad en casa, a la entrada del plantel y en el salón de clases, y se vigilará el cumplimiento de las nueve intervenciones de salud. Puntualizó, que el inicio de clases presenciales se realizará primero en escuelas multigrado, rurales, de baja matrícula y/o prioritariamente en apoyo de alumnos sin conectividad. En el resto de los planteles, el regreso se dará con una asistencia alternada de lunes a jueves, y los días viernes para quienes requieran apoyo en sus aprendizajes, todo ello con el apoyo pedagógico respectivo. Por su parte el director general de la Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, **Raymundo Artís Espríu**, aseguró que el proyecto para proveer servicios de internet gratuito en sitios públicos a nivel nacional es prioritario para el Gobierno de México, señaló que se requiere del trabajo de la SEP, de la jefa de Gobierno, la gobernadora y los gobernadores para llevar a cabo un primer desarrollo sobre las escuelas que se pueden conectar, y que en este momento son alrededor de 40 mil, una vez que se confirme que cumplen las condiciones que se requieren. En el tema sobre el avance de vacunación contra COVID-19, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell Ramírez**, informó que hasta el 5 de mayo un millón 135 mil 367 personas de este sector han recibido el biológico, y en nueve de las 17 entidades ha concluido la inmunización de personal docente, ante gobernadores de las entidades federativas y el secretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela**, **López-Gatell** reconoció el trabajo realizado por autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para contar con los padrones de personal del sector educativo, lo que contribuyó a establecer los criterios de inmunización, precisó que el periodo durante el cual puede acudir la persona trabajadora de la educación para ser inmunizada, se redujo de siete a cuatro días con el propósito de motivarles para que vayan al puesto de vacunación y no esperen hasta el final. En el tema de la Reforma en materia de subcontratación laboral, la titular del Trabajo y Previsión Social, **Luisa María Alcalde Luján**, destacó los siete principales puntos que adopta la Reforma en Materia de Subcontratación Laboral y refirió que se prohíbe este esquema de contratación a través de nomineras o de empresas que transfieren personal a las empresas matrices. Expresó que otro elemento fundamental de esta reforma es que las empresas que reciban los servicios especializados deberán responder ante los trabajadores en caso de incumplimiento; es decir, establece la responsabilidad solidaria. Finalmente, aseguró que también se reformó la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, que regula al gobierno federal por lo que dijo ya iniciaron procesos de diagnóstico en las diferentes dependencias para que la administración pública regularice a todo el personal subcontratado. En la reunión estuvo por medio de videoconferencia la gobernadora de Sonora, **Claudia Artemiza Pavlovich Arellano** presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), y los gobernantes en los estados de Aguascalientes, **Martín Orozco Sandoval**; Baja California Sur, **Carlos Mendoza Davis**; Campeche, **Carlos Miguel Aysa González**; Chiapas, **Rutilio Cruz Escandón Cadenas**; y Chihuahua, **Javier Corral Jurado**. Asimismo, Colima, **José Ignacio Peralta Sánchez**; Durango, **José Rosas Aispuro Torres**; Estado de México, **Alfredo Del Mazo Maza**; Guerrero, **Héctor Antonio Astudillo Flores**; Hidalgo, **Omar Fayad Meneses**; Morelos, **Cuauhtémoc Blanco Bravo**; Oaxaca, **Alejandro Ismael Murat Hinojosa**; Querétaro, **Francisco Domínguez Servián**; Quintana Roo, **Carlos Manuel Joaquín González**; San Luis Potosí, **Juan Manuel Carreras López**. Tabasco, **Adán Augusto López Hernández**; Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**; Tlaxcala, **Marco Antonio Mena Rodríguez**; Veracruz, **Cuitláhuac García Jiménez**; Yucatán, **Mauricio Vila Dosal**; y Zacatecas, **Alejandro Tello Cisterna**, y siete personas representantes de Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León y Sinaloa.

IMSS Y UNICEF; FIRMAN MEMORÁNDUM POR UNA INFANCIA LIBRE DE OBESIDAD

En representación del director general del Seguro Social, **Zoé Robledo**, y el representante de UNICEF en México, **Christian Skoog**, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) firmaron un Memorándum por una Infancia Libre de Obesidad en México, que establece las bases y mecanismos de colaboración para una mayor difusión, promoción e impulso de actividades en materia de lactancia materna y mejores hábitos alimentarios, ambos funcionarios refrendaron el compromiso interinstitucional de trabajar en favor de las niñas, niños y adolescentes, y contribuir a garantizar sus derechos a la salud y el bienestar, el documento fue firmado por el secretario general del IMSS, **Marcos Bucio** quien mencionó que este Memorándum será fundamental para intercambiar experiencias sobre cursos de capacitación, diseño conjunto de materiales oportunos, proyectos de investigación y desarrollo de aplicaciones digitales que apoyen la promoción de la lactancia materna y sus implicaciones nutricionales, señaló que para cambiar el rumbo en una institución tan grande como el Seguro Social era necesario modificar el enfoque que cuidaba exclusivamente la salud de las finanzas, para empezar a hablar de la salud de las personas, indico que ahora, la batalla que debemos librar a favor de la salud, el bienestar y el futuro de las y los niños de México es contra la obesidad y el sobrepeso, dijo que es sin duda una guerra que juntos vamos a ganar. En el Memorándum firmado por el IMSS y UNICEF se incluyen actividades que se realizarán de manera conjunta para mejorar la salud de niños y niñas, en especial en lo relacionado con: promoción de las mejores prácticas de nutrición de niños, niñas y adolescentes, con enfoque en la lactancia materna y la alimentación saludable en el lugar de trabajo y en los centros de atención infantil (CAI) / guarderías; fortalecimiento de las políticas orientadas a la familia en términos de la protección de la mujer trabajadora y sus derechos laborales, y generación y diseminación de evidencia sobre nutrición, alimentación y políticas orientadas a la familia en el lugar de trabajo. Para la firma del Memorándum acudieron como testigos de honor **Uritzimar San Martín**, directora general de Alimentación, en representación de **María del Rocío García Pérez**, titular del Sistema Nacional del Desarrollo Integral de las Familias (DIF); **Yossadara Franco Luna**, directora Académica en representación de **Martha Velda Hernández Moreno**, subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP). También asistieron el doctor **Mauricio Hernández Ávila**, director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS; **José Luis Carazo Preciado**, representante del Sector Obrero del H. Consejo Técnico; **Fabiana Zepeda Arias**, titular del Programa de Enfermería del IMSS; doctora **Vesta Louise Richardson López Collada**, coordinadora del Servicio de Guardería para el Desarrollo Integral Infantil del IMSS; **Víctor Cruz Vergara**, representante del Sector Obrero del IMSS; **Mauro Brero**, jefe de Nutrición de UNICEF; **Matthias Sachse**, oficial nacional de Salud y Nutrición en UNICEF.

DIPUTADA MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN; PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La diputada **Mariana Rodríguez Mier y Terán**, por el Partido Revolucionario Institucional, en la Sesión de la Comisión Permanente, en modalidad semipresencial, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la legisladora expresó su solidaridad y empatía, con las víctimas de la más reciente tragedia ocurrida esta semana en la Línea 12 del Metro, indico que los recursos asignados al Sistema Colectivo Metro, tuvieron una caída relevante del 20 por ciento, respecto a la asignación que se tuvo en 2019, y asimismo, se muestra un subejercicio de mil 407 millones de pesos el año pasado, dijo que todos estos recursos bien se pudieran aprovechar para realizar las labores de mantenimiento, y así evitar estos terribles sucesos, la legisladora señaló sobre la iniciativa que presento que las personas con discapacidad enfrentan diversos obstáculos en su vida cotidiana, que limita su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con el resto de la población, cabe agregar que constituye uno de los sectores vulnerables que se ha visto mayormente afectado por la pandemia del coronavirus Covid-19, limitando sus oportunidades de empleo en perjuicio de su economía y bienestar familiar. Por ello, organismos internacionales plantean que ante este confinamiento, se deben garantizar las condiciones de trabajo accesibles e inclusivas en todas las modalidades relevantes. Desarrollar una protección social que brinde asistencia inmediata a las personas con discapacidad, a través de transferencias en efectivo, apoyo en especie y mecanismos de ejecución adaptados, señaló que México no es ajeno a esta grave problemática, la pandemia ha provocado que muchas personas con discapacidad perdieran su empleo, ya sea formal o informal. De igual manera, ciudadanos señalan que tampoco pueden acceder a los apoyos que otorga la Secretaría de Bienestar federal, toda vez que su edad los deja fuera de las reglas de operación de los programas de apoyos federales. Por las anteriores consideraciones, indico que presenta a nombre de la diputada **Rosa Elia Morales Tijerina**, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción segunda del artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con el objeto de que durante alguna contingencia se sigan garantizando las condiciones de trabajo accesibles e inclusivas a este sector de la población, señaló que en el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, están convencidos del imperativo de fortalecer nuestro marco jurídico con el objetivo de promover políticas públicas orientadas a garantizar que las personas con discapacidad puedan ejercer de manera efectiva sus derechos humanos, así como asegurar su plena y efectiva incorporación al desarrollo nacional.

CLAUDIA SHEINBAUM; PONE A DISPOSICION TELEFONOS Y OFICINAS PARA AFECTADOS POR COLAPSO DEL METRO

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer tres números telefónicos para atender a los afectados por el accidente en la Línea 12 del Metro, los números son: 55 53 45 80 66, 55 53 45 80 65 y 55 56 16 02 55, también informó que está poniendo un equipo especial de distintas áreas de gobierno, que tienen su centro de atención, en la oficina de la jefatura de gobierno, explicó que el responsable de la atención será el licenciado **Ernesto Alvarado**, pero también participan la Comisión de Víctimas, el DIF, la Secretaría del Bienestar y distintas instancias de gobierno para poder dar atención a todas las personas que por alguna razón no la hayan recibido de manera adecuada, asimismo aseguró que todos los afectados van a recibir el apoyo del gobierno de la ciudad y que ella misma estará coordinando personalmente la atención a las personas afectadas o que hayan tenido un familiar fallecido.

ALEJANDRO MORENO; PIDIÓ A LOS PRIISTAS DE TLAXCALA A TRABAJAR EN UNIDAD

El presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, pidió a los priistas de Tlaxcala a trabajar en unidad, a fin de que el próximo 6 de junio se le ponga un alto a esos malos gobiernos, **Alejandro Moreno** respaldó a la abanderada a la gubernatura de la coalición Unidos por Tlaxcala, **Anabell Ávalos Zempoalteca**, a quien consideró una mujer de trabajo y resultados, con la cual Tlaxcala va a progresar, porque también estarán todos los legisladores federales del PRI para apoyarla con gestiones y recursos, acompañando de los candidatos a los diversos cargos de elección tanto de diputados locales, federal y alcalde, sostuvo que la unidad y el trabajo decidido de toda la militancia y simpatizantes será fundamental para el triunfo en los comicios del próximo 6 de junio, porque lo que se juega es el presente y futuro de las familias de Zacatelco, Tlaxcala y México. El líder nacional del PRI reiteró que los comicios del primer domingo del mes de junio es la oportunidad para frenar las acciones que en los poco más de dos años ha hecho la administración federal, pues Morena no sabe gobernar, no ha cumplido ni una de las promesas que hicieron, no ha bajado la luz, ni la gasolina, ni el gas, por eso son cínicos y mentirosos y por eso le vamos a poner un alto el 6 de junio, por eso atacan a nuestros candidatos.

TATIANA CLOTHIER; PETROLERAS DE EU SOLICITAN TRATAR VIOLACIONES AL T-MEC

Secretaria **Tatiana Clothier**, secretaria de Economía, informó que industrias petroleras de Estados Unidos pidieron al gobierno de **Joe Biden** priorizar las presuntas violaciones energéticas en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) como parte de las discusiones en la próxima reunión cumbre bilateral en materia comercial, reunión que se llevará a cabo en los próximos días entre funcionarios de los dos países y estará encabezada por la representante comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, y la secretaria de Economía de México, **Tatiana Clouthier**, la petición fue hecha por el Instituto Estadounidense del Petróleo (API) a través de una carta, fechada el 5 de mayo y dirigida a **Katherine Tai** y los secretario de Estado, **Anthony Blinken**; de Comercio, **Gina Raimondo**, y de Energía, **Jennifer Granholm**. En la petición, el API expone que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha encabezado importantes enmiendas a dos leyes, la Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Hidrocarburos, para cambiar las reglas del mercado a favor de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y en contra de las empresas privadas, según el API, acciones gubernamentales de México probablemente contravengan compromisos mexicanos en el T-MEC de otorgar un trato no discriminatorio con respecto al comercio de bienes (artículo 2.3), la inversión (artículo 14.4) y las ventas y compras de empresas estatales y monopolios designados (artículo 22.4), señalando que estas acciones parecen violar, reglas adicionales relacionadas con la inversión, incluido el estándar mínimo de trato (artículo 14.6), y también podrían resultar en expropiaciones indirectas ilegales (artículo 14.10), el API argumentó que la legislatura mexicana aprobó reformas a la Ley de la Industria Eléctrica que modifican la reglas de despacho para colocar a las plantas generadoras de energía de CFE en la parte superior del orden de despacho, en lugar de las unidades privadas menos costosas y contaminantes, que incluyen importantes inversiones estadounidenses, asimismo señala que aprobó reformas a la Ley de Hidrocarburos del país, que da preferencia a Pemex y desventaja a la inversión privada.

EMBAJADA DE JAPÓN; ANUNCIA CONVOCATORIA DE BECA PARA ESTUDIANTES MEXICANOS

La Embajada del Japón en México anunció su convocatoria de la beca 'Application Guidelines Japanese Government (MEXT) Scholarship for 2022' para estudiantes de ciudadanía mexicana, la beca, permite estudiar cualquier carrera universitaria con duración de 5 a 7 años, incluye un año de estudio del idioma japonés, la convocatoria cerrará el próximo 28 de mayo, los requisitos de la beca: Haber concluido con los estudios de bachillerato con un promedio mínimo de 8.0, además de tener la ciudadanía mexicana, ser menor de 25 años al 1 de abril del año siguiente de la solicitud, Hablar inglés avanzado: puedes presentar certificaciones como TOEFL, IELTS o First Certificate in English (FCE) Tener la disposición de aprender a escribir y hablar el idioma japonés, así como también realizar tus estudios en este idioma, tener buena salud física y mental, de acuerdo

con la Embajada del Japón, el proceso de selección puede ser suspendido por la pandemia por COVID-19. El proceso de selección consta de tres etapas: recepción de documentos, examen de conocimientos generales, así como también un examen médico general.

LENTA REACCIÓN DE LA OMS EN PRIMEROS MESES DE CRISIS SANITARIA

El Comité de Revisión de las Regulaciones Internacionales de Salud, informó que elaboró dos informes que revisan el trabajo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) durante la pandemia de COVID-19, que se presentarán en la próxima asamblea del organismo, el comité admiten la lenta reacción de este en los primeros meses de crisis sanitaria a la hora de dictar recomendaciones y tomar medidas, señala que una de las claves para la lentitud fue el tiempo que se tardó en identificar la posibilidad de contagio de una persona a otra, así como la transmisión asintomática o pre sintomática, señala también que a la hora de responder a los primeros brotes, la OMS debería haber usado sus propias evaluaciones de riesgo, sin esperar la aprobación de los países afectados o consejos de su Comité de Emergencia, el comité indica que una de las claves en la lenta respuesta de muchos gobiernos en el inicio de la pandemia es la tensión que existe entre la necesidad de proteger la salud pública y la de salvaguardar la economía, lo que dificulta la puesta en marcha de restricciones a los viajes y el comercio, asimismo su informe destaca que se necesita más cooperación, mayor transparencia e intercambios más frecuentes de datos en tiempo real. El segundo informe de revisión, del Comité Asesor Independiente de Supervisión, abunda en similares críticas y señala que en 2020 hubo falta de voluntad política y solidaridad global, lo que sigue traducéndose en problemas como la limitada producción de vacunas o una insuficiente financiación de la respuesta global a la pandemia, este documento pide revisar, como preparación para futuras pandemias, el papel e impacto de las restricciones a los viajes y otras medidas fronterizas, así como la coordinación de este tipo de medidas. La próxima asamblea de la OMS, en la que se presentarán y debatirán estos informes, se celebra del 24 de mayo al 1 de junio, con la participación de delegaciones de todos los Estados miembros de la organización.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

www.hecormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram |hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

[Facebook Héctor Muñoz](https://www.facebook.com/HectorMuñoz)



Herrera aclara cancelación de Texcoco; no fue el monto, sino la desconfianza

• Para el secretario de Hacienda, el costo es más cercano a los 100 mil millones de pesos.

El secretario de Hacienda no la dejó pasar. Volvió a rechazar que el costo de cancelar Texcoco fuera de 331,966 millones de pesos, tal y como lo calculó a inicios de año la Auditoría Superior de la Federación. "Son errores básicos de contabilidad o de mala fe", dijo el secretario.

Para **Arturo Herrera**, el costo es más cercano a los 100 mil millones de pesos. El tema volvió a darse porque, supuestamente, el grupo especial creado por la Auditoría Superior (dirigida por **David Colmenares**) habría avalado el sobrecosto, que llega hasta los 331 mil millones de pesos.

Para **Herrera**, el costo estaría un poco por arriba de los 100 mil millones de pesos.

El problema de la cancelación del que sería el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) no sólo fue el monto.

El problema fue la desconfianza que generó una medida

Continúa en siguiente hoja

de esa magnitud.

La cancelación de esta Asociación Público-Privada de más de 10 mil millones de dólares, que traía una Fibra E, colocación de bonos nacionales e internacionales, y donde el gobierno invertía el 30% y la inversión privada el 70%, fue un acto de autoridad del presidente **López Obrador**. Y también fue un golpe a la confianza de la inversión privada.

Hacienda les pagó a las compañías constructoras nacionales e inversionistas internacionales,

pero quedó una sensación de incertidumbre.

Se sumaría la cancelación, por asamblea a mano alzada, de la inversión millonaria de Constellation Brands, la cancelación de proyectos energéticos privados, como los renovables, y la cancelación de nuevas rondas petroleras en el Golfo de México. La situación adversa no sólo ha sido con grandes proyectos privados. Las pymes no han recibido apoyo alguno.

El secretario de Hacienda debe tener razón en el monto de cancelar Texcoco. Pero el costo de cancelar Texcoco también fue el de la desconfianza. La inversión privada ha disminuído, más con mes, desde que se hizo.



DISNEY DEBE VENDER FOX SPORTS YA O...

Después de cuatro largos plazos para vender el canal Fox Sports, el Instituto Federal de Telecomunicaciones determinó no ampliar más el período para que Disney pueda vender el Canal Fox Sports México.

Recordemos que, con la fusión de Disney y Fox, la compañía del ratón Miguelito se queda con ESPN, y para evitar que tuviera los dos grandes canales privados de deportes, debía vender Fox Sports. Todo se retrasó por la pandemia. Pero ahora ya cambiaron las condiciones, y se puede negociar y reabrir los negocios.

El IFT obligará a Disney a vender Fox Sports hoy mismo, 7 de mayo. Si no la hace, entonces todos los activos del Canal Fox Sports, como negocio en marcha, deben pasar a un fideicomiso, con la única finalidad de venderse. Tuvieron dos años para venderlo. En algún momento hubo un buen comprador, envuelto con equipos de fútbol, pero no prosperó.

Se sumaría la cancelación, por asamblea a mano alzada, de la inversión millonaria de Constellation Brands.

FRENTE POLÍTICOS

1. Puras fallas. El Consejo de Administración de Pemex informó al Congreso que las pérdidas netas de la empresa durante 2020 fueron de 509 mil 52 millones de pesos. Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción fueron las que registraron las mayores mermas. En el reporte entregado a la Comisión Permanente precisa que fueron 226 mil 940 millones de pesos, superior a las registradas en 2019; detalla que los aspectos que incidieron en este perjuicio es la disminución de ventas por 448 mil 309 millones de pesos, el deterioro de activos fijos por cinco mil 71 millones de pesos y el incremento de pérdida cambiaria. Será el sereno, pero Pemex con **Octavio Romero**, no levanta.

2. Ridículos. Se ganaron en minutos el desprecio de los zacatecanos. Diputados locales votaron por personas fallecidas y personajes ficticios para elegir al titular del Órgano Interno de Control que, entre otras cosas, fiscalizará viáticos y gastos de gasolina de los legisladores. Queriéndose hacer los muy graciosos, hicieron que **Isabel Trujillo**, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de Zacatecas, leyera los resultados: "Uno para **Pedro Infante**, dos para **Berny**, uno para **Vicente Fernández**, uno para **Homer Simpson**, uno para **Francisco Villa**, uno para **El Tío Gamboín**, y uno para **La Chimoltrufia**". A la medida: "Es una estupidez, pero ya estamos acostumbrados". Juan Pueblo.

3. Colisión de alto grado. El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, elevó el nivel de ataque contra los árbitros electorales en el país al declararlos como "los más tenaces opositores a la democracia". Aun cuando el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación son reconocidos y avalados por la Constitución Política para organizar y dar legalidad a

las elecciones, a juicio del primer mandatario, ambas instituciones "no garantizan" que el voto ciudadano se respete. En estas semanas explosivas la tensión se ha incrementado. Y por si fuera poco, por un lado obligan a la veda electoral y, por el otro, dicen que no dejarán de hablar de lo que sucede en el país. Necesitamos tranquilidad.

4. Mordaza reversible. El grupo parlamentario de Morena en el Senado presentó una propuesta de reforma legal para impedir que los consejeros del INE hagan expresiones públicas en materia política y electoral, porque considera que al hablar benefician a algunos contendientes electorales y perjudican a otros. "Tenemos unos consejeros que son candidatos a algo. Todavía no sabemos a qué, son protagonistas, son dirigentes políticos, pontifican sobre los problemas del país, toman partido, combaten a algunos actores, combaten ideologías, condenan ideologías, se suman a las campañas de odio y ¿qué hacen en el INE?, expresó **María Bañeres**, en su traje de bomba molotov, el cual, por cierto, le queda a la medida.

5. La inexplicable. Hay ocasiones en que quedándose callados, los políticos ganan más. **Margarita Valdez**, senadora de Morena por Durango, no descarta que el desplome del Metro en la Línea 12 fuera provocado. La declaración no la hace basada en estudios científicos ni análisis en ingeniería civil. Sino porque así es ella. "No sabe uno si hay gente perversa, que sí la hay, y mucha aquí en México, de que en un descuido van y le mueven a la ballena para que se caiga. ¿me explico?", señaló la legisladora. No. La morenista otreció así su teoría sobre la tragedia que causó 25 muertos. "Yo tengo una mente muy... por qué pasan las cosas, por qué no pasaban antes", ¿y si mejor se dedica al esoterismo?



¡Elegir con libertad!, exigencia eclesial...

Un voto por Morena es un voto contra México.

Catón

Lo dicho: si alguien llegó a pensar que la Iglesia, la jerarquía católica en concreto, se mantendría ajena y al margen del más nutrido y complejo proceso electoral de las últimas décadas, simple y sencillamente se equivocó... como erraron también quienes creyeron que desde la cúpula del poder —desde la *Florería Bucareli* en particular— podrían mantener a obispos y cardenales "bajo control y callados", como aventuró alguien por esos lares...

Evidencia más que clara, la presentación, ayer, del mensaje que, con el aval de su presidente y de su secretario general, **Rogelio Cabrera** y **Alfonso Miranda**, respectivamente, y bajo el sugestivo título de "Elegir con libertad para exigir con responsabilidad", emitió la Conferencia del Episcopado Mexicano para llamar a la población a votar con responsabilidad y en paz, sí, pero, sobre todo, a asumir que, amén los enormes desafíos que enfrentamos, a ellos "se suman diversos factores de carácter sanitario, social, económico y político que hacen de esta elección un momento crucial para definir el presente y futuro de México.

Por ello es que se invita a fieles y ciudadanos en general a allegarse información para conocer y valorar a fondo a los candidatos y sus propuestas en razón de que, dice, "(sólo) una conciencia rectamente formada es capaz de iluminar las decisiones concretas para promover la dignidad de la persona humana, la defensa de la vida (de todas las vidas) desde la concepción y hasta la muerte natural, el matrimonio y la familia como núcleos fundamentales del bienestar social, la atención a las múltiples regiones que se ven amenazadas por el yugo del crimen organizado, la plena vigencia del derecho humano a la libertad religiosa, la auténtica democracia, la opción

Continúa en siguiente hoja

preferencial para los más pobres y el compromiso activo con el cuidado del medio ambiente.

“Hoy más que nunca —se plantea a manera de conclusión— el bien común reclama más acciones que discursos”.

Interesante y oportuno mensaje éste que deberá ser difundido y comentado en cuanto templo y centro de culto y oración católico exista, bajo la consigna de que “si hemos avanzado en la cultura democrática, debemos extirpar actitudes como la apatía e indiferencia, así como evitar que cualquier persona o agrupación busque manipular al ciudadano en el ejercicio de su voto via la presión, las dádivas o los chantajes. Entre más libertad exista para elegir, más capacidad tendremos al momento de exigir”.



ASTERISCOS

* Revelador de cómo es que están y se deciden las cosas al interior de la 4T el rechazo de Morena y *comparsas* en la Permanente a crear una comisión investigadora del accidente en la estación Olivos del Metro capitalino, que dejó 25 muertos y, al menos, 80 heridos, con la clara intención de ocultar incapacidades e irresponsabilidad. Ahora sí que, perdón: ¿De parte de quién?...

* Crece el malestar en Tijuana ante la ilegal decisión del cuestionado **Jaime Bonilla** de expropiar el Club Campestre. Luego de que cientos marcharan en protesta por ello, candidatos al gobierno —**Jorge Hank Rhon**, del PES, entre ellos— apoyaron el reclamo y seguridad jurídica a la propiedad privada. Bien...

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

“Elegir
con libertad
para exigir con
responsabilidad”,
la Conferencia
del Episcopado
Mexicano
hace un llamado
a la población
a votar con
responsabilidad
y en paz.



Encubre Morena a los suyos por Línea 12

Por Instrucciones de arriba, legisladores de Morena cerraron filas para proteger a los funcionarios de la 4-T que, de alguna manera, pudieran estar implicados en el fatídico accidente de la Línea 12 del Metro, que dejó 25 muertos y 70 heridos.

Tanto en el Congreso Federal como en el local, la mayoría morenista y sus rémoras del PT, Verde y PES se negaron a pedir la comparecencia del canciller **Marcelo Ebrard** —constructor de la llamada *Línea Dorada*—, y de **Florencia Serranía**, directora del Metro.

Los legisladores del bando oficialista llamaron *carroñeros* a los de oposición, quienes además de exigir esas comparecencias, propusieron una comisión especial para dar seguimiento a las investigaciones sobre el fatal accidente en Tláhuac.

Atrás quedaron los tiempos en que los *morenos* eran oposición, y no sólo exigían el cese de funcionarios por hechos como la desaparición de los 43 normalistas, o los dos muertos por el socavón del libramiento en Cuernavaca, sino cárcel para los responsables.

En esos tiempos no eran *carroñeros*, sino justicieros, pero como hoy son gobierno y quienes construyeron la Línea 12 están en la 4-T, buscan a toda costa protegerlos, sobre todo por la cercanía del proceso electoral, sin importar ni las víctimas ni sus familiares.

Los *morenos* han quedado entrampados en sus propios argumentos para tratar de culpar del fatal accidente a las anteriores administraciones corruptas, pues si eso hiciera **Claudia Sheinbaum**, estaría embarrando a **Ebrard**... igual y no le disgustaría darle un raspón a su rival rumbo a 2024.

Otros *morenos* han querido salpicar a **Miguel Ángel Mancera**, pues dicen que como jefe de Gobierno dio el visto bueno sobre las condiciones en que recibía la Línea 12, por lo que en adelante fue su responsabilidad mantenerla.

Y han querido también meter en el ajo al exdirector del Me-

Atrás quedaron los tiempos en que los *morenos* eran oposición y exigían el cese de funcionarios por hechos como el de Iguala.

Continúa en siguiente hoja

tro. **Jorge Gaviño**, porque en su tiempo dijo que hizo una revisión y reparación de algunos tramos de esa línea.

Flaco favor le harían al gobierno capitalino con esos argumentos, pues **Sheinbaum** también firmó de recibido el Sistema de Transporte Colectivo. Y no sólo eso, declaró que hace un año hizo una revisión a fondo de la obra y que le dan mantenimiento todos los días.

En síntesis: la obra la construyó **Marcelo Mancera** y **Claudia** la han administrado, pero mientras el perredista paró casi un año su funcionamiento ante el peligro de un accidente, por los errores de construcción, a la actual jefa de Gobierno se le cayó un tren causando una tragedia.

¿A Morena no le parece importante que las autoridades den un informe de cara a la ciudadanía y que **Serranía** explique por qué dejó al Metro más de un año sin titular en la Subdirección de Mantenimiento?

¿No le importa lo que piensen los deudos de las víctimas o los millones de usuarios del servicio que a diario lo usan sin saber si habrá un incendio, un derrumbe, una inundación o un alcance entre trenes?

¿El exigir cuentas al gobierno por una tragedia que se pudo evitar es ser *carroñero*?

No sea que a Morena, por tratar de cuidar sus votos a costa del dolor de los capitalinos, reciba al final el rechazo en las urnas.



CENTAVITOS

Luego de que seguidores del alcalde *moreno* de Azcapotzalco, **Vidal Llerenas**, estuvieron arrancando propaganda del candidato a diputado verde por el Distrito 5, **Jesús Sesma**, ambos personajes se sentaron a desayunar un par de huevos chintolos —o sea, al estilo Azcapotzalco— y un café de olla, para dejar de lado los desencuentros en la lucha por los espacios publicitarios del territorio.

TRASCENDIÓ

Que tanto pelear por un lugar en la Comisión Permanente y a la hora de la verdad el coordinador del PRD, **Miguel Ángel Mancera**, no llegó a la sesión, en medio del cruce de culpas por la tragedia de la Línea 12 del Metro, y mandó en su lugar al suplente **Marco Trejo Pureco**. El ex jefe de Gobierno es uno de los legisladores más activos, que trabaja hasta entrada la noche todos los días en su oficina del Senado, pero desde el pasado martes, cosas de la coyuntura, no se le ha visto por ahí.

Que otra integrante del Senado, la morenista **Margarita Valdez**, acabó ofreciendo "disculpas a quienes no coinciden con la posibilidad de que haya existido un acto premeditado en el caso de la Línea 12". y es que antes se le vio en un video aventurar: "No sabe uno si hay gente perversa que va y le mueve a la ballena para que se caiga, yo tengo una mente muy débil por qué pasan las cosas?, ¿por qué no habían pasado antes?". *No comment!*

Que a la Contraloría General de Ciudad de México, encabezada por **Juan José Serra-**

no, no ha llegado notificación de ningún tribunal ni juzgado ni de la Corte sobre la revocación de las inhabilitaciones, por 20 años una y cinco otra, dictadas contra **Enrique Horcasitas**, ex director del Proyecto Metro, por las irregularidades en la construcción de la Línea 12. Así que esas sanciones siguen firmes.

Que fueron las mujeres las que encendieron el debate de candidatos a gobernar BCS, con **Armida Castro**, del Partido Verde, quien recordó que cuando fue alcaldesa de Los Cabos, entre 2017 y 2018, vivir entre narcos era costumbre, lo que asegura ya se acabó en ese destino, mientras que **Andrea Marcela Geiger**, de Movimiento Ciudadano, puso en aprietos a **Francisco Pelayo**, de Alianza Unidos Contigo, y a **Víctor Manuel Castro**, de Morena-PT.

Que la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, que dirige **Carola García**, se declaró de forma mayoritaria por el regreso a la actividad académica después de que se liquidaron los adeudos con los docentes, pues aún es tiempo de salvar el semestre. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

llopez@redcomfina.com
@jlopezdoriga
jlopezdoriga.com



Demencial: que movieron la ballena

Primero minimizan, fue un incidente; luego prejuzgan, fue un accidente.
Florestán

La inteligencia no es el común denominador en las filas de la 4T, que se ha caracterizado por su desprecio a la ciencia y al conocimiento.

El caso más reciente es el de la senadora por Durango, Lilia Margarita Valdés Martínez, y su declaración sobre un sabotaje a la Línea 12 del Metro que provocó el peor desastre de Ciudad de México desde el terremoto de septiembre de 2017, con 25 muertos y 79 heridos.

La senadora morenista declaró y la cito textualmente: *No sabe uno si hay gente perversa, que sí la hay y mucha aquí en México, de que en un descuido van y le mueven a la ballena para que se caiga. ¿Me explico?* —preguntó para confirmar su barbaridad.

¿Se imagina una senadora de la República integrante de ocho comisiones diciendo una idiotez de esa magnitud, que un perverso haya ido a mover la ballena de la Línea 12 para que cayera y viniera la tragedia?

Y es que ese es el nivel, como cuando la directora de Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, afirmó en una mañanera que la vacuna Patria, hecha en México, costaría 855 por ciento menos que la más cara de las extranjeras, que equivaldría a que nos pagaran por vacunarnos. Absurdo. Y peor, nadie la corrigió.

Pero vuelvo a la senadora Valdés Martínez y su teoría de que alguien movió la ballena para

trarla, y lo relaciono con la estrategia morenista de cubrir todas las espaldas, cuando en la Permanente Morena bloqueó una propuesta para formar una comisión de seguimiento y en el Congreso local revocó la sesión para impedir la comparecencia de la directora del Metro, Florencia Serranía.

Tengo claro que la tragedia no fue provocada, pero ese blindaje tan a ultranza como irracional parece obedecer a una orden de gobierno, donde no quieren que se ventile el caso ni con el pétalo de un citatorio o Comisión legislativa, no vaya a ser. A la tragedia, el error.

RETALES

1. VISITA. Sorprendió la visita del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, ayer a Palacio Nacional. Bajó de su oficina, cruzó Corregidora, entró a Palacio, subió al primer piso, entró al despacho presidencial y desayunó con Andrés Manuel López Obrador. Luego se fue a presidir el pleno.

2. GOLPE. En la 4T se repite cada vez más el tema del golpe, golpe de Estado. Lo han dicho sus corifeos e intelectuales, y ayer el propio presidente López Obrador al anunciar que presentaría una queja ante el gobierno de Estados Unidos por el financiamiento a Mexicanos contra la Corrupción que, sostuvo, es una organización golpista. Qué grave que, al estilo Chávez-Maduro, el golpe se convierta en recurrente discurso oficial; y

3. CONTAGIO. Santiago Nieto, titular de la UTE, cayó contagiado por el virus del covid-19. Está asintomático, pero tiene que cumplir el protocolo sanitario. Para preocupación de muchos que vieron una tregua, Nieto seguirá operando. —

Nos vemos el martes, pero en privado

JUEGO DE ESPERAS

FEDERICO
BERRUETO



A fuerza de repetirlo

Nel partido gobernante ni su coalición van a tener mayoría absoluta. Esto no es resultado de las dificultades que enfrenta el gobierno por la tragedia en el Metro de Ciudad de México, tampoco por la pérdida de dos candidatos perfilados a ganar por incumplir con la ley, ni siquiera por la inexplicable defensa del Presidente a un presunto depredador sexual o porque el secretario de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, del Morena, haya sido señalado como abusador de menores.

El Morena y sus aliados no alcanzarán mayoría absoluta por la superposición de las elecciones locales. La competencia a los cargos de gobernador y alcalde impactan las preferencias en la elección de diputados y esto perfilan resultados donde el ganador prevalece, casi siempre, con un porcentaje bajo. Es sano que la pluralidad regrese a la Cámara, aunque las pulsiones autoritarias del Presidente pudieran llevar a la práctica reiterada del veto y del gobierno por decreto, recurso propio de las dictaduras.

El pluralismo va de la mano del gobierno dividido, esto es, un Presidente sin mayoría parlamentaria. Lo que

es poco común es la realidad que se vive ahora. Naturalizar el resultado que se perfila a favor de la pluralidad significa despejar dos ideas falsas presentes en los polos del espectro político: por un lado, la del poder, de que el resultado le habría sido adverso por la parcialidad del órgano electoral y la trampa; y, por la otra la del opositor, de que el desenlace habría sido un rechazo al presidente López Obrador y a su gobierno. Ni lo uno ni lo otro.

En todo esto debe preocupar el papel que han jugado las encuestas de pronóstico electoral. En el pasado éstas

contribuyeron a la certeza, ahora justamente lo contrario. A fuerza de repetirlo, no se puede tener un escenario de integración de la Cámara sin una idea clara de la contienda local concurrente y de la medición de preferencias en cada uno de los 300 distritos ya con candidatos, no solo con siglas. Seguramente sin pretenderlo, las malas encuestas aboman tanto a la idea de despojo ilegítimo del triunfo o como a la de la debacle política del Presidente por rechazo electoral.

Las elecciones intermedias presentarán un nuevo mapa de poder. Depurarán el sistema de partidos; la mitad habría de perder registro. Como el partido gobernante solo defiende una gubernatura, sería la fuerza con más triunfos en comicios locales, aunque muy distante de lo que las malas encuestas anticiparon hace meses. Frente al falso pronóstico los opositores vivirán el sentimiento de triunfo, aunque vean muchos estados perder. Será una noche difícil para el gobierno, como ha sucedido en todas las elecciones intermedias desde que llegó la normalidad democrática.

Después de los comicios poca esperanza hay de un cambio para bien por parte del gobierno. Si lo debe haber en la sociedad. Romper con la polarización derivada del desencanto social y del ejercicio del poder presidencial a partir del odio y del rencor social. Hay esperanza genuina, mucho país por delante y, afortunadamente, poco tiempo para lo indeseable.

Las elecciones
intermedias
presentarán un
nuevo mapa de
poder

Derecho al cuidado

GABRIELA RODRÍGUEZ R.

Hace un par de semanas en el Senado se organizó un foro para analizar la iniciativa de la Cámara de Diputados para elevar a rango constitucional el derecho al cuidado y a cuidar, aprobada en noviembre pasado por el pleno de la Cámara de Diputados, cuyo dictamen busca reformar los artículos 4 y 73 de la Constitución y establecer la obligación del Estado de promover la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en los cuidados. Porque el Estado ha desplazado en la familia, principalmente en las mujeres el trabajo de cuidados, lo cual es causal de limitaciones a su desarrollo y movilidad social.

Los cuidados son un conjunto de actividades, un proceso cotidiano que abarca todas las etapas de nuestro ciclo de vida, desde el nacimiento hasta la muerte, con múltiples dimensiones: una dimensión material, porque implica trabajo; una económica, por sus costos y otra afectiva y de relaciones subjetivas; una dimensión ética y de justicia y una dimensión política que determina desigualdades de poder, una cultural que implica cambio de mentalidades, y una trascendencia jurídica, porque es un derecho.

Encierra la ruptura de arreglos familiares tradicionales, que ven al hombre como proveedor y a la mujer como cuidadora. Es una disputa por el tiempo y la división sexual del trabajo, que ha sido la base de la configuración de múltiples desigualdades de género.

Como indicador se utiliza la categoría de trabajo no remunerado de los hogares (TNRH), el que asegura el mantenimiento, la reposición y la reproducción de la fuerza de trabajo. Incluye la atención y cuidados a personas menores, mayores, enfermas o con discapacidad; el apoyo para comer, vestir, llevar a la escuela y al centro médico, etcétera. Actividades que no son remuneradas pero que son un aporte sustantivo a las economías nacionales y a la reproducción social.

En México el promedio de horas por semana que dedican las mujeres al trabajo no remunerado del hogar es de 39.7 horas, el de los hombres es de 15.2 horas; si sumamos las horas por semana que cada uno de los sexos dedica al trabajo remunerado, ellas 37.9 horas y ellos 47.7, la diferencia es que las mujeres trabajan en total 6.2 horas más por semana que ellos (Encuesta Nacional

sobre el Uso del Tiempo/Inegi, 2019).

En ocasión de la decisión de los chilenos para cambiar la Constitución heredada de la dictadura de Augusto Pinochet y de redactar una nueva Carta Magna mediante una Convención Constitucional, fui invitada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México al Seminario Temático Internacional para presentar el derecho al cuidado en la Constitución de la Ciudad de México. Hace cuatro años, cuando tuve la oportunidad de formar parte de la Asamblea Constituyente para diseñar la primera Constitución de la capital de nuestra nación, desde la facción de Morena fue posible introducir el derecho al cuidado y algunos artículos relacionados.

Fue una ocasión única para avanzar con base en lo obtenido en 20 años de gobiernos de izquierda en la Ciudad de México, apostamos por una Carta Magna que fuera cimiento para establecer la dignidad humana como principio rector que permitiera revertir las políticas neoliberales. El texto es vanguardista. El artículo cuarto reconoce la transversalidad de la perspectiva de género, entre los principios de no discriminación, accesibilidad, interés superior de niñas/os y adolescentes (NNA), interculturalidad, etaria y sustentabilidad” (artículo 4, inciso b, numeral 4).

Al cuidar a NNA en la escuela, el Estado comparte con la familia el trabajo de cuidados, de ahí la importancia del artículo 8: “las autoridades educativas promoverán la ampliación paulatina de las jornadas escolares hasta un máximo de ocho horas” (artículo 8, inciso a, numeral 7).

El artículo nueve contempla el derecho al cuidado: “toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida. Las autoridades establecerán un sistema de cuidados que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad y desarrolle políticas públicas. El sistema atenderá de manera prioritaria a las personas en situación de dependencia por enfermedad, discapacidad, ciclo vital, especialmente la infancia y la vejez, y a quienes de manera no remunerada están a cargo del cuidado” (artículo 9, inciso b).

Tres artículos más son complementos que permiten el ejercicio del derecho al cuidado, el décimo que contempla: “la igualdad sustantiva en el trabajo y el

Continúa en siguiente hoja



salario" (artículo 10, numeral 4, inciso b); el "reconocimiento del trabajo del hogar y de cuidados como generadores de bienes y servicios para la producción y reproducción social y promoción de mecanismos de conciliación entre trabajo y familia" (numeral 5, inciso f). Y el derecho al tiempo libre: "en la Ciudad de México, toda persona tiene derecho a tener tiempo para la convivencia, el esparcimiento, el cuidado personal, el descanso, el disfrute del ocio y a una duración razonable de sus jornadas de trabajo" (artículo 13, inciso f).

Un muy buen regalo para las madres en su día, es que tanto familiares como quienes hoy estamos como servidoras/es públicos logremos reducir el tiempo que dedican las mamás, a cuidar a los

demás.



El Estado ha desplazado en la familia, sobre todo a las mujeres, del trabajo a los cuidados, lo que limita su desarrollo y movilidad social

Buitres en la línea 12

PEDRO MIGUEL

Al fin la oposición oligárquica tiene un hecho cierto del cual colgar su propaganda. Hasta la semana pasada no tenía más que adulteraciones, medias verdades y datos manipulados para tratar de salvarse de una derrota anunciada en los comicios del próximo 6 de junio y de otras más en los ámbitos administrativos e institucionales.

Así, por ejemplo, cuando México ocupa el lugar 12 en el mundo por la cantidad de vacunas anti-Covid administradas, han seguido en su afán de desacreditar la campaña nacional de vacunación y a las autoridades sanitarias del país, con énfasis especial en el doctor Hugo López-Gatell. Algunos opinioneros y ex priistas en desgracia incluso criticaron que se postergara la realización de la prueba PISA, acaso porque no se han enterado de que la emergencia sanitaria ha obligado a postergar algo así como la mitad de las actividades en el planeta. Otros han querido denostar al gobierno mexicano usando los anuncios de Joe Biden de que elevaría los salarios y otorgaría plena libertad de sindicación a los trabajadores de su nación, soslayando el que uno de los primeros actos de la presidencia de López Obrador fue enviar al Congreso una iniciativa de reforma a las leyes laborales para permitir la democratización de los sindicatos y que este gobierno ha incrementado el salario mínimo en una proporción sin precedente.

Pero la noche del lunes pasado una trabe de la estructura elevada de la línea 12 del Metro, entre las estaciones Olivo y Tezconco, colapsó al paso de los vagones, dos de los cuales se vinieron abajo. El desastre dejó un saldo de 24 muertos, unos 80 heridos y un ánimo de agonía en la ciudad capital. La onda de choque de este grave accidente se extendió más allá de los deudos de los fallecidos, de los familiares de los heridos y de la angustia de las personas que durante horas no tuvieron noticia de la suerte de sus seres queridos y afectó el ánimo y la movilidad del suroriente de la urbe.

La sensibilidad y la prudencia indicarían que ante sucesos como éste la primera reacción debe ser de empatía para con los afectados y el reflejo de cerrar filas, si no para ayudar, al menos para no estorbar en las tareas de rescate, localización y remediación de los daños más inmediatos. Sin embargo, desde la noche misma de la tragedia, la reacción de derecha mandó a sus voceros y a sus *bots* a responsabilizar a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, y al canciller Marcelo Ebrard –en cuya administración capitalina se construyó la línea 12– por

lo sucedido. Y en pocas horas el linchamiento mediático pasó de las redes a los noticieros, los diarios y los espacios radiales y televisivos de la comenocracia oligárquica.

Es claro que el horizonte de posibles responsabilidades se encabalga en los gobiernos de Ebrard, de Miguel Ángel Mancera (con su sustituto, José Ramón Amieva) y de Sheinbaum y en las empresas constructoras (Carso, ICA, Alston), supervisoras (como Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados) y certificadoras (como las francesas TCO y Systra); asimismo, se debe tomar en cuenta que en la génesis del desastre pudieron incidir tanto fallas estructurales de origen (detectadas, señaladas y nunca formalmente denunciadas por Mancera) como el terremoto de 2017, que dejó en la línea 12 del Metro daños estructurales perceptibles a simple vista.

Así pues, un accidente de esta naturaleza tiene tantos vericuetos de investigación como un desastre aéreo, en el que debe analizarse el desempeño de los pilotos, la aerolínea, el fabricante del avión, los proveedores de repuestos y los controladores aéreos, entre otros actores. Para fincar responsabilidades es necesario disponer de un complicado y exhaustivo estudio de las causas del accidente, y éste suele tomar meses o años.

Pero a la mañana siguiente del percance, cuando aún había gente buscando a sus seres queridos, los diputados locales panistas ya estaban haciendo campaña en el lugar, en tanto que los intelectuales del viejo régimen pepenaban afanosamente entre los hierros retorcidos elementos que pudieran ser indicativos de la culpabilidad de Sheinbaum y Ebrard y también, de ser posible, de López Obrador. En los días siguientes se han dedicado a asegurar que lo sucedido en Tláhuac es “el Ayotzinapa de AMLO”, el inicio del declive irrefrenable de la Cuarta Transformación (4T) y otras necedades desbordantes de optimismo opositor.

Hacen mal en vincular su felicidad al infortunio de otras personas y se equivocan palmaria y en sus cuentas alegres electorales, en las que el accidente de la línea 12 es un punto de viraje de las preferencias, favorables al proyecto de transformación en curso y a los partidos que lo apoyan.

En lo inmediato, los funcionarios de la 4T –a diferencia de lo que hacían Calderón, Peña Nieto, Mancera y sus subordinados– han dado la cara a la opinión pública y expresado su convicción de atenerse al obligado esclarecimiento.

Hay diferencia.

navegaciones@yahoo.com
https://www.facebook.com/navegacionespedromiguel/
Twitter: @Navegaciones

Continúa en siguiente hoja



“

*Cuando aún
había gente
que buscaba
a sus seres
queridos,
diputados
locales
panistas
ya hacían
campaña en
el lugar de
la tragedia*

MÉXICO SA

INE, “costoso, ineficiente y parcial” // Barril

sin fondo y falto de resultados // Vacunas:

Vladimir Putin abre cartas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SE APROXIMAN LOS comicios intermedios y cotidianamente crecen la bola de lodo, las campañas negras y otras *bellezas* en lo que debería ser una contienda transparente y una fiesta ciudadana y, por ello, en la mañana de ayer, el presidente Andrés López Obrador no se detuvo a la hora de evaluar al Instituto Nacional Electoral (INE, antes IFE): “Es de los más costosos en el mundo, pero, lo estamos viendo, de lo más ineficiente y muy parcial, que eso es lo peor”.

LA “PARADOJA”, SUBRAYÓ el mandatario, “es que el INE, en vez de garantizar la democracia, ha sido creado y funciona en los hechos para impedir la democracia, eso es lo que estamos viendo, porque esto no lo ve el INE, se hacen de la vista gorda”, en referencia a la entrega de despensas, de dinero y las amenazas. “Todos tenemos que ayudar porque las próximas elecciones tienen que ser las más limpias, libres, en la historia de México; cuidar eso y no estar pensando que la democracia la van a garantizar el INE, el Trife o el *Reforma*, pues han sido siempre los más tenaces violadores de la ley y los más opositores a la democracia”.

¿EXAGERA LÓPEZ OBRADOR? Por el lado de la imparcialidad, sobran ejemplos: el *Pemexgate*, el “haiga sido como haiga sido”, la descarada intromisión de la cúpula empresarial en los procesos electorales, el chiquero de las tarjetas Monex, la compra de votos, el financiamiento ilegal de campañas políticas y tantas otras rapacerías que el costosísimo aparato del IFE-INE “nunca vio”, y mucho menos sancionó. Y ahora su *hobby* es fulminar a todo candidato “inconveniente” y proteger a los que son “benéficos” para sus fines, sin olvidar que el supuesto “árbitro” de la contienda electoral y su cuadrilla descaradamente visten, sudan y presumen los tenebrosos logotipos de la “alianza” al servicio del antidemocrático y pernicioso *junior* de caireles canosos, hijo de un salinista de hueso colorado, Claudio X. González.

POR LO QUE toca al cada día más oneroso mantenimiento de dicho aparato, vale recordar que, de acuerdo con información de la Cámara de Diputados, tan sólo en el periodo 2000-2018 salieron del erario nacional 213 mil millones de pesos para financiar al IFE-INE, con un incremento cercano a 200 por ciento entre el primer y el segundo año que se cita, contra una inflación de 115 por ciento en ese

lapso.

A ELLO DEBEN sumarse las gruesas rebanadas para el Trife y la Fepade (33 mil 821 y casi 2 mil 100 millones, respectivamente), lo que eleva el gasto público para el fin descrito a casi 320 mil millones de pesos entre todos, incluidos los partidos políticos.

EN 2000, PARA las elecciones presidenciales (que lamentablemente llevaron a Vicente Fox y su pandilla a Los Pinos) el presupuesto asignado al entonces IFE sumó alrededor de 8 mil 300 millones de pesos; poco más de dos décadas después, y para un proceso de comicios intermedios (siempre menos costosos que los presidenciales) el INE se embolsó alrededor de 20 mil millones. Y quería más, porque no tiene llenadera.

DE PASADA, EL presidente López Obrador declaró que “habíamos quedado en ver cuánto costaba votar en el extranjero, cuánto tenía de presupuesto el INE”, y divulgó la información: el presupuesto 2021 (obviamente del INE) para tal fin resultó ser de 111 millones de pesos, y alguien sacó la calculadora: “a ver, hagan ahí la división para ver cuánto cuesta cada voto” y la respuesta fue alarmante: 3 mil 434 pesos por sufragio, “si votaran todos los mexicanos en el extranjero”.

EN FIN, COMO se ha comentado en este espacio, el presupuesto del aparato electoral ha crecido de forma inversamente proporcional a los resultados de la “democracia” que la burocracia del IFE-INE defiende. La ciudadanía, que paga para que los consejeros vivan de maravilla, a cambio sólo ha recibido procesos electorales cada vez más sucios y cuestionados, pero legitimados por una presunta autoridad cada vez más acoplada a los intereses de los poderes fácticos.

Las rebanadas del pastel

VLADIMIR PUTIN SE adelanta a cualquier “posibilidad” —hasta ahora sólo en el discurso— de que otros “apoyen levantar la protección de patentes” de las vacunas, y va al grano: “Rusia es el único país del mundo que está dispuesto a compartir con otras naciones la tecnología de producción de *nuWestras* vacunas; tenemos que pensar no en cómo obtener máximas ganancias, sino en cómo garantizar la seguridad de las personas”.

cfvmexico_sa@hotmail.com

NIETO, POSITIVO A COVID



▲ El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, notificó este jueves haber dado positivo a Covid-19 y estar asintomático. En Twitter, Nieto Castillo escribió: "Me encuentro asintomático y, de forma responsable, me mantendré en aislamiento. Estaré al pendiente de las tareas de la UIF". Señaló también que el Presidente está enterado de su salud. En la imagen, el funcionario durante una entrevista en diciembre de 2020. De la Redacción. Foto Cristina Rodríguez

Los pendientes de la República

Signos vitales
 Alberto Aguino



Signos vitales

Alberto Aguino
 alberto.aguino@elEconomista.mx

Los pendientes de la República

Los representantes, en espera del veredicto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las secretarías **Olga Sánchez Cordero**, **Luisa María Alcalde** y **Delfina Gómez** atendieron la reunión digital con los gobernadores. No obstante haber sido desafiado, el tamalipeco **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** alestigió la exposición de las funcionarias federales. Fue el último en ingresar a la mesa virtual y se retiró antes de que la secretaria del Trabajo concluyera su exposición.

Al iniciar la semana, Sánchez Cordero había expresado su opinión sobre la inhabilitación del gobernador panista procesada por la Cámara de Diputados, pero la exministra sabe que en ese caso, el Poder Judicial federal tiene la última palabra. Y que en la agenda de la República hay pendientes de urgente resolución.

El regreso a clases presenciales fue uno de los temas del cónclave entre los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores y las funcionarias de la Cuarta Transformación. Técnicamente, explicó la titular de la SEP, la reapertura de los planteles educativos es factible 15 días después de la vacuación del personal docente y administrativo.

Un apunte oportuno sobre un tema de fondo, que —de acuerdo con las fuentes consultadas— no se abordó en la videoconferencia de alto ni-

vel: el inminente recorte presupuestal que afectará a la Administración Pública Federal. En las próximas dos semanas deberá completarse el ejercicio del gasto programado para el primer semestre del 2021. Sobre los recursos no ejercidos vendría un barrido y posteriormente, el retiro de las instituciones bancarias.

Los mandatarios estatales tienen sus reservas. La priista, **Claudia Pavlovich**, de Sonora, advirtió del costo para el erario estatal que tendrá la limpieza de las escuelas y el cumplimiento del protocolo (caretas, cubrebocas, líquidos desinfectantes). El moranista, **Cuicilahuac García**, de Veracruz, recordó que, si bien el magisterio está representado por distintas organizaciones sindicales, existen criterios dictados por las secretarías de la Función Pública y Salud que aplican a los empleados gubernamentales que deberán ser armonizados, antes de que se reanuden las actividades escolares.

Sánchez Cordero reconoció que el regreso a las aulas requiere el trabajo conjunto de los órdenes del gobierno y las comunidades estudiantiles. Y además de cumplir con los protocolos de seguridad, la administración federal —a través de CFE— dará servicios de conectividad para 40,000 escuelas públicas en las 32 entidades federativas.

La secretaria Alcalde participó en la reunión para anunciar el cronogra-

ma de la implementación del nuevo marco legal en materia de subcontratación. Dentro de dos semanas serán publicados los lineamientos a los que deberán ceñirse empresas y dependencias gubernamentales. A partir de entonces correrá el plazo para que los contratantes regularicen sus planillas laborales y las empresas especializadas tramiten su registro ante el SAT. Y a partir del 1 de agosto aplicarán los efectos fiscales del nuevo marco regulatorio.

La titular de la STPS dijo que está en ciernes una reforma reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional federal para los trabajadores al Servicio del Estado para proscribir la subcontratación y que también avanza un diagnóstico de las dependencias de la administración pública para regularizar al personal eventual que presta sus servicios vía outsourcing.

Efectos secundarios

DETENIDOS. Los candidatos a los alcaldíos de Tlaxcala llevan 72 horas sin hacer campaña. El Instituto Electoral revisó las planillas inscritas por los 15 partidos y encontró que no hubo cumplimiento a las acciones afirmativas para jóvenes, indígenas y de la comunidad LGTB, por lo que abrió un espacio para que fueran subsanados tales fallos. Hasta que las nuevas listas —ya validadas por los consejeros electorales— sean publicadas, podrán comenzar su proselitismo.



Hitos
y poderosos

Marco A. Mans
marcomans@gmail.com

Violación al T-MEC: API

Continúan encendiéndose los focos rojos entre los actores protagónicos de la industria petrolera estadounidense.

Otras dos organizaciones internacionales, el Instituto Estadunidense del Petróleo (API) y la Internacional Chamber of Commerce (ICC) se pronunciaron en torno a las políticas energéticas del gobierno lópezobradorista.

La API acusó que las políticas energéticas del gobierno mexicano violan los acuerdos comerciales entre México y Estados Unidos.

Se trata de una de las principales organizaciones que aglutina a 400 corporaciones del sector energético, el Instituto Estadunidense del Petróleo (API).

En una carta, firmada por **Michael J. Sommers**, presidente del grupo energético, se manifiestan en contra de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica y a la Ley de Hidrocarburos, propuestas por López Obrador para privilegiar a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El denominador común de ambas leyes es obstaculizar la nueva inversión privada en el sector energético, así como destruir el valor de los activos privados que ya están en funcionamiento, advierten.

De acuerdo con los fundamentos del grupo, con las reformas, el gobierno mexicano va en contra del T-MEC en materia de comercio de bienes (Artículo 2.3), de inversiones (artículo 14.4), y de ventas y compras de las empresas estatales (artículo 22.4).

Solicitan a los secretarías de Estado, Energía y Comercio, **Anthony Blinken**, **Jennifer Granholm** y **Gino Raimondo**, así como a **Katherine Tai**, representante comercial de Estados Unidos, exigir al gobierno lópezobradorista que respete los compromisos adquiridos en el acuerdo trilateral y trate a los inversionistas y exportadores estadounidenses de manera justa.

Por su parte **Claus Von Wobeser**, presidente del Capítulo Mexicano de la ICC, advirtió que se esperan hasta 50 amparos en contra de los cambios aprobados y decretados para la Ley de Hidrocarburos.

Todo indica que el gobierno mexicano se está enredando en un pleito de impredecibles consecuencias con el gobierno de EU **Cancelar NAICM, costó más de 100 mmdp**

No fue 331,000 millones de pesos el costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), sino de poco más de un tercio de esa cantidad afirma el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**.

El diario Reforma publicó el jueves que un grupo especial creado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ratificó que el costo de cancelación del NAICM fue de 331,000 millones de pesos (mdp), lo cual equivale a un sobrecosto de 232%.

De acuerdo con fuentes al interior de la ASF consultadas por el diario, la cifra oficial ofrecida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (100,000 mdp) "consideró la inversión ejecutada y el valor de la terminación anticipada de los contratos, pero no incluyó las implicaciones del esquema de financiamiento, ni los costos legales involucrados".

Horas después, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, salió a defender la cifra original, citando "minutas de trabajo que tenemos con la ASF" en las que aseguró, el costo de cancelación del aeropuerto es "poco más de una tercera parte" de los 331,000 millones de pesos reportados.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), que encabeza **David Colmenares** hará pública, la semana que viene, la cifra revisada por un grupo interno de auditores, distinto al que emitió la cifra original de 331,000 millones de pesos. El monto será de un poco más de 100,000 millones de pesos, de acuerdo con trascendidos y la expresada por el titular de las finanzas públicas.

Aunque la cifra revisada por la ASF resulte de un tercio del monto originalmente calculada por la propia institución, lo cierto es que se trata de una cifra superlativa que se tiró a la basura.

Atisbos

Después de seis prórrogas, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) negó ayer a The Walt Disney Co. y 21 CF nueva ampliación del plazo para desincorporar Fox Sports en México. El plazo vence hoy 7 de mayo del 2021. O venden o lo pasan a un fideicomiso.

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA /

FUERA DE LA CAJA

Al señor Presidente Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tecnológico de Monterrey

Opine usted:
www.opineusted.mx

@macariomx



Señor Presidente, usted está enfermo. No me refiero a su afección cardíaca o alguna otra dolencia física. El asunto es mental. Las personas que están a su alrededor no se lo dirán nunca, porque lo utilizan para obtener poder y recursos que jamás habrían conseguido por su propia cuenta. Por eso se lo digo yo.

Su narcisismo le ha hecho pensar que usted es un elegido, con características muy superiores a los demás seres humanos, ya no digamos sólo a los mexicanos. Su sociopatía le hace creer que todo lo que ocurre tiene que ver con usted, y con nadie más, porque en su forma de ver el mundo, nadie más tiene importancia. Sólo así se explica el desprecio que tuvo por las víctimas de Tlahuelilpan, por el medio millón de mexicanos muertos en la pandemia, y por quienes fallecieron

este martes pasado en la tragedia de la Línea 12 del Metro. Organizar un evento con timbres postales al otro día indica una falta de empatía que sólo es posible en un sociópata.

Por otra parte, la actitud permanente en contra de las reglas básicas de convivencia en nuestro país, reflejadas en la Constitución, y el intento de utilizar toda la fuerza que le da el puesto para acabar con sus adversarios políticos corresponde a una condición generalmente llamada maquiavelismo, aunque el pensador florentino nada tenga que ver con ello.

Esta combinación: narcisismo, maquiavelismo y sociopatía es conocida como la tríada oscura: lo más cercano que hay a la maldad pura. Como usted sabe, por que dudo que haya olvidado los 15 o 16 meses en que trabajamos

juntos, no soy especialista en las enfermedades de la mente, ni nada cercano. Es sólo mi preocupación por ver a una persona con quien colaboré convertida en un grave peligro para sí misma, pero sobre todo para los demás. No dudo que un especialista podrá ayudarlo. Busque ayuda pronto, de verdad.

Dentro de un mes, los mexicanos iremos a las urnas. Todo indica que los partidos que lo apoyan tendrán un buen desempeño, pero muy lejano del ocurrido en 2018. También limitados por la aplicación correcta de la Constitución, es de esperar que no obtengan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados de la que usted hoy goza. Conociendo su historia, y las dolencias que percibo que usted sufre, al día siguiente volverá a acusar un fraude inexistente, se victimizará y tratará de torcer la

voluntad de los mexicanos. No lo haga.

Lo que usted debe hacer es irse, lo más pronto posible. No está usted calificado para el puesto en que se encuentra. El daño que ya ha hecho al país costará décadas. A diferencia de lo que usted cree, y que sus cercanos celebran, Pemex no tiene futuro alguno, ni CFE puede generar la electricidad necesaria para el consumo nacional. Todo el dinero que ha regalado, sin reglas ni orden, no ha sacado a nadie de la pobreza. Por el contrario, hoy tenemos más pobres de los que había cuando usted juró, en vano según la evidencia, cumplir y hacer cumplir la Constitución.

Ya no pasará a la historia como el mejor Presidente de México, ni como el constructor de una transformación. Podría, sin embargo, ser recordado como quien tuvo el carácter suficiente para reconocer sus afecciones y dolencias. Hasta podría convencer a alguno de haber sido un demócrata embozado cuya única intención era demostrar los límites de la resistencia del país.

Señor Presidente: váyase pronto. Por su bien y por el de México.

Lo que usted debe hacer es irse, lo más pronto posible. No está calificado para el puesto

Todo el dinero que ha regalado, sin reglas ni orden, no ha sacado a nadie de la pobreza

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN

**Darío
Celis**

@dariocelise



El desastre de la Línea 12



Mario Delgado

En 2008 se inició la construcción de la Línea 12 del Metro. La licitación fue ganada por un consorcio de empresas encabezadas por ICA, Alstom y Carso Infraestructura. El contrato se firmó a precio alzado, sin tener terminado el proyecto ejecutivo; al iniciar la obra se tenía contemplado que la totalidad de la línea fuera subterránea.

Sin embargo, durante el proceso de construcción se determinó que no sería posible adquirir el derecho de vía en su totalidad, por lo que sobre la marcha se construyó un viaducto elevado a partir de la estación Culhuacán, hasta la estación Tláhuac.

En el cambio de proyecto a viaducto elevado, se registraron los siguientes incidentes y contratiempos: cuando se mandó hacer el cálculo estructural, se realizó para una estructura con una altura promedio de 8 a 14 metros.

No obstante, en su etapa inicial no se tomaron en cuenta las vialidades y estructuras existentes. Al final la altura promedio de la línea fue de 14 a 24 metros, sobre

todo en la zona de Tláhuac, sin que se ajustara el diseño y el cálculo de los datos de cimentación.

En el viaducto elevado algunas de las curvas quedaron demasiado estrechas, con radios pequeños y para algunas menores a 220 metros.

La Línea 12 fue diseñada para trenes de la firma Bombardier, que preside **Éric Martel**, los cuales tienen un peso aproximado de 170 toneladas por carro.

El esquema de adquisición pactado con la empresa era en compra directa, por un importe aproximado de 12 mil millones de pesos.

Ya con la construcción muy avanzada, por una decisión encabezada por el entonces secretario de Finanzas de la CDMX, **Mario Delgado**, se decidió cancelar la compra a Bombardier.

Ayer le informé que el ahora líder de Morena adquirió trenes de la china Norinco, pero no fue así: a última hora también desechó a los asiáticos y realizó la adquisición de los trenes, eso sí, mediante un contrato de arrendamiento, pero con la española CAF, por un importe aproximado de 18 mil millones de pesos.

A pesar de la diferencia económica en el contrato, los carros de CAF tienen un peso aproximado de 240 toneladas, lo que significó una diferencia aproximada de 70 toneladas por tren.

En trenes de siete carros, para un aproximado de 490 toneladas por tren, sin modificar las especificaciones de la vía, ni revisar el cálculo estructural del viaducto elevado.

La distancia entre las ruedas en los carros de CAF, que preside **Andrés Arizkorreta**, es cuatro centímetros más ancho que los carros de Bombardier.

En el mes de junio del 2012, la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo (STC) decidió iniciar las pruebas en la Línea 12 ante la oposición del sindicato del Metro.

Durante la realización de las pruebas se registraron fallas de ruptura en una cantidad aproximada de 10 mil durmientes, algunos de ellos por fallas de calidad, pero en la mayoría de los casos, por problemas de vibración.

Antes de iniciar las pruebas, en los monitoreos topográficos realizados en las columnas del viaducto elevado, se registraron hundimientos con el peso de las mismas, sin tener todavía el peso del tren.

Durante las pruebas con los trenes vacíos se detectó una vibración importante en el viaducto, especialmente en la zona de Tláhuac, por lo que se les advirtió de un riesgo de colapso por el fenómeno de la "vibración armónica".

A lo largo del proceso de construcción y en la etapa de pruebas, el sindicato del Metro entregó a la dirección un

Continúa en siguiente hoja

total de 185 oficios en donde denunciaban y señalaban las deficiencias e irregularidades de la Línea 12.

En una minuta que se realizó durante la realización de las pruebas, se determinó que en la línea se registraban un total aproximado de 11 mil fallas.

Cuando se aproximaba el fin del periodo de **Marcelo Ebrard** como Jefe de Gobierno y en su insistencia de inaugurar la operación de la Línea 12, por normatividad del STC quien debía de recibir la obra era el sindicato.

Ante la negativa de hacerlo, se le firmó unos días antes de la inauguración, el 30 de octubre del 2012, una Acta de Recepción del Consorcio.

El acta fue firmada por el entonces director general del Metro, **Francisco Bojórquez**, y como testigo Ebrard.

La administración posterior encabezada por **Miguel Ángel Mancera**, nombró director del Metro a **Joel Ortega**. Durante los primeros meses se mostró muy crítico por el estado de la línea y sus cuestionamientos sobre la validez del acta de recepción de fecha 30 de octubre del 2012

Con el paso de los meses, la actitud del director del Metro cambió, al grado que con fecha del 15 de julio del 2013 se firmó una segunda Acta de Recepción, en la cual se recibía en condiciones de operación la Línea 12, a pesar del reporte de las 11 mil fallas.

En el dictamen de la empresa TSO entregado a la dirección del Metro con fecha 28 de marzo del 2014, se realiza un informe detallado del estado de la línea.

Se manifiesta el desgaste acelerado de los rieles, fallas en los durmientes, mala calidad y deterioro del balasto; asimismo se pone en evidencia que debido a las fallas de diseño y errores constructivos, el costo de mantenimiento durante toda la vida de la Línea 12 será muy superior a lo estimado inicialmente.

Finalmente, del tema estructural no lo menciona, cuando organismos como el Instituto de Ingeniería de la UNAM, el Colegio de Ingenieros Civiles, Geotecnistas y Estructuristas advirtieron de los riesgos estructurales de la zona del viaducto elevado

Este lunes la tragedia: la Línea 12 colapsó y murieron 25 personas.

HABLANDO DE CAF, el proyecto estrella del tercer paquete de infraestructura que la Secretaría de Hacienda, que comanda **Arturo Herrera**, y el Consejo Coordinador Empresarial, que capitanea **Carlos Salazar**, afinan para su próximo anuncio es el Tren Interurbano que conectará al nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, ubicada en Zumpango, Estado de México. Son aproximadamente 23 kilómetros saliendo desde la estación Lechería. Este megaproyecto de movilidad, que tendrá un costo de unos 24 mil millones de pesos, está prácticamente etiquetado al productor de carros de ferrocarril que aquí preside **Max Zurita**. La SCT se lo quiere asignar como ampliación del Tren Suburbano que corre de Buenavista a Cuatitlán. De hecho 10 de los 30 trenes que el gobierno de **Enrique Peña** compró a CAF para el Tren México-Toluca, la 4T de **Andrés Manuel López Obrador** los incorporará para este que es su proyecto estrella. Un 65% de este otro tren lo hará la Secretaría de la Defensa de **Luis Crescencio Sandoval** y el 35% restante la dependencia de **Jorge Aranis** a través de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario, a cargo de **Manuel Gómez Parra**.

LE CUENTO QUE Alfonso Celis, hijo de **Estela Romero Bríngas**, señalados de maquinar un fraude por unos 600 millones de dólares, al falsificar el testamento de la tehuacana **Socorro Romero**, fundadora de El Calvario, la productora de pollo más importante de México, están preocupadísimo y pidiendo favores en las altas esferas mexica-



Max Zurita

nas. Su angustia obedece a que recientemente un peritaje confirmó la falsedad de la firma del testamento, donde hijo y madre son beneficiarios, lo que perjudicaría de manera catastrófica el patrimonio de **Alfonso**, su hermano **Miguel Ángel**, de su tío **Gustavo Romero** y de sus empresas dentro y fuera de México. En su inquietud, **Alfonso** llegó a pedir ayuda a la cúpula del clero católico, donde el Arzobispo Prímado de la CDMX, quien seguramente no conoce el fondo del asunto, ha querido ayudarlo a través del abogado **Samuel Gonzalez**, cercano a **Isabel Miranda de Wallace**.

EL PRESIDENTE PATEÓ el avispero ayer en la conferencia matutina. Se mostró extrañado de por qué no se acató su orden de jubilar a **Carlos Romero Deschamps** de Pemex y emplazó a su director, **Octavio Romero**, a rendir cuentas el próximo lunes en la mañana. El misil indirectamente también fue para **Marcos Herrería** y **Arturo Alcalde** y, por añadidura, para la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**. Un entramado de intereses en los que están ligados el director de Administración y el abogado laboral ha permitido mantener a **Romero** vigente, no solo en la empresa productiva del Estado, sino en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Desde el 20 de septiembre del año pasado venció el plazo para convocar a elecciones y nada se ha movido. Las 36 secciones están sitiadas por **Herrería** y por el líder interino, **Manuel Limón**. A ver si el manotazo de **Andrés Manuel López Obrador** los mete en cintura.



Carlos Romero Deschamps

LOS QUE YA por fin decidieron no seguir pateando el proceso, fueron los del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Le adelanté que el miércoles habría pleno en el que se decidiría el futuro de FoxSports. The Walt Disney Company había pedido una nueva prórroga, pero finalmente los comisionados liderados por Adolfo Cuevas negaron la petición del conglomerado que preside Bob Chapek. Ya se cumplieron más de dos años y el gigante del entretenimiento continuaba pidiendo prórrogas argumentando que el Covid-19 había afectado el proceso de desincorporación. Pero el regulador consideró que la industria del deporte ya se reactivó y no hay razón para seguir retrasando la venta. Hoy vence el plazo y todo apunta a que FoxSports será liquidado.



Bob
Chapek

Los ODS y la pandemia de Covid-19

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

✉ [Opine usted:
brunodavidpai@yahoo.com.mx](mailto:brunodavidpai@yahoo.com.mx)



En 2020 inició la década de acción para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en ese año debían adoptarse acciones más ambiciosas para alcanzar esos objetivos en unos años más. Sin embargo, la pandemia de Covid-19, obligó a los gobiernos a adoptar acciones extraordinarias para hacer frente a la emergencia y los retos que la han acompañado.

Organismos internacionales, como Cepal, el BID y la OCDE estiman que la pandemia ha afectado los avances en el cumplimiento de la Agenda 2030, incluso, en algunos de sus objetivos, se han dado retrocesos, como en el combate a la pobreza y la educación. Desafortunadamente, al tiempo que transcurre la pandemia, otros desastres, como huracanes, sequías y te-

rrremotos siguen ocurriendo, poniendo a prueba los sistemas de respuesta y la resiliencia de los países.

Entre los 17 ODS encontramos uno que resulta indispensable para lograr avances en la implementación de los otros 16 objetivos, el número 16, “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas e instituciones sólidas” para la reducción de la corrupción y la creación de instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

La transparencia, la rendición de cuentas acompañadas de un sistema de integridad son indispensables para garantizar que las acciones que los gobiernos emprendan, tanto para hacer frente a la pandemia como para consolidar los progresos en el cumplimiento de los ODS con eficacia y eficiencia. Estos temas fueron parte de la agenda de la segunda Conferencia Internacional sobre el ODS 16 en la que participó la ASF: “El ODS 16 como mapa de ruta para responder al Covid-19 y reconstruir mejor”, organizada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA), la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO) y el gobierno de Italia.

Una de las conclusiones de esta conferencia es que las emergencias tienen una ventaja y una desventaja. La desventaja es que incrementan los riesgos de integridad y corrupción. La ventaja es que nos obligan a innovar, a pensar fuera de la caja, para dar una respuesta a una situación extraordinaria.

La pandemia de Covid-19 evidenció la relevancia de la

transparencia y la rendición de cuentas en las respuestas a la emergencia y la recuperación. Las Entidades de Fiscalización Superior, conscientes de la importancia de la fiscalización en momentos de crisis, debimos adaptarnos rápidamente y hallar nuevas maneras para continuar con nuestras actividades.

Ante ello, ajustamos nuestros planes y métodos de trabajo, e, incluso, generamos nuevas herramientas. Por ejemplo, en la ASF nos dimos a la tarea de ajustar nuestro plan anual de auditorías, aprovechar experiencias previas en la fiscalización de otros desastres y acelerar nuestros procesos de digitalización, creamos el Buzón Digital para auditar “a distancia” y fortalecimos el análisis de datos.

En nuestra región latinoamericana, EFS con atribuciones para realizar auditorías “en tiempo real”, como la de Perú, establecieron un programa de control para contribuir al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de sus gobiernos. Otras, como la de Chile, optaron por usar de manera intensiva la tecnología y utilizar datos para planear sus auditorías, el análisis de datos ayuda a auditar más y mejor y con menos recursos.

No existen soluciones mágicas e inmediatas para los retos que nos plantea la consecución de la Agenda 2030 y la pandemia de Covid-19, sin embargo, la transparencia, la rendición de cuentas, la colaboración entre todos los sectores, compartir y replicar buenas prácticas y la utilización de las nuevas tecnologías, nos ayudarán a enfrentarlos de manera integral y coordinada.

Mentiras antes, desengaños ahora

COLABORADOR
INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**

Opine usted
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarcavilla



La legislación electoral mexicana establece desde hace tiempo una importante disposición que es objeto de muy escaso interés, aun entre los especialistas en la materia. Se trata de las plataformas electorales de los partidos. Sobre el punto, el artículo 236 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece lo siguiente: “1. Para el registro de candidatos a todo cargo de elección popular, el partido político postulante deberá presentar y obtener el registro de la plataforma electoral que sus candidatos sostendrán a lo largo de las campañas políticas”.

El precepto citado señala incluso cuál es la fecha límite para presentar tales plataformas ante la autoridad electoral. De no presentarla algún partido, perdería en automático el derecho a postular candidatos en la elección

de que se trate. Así es que buen cuidado tienen todos de cumplir en tiempo con este requisito. Y lo hacen casi siempre, como se dice, sólo para llenar el expediente.

A pesar de que el INE ordena la publicación de las plataformas de los partidos en el *Diario Oficial de la Federación*, la verdad es que después nadie se ocupa de tales documentos, ni siquiera los analistas más exigentes y puntillosos. Tampoco la autoridad electoral verifica que los candidatos sostengan (es decir, publiquen, difundan, promuevan, defiendan) su respectiva plataforma electoral durante la campaña, como lo ordena la ley.

Por lo anterior, considero interesante comparar lo que el partido Morena propuso sobre ciertos tópicos durante la campaña electoral de 2018, que como se recordará fue tanto para elegir presidente de la República como para diputados y senadores, comparadas con las que después han sido sus decisiones legislativas y sus políticas públicas.

A su plataforma para dicho proceso electoral Morena la llamó “Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024” y así fue presentada al INE para su registro.

En el punto 3 de dicho documento se lee: “México ha padecido un exceso de modificaciones constitucionales, legales y reglamentarias pero la parte medular de los problemas nacionales no deriva de la falta de leyes ni de su ineficiencia, sino de la ausencia de voluntad de cumplirlas o bien de su utilización discrecional, facciosa, arbitraria y corrupta”.

Eso es lo que oficialmente sostuvo Morena en 2018. En dos años y medio de gobierno se ha encargado de demostrar lo contrario. Es decir, contra lo que sostenía, ha propuesto numerosas

modificaciones al marco jurídico del país, aprovechando la mayoría aplastante de legisladores con que cuenta en ambas Cámaras, reformas que por cierto no menciona en su plataforma que llevaría a cabo. Y Morena mintió—o al menos se equivocó—al considerar que el conjunto de leyes vigentes en el país antes de su llegada al poder sostenía que era eficiente, para luego salir con que no era así.

En el tercer párrafo del mismo apartado 3 de su Plataforma dice Morena que la corrupción “puede y debe ser erradicada. Para ello—afirma—resulta fundamental respetar la ley. Si hay voluntad de aplicarla, se puede atacar la impunidad desde su raíz. Este propósito se puede lograr sin modificar la Constitución ni embarcarse en un vértigo de reformas a la legislación secundaria sino con el cumplimiento de una [la Constitución] y de otras [las leyes secundarias] mediante la convocatoria a la sociedad a una regeneración ética que redundará en beneficio de todos”.

Por lo visto Morena se equivoca de nuevo. Con el pretexto de combatir la corrupción se ha presentado no un vértigo—como decía temer—sino una verdadera diarrea legislativa, que tampoco ha sido eficaz porque los indicadores que miden la percepción de la gente en materia de corrupción señalan que ésta con Morena no ha disminuido.

El último párrafo del citado apartado 3 de la Plataforma de Morena dice así: “Uno de los lineamientos de este Proyecto de Nación es reducir al mínimo las reformas que el Ejecutivo deberá proponer al Legislativo para llevar a cabo sus acciones de gobierno, y una de las condiciones establecidas para todas sus propuestas es que se apeguen a la observancia de las leyes tal y como se encuen-

Continúa en siguiente hoja



tren redactadas en diciembre de 2018. Así, se asentó que los proyectos gubernamentales habrán de respetar la separación de poderes y la autonomía de los

organismos autónomos del Estado y garantizar la certidumbre jurídica de todos los contratos vigentes, particularmente los derivados de las llamadas 'reformas estructurales'..."

Como fácilmente lo puede comprobar el lector a través de un mínimo análisis, resulta imposible incluir mayor número de mentiras en un solo párrafo con la extensión del anterior.



Sacapuntas

Zaldívar, en Palacio

Mucho revuelo causó la visita del presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, a Palacio Nacional, ayer. Las versiones indican que se reunió con el Consejero Jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer, y se especuló sobre los temas que abordaron. Lo cierto es que ambos tienen encuentros regulares para intercambiar opiniones.



Arturo Zaldívar



Irma E. Sandoval

Detectan guerra sucia

En el gobierno federal, nos dicen, existe la certeza de que se desató una *guerra sucia* contra la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval. Lo atribuyen a las destituciones, multas e inhabilitaciones que ha impuesto como parte del combate a la corrupción. Sin embargo, ella se mantiene trabajando sin importar los intereses que pueda afectar.

Charlas previas

Intensa comunicación hay entre los gobiernos de México y EU, previo a la llamada telefónica que tendrán hoy el presidente López Obrador y la vicepresidenta Kamala Harris. El miércoles, el Canciller Marcelo Ebrard y el Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, hablaron de migración, tema en el que hay más coincidencias que diferencias.



Alejandro Mayorkas



Mauricio Kuri

Sin ocurrencias

Nos cuentan que cayó muy bien entre el empresariado de Querétaro la oferta política del candidato del PAN al gobierno estatal, Mauricio Kuri. Les aseguró que se enfocará en fortalecer las instituciones para garantizar igualdad, respeto y tranquilidad. Todo con estricto apego al Estado de Derecho. Principalmente, dejó claro que no hay espacio para ocurrencias.

Frente, sin Cárdenas

Bateada monumental dio el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas a Porfirio Muñoz Ledo. El líder moral de la izquierda mexicana rechazó unirse al llamado Frente Amplio en Defensa de la Constitución, que promueve el legislador para defender a los organismos autónomos. "Desde un principio dije que yo no estaba por ir en este momento en ningún frente", subrayó.



Porfirio Muñoz Ledo

ROZONES

• “Gente perversa” muy fuerte

La noticia es que, a pesar de los llamados que se hicieron a no politizar la tragedia, la que no se aguantó las ganas de plantear su “hipótesis” sobre las posibles causas que provocaron el desplome de un tramo de la Línea 12 fue la senadora **Margarita Valdez**. Sin embargo, más de uno levantó la ceja cuando la morenista consideró que pudo haber sido “gente perversa” la que movió de lugar la estructura, conocida como ballena, que se vino abajo provocando una de las mayores tragedias en la historia del Metro. “No sabe uno si hay gente perversa, que sí la hay mucho aquí en México, que en un descuido van y le mueven a la ballena para que se caiga”, dijo la legisladora por Durango. Y luego agregó: “yo tengo una mente de por qué pasan las cosas... y pues a veces pasan porque no habían pasado antes”. Tras lo dicho las benditas redes se encargaron de cuestionar lo que consideraron un comentario, por decir lo menos, lleno de ignorancia, y sobraron los memes para “explicar” cómo algún “perverso” puede mover ballenas de más de 200 toneladas. La senadora ya ofreció disculpas pues sus dichos, dijo, no tenían el propósito de “trivializar la tragedia”. Uf.

• Gambito de Layda

Y hablando de ocurrencias, resulta que alguien del equipo de campaña de la candidata de Morena al gobierno de Campeche, **Layda Sansores**, tuvo la idea de replicar el cartel de promoción de la serie *Gambito de dama*, que se transmite vía Netflix, pero poniendo la imagen de su candidata, incluso posando de la misma manera en que lo hace la protagonista del programa: con las manos entrelazadas y hasta con las piezas del juego de ajedrez. Bueno, hasta dos hashtags se aventaron: #GambitoDeLayda y #GambitoDeReina, con el propósito de invitar a la gente al debate que se efectuará hoy a las 18:00 horas y que podría ponerse interesante dada la intensidad de esa contienda en la que también compiten **Christian Castro Bello** y **Eliseo Fernández Montufar**. Si bien el propósito de que la mayor cantidad de personas se enteraran del debate se logró, a dicho objetivo se sumó uno no tan esperado: que le pusieran una barrida a la abanderada morenista por compararse con Beth Harmon. Uf.

• Que Porfirio no cuente con el ingeniero

La noticia es que el frente para defender a la Corte y a los órganos autónomos que tiene previsto constituir el diputado morenista **Porfirio Muñoz Ledo** no contará con un integrante que muchos ya veían adentro y que no es otro que **Cuauhtémoc Cárdenas**. El ingeniero ha dicho que no conoce los objetivos y fines que este frente tiene y, nos hacen ver, tendría razón, pues hasta ahora Porfirio no ha delineado un plan, programa o documento de trabajo que dé cuenta de los fines y justificaciones de la agrupación, como se estila entre la izquierda sería. “Cada quien al dar un paso hacia adelante o hacia un lado o hacia otro, está tomando sus propios riesgos y sus propias decisiones, que en este caso desde mi punto de vista son respetables”, dijo en su conocido estilo Cárdenas Solórzano, como para no decir aquello de que si saben contar no cuenten conmigo. Uf.

• Dos visiones de reforma electoral

Voces con capacidad de decisión han anticipado ya que tras los comicios de este año vendrá una reforma electoral. Ayer, sin embargo, se plantearon dos esbozos, opuestos por cierto, sobre los derroteros que esa reforma debería seguir. Del lado de Morena, partido que de refrendar su mayoría legislativa tendría voz cantante, el senador **Martí Batres** propuso una iniciativa para callar la boca a los árbitros. “En todo momento... deberán abstenerse de... emitir opiniones que impliquen favorecer o perjudicar a las personas candidatas y/o a los partidos políticos...”, señala su propuesta de adición al artículo 35 de la Legipe. Por otro lado, en un foro académico, el consejero **Lorenzo Córdova** planteó: “ojalá una eventual reforma en el futuro sea una reforma que consolide y fortalezca nuestro sistema electoral y no una contrarreforma que eche a perder lo que durante 30 años hemos venido construyendo cada vez mejor”. Ahí las dos visiones.

• AstraZeneca y el elefante reumático

Resulta que ya pasaron tres meses desde que llegó el primer cargamento a granel de la vacuna de AstraZeneca a México y... sí, todavía falta al menos un par de semanas más para que salga el primer lote. El primer embarque llegó el 20 de enero, sin embargo, ya estamos en mayo y más de siete millones de dosis a granel no han sido liberadas por el laboratorio y la autoridad sanitaria del país. El subsecretario **Hugo López-Gatell** atribuyó el retraso a la falta de un filtro por el desabasto de insumos a nivel mundial, pero, para tratar de calmar los ánimos, aseguró que la Cofepris ya le dio el visto bueno al primer lote. Por lo anterior, nos hacen ver que lo ideal sería que ya no le sigan encargando gestiones urgentes como éstas al elefante reumático, porque si así ocurre, las dos semanas se van a convertir en meses y México corre el riesgo de empezar a ser criticado por los países de América Latina que están esperando que se destrabe el proceso de envasamiento porque para ellos son también las cargas del biológico.

• La cifra de defunciones por Covid-19

Las cifras de defunciones por la pandemia de Covid-19 en México y el mundo siguen dando de qué hablar, pues persiste la idea en una buena parte de la población de que hay un subregistro en los conteos oficiales. En ese espacio de falta de confianza circulan desde ayer los datos de un estudio del Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (IHME, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Washington, según los cuales la cifra de defunciones en nuestro país no sería de 218 mil 173, como reportó anoche la Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer**, sino 617 mil 117, ubicándonos con ello, además, como la tercera nación con más muertes en el mundo, sólo por debajo de Estados Unidos —con 905 mil y no los 580 mil oficiales— y de la India. Una de las variables que la institución tomó en cuenta fue la de exceso de mortalidad de cada país. Explicó que las cantidades reportadas son más bajas porque sólo toman en cuenta las defunciones hospitalarias.



mónica.flores@razon.com.mx

•SENTE DETRÁS DEL DINERO

Se confirma el Aeroproa

La Cuenta Pública 2019 no se ha visto modificada, a pesar de la revisión adicional que realizó el equipo de David Colmenares; la Auditoría Federal de la Federación no ha hecho cambios a la auditoría de desempeño que le realizó a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, por lo que se mantiene el cálculo de 331.8 mil millones de pesos de costo, por lo que habrá que registrar si esa autoridad emite observaciones específicas al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, a cargo de Carlos Villazón para resarcir ese impacto a las finanzas públicas.

El mayor impacto proviene principalmente de la deuda de bonos por 4,200 millones de dólares más los intereses que generará el pago de los mismos en los plazos convenidos. La única posibilidad de aminorar ese costo contractualmente vigente, sería que el gobierno federal llegase a un acuerdo con los tenedores de esos documentos para una liquidación por adelantado. Claro, habría que ver de donde saldrán—en tiempos de vacas flacas— más de 84 mil millones de pesos para pagar el principal.

Mientras no se pague ese principal, el servicio de la deuda seguirá siendo cubierto con los ingresos de tarifa única a pasajeros que aplica el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a cargo de Jesús Rosano, el desvinciado aeropuerto capitalino que pide a gritos mantenimiento mayor en diversas áreas de los edificios terminales así como en pistas y calles de carretaje.

Es deuda y no hay manera de eliminarlo de la contabilidad del gobierno federal. De otra manera, la ASF ya habría hecho la corrección correspondiente. Por supuesto, la SHCP sólo reconoce los gastos directos de cancelación, es decir 118 mil millones de pesos pagados a constructores, diseñadores y proveedores de materiales que se quedaron con los trabajos suspendidos. Pero aun en ese “mejor de los casos”, una pérdida de gastos directos por 118 mil millones de pesos es una suma exorbitante para un país como México.

TV Azteca hace músculos. Situada en lo más alto de las preferencias de la audiencia, con 40% del *rating* conforme Nielsen-

Twitter: @mfloresarellano

Ibope, al sumar en los primeros tres meses del año y en horario estelar, TV Azteca fortalece sus portafolios de contenidos, su tecnología de última generación y el talento en cada una de sus filias. El pasado miércoles Benjamín Salinas Sada, vicepresidente de Grupo Salinas, presentó a Sandra Smester como nueva directora general de Contenidos, que se suma a su responsabilidad actual como Vicepresidenta Ejecutiva de Programación de Azteca Uno, para continuar proyectando en cada uno de sus canales la mejor programación para todo público. El tener presencia en 36 millones de personas con una plataforma multimedia y creativa le ha reportado a TV Azteca ingresos por 2,513 millones de pesos en el primer trimestre de este año, una alza anual de 8% que revela el potencial de la compañía.

Cemex, juego global y futbol. Ya es público que el club de futbol Tigres contrató al jugador francés Florian Thauvin, campeón del mundo en Rusia 2018, para reforzar sus filias con un jugador de talla mundial. Esto no fue una simple casualidad; este gran logro deportivo es resultado directo de la visión y actividad global de Cemex, que dirige Fernando González, que contribuyó con su experiencia internacional de negocios y su conocimiento de la cultura y los negocios en Francia (donde tiene ya más de 15 años de operación), así como de los mercados europeos. Pocos equipos de futbol cuentan con un respaldo como el que otorga Pemex.

EL CRISTALAZO SEMANAL

La gravedad exhibe a la incapacidad



Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael
 rafael.cardona.sandoval@mail.com
 Twitter: @CardonaRafael
 elcristalazouno@hotmail.com

La tragedia del Metro ha servido para confirmar, no para descubrir.

Para nada es necesario esperar el peritaje de la empresa noruega DNV cuya contratación súbita e instantánea se debe al oportunismo y el recurso a la mano y no a la especialización de dicha firma en asuntos de transporte metropolitano

Contrataron a un quiropráctico cuando necesitan un neurólogo.

DNV "es una empresa experta en administración de riesgos, análisis forense y análisis causa-raíz de fallas catastróficas en instalaciones estratégicas", según dijo Myriam Urzúa, Secretaria de Protección Civil, cuyo trabajo —como suele ser en esta área— siempre se desarrolla después de las desgracias y jamás en la prevención.

"La empresa noruega encargada del peritaje a la L-12 —opina el ingeniero Juárez, espontáneo colaborador de esta columna—, tiene oficinas en México. DNV se especializa en gestión de riesgos en el sector energético; principalmente petróleo y gas, así como alimentos y salud, ductos y mantenimiento de plantas de almacenamiento de gas licuado.

"¡Ah!, Pero nada de riesgos en sistemas metropolitanos de transporte.

"Ha sido contratada por la Comisión Reguladora de Energía.

"En síntesis muy seguramente es proveedor

de asesoría en Dos Bocas donde tiene mucha experiencia.

"Vaya con estos simuladores de la Sheinbaum y López.

"Otra farsa con montaje de improvisación y muy posible conflicto de interés al ser proveedora del estado.

"Cero imparcialidad.

"Lo anterior consta en el portal de la empresa que tiene oficinas en más 100 países incluyendo el nuestro.

"Por eso aparecieron como por arte de magia. En cuestión de horas.

"La corrupción al servicio de la tragedia.

"Es un fraude más".

Si la secretaria de Protección Civil sirviera para algo; habría detectado la debilidad de las trabes metálicas (no ballenas) en la estación "El Olivo" (y las demás aún desconocidas), antes de la fractura mortal.

Pero Protección Civil trapa los pozos después de los ahogados, lo cual ni siquiera impide nuevos ahogamientos, porque no los ciega todos. La mayoría de las instalaciones de obra pública en la ciudad de México son bombas de tiempo.

Nada más —como un ejemplo cercano—, recordemos la epidemia de fuego en los mercados de la ciudad hace apenas un par de años. Se quemaron casi todos los grandes —La Merced, Jamaica, Juárez, San Cosme—, y nunca se supo nada, como tampoco se va a saber algo después de este accidente.

Cortocircuitos, dijeron en aquel tiempo. Y sólo falta repetir la causa ahora, como se dijo en el enorme incendio del puesto Central de Control del Metro técnicamente el mayor desastre en la historia de este sistema de transporte. Lo de ahora ha sido un cataclismo de ingeniería combinado con la pésima administración y el inexistente mantenimiento. Una acumulación de errores e ineptitud a la cual se opone un solo argumento: no somos culpables, no somos responsables.

La inútil directora del Metro, Florencia Serranía, sigue firme en su puesto cuando la colección de accidentes en su vitrina ya sería suficiente para haberla cesado hace tiempo: no hay nadie para señalar.

En el extrañísimo sentido de la responsabilidad de los actuales dirigentes nacionales, el poder no implica compromisos reales, todo se va en una incesante verborrea matu-

Continúa en siguiente hoja

tina cuyos dictados, como fervorines repetidos por los sacerdotes de la iglesia, repiten y repiten los falsos argumentos de la irrealidad. Las cosas ocurren por generación espontánea. La epistemología no existe.

Nadie tuvo la culpa de nada, todos somos inocentes a pesar de haber visto a lo largo de tantos gobiernos con la misma cuna (Cárdenas, Robles, López Obrador, Encinas, Ebrard, Mancera, Sheinbaum) la progresiva degradación del sistema

En videoconferencia, la secretaria de Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, detalló que personal de una empresa internacional ya se encuentra desde el martes en el lugar del accidente para el levantamiento de muestras, así como la coordinación con las diversas autoridades.

En una muestra más de colonización subconsciente –o una maña más–, con la cual el gobierno pretende apantallar a los ciudadanos con la imaginaria infalibilidad de lo extranjero. Por muy noruegos como hayan sido los fundadores de DNV, su presencia no garantiza nada, como jamás sirvieron para nada los peritajes aeronáuticos en los muchos accidentes del panismo.

A los gobiernos panistas se les caían aviones y helicópteros y se les morían los integrantes de sus gabinetes presidenciales. A Morena se le vienen abajo los trenes urbanos. Vamos de gané, diño aqnel.

Pero en esta manobra dilatoria, de distracción mientras los muertos se enfrían, los días de luto se consumen y los familiares se resignan, la señora Urzúa informó que la contratación se hará de inmediato “y resaltó que uno de los motivos por los que se decidió que esta empresa lleve a cabo dicho análisis, es porque ha estado en operaciones desde 1864, tiene más de 150 años de experiencia y cuenta con presencia en más de 100 países”. ¿Y?

La pregunta es si van a encontrar algo más

allá de los dictámenes ya existentes, si van a recuperar los renglones torcidos del financiamiento, si van a darse cuenta de los errores de la compañía de Carlos Slim y actuarán con cual consecuencia.

La consultora no va a hallar algo ajeno a las investigaciones sucesivas y abundantes de la Auditoría Superior de la Federación (antes CMH) y hasta la inane Asamblea Legislativa: Todos sabemos los motivos de lo ocurrido y quienes son los responsables. Pero cuando el juicio no es ante un jurado, sino para el espejo y la autocomplacencia, las cosas terminan con dinero bueno tirado sobre el malo.

—¿Cuánto van a cobrar los noruegos por salir con una gansada en el tiempo del ganso? Cualquier cifra es cara. De nada sirve un diagnóstico profesional, si no se siguen sus recetas.

Y el tiempo va a confirmar estas palabras. O las va a desmentir. A ver.

Pero mientras los muertos sepultaban a sus muertos, se nos cruzaron los ecos del día tres de mayo y su conmemoración.

Y esto ocurrió:

El lunes de esta semana la Organización de las Naciones Unidas, cuyas aportaciones al simbolismo internacional son su mayor capital, porque se trata de propuestas decorativas, románticas y casi nunca atendidas por nadie, nos recordó el tres de mayo como el “Día Mundial de la Libertad de Expresión”.

El ejercicio de este derecho humano –extensión de la libertad de pensamiento, de creencia, de opiniones, de publicación, de divulgación, propagación y hasta comercialización de las ideas–, ha encontrado en México muchos obstáculos a lo largo del tiempo pero nunca había sido –casualmente en la semana de esta efemérides planetaria de la celebrada ONU–, materia de tan furiosas embestidas por parte de la presidencia de la República como ahora: especialmente cuando –en pleno desconocimiento de las realidades geopolíti-

cas de entonces–, el jefe del Estado acusa a los herederos de la prensa porfiriana de haber sido los causantes del cuartelazo de Victoriano Guerra y con frecuencia compara la virulencia de entonces con la crítica de hoy.

Por más y como hayan atracado, zaherido y vituperado los periodistas de entonces (incluido el cuadrilátero legislativo de los oradores en el parlamento), no fueron los culpables de la traición de los militares a quienes el propio Madero les entregó el mando del incipiente y ejército federal.

La comparación es injusta. Ni los medios actuales conspiran con la embajada estadounidense, ni este es el gobierno pre revolucionario, ni alguno de sus integrantes ha conocido la cárcel por combatir la reelección presidencial, las prolongaciones del mandato ejecutivo o la perpetuidad del poder. Madero tenía muchos defectos, pero no mentía por sistema. Y este es un pequeño obsequio rimado para mi amigo y compañero Riva Palacio con toda mi solidaridad:

Las columnas de Raymundo
 Son precisas y rotundas
 Como sabe todo el mundo,
 Pero dice el presidente
 Que son periodismo inundo.
 Que provocan barahúndas
 O como en fecha reciente
 De furia sin precedente
 En conferencias formales,
 Dan tumores cerebrales,
 O inflamaciones renales.
 Conferencias mañaneras
 Son homilias furibundas
 Para farsas tempraneras;
 De sílabas tremebundas
 En verbos presidenciales
 Que todo dicen de lado
 Y son nada aconsejables,
 Porque crean en el Estado
 Condiciones deplorables.



PEPE GRILLO



AL TELÉFONO CON KAMALA

A cada capilla le llega su fiesta. Después de varios anuncios hoy se llevará a cabo la reunión a distancia entre el presidente López Obrador y la vicepresidenta de los Estados Unidos, Kamala Harris.

En una tarea por demás compleja, el canciller Ebrard continúa trabajando en construir una relación funcional con el nuevo gobierno de Estados Unidos del que Kamala es figura estelar.

Ebrard adelantó que en la llamada se abordará la propuesta de extender el programa "Sembrando Vida" a Centroamérica y la necesidad de contar con un Plan de Desarrollo Integral para crear bienestar en la región e impulsar la recuperación económica. Habrá nota.

SERRANO SIN FUERO

Desde la oficina de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, se dio seguimiento puntual a la decisión de la Sala Superior del TEPJF de rechazar el registro de Héctor Serrano como candidato plurinominal por el PT para el Congreso de San Luis Potosí. El ex secretario general de Gobierno de la CDMX en la administración Mancera se quedará sin fuero. El largo brazo de la ley ya calienta en el bullpen.

Sobre Serrano hay una lista interminable de señalamientos sobre su manejo, digamos, irregular de recursos.

La Secretaría de Gobierno era, se dijo en su momento, una verdadera caja china para solventar gastos ajenos a sus responsabilidades institucionales.

La versión es que el expediente contra Serrano está listo desde hace tiempo, pero que su salto a la coalición mayoritaria en San Lázaro detuvo el operativo, que se puede reactivar.

Hugo Erik Flores insiste en pintar una raya entre el PES y Morena. Su alianza ya es insostenible.

El dirigente nacional del partido de los pastores evangélicos acepta que ellos tienen una agenda conservadora, utilizando el concepto demonizado tantas veces en las conferencias marianeras.

Flores dijo que el PES es el único partido que está en contra del aborto y de la familia igualitaria, pues el PAN, por su pragmatismo, se alejó de esas causas.

Flores recordó que su partido tiene como candidato a gobernador en BC a Jorge Hank, pues es su modelo de empresario ya que la riqueza privada también puede generar prosperidad en una comunidad.

"El PES cree en la libre empresa y vamos por políticos para la reactivación económica, como bajar el IVA y el ISR", rubricó Flores en entrevista con Astillero en la que se alejó varios kilómetros de Morena

AL DÍA SIGUIENTE

¿En qué condiciones llegará la democracia al día siguiente de la elección del 6 junio?

¿Resistirá las presiones a las que está siendo sometida o colapsará el esfuerzo, incluso el sacrificio, de varias generaciones de mexicanos?

José Woldenberg confía en que la democracia resistirá las presiones del gobierno y de los grupos que buscan que en el país haya un solo discurso y una sola ideología.

La única forma de Gobierno capaz de ofrecer un cauce de expresión a los integrantes de una sociedad tan compleja como la mexicana es la democracia. Estamos viendo que desde el gobierno esa verdad elemental no se entiende y quieren imponer el discurso de una sola voz.

SOMOS CONSERVADORES, Y QUÉ

pepegrillocronica@gmail.com

**HIROSHI TAKAHASHI**

El Espectador | Palabras al viento con la 4T

Los Diputados y Senadores e invitados que estaban conectados se pusieron de pie ayer, para otorgar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los hechos ocurridos el pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Metro. Lo interesante llegaría minutos después, cuando la Senadora **Kenia López Rabadán**, del grupo parlamentario de Acción Nacional, comenzó a hablar.

“Han fallecido 25 personas por la irresponsabilidad de **Marcelo Ebrard**, de **Mario Delgado** y de **Claudia Sheinbaum**, todos amigos y empleados de **López Obrador**; no empleados de los mexicanos, no se equivoquen, son empleados de **López Obrador**.”

Debemos abrir una comisión plural que investigue de manera objetiva lo sucedido en la Línea 12 del Metro”, dijo la panista.

Su planteamiento hizo eco en algunos mexicanos. Primero, por el señalamiento de que **Sheinbaum**, **Ebrard** y **Delgado**, parece que solamente trabajan para el Presidente de México. Y después, por la propuesta de darle independencia a los investigadores. Pero los golpes verbales continuaron:

“¿Cómo es posible que en 23 años de gobernar la Ciudad de México solo pudieron hacer una línea del Metro y esta única línea se cae? En las 12 líneas del Metro ustedes, en el cuarto de siglo que llevan gobernando, solo hicieron una y la hicieron mal, mediocre, corrupta, que genera muerte”, subió de tono y los rostros de los de Morena comenzaban a ponerse como los de aquellas personas que chupan un limón antes de darle un trago al tequila. “Es una línea del Metro en donde hay peculado, pagos indebidos, retrasos en la entrega, fraude, tráfico de influencias, uso indebido del ejercicio público y desvío de recursos”.

Abordó todo aquello que la prensa comenzó a documentar desde hace muchos años y que fue sepultado en algún momento por los equipos de comunicación de **Delgado** y **Ebrard**.

“La Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones sobre las irregularidades detectadas a la Línea 12, como omisiones sobre la información de fallas y presencia de desgaste prematuro en rieles. No se concluyeron obras de suministro e instalación de equipos de ventilación y de aguas freáticas. Hubo falta de mantenimiento al mando centralizado. Solo por mencionar algunas de las observaciones”.

Y luego, muchas preguntas:

“Por ello debe venir aquí, a la representación de los mexicanos, **Marcelo Ebrard Casaubón**, no traten de solapar, de encubrir la corrupción. Se han llenado la boca hablando de honestidad, ¿cómo se atreven a creerse honestos cuando son la opacidad en su máxima expresión? Fue clasificada la información de la Línea 12, ¿cuánto se robaron? ¿Por qué está tan mal hecha? ¿Por qué ninguna línea del Metro ha recibido el mantenimiento adecuado?”

Están poniendo en peligro a los seis millones de mexicanos que diariamente utilizan dicho medio de transporte”.

Algo que parece no entender **López Obrador**, también salió de sus labios:

“Es increíble la falta de empatía del Ejecutivo Federal, pero sobre todo es increíble que el gobierno de la Ciudad de México después de esta tragedia no ha atendido ni apoyado a las familias de las víctimas de esta negligencia criminal”.

Lo malo de todo, es que a la panista seguramente nadie la escuchó con atención, como sucede con muchos mexicanos que son silenciados en esta cuarta transformación por pensar diferente (sin necesariamente ser panistas, priistas o lo que suene a enemigo del sistema).

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/el-espectador-palabras-al-viento-con-la-4t-6685684.html>

**JAVIER OROZCO**

Antena | Freno al “moche digital”

Bajo la supuesta justificación de proteger a los autores (aunque no se precisaba cuáles), acabar con la piratería (considerándonos a todos piratas), modernizar la legislación y hacerla acorde con tratados internacionales (tampoco se decía cuáles) y hasta el grado de supuestamente honrar la memoria de compositores como Roberto Cantoral y Armando Manzanero, el Diputado Sergio Mayer propuso en abril de 2020 reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de remuneración compensatoria por concepto de copia privada, conocida como la iniciativa del “*moche digital*”.

El proyecto pretendía que se cobrase un nuevo *impuesto* a todos los que adquiriésemos una computadora, teléfono, tableta o cualquier dispositivo con capacidad de almacenamiento digital, ya que a su juicio estos dispositivos tecnológicos permiten que las “*obras artísticas sean copiadas, almacenadas, compactadas, duplicadas o reproducidas en cuestión de segundos afectando directamente los derechos patrimoniales de los creadores al no recibir retribución alguna.*”

La iniciativa afirmaba que el *impuesto* sería pagado por fabricantes e importadores, aunque en realidad seríamos los consumidores, lo que pagaríamos esta nueva carga.

El 30 de abril, justo el último día de sesiones logró que el tema subiera a discusión, pero las críticas de otros legisladores fueron ácidas: no había claridad sobre a qué autores se beneficiaría, el por qué entregar estos recursos a una asociación privada, incluso hubo pronunciamientos que hacían ver que había detrás un negocio, que se caía conforme avanzaba la discusión parlamentaria.

Finalmente, hubo un rechazo casi unánime en la votación de la Cámara de Diputados a la iniciativa, ni siquiera se aprobó que se regresase a Comisiones para mayor análisis, sino que se desechó, en definitiva, por lo que con fundamento en la Constitución no podrá volver a presentarse en las sesiones del año. Lo malo es que el legislador Mayer busca la reelección y si vuelve a lograr un curul (lo que dependerá de los electores), a ver si no terquea para la siguiente legislatura.

Solo una cosa quedo muy clara en el debate legislativo, que el citado diputado quedo exhibido, ni supo defenderse.

Interferencias

Comúnmente los sindicatos y los patronos tienen visiones distintas sobre la marcha de una empresa, también es poco común que el sindicato se entrometa en cuestiones comerciales y de ventas, ya que sus intereses se centran en la defensa de los trabajadores como sería que se paguen sus salarios, que se respeten sus horarios, prestaciones, vacaciones, etcétera.

Además, el esfuerzo empresarial casi siempre maximiza recursos y ejerce presión sobre la plantilla laboral, por lo anterior es inentendible que el sindicato de Telmex esté interesado en asuntos comerciales y diga que apoya que el IFT otorgue mayor libertad tarifaria al citado

agente preponderante en telecomunicaciones, cuando es un asunto ajeno a sus intereses y a los derechos laborales que debe defender.

Lo cierto es que a los sindicatos no les gusta la competencia porque si su patrón enfrenta mayor presión competitiva se requerirá mayor esfuerzo laboral para hacer frente a los competidores.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/antena-freno-al-moche-digital-6685674.html>

ALA SOMBRA

Que expertos en criptografía han tratado de entender los mensajes de **RICARDO MONREAL** a partir de la tragedia del Metro, lo están observando, escuchando, al margen de las declaraciones de **Claudia Sheinbaum** y de **Marcelo Ebrard**. Que mientras sus rivales políticos andan muy ocupados esquivando culpas, él expresó: "La mayoría legislativa en el Senado lamenta profundamente la pérdida de vidas humanas en la Línea 12 del Metro. Nuestra solidaridad con las familias. Confiarnos en las autoridades para que la verdad sobre lo sucedido y las responsabilidades que resulten afloren con objetividad". ¿Habrá algún mensaje oculto?



"El día de hoy aparecieron algunas notas periodísticas sosteniendo que los costos de cancelación del Aeropuerto ascienden a 331 mil mdp. Esta información es incorrecta. Las minutas de trabajo que tenemos con la ASF arrojan una cifra de poco más de una tercera parte de lo señalado", insistió ayer el titular de la Secretaría de Hacienda, **Arturo Herrera**, a

través de su cuenta de Twitter. Lo único claro es que el asunto sí preocupa, pues claramente contradice lo que nos han estado repitiendo desde las mañaneras. Al tiempo, como dice el fifi.

La Universidad Autónoma de Puebla, de **Alfonso Esparza**, y la Universidad Nacional Autónoma de México, de **Enrique Graue**, firmaron un convenio con el que se comprometieron a sumar esfuerzos en los campos de la justicia, inclusión, equidad, igualdad y perspectiva de género, así como en la prevención de la discriminación, acoso y violencia. El mencionado acuerdo incluirá acciones para el desarrollo de actividades académicas como seminarios, cursos, conferencias, coediciones y acciones que involucren a todas las comunidades institucionales; así como la inclusión de la perspectiva de género en todas las materias.

Con el objetivo de ahorrar recursos en la realización de la Consulta Popular, la consejera electoral **Carla Humphrey** propuso durante la sesión de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE considerar la incorporación de instrumentos de votación electrónica, adicionalmente a la instalación de casillas, esto, porque el uso de la tecnología abarataría y facilitaría el mencionado ejercicio.

Que es muy posible que haga falta Lopinavir en el IMSS, de **Zoé Robledo**, porque esta medicina para el tratamiento del sida es parte del catálogo de Evolution Proces, y acaban de imponerle una multa por más de 450 mil pesos hace unos días y la inhabilitación para participar en licitaciones o contratos con las empresas productivas del Estado. Quedaron muy mal con el Seguro Social, pero el riesgo que corren las instituciones de gobierno cuando castigan a estas empresas, es que la falta de producto se hace notoria rápidamente. Algo como lo que pasó con el *Rey de las Vacunas*, **Francisco Álvarez Morphy Alarcón**. Las reacciones adversas, le llaman.

CLASE POLÍTICA

Morena bloquea intento de investigar a Sheinbaum y a Ebrard



Por Miguel Ángel Rivera

En las filas de Morena hay un sentimiento de culpabilidad, porque la tragedia en la Línea 12 del Metro capitalino podría costar la "cabeza" de una de las figuras sobresalientes, tal vez un potencial candidato presidencial.

De otra forma, no se explica la vehemencia con que actuaron sus representantes y sus "satélites" en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en donde impidieron que se formara una comisión plural para investigar las causas del lamentable suceso.

En sus apuros, y por la costumbre de imponer su número, los senadores y diputados de Morena y asociados olvidaron el viejo principio de la picaresca política -en este caso no local, sino universal- que sostiene que, si algo no se desea resolver, se debe integrar una comisión para que lo investigue.

(Al respecto una curiosidad: al buscar en Internet, en una página de Argentina, titulada *Agrovalle*, se dice que dicha sentencia fue de Napoleón o del ex presidente de ese país sudamericano, Juan Domingo Perón. En otro portal, *Expansión*, de España, se repite el nombre del emperador fran-

cés, pero también se incluye como posible autor a un político local y rico empresario, Álvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, quien entre otros cargos fue alcalde de Madrid a finales del siglo XIX).

De las dos fuentes mencionadas, me quedo con la cita del portal argentino:

"Algunos se lo atribuyen a Perón, otros a Napoleón, lo cierto es que cualquiera de los dos estaba cerca de la verdad sobre la siguiente sentencia: *Si quieres solucionar un problema, nombra un responsable; si quieres que el problema perdure, nombra una comisión*. Gran verdad la del controvertido militar francés y/o, de Juan D. Perón. De hecho, sobran ejemplos que les dan la razón, ya sea en las instituciones públicas, empresas, asociaciones ciudadanas e incluso en una pacífica comunidad de vecinos".

Aquí en México tenemos ejemplos, como las comisiones encargadas de esclarecer, por ejemplo, el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio o encontrar posibles responsables del incendio de la guardería ABC de Hermosillo o del terrible caso de la desaparición de 43 normalistas en Iguala, la noche del 26 de julio de 2014.

"MORENOS" Y ASOCIADOS SE OPUSIERON A UNA SUPUESTA "POLÍTICA CARROÑERA"

Pero, volvamos al caso de la negativa de Morena y "satélites" de aceptar una comisión especial para investigar la reciente tragedia en la línea 12 del

Metro Capitalino.

La propuesta la presentó la por la senadora del PAN Kenia López Rabadán, con el propósito de tener elementos para sancionar al o los responsables del accidente la noche del 3 de mayo.

Además, se propuso la comparecencia del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, quien estaba al frente del gobierno del entonces Distrito Federal cuando se construyó la referida Línea 12.

En su exposición la senadora panista censuró el subejercicio del presupuesto destinado al Metro, que según estimaciones de su grupo parlamentario fue del 9 por ciento.

Con este último aspecto alcanzó la figura de la actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien, de manera reiterada, ha sostenido que no hay tal subejercicio y que tampoco se ha recortado la partida para el Sistema de Transporte Colectivo.

Los legisladores de Morena y sus "satélites" se impusieron con sus 20 votos, contra 13 de la oposición unida; su principal argumento fue el rechazo a una "política carroñera".

Diputados y senadores de la llamada Cuarta Transformación estuvieron así en la misma línea de su líder y guía moral, el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien también rechazó las acusaciones del PAN. En su conferencia mañanera del miércoles criticó a los integrantes del "partido conservador" por querer sacar "raja política" del accidente de la Línea 12 del Metro, cuya investigación, in-

Continúa en siguiente hoja

formó, será conducida por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con el respaldo del gobierno federal.

De paso, en la sesión a distancia de la Permanente, los legisladores oficialistas intentaron responsabilizar al también ex jefe de Gobierno capitalino, el ahora senador del PRD, Miguel Ángel Mancera, por deficiencias en el mantenimiento del Metro.

Más allá de errores u omisiones, lo que seguramente más influyó en los beligerantes legisladores oficialistas es que, según especialistas, este lamentable suceso afectó sus expectativas de lograr una amplia victoria en las elecciones del ya muy cercano 6 de junio y hasta podría limitar sus expectativas para el 2024, pues los dos funcionarios involucrados, Sheinbaum y Ebrard, son potenciales sucesores de López Obrador.

El tercero en discordia, dicen los enterados, es el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, a quien le corresponde en el actual receso legislativo conducir los trabajos de la Comisión Permanente, y por lo mismo, tiene mucho cuidado en evitar que ese órgano parlamentario sea escenario de cualquier evento que se pudiera interpretar erróneamente como un intento de frenar la carrera de los otros aspirantes presidenciales.

EL PAN DEMANDA EL DESAFUERO DE SHEINBAUM Y RENUNCIA DE EBRARD

Lo que no pudieron evitar los legisladores "morenos" y asociados fue que el PAN buscara otra vía para tratar de evidenciar posibles equivocaciones de Sheinbaum y Ebrard.

La dirigencia de Acción Nacional presentó ante la Fiscalía General

de la República (FGR) una denuncia de hechos, que pudieran ser constitutivos de delitos, contra Sheinbaum y Ebrard.

Los panistas demandaron a la Fiscalía iniciar las indagatorias correspondientes y realizar las diligencias para pedir la declaración de procedencia y el inicio de juicio político contra la jefa de Gobierno de la CDMX y el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La demanda, presentada por el Coordinador Jurídico del PAN, Raymundo Bolaños, y el líder local panista de la Ciudad de México, Andrés Atayde, también incluye al actual dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, quien era secretario de Finanzas del gobierno de la Ciudad de México al construirse la Línea 12, y a la directora general del Metro, Florencia Serranía Soto.

Mientras tanto, de gira por Quintana Roo, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que el país necesita a todos los mexicanos para que con su voto el 6 de junio por los candidatos de la alianza "Va por México", desde el Congreso de la Unión frenen al gobierno autoritario y regresivo de Morena.

Acompañado por el dirigente estatal de su partido, Faustino Uicab, y la coordinadora estatal de la alianza, Mayuli Martínez, el dirigente de Acción Nacional anticipó que, una vez ganada la mayoría en el Congreso de la Unión, se buscarán equilibrios y, desde luego, una auditoría a las obras del Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el nuevo aeropuerto.

Además, ofreció el respaldo de su partido al Instituto Nacional Electoral (INE), porque garantiza elecciones

transparentes.

Tanto Mario Delgado Carrillo, como el gobierno de Morena en la Ciudad de México, tienen que dar una respuesta certera, oportuna, clara y justa a las familias de quienes resultaron víctimas de la tragedia en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), afirmó por su parte el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

"Todos esperamos acciones, pero a los morenistas les preocupa más encontrar cómo sacudirse la responsabilidad", señaló el dirigente del tricolor.

México merece más que esto, enfatizó el líder priista en sus redes sociales, donde también señaló que "la austeridad no debe traducirse en negligencia. El 'ahorro' en mantenimiento del Metro, para luego derrochar en programas y proyectos estériles, es hipócrita y criminal. Mientras ellos se roban algunos pesos, a personas les robaron la vida", añadió el dirigente priista.

Previamente, de gira por Guerrero, donde acompañó al candidato a gobernador de la alianza con el PRD, Mario Moreno Arcos, el presidente del PRI advirtió que "las cosas en México no van bien. El 6 de junio debemos poner un alto a Morena. Prometió mucho, pero no ha cumplido nada. No ha bajado la gasolina, el gas ni la luz, no hay medicamentos, ni vacunas, destacó.

Por ello, reiteró el compromiso de que su partido no sólo mantendrá los programas sociales, sino que también rescatará los cancelados por Morena, como los que beneficiaban a las mujeres.

arcangelpaz@me.com

Continúa en siguiente hoja



Más allá de errores u omisiones, lo que seguramente más influyó en los beligerantes legisladores oficialistas es que, según especialistas, este lamentable suceso afectó sus expectativas de lograr una amplia victoria en las elecciones.



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

COLAPSA LÍNEA 12... AMLO-MORENA, EBRARD, MARIO, CLAUDIA, SERRANÍA...; MORENA, BLOQUEA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAGEDIA

Cual frágil clase política en el poder, se muestran los hombres del sexenio, por errores, omisiones y falta de atención a asuntos prioritarios, los cuales, pensaban que sólo era atender políticas públicas clientelares, cuando otros asuntos de más urgencia, los descuidaron.

Estrategia adecuada, para encarar pandemia, no la ejerció el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, millones y millones de pesos para comprar vacunas, pero, hasta hoy, no cumplen expectativas y “pico” de la pandemia, está por llegar a las 220 mil víctimas; ¡vamos, pues!, ni siquiera aplican segunda dosis a todos los adultos mayores del país.

A ese error de fallida estrategia para emergencia sanitaria, se añaden otros, como desempleo, violencia, delincuencia, asaltos, secuestros, feminicidios, infanticidios, corrupción...

La tasa de desempleo -como la inflación-, al alza, y el Presidente, no cumplió los dos millones que ofreció al finalizar el 2020, ni siquiera puede colocar bandera blanca en edificios públicos, como señal de que terminó combate a corrupción, como ofreció desde que asumió el poder.

El partido que su visión política creó, Morena, incurrió en mismos vicios del PRI-PAN, en el viejo régimen, “neoliberal” y “conservador”, por lo cual, llegan a cargos de elección popular, los de siempre, las mismas caras, iguales intereses, mismas familias, como el reciente caso de Guerrero, donde Félix Salgado Macedonio, tras el tropiezo que tuvo en el Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo sustituye su hija en la candidatura al gobierno de la entidad.

Como sus antecesores, López Obrador, impuso dirigente nacional del partido en el poder, y los resultados, nada bueno presagian para Morena, en las elecciones del próximo 6 de junio.

Además de falta de transparencia en prerrogativas que recibía el grupo mayor en la Cámara de Diputados, con Mario Delgado Carrillo en la coordinación parlamentaria de Morena, y de igual manera en la que llegó al encargo partidista -diría su jefe institucional; su jefe político es el canciller Ebrard-, impuso candidatos a cargos de elección popular.

Hoy, Morena, tiene menor preferencia ciudadana, por errores, omisiones y mismos vicios que merecieron repudio popular al PRI-PAN. Por ejemplo, la familia de René Bejarano, ¡otra vez!, al poder en la alcaldía Cuauhtémoc, de la CDMX, y dejan en frustrada aspiración, a otros militantes que creyeron que el nuevo partido, sería diferente a los de siempre.

Fallidas estrategias que nada bueno presagian para el partido oficial. Marcelo Ebrard, con la ambición, avaricia y codicia, de ser el sucesor de López Obrador, sus mismos errores lo alcanzan, como la tragedia de Línea 12 del Metro, la cual, insistimos, no termina de nacer y se lo lleva entre las patas, con las víctimas que cobró falta de mantenimiento y mal diseño de fallida “Línea Dorada”.

El soberbio y déspota funcionario, difícilmente se repone de este pago que le cobra la vida, sólo porque en su paso por la jefatura del gobierno capitalino, hizo caso omiso a advertencia popular, que Línea 12, no sería funcional, por su diseño, como se comprobó con 25 víctimas que dejó la tragedia el lunes pasado.

Su delfín, su proyecto, Mario Delgado Carrillo, secretario de Finanzas cuando Ebrard fue jefe de gobierno de CDMX, y desde ese encargo, abrió llave de recursos para esa obra, cosa que hoy presume, pero ¡nunca! pensó qué calidad de obra era la que pagaba la dependencia a su cargo.

Claudia Sheinbaum, presunta cómplice, por no ordenar peritajes a toda la red del Metro, para saber condiciones en que funciona; deleznable, inmoral, que ofrezca protección, impunidad a su amiga, Florencia Serranía Soto, directora del Metro, bajo cuya administración, cada rato suceden tragedias en el transporte que, sí “mueve” a México.

Serranía como Ebrard, ni vergüenza ni dignidad tienen, porque debieron presentar renuncia al encargo que tienen, luego de la tragedia, para ponerse a disposición de cualquier indagatoria legislativa, del gobierno de la ciudad de México o de otra autoridad.

Si vergüenza tuvieran, la renuncia dieran, pero siguen allí, porque sabe que tienen el manto protector del presidente Andrés Manuel

López Obrador y de la jefa del gobierno, en el caso de la señora que dirige el Metro.

Hoy, como en el viejo PRI, régimen “neoliberal” y “conservador”, mayoría del partido oficial, se impone también en el Poder Legislativo y de esa manera impide crear comisión especial que indague tragedia de Línea 12.

¡Uy!, si ellos fueran oposición, habrían salido rumbo al Zócalo, para exigir justicia y la cabeza de presuntos responsables; en tribunas legislativas, arengarían para quemarlos en leña verde “del Presidente para abajo” y su órgano oficial, dándose gusto con planas y planas con esas protestas.

Reiteramos, no tiene nada de malo, porque finalmente en cualquier sistema político, es la lucha de los adversarios, de los contrarios y están en su papel. Además, en este país, se respeta libertad de expresión, que no libertinaje o uso y abuso de poder mediático.

Pero no lo estarían, cuando lo que antes criticaban, hoy, lo superan y más vergonzante, que entre ellos, integran mafia del poder que tanto critican; extienden mantos de impunidad y complicidad y protegen a Marcelo Ebrard y Florencia Serranía Soto, quienes deberían estar ya bajo las órdenes de indagatorias que realice la Fiscalía capitalina u órdenes de aprehensión.

No sólo la clase política oficial, también la oposición, ¿responsable?, el PAN, incurre en errores fatales, como los acusó el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, de hacer virtual proselitismo en el lugar de la tragedia, cuando hay otras opciones para demandar y reclamar justicia.

Así están las cosas en el país, producto de falta de oficio, sensibilidad, diálogo y acuerdos, entre el poder en turno y la oposición.

Cada frente, ataca, lapida y puya a su arbitrio y los resultados, van en su contra, porque el pueblo, no es ingenuo y, reiteramos, tiene sentido común y sabe por qué tragedias como la de Línea 12 del Metro, no encontrará responsables, salvo funcionarios menores, pero “los grandes”, seguirán siendo “respetables”, diría el Presidente.

El pueblo, el que da el voto y veto, sabe quién tendió mando de vergonzante y descarado conflicto de interés en la candidatura de Morena, al gobierno de Guerrero; quién impuso a Mario Delgado Carrillo, en la dirigencia nacional de Morena; a quién debe su carrera política.

Los capitalinos, clase política oficial y de oposición, saben quién protege a la señora Claudia Sheinbaum, quien en sus encargos

públicos, el karma que arrastra, “está pesado”, diría un sobrino, como los casos del Colegio “Rébsamen” y tragedia en Línea 12.

Por estilo personal de ejercer encargo, Andrés Manuel López Obrador, seguramente espera una tragedia más, más muertes en el Metro, para darse cuenta de omisiones que tiene en ese sector, donde las amigas de la amiga, del amigo, por falta de experiencia en responsabilidad mayor, tienen como resultado, más víctimas en ese Sistema de Transporte Colectivo.

A tofos esos personajes no creemos que los llamen la justicia capitalina, tampoco lo harán con los más poderosos que ellos: los contratistas que hubo en la construcción de Línea 12.

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

Mala señal envía a la nación, el responsable de hacer justicia en el país, cuando el ministro Arturo Zaldívar, acude a reunirse con el Consejero Jurídico de Presidencia, Julio Scherer Ibarra... De esa manera, el presidente del Poder Judicial, siente mal precedente y “jurisprudencia”. ¡Para decirlo en lenguaje común, pues!, ahora resulta que los patos le tiran a las escopetas. ¡Cuidado!... Reiteramos: oficio y sensibilidad política, es lo que no tienen los hombres del Presidente. ¡Cuidado!...Y luego cantan, claman y reclaman que no somos iguales...

www.los3poderes.com...
juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...

BAJO RESERVA

Los compradores de silencio

Como salido de la excelente novela de **Enrique Serna**, *El vendedor de silencio*, un funcionario de un medio de comunicación intentó comprar el silencio de EL UNIVERSAL. Este diario realiza una investigación sobre el presunto uso irregular de recursos públicos por parte del ex-presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Felipe Fuentes Barrera**, y el miércoles lo buscó para conocer su postura sobre el tema para que el reportaje contara con su versión. El magistrado aceptó una entrevista en la que fijó su versión. Sin embargo, por la noche de ese mismo miércoles, un funcionario de un medio de comunicación mexicano llamó para preguntar cuánto habría que pagar para que el reportaje no se publicara. La novela de Serna está ambientada en el siglo pasado y retrata la corrupción de políticos y periodistas de la época. Ahora, en pleno 2021 algunos personajes parecen salirse de las páginas del exitoso libro.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Felipe Fuentes Barrera

El Tata Cárdenas no es de la 4T

Nos comentan que un expresidente impide que el Banco del Bienestar obtenga el registro de su logo ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y lo peor es que es admirado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Así es. En 2019, autoridades del Banco del Bienestar solicitaron ante el Instituto el registro del logotipo del banco, sin embargo, debido a que en él aparece el retrato del general **Lázaro Cárdenas**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lázaro Cárdenas Batel

las autoridades de este organismo les rechazaron el registro al señalar que no contaban con la autorización expresa del titular de los derechos de la imagen del "Tata" Cárdenas. Al indagar, se encontró que quien posee los derechos sobre nombre e imagen del general Cárdenas es su hijo, **Cuauhtémoc Cardenas Solórzano**. ¿Será que **Lázaro Cárdenas Batel**, jefe de asesores del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pueda ayudar y pida autorización a su papá para que se use la imagen del revolucionario en el banco del gobierno federal?

Cambiar la imagen de los jueces

Para la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** la opinión negativa que la sociedad tiene de los juzgadores del país, locales y federales, no



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Yasmín
Esquivel Mossa

debe ser indiferente a sus integrantes. Durante un conversatorio con la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (**JUFED**) la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) pidió a los juzgadores no flaquear en el esfuerzo por cambiar la percepción que la sociedad tiene de ellos, pero también consideró que los casos de nepotismo y corrupción no son generalizados en el Poder Judicial de la Federación. Comentarios muy oportunos en el marco de una reforma que, ha dicho el presidente López Obrador, sólo el ministro **Arturo Zaldívar** puede implementar.



¿Qué quiere el presidente con el Ejército?

En la escala de prioridades que exhibe en sus apariciones públicas, el presidente de México no está luchando contra la pobreza, la desigualdad, la injusticia ni la corrupción. Su guerra es contra los pilares de la democracia: un Congreso y un Poder Judicial fuertes y autónomos, una autoridad electoral independiente, organismos que vigilen al gobierno, intelectuales críticos, prensa libre. El objetivo es la incesante acumulación de poder. El poder omnímodo.

Queda, sin embargo, una variable: el Ejército.

Ante el embate contra la democracia y el orden constitucional en el que se ha enrachado el presidente López Obrador a últimas fechas, hay que hacerse la pregunta de nuevo: ¿qué quiere el presidente con el Ejército?

La institución del Ejército, con tradición apartidista, aparece como una variable fundamental en el ajedrez del poder. ¿Quiere el presidente, a punta de obras y dinero, modificar esa esencia apartidista de las Fuerzas Armadas mexicanas? Ese Ejército sur-

gido de la postrevolución se ha mantenido fuera del juego electoral, de las agendas partidistas y de los vaivenes sexenales desde que el presidente Lázaro Cárdenas lo sacó de la grilla. Es muy claro que el presidente López Obrador está consintiendo a los militares con obras y presupuesto, y ya hemos oído discursos de la cúpula castrense apoyando "la transformación".

En este contexto, en caso de que el régimen obradorista decida avanzar en su ruta de ruptura del orden constitucional, ¿qué papel va a jugar el Ejército?

Ojalá ninguno. Ojalá los mismos desde Palacio no cambien la históricamente consistente política de un Ejército que no se ha dejado llevar por tentaciones golpistas ni de quebranto con la Carta Magna.

Mucho de este frenesí presidencial para atacar a la democracia y a la Constitución, está atado a la elección del primer domingo de junio. Falta menos de un mes. Detrás de la narrativa épica en la que él es el héroe, esa narrativa del pleito eterno, la victimización constante y los distractores interminables, queda la realidad

de un gobierno incapaz de presumir resultados tangibles, medibles, y ahora radiografiado en su ineficacia y falta de sensibilidad tras el derrumbe del Metro de la Ciudad de México.

Por eso López Obrador se instala en la politiquería, en la campaña electoral. Denuncia las trampas electorales de la oposición desde el poderoso púlpito de la mañanera, pero omite presentar en su pantalla las fotos y videos de los operadores de Morena comprando votos con programas sociales y vacunas. AMLO está metido de lleno a la campaña de junio y al hacerlo, ha tropezado con su propia historia: por decir en plena campaña de 2006 "que era tiempo de cambiar de jinete, pero no de caballo" al entonces presidente Fox lo llamó traidor a la democracia. ¿Cómo se llamaría a sí mismo con lo que dice a diario en la actual contienda?

SACIAMORBOS. Cuentan que el moche de moda se pide a favor del deporte favorito, a cambio de contratos en el tren favorito. ●

historiasreportero@gmail.com

En caso de que el régimen obradorista decida avanzar en su ruta de ruptura del orden constitucional, ¿qué papel va a jugar el Ejército? Ojalá ninguno



El Güero Palma y los usos de la prisión

Hace unos días, en sorpresa sabatina, surgió la noticia de la posible liberación de Héctor 'El Güero' Palma, un legendario narcotraficante sinaloense recluso desde hace años en el penal federal del Altiplano. La información movilizó rápidamente a la Fiscalía General de la República (FGR), la cual obtuvo una orden de arraigo, retrasando por al menos 40 días la posible puesta en libertad del personaje.

La veloz reacción de la FGR se explica como un intento (comprensible) de evitar otro caso como el de Rafael Caro Quintero, liberado sorpresivamente en 2013. Ese inesperado desenlace de un larguísimo proceso judicial fue una carambola a varias bandas. Provocó la furia de la DEA, dado el papel estelar que jugó Caro en la tortura y asesinato de Enrique Kiki Camarena, permitió el regreso de un viejo jefe a las grandes ligas del narcotráfico, y destabilizó la frágil coalición conocida desde fuera como Cártel de Sinaloa.

Este asunto, sin embargo, es distinto. En primer lugar, el Güero Palma tiene 80 años, casi veinte más de los que tenía Caro al salir de prisión. Con ocho décadas en la espalda y la salud mermada después de un cuarto de si-

glo en prisión, cuesta trabajo suponer que está en condiciones de retomar una carrera criminal y alzarse con una posición de liderazgo en el mundo del narcotráfico.

En segundo término, las autoridades estadounidenses no están en posición de quejarse en este caso. Héctor Palma fue extraditado a Estados Unidos en 2007, recibió una sentencia condenatoria y cumplió una pena de prisión en ese país. Por eso, fue enviado de regreso a México en 2016. Dado ese hecho, ¿con qué cara podrían las agencias estadounidenses quejarse si esta persona es puesta en libertad en México?

¿Pero no tiene Palma todavía deudas con la sociedad? ¿No traficó cientos de toneladas de drogas? ¿No ordenó la muerte de muchas personas? ¿No es responsable de incontables actos de violencia? Es muy posible. Pero una cosa es lo que sospechemos y otra lo que el ministerio público pueda probar en un juzgado.

El hecho de que la FGR haya recurrido al arraigo, una figura jurídica altamente controvertida que le permite a las autoridades detener a una persona sin acusarla de nada durante un periodo de hasta 80 días, sugiere que (por ahora) no hay mucho más que sospechas en contra de Pal-

ma y que los indicios con los que se cuentan son más bien frágiles. Eso no tiene nada raro: Héctor Palma no ha pisado la calle desde 1995. En algunos de los delitos que pudo haber cometido antes de esa fecha, probablemente ya operó la prescripción. En otros, los posibles testigos ya murieron o las pruebas se perdieron en la bruma de los tiempos y la corrupción histórica de las fiscalías.

Siempre es posible que en el periodo de arraigo encuentren algo que sea suficiente para sostener una acusación penal. Pero si no le pueden comprobar nada, si no hay indicios para sujetarlo a proceso, habrá que liberarlo: no por presunto narco pierde sus derechos ciudadanos. Si no se le puede demostrar su culpabilidad, la ley lo tiene que tratar como inocente.

¿Es chocante que un jefe histórico del narcotráfico quede en libertad? Sin duda, pero ¿cuál es la alternativa? ¿Mantenerlo a toda costa en prisión, sacrificando la ley y la Constitución, y hacerlo además en el caso de un hombre octogenario que ya pasó 26 años tras las rejas?

Creo que, como mínimo, el asunto merece más reflexión que la que se le ha dado hasta ahora. ●

alejandrohope@outlook.com

@ahope71



¿Es chocante que un jefe histórico del
narcotráfico quede en libertad? Sin duda

ASTILLERO

Morena va por Mancera // Opositores lo cuidan // Exculpar a Marcelo y Claudia // SLP: candidata en riesgo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LOS OPOSITORES AL morenismo dejaron a Miguel Ángel Mancera al margen de sus primeras declaraciones severas respecto al más reciente accidente grave en el Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México (Metro).

LAS BATERÍAS RETÓRICAS de los voceros opositores (PAN y PRD, sobre todo) se centraron en Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, en el primero como responsable inicial de la llamada *línea dorada*, siempre envuelta en versiones de alta corrupción y detenido su funcionamiento durante largo tiempo a causa de peligrosas fallas, y en la segunda como presunta responsable de mal mantenimiento de dicha línea y de la mala administración de su protegida, Florencia Serranía, directora del Metro.

EL EXCESO DE concentración de esos opositores en el canciller y la jefa del Gobierno capitalino (mencionados como aspirantes a la candidatura presidencial por Morena en 2024) les impidió reparar en la inmediatez imputable de uno de sus aliados, el citado Mancera, que recibió la famosa *línea dorada* y destinó millonadas en la supuesta corrección de las terribles fallas estructurales denunciadas en ese sexenio (2012-2018), en el que, además, se dispuso de presupuesto extra a partir de un objetado incremento a las tarifas de viaje.

A RESERVA DE que se realicen las indagaciones técnicas y judiciales sobre lo sucedido, la maquinaria morenista ha decidido arrojar los reflectores acusativos sobre el ex jefe de gobierno, Mancera, políticamente muy desmejorado, a tal nivel que coordina una bancada perredista ínfima, que apenas se sostiene como "grupo parlamentario" por la adhesión de la panista Xóchitl Gálvez para completar el mínimo de cinco senadores. En el mismo lance, el morenismo parece decidido a dar por exculpado a Ebrard y, desde luego, a Sheinbaum.

EN OTRO TEMA: faltan varios pasos para decidir si la candidata de Morena a gobernar San

Luis Potosí, Mónica Rangel, corre la misma suerte adversa que Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, en cuanto al retiro del registro de su pretensión de estar en las boletas electorales del próximo mes. Apenas la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral ha propuesto tal castigo, pero falta que la Comisión de Fiscalización del propio INE haga suyo tal criterio y que el pleno del consejo general también lo apruebe. Y, luego, vendría la palabra definitiva del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

PERO, CON MÓNICA o sin ella, la política potosina se ensució y descompuso de fea forma a causa de Mario Delgado, el presidente faccioso de Morena que primero quiso imponer como candidato a gobernador al diputado federal con licencia Ricardo Gallardo Cardona, a título de una explícita alianza con el Partido Verde Ecologista de México, y, ante el militante rechazo de morenistas a tal jugarreta, terminó planteando una convocatoria a morenistas, que incluía a varones y mujeres; luego, desdiciendo a la anterior, otra convocatoria sólo para mujeres y, finalmente, imponiendo, sin respeto a los otros y otras participantes originales, a quien era secretaria de Salud del gobierno priista de San Luis Potosí, la citada Mónica Rangel.

DE ESA MANERA, Mario Delgado dividió y desanimó al morenismo potosino, instaló una candidatura sin viabilidad de triunfo, trameó con la bandera de dar más oportunidades a las mujeres y quitó a su verdadera carta, el "verde" Gallardo, cualquier riesgo desde Morena. Además, Delgado entregó cinco de siete candidaturas a diputados federales al PVEM, es decir, al citado Gallardo. Y, para buscar la presidencia municipal de la capital, Morena lleva a Xavier Nava (en su caso, en busca de reelección, habiendo llegado al cargo a nombre del PAN), quien semanas atrás había perdido la postulación panista a gobernador del estado.

Y, MIENTRAS LA senadora por Durango Lilia Margarita Valdez ha dicho ante reporteros, respecto a lo sucedido en el Metro, que "hay gente perversa" en México que "en un descuido van y le mueven a la ballena para que se caiga", ¡hasta el próximo lunes!



“¿CÓMO ME VOY A CALLAR ANTE LA COMPRA DE VOTOS?”



▲ Por segundo día, el Presidente habló en la mañanera de ayer sobre el candidato del PRI a gobernador de NL que se promueve con la entrega de tarjetas. Foto Yazmín Ortega Cortés

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El “voto perdido” de los migrantes

¿Dónde quedó la bolita? En la mesa y a la vista, nunca en imaginarios “otros datos”.

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



El “voto perdido” de los migrantes

Es considerable la diferencia de cifras entre los mexicanos que viven en Estados Unidos y los que podrán votar en las elecciones del próximo 6 de junio.

Tan infima parece la cantidad que el presidente López Obrador hizo antier este planteamiento:

“Se tiene que renovar el sistema electoral mexicano y esa es una prueba del fracaso del INE. Lleva años manejando presupuesto y no logra que se faciliten los trámites para que puedan votar nuestros paisanos en el extranjero. Así ha sido siempre. Llevamos como 20 años así, se han hecho foros, se hacen viajes al extranjero, se destina presupuesto y ese es el resultado”.

Los números que tiene no le dan:

¿Por qué según el INE hay tristes 33 mil 698 solicitudes para votar desde el extranjero si se calcula que solo en EU viven “38 millones de mexicanos”?

La sospecha de ineficiencia o *mano negra* llega al extremo de que AMLO preguntó en la mañana del miércoles: “¿Ustedes creen que les preocupa esto a los consejeros? Aunque parezca contradictorio, increíble, son aparatos para que no haya democracia, creados para no permitir la democracia o para obstaculizar que el pueblo pueda elegir libremente. Puede parecer irreal, kafkiano pero eso es...”.

Más allá del recargón (su embestida contra el INE

lleva más de dos años), lo ínfimo del número de registrados frente al de residentes en el extranjero pareciera darle cierto sustento al nuevo ataque.

Lo real es que el INE ha expedido credenciales de elector a un millón, aproximadamente, de emigrantes mexicanos, y no más porque los restantes paisanos no

tienen el menor interés en las elecciones (y menos las intermedias) del país que se vieron orillados a dejar por no brindarles oportunidades de sobrevivencia.

Si el 6 de junio serán algo menos de 34 mil quienes votarán desde donde residan, es porque lo podrán hacer únicamente para 11 gubernaturas.

La explicación es muy fácil: los congresos de las entidades federativas determinan en qué tipo de elecciones pueden participar sus migrantes.

Para elegir presidente de la República y senadores tiene derecho la totalidad de ciudadanos mexicanos que residan en el extranjero y para diputados federales o locales ni uno solo.

Eso no depende del INE sino de la legislación aplicable.

Y en el caso de las gubernaturas, de las 15 que se renovarán, en cuatro estados las leyes locales impiden que sus migrantes participen.

De nueva cuenta, el presidente López Obrador se dejó llevar por sus endebles “otros datos”, y ninguno de sus achichincles le previno de que el punto de partida para lo que se diga o haga es el simple cumplimiento de la Constitución y las leyes que de ésta se desprenden, incluidas por supuesto las de cada entidad jurídicamente “soberana”.

Con información precisa, como se ve, pero que López Obrador desconoce, resulta muy sencillo no solo entender el porqué de las cosas, sino lo injusto de afirmar que la diferencia de cifras de que habló sea “una prueba del fracaso del INE...”.

El 6 de junio serán
algo menos de 34
mil quienes votarán
desde donde
residan

DU DA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



¿Israel protegerá a Andrés Roemer?

Un par de meses después de las denuncias presentadas, esta semana se giró una orden de aprehensión contra Andrés Roemer por, entre otros, el delito de violación. El mismo día, en lo que llamó trabajo coordinado, la Unidad de Inteligencia Financiera congeló las cuentas de Roemer, según anunció su titular Santiago Nieto.

Después de muchos, muchos años de impunidad gracias a la protección de muchos poderes y poderosos públicos y privados, el abusador sexual en serie, que hoy acumula más de 60 denuncias públicas por su comportamiento con muchas mujeres desde hace décadas, está perseguido por la ley.

Esto, gracias a la valentía de las mujeres que, animadas por el testimonio de Itzel Schnaas en febrero, decidieron denunciar en los medios (y después frente a las autoridades) a quien José Antonio Meade hiciera cónsul, después embajador y asesor de su campaña. Nada de esto, para ellas, ha sido sencillo. Está lleno de dolor y coraje. Esta semana se ha dado un primer paso hacia algo que se asemeje a la justicia.

Hace varias semanas que de Roemer no se sabía nada, aunque los rumores andaban por todas partes: que si estaba refugiado en la casa de su amigo Salinas Pliego

en la Riviera Maya, que si andaba en Nueva York, que si en París... hasta que hace unos días *Reporte Índigo* verificó que estaba en Israel. ¿Haciendo qué? Pues sí, lo mismo, acercándose a mujeres para acosarlas, utilizando el método de te voy a dar chamba y soy muy famoso y rico.

En unos días, cuando no lo encuentren en México, se librá una ficha internacional. Y entonces Israel tendrá que tomar algunas decisiones.

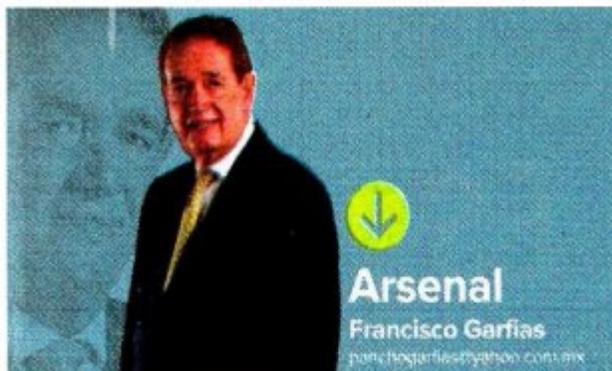
Primero, enterarse cómo es que llegó ahí. Israel ha sido de los países más estrictos para que nadie entre al país en tiempos de pandemia. ¿Habrá maniobrado el alcalde de la ciudad de Ramat Gan? Su

amigo, que hasta a una calle le puso el nombre de Roemer. ¿Habrá Roemer utilizado, para huir de su responsabilidad, la Ley del Retorno, aquella que permite a

judíos emigrar a aquel país y obtener residencia? ¿Quién le ayudó?

No hay con Israel tratado de extradición, aunque hay que decir que las autoridades de aquel país siempre han cooperado en asuntos penales con el gobierno mexicano. Veremos en las próximas semanas qué pesa más. Y si Israel lo quiere en su país y en sus bares haciendo lo que hizo en México tanto tiempo. —

Hace varias semanas que no se sabía nada del señalado



“Política carroñera”

Ahora que ya son gobierno, los *morenos* no quieren ni oír hablar de la creación de una comisión legislativa que dé seguimiento a las investigaciones de la tragedia de la Línea 12 del Metro. No les conviene. Menos a un mes de las elecciones. “Es política carroñera”, gritaron, casi a coro, en la sesión de la Comisión Permanente. La votaron en contra junto con sus rémoras. Se erigieron, eso sí, en improvisado jurado. Señalaron públicamente al senador **Miguel Mancera** como potencial responsable de las fallas de la fatídica línea, que se construyó en tiempos de **Marcelo Ebrard** como jefe de Gobierno.

El partido oficial y sus rémoras en el Congreso basan sus especulaciones en una supuesta omisión del anterior jefe de Gobierno frente a los potenciales daños causados a la estructura de esa línea durante los sismos de septiembre del 2017.

“Los primeros señalamientos sobre las fallas en la parte elevada de la línea ocurrieron después del sismo de 2017, cuando **Mancera** era jefe de Gobierno”, destacó la senadora guinda, **Bertha Caraveo**. En eso se basó para presentar un punto de acuerdo en el que exige al exjefe de Gobierno y a su exdirector del Metro, **Jorge Gavifio**, presenten un informe detallado sobre la situación de la L12 después de los temblores de 2017. A ella, como a los otros *morenos*, se les hizo fácil exonerar de cualquier responsabilidad a **Ebrard** y a **Claudia Sheinbaum**.

—¿Porqué a **Mancera** sí le exigen informes y a **Sheinbaum** y **Ebrard** no? Eso es sesgado, díjimos.

“En el primero momento **Marcelo Ebrard** dio la cara. También **Claudia Sheinbaum**. Nadie ha mencionado a **Mancera** y él no ha dado la cara. Por eso estamos solicitando un informe detallado de qué fue lo que pasó durante el periodo que él estuvo. A lo mejor allí se dio esa fisura y con el tiempo se fue abriendo— repuso **Caraveo**.

Fue ella la que también nos respondió las siguientes preguntas. ¿Por qué el presidente **López Obrador** se tardó más de ocho horas y media en reaccionar a la tragedia? ¿Por qué no se presentó en el lugar? ¿Por qué no hizo un recorrido por los hospitales para dar palabras de aliento a las víctimas?

Juzgue su respuesta: “No se trata de hacer proselitismo de una tragedia como la que se dio. Tenemos un Presidente cauto, responsable, respetuoso, muy cuidadoso. Estamos en medio de un proceso electoral. Todo se va a una situación de críticas, que sí por qué va, que sí por qué no va...”, repuso.

Ni cómo ayudarlos.



• Es *fake* que le vayan a quitar la candidatura a **Mónica Rangel** en San Luis Potosí. “Es volada de un consejero electoral (**José Roberto Ruiz Saldaña**) muy cercano a Morena y a **Mario Delgado**”, nos dicen fuentes vinculadas al INE. Resulta que el pasado miércoles, el citado consejero le filtró al presidente de Morena un “borrador” que aún no había sido votado por los otros consejeros. De allí se agarró **Delgado** para volver a agredir al INE: “Mañana el INE puede dar otro golpe a nuestro movimiento, quitando a **Mónica Rangel** en SLP. “Hacemos un llamado a la imparcialidad. Es increíble que a dos meses de campaña y a cuatro semanas de las elecciones, pretendan retirar candidaturas”, escribió en Twitter.



• Morena gobierna la CDMX. Tiene mayoría en el Congreso. En las elecciones de 2018 arrasó en 11 de las 16 alcaldías. La encuesta adelanta que ese mapa va a cambiar en las elecciones de junio. La encuestadora Enkoll, que dirige **Heidi Osuna**, presentó ayer una medición en seis alcaldías capitalinas. En cuatro va adelante Morena: **Dolores Padierna** está de-

lante en Cuauhtémoc; **Eduardo Santillán**, en Álvaro Obregón; **Patricia Ortiz**, en La Magdalena Contreras, y **Vidal Llerenas**, en Azcapotzalco. **Santiago Taboada**, del PAN, adelanta en Benito Juárez, y **Mauricio Tabe**, en Miguel Hidalgo. En cuanto a las elecciones para diputados, el Distrito 10 es de los más disputados. **Margarita Zavala**, del PAN, PRI y PRD, adelanta por 9 puntos a **Javier Hidalgo**, de la coalición Juntos Haremos Historia. En tercer lugar va **Salomón Chertorivski**, de MC.



• El “desaforado” gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, participó ayer en la reunión virtual de la Conago con miembros del gabinete. La encabezó **Olga Sánchez Cordero**, titular de la Segob. Participaron **Delfina Gómez**, de la SEP, y **Luisa María Alcalde**, de la STPS. **Delfina** detalló el plan de regreso a clases. La idea es que 15 días después de la vacunación de los maestros, los alumnos regresen a las aulas siguiendo protocolos en cada entidad federativa. El *outsourcing* fue tema de **Luisa María**. El 22 de mayo se emitirán los lineamientos con los que van a operar empresas y gobiernos, y para el 1º de agosto inician los efectos fiscales de la reforma.



¿Cuándo volveremos a crecer?

Si usted cae a un hoyo de nueve metros y logra subir cinco rumbo a la superficie, habrá hecho un progreso, una recuperación, pero aún le faltarán cuatro para encontrarse donde estaba antes de la caída.

Diferentes cálculos prevén que la economía mexicana crecerá este año entre 4.7 y 5.5%. Cuando se comentan esas estimaciones, suele olvidarse que el país ha acumulado ocho trimestres consecutivos de nula expansión económica, de los cuales siete han sido de contracción.

El primer año completo de la actual administración, 2019, cerró con una caída de 0.1% del PIB y el segundo, 2020, fue el peor para la economía nacional desde 1932, con un decrecimiento de 8.5%. Es verdad, este último puede atribuirse, en buena medida, a las condiciones impuestas por la pandemia, pero el país ya venía montado en el tobogán cuando surgió el covid.

El crecimiento prácticamente ha desaparecido del discurso oficial, pese a que se trató de uno de los principales ofrecimientos de campaña de **Andrés Manuel López Obrador**.

El 21 de marzo de 2018, el entonces candidato dijo que, de ganar las elecciones, el gobierno a su cargo llevaría a México a crecer 4% anual en promedio, con una expansión de 6% al final de su sexenio. En los dos primeros años eso ya no ocurrió. Para hacer buena su promesa, el PIB tendría que expandirse más de 8% anual promedio de aquí a 2024. Y, ya le digo, el pronóstico para este año es sólo de cinco.

Señal de que hemos dejado a un lado toda esperanza de crecer es que el Presidente presuma el aumento de las remesas. Y el tema ha estado totalmente ausente de las campañas electorales. Los candidatos que no se dedican a llamar la atención bailando están concentrados en ofrecer ayudas sociales –simples salvavidas–, sin mencionar de dónde saldrán los recursos. Lo de hoy es desayunar, comer y cenar política.

Antes de 2018 crecíamos raquíticamente, no hay que olvidarlo, pero aquellos años se ven dorados frente al actual estado de las cosas. La única esperanza para México es que la economía estadounidense se recupere rápido –ya hay algunas señales de ello, como el menor nivel de desempleo en muchos meses, dado a conocer ayer– y se fortalezca lo suficiente como para arrastrarnos y evitar que nos hundamos.

Esa puede ser la diferencia entre mantener una relativa estabilidad social y caer en un escenario como el que vive Colombia, donde una propuesta de reforma fiscal funcionó como



catalizador para la expresión del malestar, sacando a miles y miles de manifestantes a las calles.

Sí, México tiene condiciones para engancharse con la locomotora estadounidense y disfrutar de un viaje gratuito –claro, mientras no se deteriore más el clima de negocios–, pero el país debiera estar para mucho más. Aspirar a ayudas sociales que, pese a la retórica del gobierno, no están llegando a todos, se ha convertido en el único sueño para millones de mexicanos.

Poder conseguir un buen empleo y hacer planes para el futuro es cada vez más el privilegio de pocos. No se escucha ahora una sola voz, ni en el oficialismo ni en la oposición, que se proponga revertir ese panorama.



BUSCAPIÉS

*La rapidez con la que la firma DNV fue lanzada al ruedo para realizar el peritaje externo sobre el percance de la L12 del Metro no es casual, tiene 25 años trabajando con Pemex. Fundada como Det Norske Veritas, en 1864, para realizar inspecciones a la flota mercante noruega, se especializa hoy en día en clasificación, certificación, asesoramiento y aseguramiento técnico en los sectores marítimo y energético.

*DNV también evalúa y ofrece soluciones en cadena de proveeduría, procesos empresariales y sistemas digitales. Desde septiembre de 2020 cuenta con un acuerdo referencial con Pemex Exploración y Producción para realizar análisis de riesgo y planes de respuesta ante emergencias. En México ha tenido operaciones en energía eléctrica y minería. Pero, en la revisión de su sitio y publicaciones, no aparece experiencia alguna en sistemas de transporte público o infraestructura urbana.

El reality de Samuel

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La mejor campaña de todas probablemente sea la de Samuel García para la gubernatura de Nuevo León. No es una campaña, sino un *reality show*, diseñado por Pedro Torres, un productor de televisión prolífico y exitoso, que produjo *Big Brother*, el taquillero programa que por años transmitió Televisa. La arquitectura de la campaña de García, como los *reality*, se aparta de guiones – pero mantiene su objetivo– y se construye a partir de situaciones espontáneas, ocurrencias y dramas, mediante las cuales, al establecer una identificación y paralelismo con la audiencia, genera lealtades y adicciones.

Torres dejó de colaborar con García antes de que iniciaran las campañas, pero el candidato de Movimiento Ciudadano mantuvo la línea fijada y no la ha variado. Su *reality* se desarrolla en las redes sociales, en Facebook, Instagram y Twitter, donde la propulsión la puso su esposa Mariana Rodríguez Cantú, una popular *influencer* en Nuevo León,

que inmediatamente lo catapultó con situaciones apolíticas y comunes de la vida cotidiana, como un arranque de celos del candidato en una conversación en vivo con ella en Facebook donde le reclamaba su falda corta, o en otro momento donde hablaban de alcaldías y ella simplemente comenzó a ignorarlo.

Todo esto, que no puede uno imaginarse más alejado de las campañas políticas tradicionales, sólo ha vivido en el mundo digital como parte de una estrategia donde todo es aire, una de las estrategias de estos procesos para darse a conocer o posicionarse, sin que exista nada de tierra, que es la otra parte de la estrategia, históricamente la más utilizada por su rentabilidad, donde se recorren estados, comunidades, barrios a pie, se realizan mítines o reuniones más cerradas, y se habla con quien más se pueda durante los trayectos.

Las campañas buscan votos, y los apoyos en las urnas se ganan con campañas de tierra. García no las hace, pero ha ido creciendo y hoy está convertido en el puntero en las preferencias electorales. La última encuesta de EL FINANCIERO sobre tendencias para gobernador en Nuevo León muestra el avance vertiginoso de García en sólo un mes y la caída de sus rivales. En marzo, García iba en cuarto lugar con 19% de preferencia electoral, y para abril, tenía el primer lugar con 29% de apoyo, un salto de 10 puntos a escasas cinco semanas de la elección. La gran favorita a principio de año, Clara Luz Flores, la expriista que juega con Morena, se desplomó seis puntos en el mismo periodo de 26 a 20%, al cuarto lugar, mientras el candidato del PRI, Adrián de la Garza, que tenía el liderazgo en marzo con 30%, bajó tres puntos en abril. Sólo el candidato del PAN, Fernando Larrazábal, se mantuvo estable en 21%, pero

subió al tercer lugar por la caída de Flores.

Aunque esta encuesta muestra un empate técnico entre García y De la Garza, la línea ascendente del candidato de Movimiento Ciudadano es tan sólida –imágenes una línea ascendente de 40 grados en un transportador geométrico– que puede plantearse que, salvo un golpe sólido y creíble a su credibilidad, no hay manera que pueda perder la elección. De la Garza lo intentó hace unos días acusándolo ante las autoridades de lavado de dinero y de violar los topes de campaña. En el primer caso, con el antecedente del priista de procurador del gobernador Rodrigo Medina, su principal estrategia, fue un tiro con pólvora mojada. El segundo caso tendría que ser discutido en los órganos electorales.

García cuenta con el creciente apoyo de los neoleoneses, donde un grupo de la sociedad se identifica con él y con su esposa, en un contexto cultural aspiracional, que fue bien diagnosticado en el diseño de la campaña electoral como si fuera un *reality show*, que ha sido acompañada por otro tipo de apoyos políticos. Mientras el candidato se divierte mientras gana respaldo entre el electorado, el gobernador Jaime Rodríguez trabaja a su favor con distintos grupos de poder en el estado y Luis Donald Colosio, que compite por la alcaldía de Monterrey con Movimiento Ciudadano, le ayuda a articular apoyos en sectores políticos tradicionales.

Movimiento Ciudadano cuenta con una gubernatura, la de Enrique Alfaro en Jalisco, y está apostando con fuerza por alcanzar dos más en las elecciones de junio, la de García en Nuevo León, y la de Eliseo Fernández, su poderoso candidato en Campeche, quien en la encuesta de EL FINANCIERO aparece ligeramente abajo, pero en empate técnico con el candidato de la



alianza PAN-PRI-PRD, Christian Bello, sobrino del líder priista Alejandro Moreno. De ganar Nuevo León, Movimiento Ciudadano controlará dos de las tres entidades –la otra es la Ciudad de México– con mayor peso político y económico del país.

Pese a estos apoyos, es sorprendente, por insólito, el despegue vertiginoso de García en las encuestas. Incluso, una medición posterior a la de EL FINANCIERO, publicada en *El Norte*, le da una ventaja de 11 puntos sobre De la Garza, con 35% de las preferencias electorales. *El Norte* lleva semanas decantado por García, y criticando a De la Garza. En paralelo, en el último mes lle-

garon operadores políticos de Morena a trabajar a la campaña de García, que no fue importante hasta el miércoles, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador, violando la veda electoral, criticó al priista.

García ha sumado aliados tácticos, que son enemigos en otros frentes, como el Presidente y *El Norte*, que pertenece al Grupo Reforma, o de ambos con el gobernador. Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano, critica regularmente al Presidente, aunque el partido suele votar en el Senado a favor de las iniciativas de Morena. El aparato que se encuentra detrás de García es importante y con pinta de ganador. Pero no hay que escati-

mar el *reality show* que se montó sobre la relación del candidato y su esposa Mariana, que lograron hacer viable una candidatura que sólo era aire.

Neoleonese se identifican con él y su esposa, en un contexto cultural aspiracional

Salvo un golpe sólido y creíble a su credibilidad, no hay manera que pueda perder la elección

SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Que no se eximan, todos recibieron la Línea 12

La Línea 12 del STC Metro es la obra de infraestructura más auditada y revisada de la historia. El diseño y ejecución de la obra civil nunca recibió observaciones en ninguno de los estudios realizados. Parece, en su lugar, que lo que ha fallado no fue la construcción de la línea, sino su posterior mantenimiento, en particular, tras el sismo del 2017.

El suroriente de la CDMX siempre había sido un lugar olvidado por las grandes obras de infraestructura. Sus habitantes hacían recorridos de hasta tres horas para llegar a sus trabajos.

El proyecto en sí representaba un enorme reto. En particular, el último tramo, el que pasaba por Tláhuac, presentaba un desafío de ingeniería: el suelo lacustre y sin estratos sólidos, incluso en profundidades superiores a los 100 metros, exigió la implementación de novedosas técnicas de construcción para garantizar la integridad de la obra. Por lo que, evidentemente, una obra de esta magnitud y complejidad requería supervisión y mantenimiento constantes para conservarla en óptimas condiciones.

La Línea 12 se inauguró el 30 de octubre de 2012, luego de cuatro años de constante supervisión y revisión por parte de autoridades locales y federales, así como de instituciones especializadas, nacionales e internacionales. A partir de ese día, cerca de medio millón de capitalinos tuvieron una nueva forma de co-

nectarse con el resto de la ciudad.

La entrega culminó el 8 de julio de 2013. Después de ocho meses de pruebas en las que la línea estuvo en completo funcionamiento, el director del Proyecto Metro Ciudad de México, Enrique Horcasitas, cedió el total control operacional de la obra al entonces director general del Sistema de Transporte Colectivo, Joel Ortega. De hecho, cómo les quedaría el ojo si les dijera que, en el acta-entrega firmada por ambos, no hay constancia de objeciones sobre el diseño, construcción y operación del proyecto. La administración del jefe de Gobierno entrante, Miguel Ángel Mancera, recibió a total satisfacción la Línea 12 del STC.

LOS PROBLEMAS EMPEZARON...

Cuando en marzo de 2014, con base en un listado de recomendaciones, Joel Ortega suspendió el servicio de 11 estaciones de la línea en su tramo elevado, arguyendo "fallas estructurales en las vías". Después de múltiples estudios, peritajes y sentencias, se reveló que no había tales problemas estructurales, que lo que se requería era adaptar de mejor manera los trenes a las vías férreas. Luego de 20 meses de mantenerla cerrada afectando a miles de usuarios y sin probar las acusaciones formuladas contra los constructores de la obra, el servicio se reactivó en septiembre de 2015, con la promesa de mejorar el mantenimiento. A la distancia, la suspensión del servicio parece

parte del golpeteo político que la administración Mancera orquestó durante seis años al gobierno de su antecesor.

La siguiente gran prueba, sin duda, fueron los sismos de septiembre de 2017, que pegaron con particular dureza a esa zona, debido a las condiciones de los suelos. De hecho, en los días posteriores, como hemos constatado en redes, los vecinos y usuarios de la línea exigieron a las autoridades la revisión del tramo elevado y la rehabilitación de columnas por las afectaciones. El entonces director, Jorge Gaviño, explicó que las obras de reparación consistieron en el “apuntalamiento de trabes” y análisis de “todas las columnas con rayos X, con ultrasonido, para revisar las condiciones de todas las estructuras”. Quedando, de nuevo, las labores de mantenimiento cortas.

LA TRAGEDIA...

Sucedió el lunes 3 de mayo, llevando Claudia Sheinbaum prácticamente dos años y cinco meses como regenta, ¡ah no, perdón!, como jefa de Gobierno. Y que yo sepa, su administración también le recibió a Mancera la Línea 12. Ahora bien, durante toda su gestión, los problemas en el Metro, en todas sus líneas, han sido una constante. De hecho, el miércoles en la noche, el Metro La Raza se les inundó por las lluvias.



¿POR QUÉ?

Porque cuando Eduardo Hernández, reportero de *El Universal*, en la rueda de prensa virtual, le preguntó a la jefa de Gobierno ¿quién hizo el tramo, Carso o Cicsa, que se desplomó? —fue Carso—, contestó: “Eso lo tendrá que definir la parte de obras del Metro”. ¿Por qué o para qué ocultó la información?, y en cualquier país con un gobierno que se respete, por una tragedia así se le pide al funcionario público su renuncia o, mejor aún, se ofrece.

POR NO DEJAR..

Florencia Serranía declaró el martes que, la última revisión protocolaria en la Línea 12 del Metro y el resto de los viaductos elevados que se encuentran en varias líneas del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México, se realizó en junio del 2020. E informó que a finales de 2019 se hizo un

estudio del comportamiento estructural y geotécnico del viaducto elevado de la Línea 12 por invitación restringida de la empresa Ingeniería Servicios y Sistemas y todo estaba ok.

Con estas declaraciones, exoneró a todos los gobiernos anteriores.

Mis condolencias y solidaridad con todas las personas y familias afectadas

IMULTIBILLONARIA DIVORCIADA

BUSCA UN TELEVISIVO!

Primero, aquí, les informé que Mackenzie Bezos, la exesposa de Jeff Bezos, CEO de Amazon, había estado en pláticas para quedarse con Univisión y asociarse con Televisa. Esta mujer vale, luego del divorcio, 58.3 mil millones de dólares. Pero los fondos de inversión Searchlight, Forgelight y después Google y SoftBank se le adelantaron en la oferta y plan para crear Televisa-Univision.

Pero la nota la dio también ayer el WSJ. Melinda Gates, como parte de su divorcio con Bill Gates, dueño de Microsoft, pidió quedarse con las acciones que la Fundación Gates tenía en Grupo Televisa. Ahora ella, Melinda Gates, tiene el 6.7% de las acciones de Televisa, lo que equivale a unos 500 mdd. Así que, fuera de Emilio Azcárraga, es quizá ya la accionista individual más importante de Grupo Televisa.

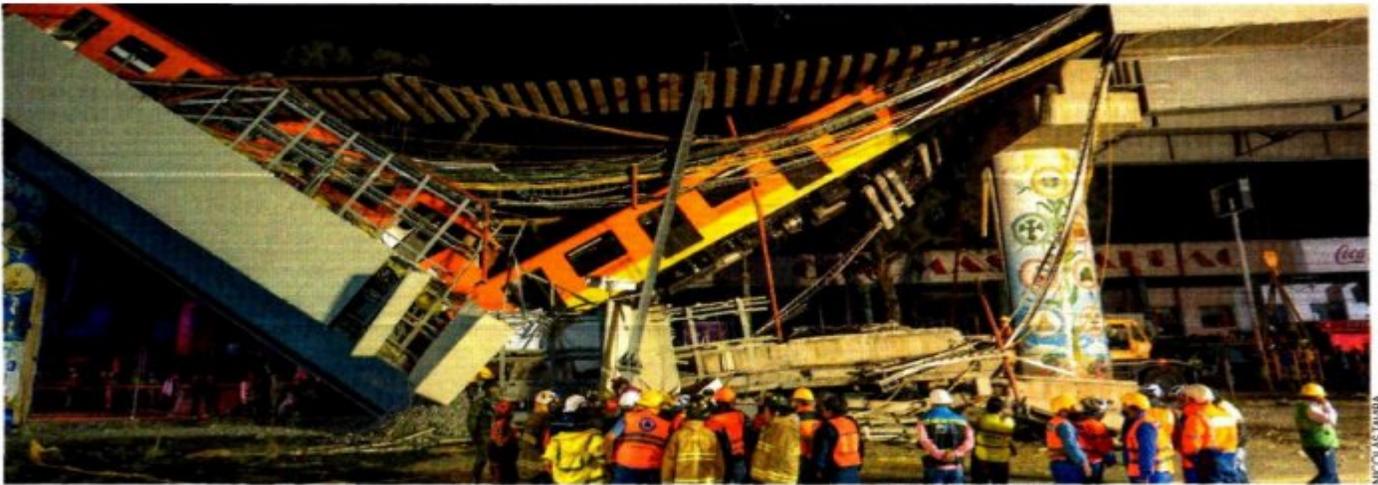
Melinda Gates ha encabezado muchas acciones filantrópicas y negocios exitosísimos, por lo que su rol de mujer siempre ha sido muy superior al de sólo la exesposa de Bill Gates. De hecho, encabezó justamente esfuerzos por empoderamiento de la mujer en las empresas.

Leído lo anterior, no descarte que se incorpore al Consejo de Grupo Televisa, pero lo que es un hecho es que los televisivos, en particular Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia, están muy de moda en los Estados Unidos, donde su acción ha subido, en días, más de 30%, hasta Japón, en donde SoftBank, el principal operador tecnológico y de telecomunicaciones, se ha asociado con ellos.

Así que no se pierda lo que parece ser una exitosa novela de cómo las mujeres más poderosas del mundo buscan a Televisa para invertir y asociarse. Al ritmo que van, ya sólo falta que los busque la Reina Isabel de Inglaterra.



FOTOMATE: ESMERALDA CRDZ



NICOLÁS IARRA



CONFIDENCIAL

Zaldívar, de visita en Palacio

Mucho *sospechosismo* causó ayer la visita de **Arturo Zaldívar**, presidente de la Suprema Corte, a Palacio Nacional. Nos aseguran que el ministro no se reunió con el presidente López Obrador, sino con **Julio Scherer**, su consejero jurídico. ¿Habrá dejado un agradecimiento al mandatario por apoyar la ampliación de su mandato a dos años? ¿Le agradecería con alguna respuesta respecto de si se investiga o no al juez Juan Pablo Gómez Fierro? ¿Habrán abordado el asunto García Cabeza de Vaca?

El INE y el tortuguismo en el caso SLP

Tras la filtración del expediente de la Unidad de Fiscalización del INE que plantea la pérdida de registro de **Mónica Rangel** como candidata de Morena a la gubernatura de San Luis Potosí, por no presentar gastos de campaña, la Comisión de Fiscalización sigue analizando el expediente. Los malpensados dirán que están retrasando subir el asunto al Consejo General para que, cuando la bajen de la contienda, le queden pocos días de campaña a Morena con una candidata sustituta y así impedir que ésta sí suba en las encuestas. ¿Será?

¿Y la CNDH, dónde está tras la tragedia del Metro?

Como suele ocurrir últimamente cuando hay un caso de omisión de la autoridad hacia las víctimas, la CNDH de **Rosario Piedra** brilla por su ausencia. Ante las denuncias de que hay hospitalizados que no han sido intervenidos quirúrgicamente por falta de materiales, la Asociación Civil Ni Una Menos aprovechó ayer la firma de un convenio con la comisión para exhortar a la *ombuds-person* capitalina a que haga un llamado a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para que se apoye a las víctimas del colapso en la Línea 12 del Metro, no sólo a los familiares de los fallecidos, sino a las personas lesionadas que no han recibido la atención debida.

Abusan partidos del fenómeno Juanita

Los llamados a evitar usurpar candidaturas, a los partidos les entran por un oído y les salen por el otro. En Morelos es el caso del aspirante panista a diputado federal, **Daniel Martínez Terrazas**, quien registró su postulación "con adscripción indígena", cuando no pertenece a ningún grupo étnico. O en Tlaxcala, donde 18 aspirantes de Fuerza por México se registraron como hombres y, al ver que no se cumplía la cuota de género, se autoadscribieron como mujer, asumiéndose como parte de la comunidad LGBT. Lo peor es que el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones les validó las candidaturas.

Sheffield lucha con el león azul

Para refutar las encuestas que lo ubican por debajo de la panista **Alejandra Gutiérrez**, el candidato de Morena a la alcaldía de León, **Ricardo Sheffield**, acusó a los medios guanajuatenses de actuar en su contra. Y contrario a su estilo, pero sí de la mano con el de 'ya saben quién', arremetió contra las plumas locales: "Muchos columnistas de esta ciudad están vendidos con el PAN", afirmó el extitular de Profeco, quien pareciera ya olvidó que cuando fue militante del PAN y ganó con amplias mayorías tanto una diputación como la alcaldía de esa ciudad (2009-2012).

¿Respeto o desdén?

La senadora morenista **Bertha Caraveo** fue cuestionada ayer en conferencia de prensa sobre por qué el presidente López Obrador no ha acudido a encontrarse con los familiares de los 25 fallecidos, así como con las personas heridas en el desplome de la Línea 12 del Metro, para darles palabras de aliento y supervisar que cuenten con todo el apoyo. La legisladora, en apuros, justificó que el mandatario es "cauto", "responsable", "respetuoso" y "cuidadoso", porque no hace "proselitismo de una tragedia".

REDES DE PODER



Reunión incómoda

La visita que el ministro presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, **Arturo Zaldívar**, hizo a **Palacio Nacional**, en donde se reunió con el consejero jurídico, **Julio Scherer Ibarra**, causó incomodidad al interior del Poder Judicial. En primer lugar por el mensaje que se envía cuando el titular de uno de los tres Poderes de la Unión acude a la sede de otro (por más vecinos que sean), además del contexto en el que se da este encuentro. Nos comentan fuentes de Presidencia que durante la reunión no se abordaron los temas controvertidos

como el transitorio de la reforma judicial que amplía dos años más la presidencia de Zaldívar, ni la actuación del **Juez Gómez Fierro**, entonces, ¿de qué hablaron?

Candidato que alcanza...

En las oficinas centrales de **Movimiento Ciudadano** los líderes están que brincan de gusto por el salto cuántico que ha tenido la campaña de su candidato a la gubernatura de **Sinaloa**, **Sergio Torres Félix**. El caballo naranja comienza a dar muestras cada vez más contundentes de que

quizá él sí logre ganar la elección, dejando de lado la utopía o el espejismo que representa **Samuel García** en **Nuevo León**. En **Sinaloa** cada día se suman más y más simpatizantes a la campaña positiva que realiza "**El Cholo**", quien siempre ha ganado las elecciones en las que ha participado tres a uno. Tal parece que va a ser la gran sorpresa de **MC** en todo el país. Atentos.

Se inclina la balanza

En el segundo debate de los candidatos al gobierno de **Querétaro**, organizado por los empresarios de la entidad, **Mauricio Kuri**, candidato del **PAN** a la gubernatura, envió señales de certeza a la inversión, de mantener el Estado de Derecho que distingue a la entidad, así como un compromiso firme en favor de la tranquilidad y la seguridad de los queretanos. Por el otro lado, **Celia Maya**, abanderada de **Morena**, la pasó mal, sigue sin lograr generar confianza con la gente al defender las políticas nacionales que dañan a los empresarios, a la certidumbre para la inversión y ponen en riesgo fuentes de empleo. Los demás aspirantes suman anécdotas para su currículum vitae.



Tiraditos

DENUNCIARÁN PENALMENTE A FLORENCIA

•Este viernes, el Sindicato Mexicano de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo acudirán a la Fiscalía de Servidores Públicos para presentar una denuncia penal en contra de la titular del STC Metro, **Florencia Serranía**; y de **Nahum Leal**, Subdirector General de Mantenimiento, como probables responsables de los delitos de homicidio culposo, lesiones culposas, corrupción y lo que resulte. Los trabajadores del Metro se harán acompañar por miembros del cuerpo de bomberos y trabajadores del sector salud, que en numerosas ocasiones han denunciado carencias.

ELIGE DONARÁ PRERROGATIVAS A AFECTADOS DE L12

•El partido recientemente creado Equidad, Libertad y Género (Elige) dará a conocer este viernes que parte de sus prerrogativas las donará a favor de las víctimas del siniestro ocurrido el pasado 3 de mayo en las inmediaciones de la estación Olivos de la Línea 12 del Metro. Esto con el fin de ayudar al pago de atención médica, gastos funerarios y otros requerimientos que tengan las víctimas y sus familiares.



SUGIERE SENADORA QUE PUDO ALGUIEN, MOVER LA BALLENA

• Aunque no lo crea, la senadora por Morena, **Margarita Valdez**, aseguró que el desplome de una ballena, en un tramo de la L12 del Metro afirmó que “gente perversa” pudo haber movido la trabe para que se cayera. Eso sí, pidió que se investigue a fondo porque en México hay gente perversa que “en un descuido van y le mueven a la ballena para que se caiga... ¿por qué pasan las cosas? ¿por qué no habían pasado antes?”, cuestionó, no obstante, la propuesta de una comisión investigadora no pasó.

CAPITANAS

Ofertas por el tren

Hoy es cuando las empresas interesadas en construir los 43 trenes y sistemas ferroviarios del Tren Maya deberán presentar sus ofertas técnicas y económicas a la autoridad.

Este contrato es el más 'jugoso' del proyecto, ya que se estima que ronda los 40 mil millones de pesos.

Durante el proceso de licitación pública internacional, al menos 11 empresas han mostrado interés a través de formulación de preguntas en las tres juntas de aclaraciones e incluso pidieron extender por 90 días la presentación de propuestas por la complejidad que conlleva el contrato. La fecha

finalmente se aplazó, pero únicamente 10 días.

Entre las empresas interesadas destacan Alstom, que capitanea **Maite Ramos**; CAF, que dirige **Maximiliano Zurita**; y Thales México, de **Jean-Pierre Nougie**.

Habrà que ver si en Fonatur, a cargo de **Rogelio Jiménez Pons** y que está a cargo del proyecto, afecta de alguna manera que tanto Alstom como CAF participaron en la Línea 12 del Metro, donde esta semana colapsó una trabe que le costó la vida a al menos 25 personas.

El fallo de este concurso está previsto para el próximo 26 de mayo.

Votan pilotos

Los 118 pilotos activos de Aeromar, que capitanea **Danielo Correa**, tendrán hoy una asamblea para que les presenten un acuerdo de apoyo para la aerolínea.

Será la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), sindicato que los representa y lleva **Rafael Díaz Covarrubias**, el que les presente el convenio.

Actualmente, los pilotos laboran con una reducción salarial del 30 por ciento, pero el acuerdo considera un aumento sobre su sueldo base, sin considerar el descuento, y sobre ese nuevo salario aplicarán una baja cuyo porcentaje se hará público en la asamblea.

Dicho de otro modo, les subirán el salario para volverlo a recortar.

Otro asunto que forma parte del acuerdo, es que la

aerolínea empiece a pagar poco a poco lo que adeuda a pilotos y al sindicato por horas extras, cuotas sindicales y otros conceptos.

La intención es apoyar a la empresa para preservar la fuente de empleo, afectada por la pandemia de Covid-19 que redujo la demanda de viajes en avión.

El acuerdo será votado durante todo el fin de semana y el lunes se conocerán los resultados.

Van por más

Los que le están 'echando toda la carne al asador' son los de Laboratorios Silanes, que lleva **Jaime López de Silanes**, y que ante la fuerte competencia a partir de este año van a aumentar el número de lanzamientos.

Hasta ahora, el laboratorio mexicano presentaba, en promedio, una solución

terapéutica cada año, pero este 2021 será el primer año con cinco lanzamientos.

La evolución se da por el enfoque en investigación y desarrollo para atender la demanda de la población que padece enfermedades crónico-degenerativas.

Cada año, Silanes invierte 10 por ciento de sus ventas en la investigación de moléculas nuevas, combinaciones a dosis fijas y en antivenenos. En años recientes ha incursionado en nuevas áreas como atención al sistema nervioso central y, próximamente, lo hará en salud respiratoria, femenina y masculina.

Cabe destacar que su portafolio de medicamentos no solo se encuentra en México, sino que atiende la demanda de 15 países.

Con al menos una decena de medicamentos en espera de que la Comisión Federal para la Protección

contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que lleva **Eduardo Svarch Pérez**, le otorgue los respectivos registros sanitarios, Silanes espera aumentar su presencia en Europa, Asia y toda América.

Diabetes, colesterol, hipertensión, dolor y vitamínicos son algunas de las principales áreas en las que Silanes participa en la industria con un volumen superior a 50 millones de medicamentos.

Éxito temporal

Aunque a nivel federal las políticas de austeridad han sido cuestionadas, para el estado de Veracruz, que encabeza **Cuitláhuac García**, hay cosas positivas por ahora.

Esta semana, la calificadora HR Ratings, de **José**

Fernando Montes de Oca, subió la nota crediticia de Veracruz dos escalones, de BBB- a BBB+ con perspectiva positiva.

La calificadora reconoció que el estado aumentó sus ingresos propios y redujo sus necesidades de deuda de corto plazo, a pesar de la pandemia. Esto se logró al recortar gastos en varios programas para canalizarlos a salud.

Aun así, el estado no la tiene fácil en el futuro próximo. En 2019, Veracruz tuvo que recurrir a 2 mil 400 millones de pesos en deuda de corto plazo; en 2020, mil 800 y este año necesitaran por lo menos mil millones.

Además, todavía cargan con 54 mil 610 millones en pasivos, 5 mil millones menos que en 2018 y quieren recortar otros 5 mil millones para 2024.

casilanes@reforma.com



MARINA DIAZ IBARRA...

Es la nueva integrante del consejo de administración de Gentera, controladora de Banco Compartamos, Compartamos Financiera y ConCrédito. Será la tercera mujer en el consejo y con su llegada la compañía alcanza un 27 por ciento de representación femenina.



Interjet: sin acuerdo con el SAT y van por Del Valle

El objetivo de rescatar a Interjet de la quiebra está cada vez más lejano. Su nuevo dueño, **Alejandro del Valle**, creyó que 'comprando', de saliva, la pesada deuda y los pocos activos que le quedan a la aerolínea salvaría de los litigios a la familia Alemán, pero lo único que ocasionó fue que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tomara como personal el caso y diera la orden de ir "con todo" contra los empresarios para que liquiden sus adeudos, principalmente los que tienen con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La semana pasada, la aerolínea solicitó al Juzgado Sexto de Distrito en materia civil de la Ciudad de México un concurso mercantil para reestructurar mil 250 millones de dólares.

A la fecha, Interjet no ha presentado la relación de acreedores, entre los que se encuentran el SAT, el Seneam, ASA, Bancomex, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, los arrendadores de aviones GECAS, ACG, ICBC, AerCap, AirCastle y Sukhoi, así como los miles de pasajeros que dejaron varados y los más de 5 mil trabajadores a los que se les adeudan más de cinco meses de sueldo.

Interjet contrató a la firma independiente Argoss Partners para que la ayude en su reestruc-

tura una vez que se le dé entrada a la solicitud de concurso mercantil, al tiempo que busca reiniciar sus operaciones. Sin embargo, la primera aduana de la reestructuración financiera es el SAT, al que le deben más de 3 mil 500 millones de pesos y con el que han fracasado todos los intentos por obtener quitas que van de 30% a 60%.

El organismo que lleva **Raquel Buenrostro** ha sido claro con la familia Alemán y con Alejandro del Valle: no van a condonarles impuestos; si acaso se les ampliará el tiempo para que paguen. El problema es que ni los antiguos dueños ni los actuales han puesto sobre la mesa un plan de pago serio para hacerle frente a sus adeudos.

Lo que sí han hecho es mandar a sus abogados, encabezados por **Javier Mondragón**, exlitigante de Telmex, a rogar por una rebaja y a prometer pagos que nunca llegan.

La desfachatez de los empresarios provocó el enojo de López Obrador, quien hace tres meses instruyó a Buenrostro a denunciar a Interjet y a sus exdueños **Miguel Alemán Velasco** y **Miguel Alemán Magnani** ante la Procuraduría Fiscal de la Federación, a cargo de **Carlos Romero**. "Incluyan a Miguel papá y a su hijo [en la denuncia]", fueron las palabras del Mandatario.

En febrero pasado, la Procura-

duría Fiscal denunció a Interjet, a Alemán Velasco y a Alemán Magnani, por no enterar a Hacienda 66 millones 285 mil 195 pesos de impuestos correspondientes a 2018. La ampliación de la denuncia incluye 2019, 2020 y 2021, lo que involucra al actual dueño de 90% de las acciones de la firma, Alejandro del Valle.

En los próximos días se presentará una nueva denuncia, la cual incluye el nombre de Del Valle, empresario relacionado con el Grupo Atlacomulco del Estado de México, quien le aseguró a la familia Alemán que sus supuestas relaciones con el gobierno de López Obrador le permitirían negociar los adeudos con las dependencias públicas, principalmente con el SAT, lo cual nunca sucedió.

Lo que sí ocurrió fue que los 150 millones de dólares que supuestamente inyectaría Alejandro del Valle, en asociación con el cuestionado exbanquero salinista **Carlos Cabal Peniche**, y por los cuales se hizo las transferencia de acciones, nunca llegaron a las cuentas de Interjet.

La compra-venta habría sido una farsa, razón por la que los Alemán, quienes están en España, planean recuperar la firma, aunque no tienen dinero ni nuevos socios para rescatarla. ●

mario.maldonado.
padillo@gmail.com
Twitter: @MarioMal

Continúa en siguiente hoja



El SAT ha sido claro con los Alemán y con Alejandro del Valle: no van a condonar impuestos

DESBALANCE

¿Pedirán más datos personales?

::: Luego de que el recién aprobado padrón de usuarios de celulares causó malestar, empresas y organismos del sector privado pusieron el grito en el cielo ante posibles ajustes al reglamento de paquetería y mensajería que obligarían a dar datos personales y una copia de una identificación oficial a quien reciba un envío. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), comandada por **José Medina Mora**, junto con Estafeta, DHL, la Asociación Nacional de Empresas Courier y la Asociación Nacional de Transporte Privado, entre otras instancias, hicieron llegar al gobierno una advertencia respecto a que los cambios afectarán a las empresas y usuarios del servicio, van en contra de la ley y no son competitivos. Llama la atención que la propuesta llega en momentos en que, por la pandemia, creció el uso de esos servicios.

Adiós a reuniones a distancia

::: Nos cuentan que las primeras reuniones presenciales a las que asistirán funcionarios mexicanos ya están a la vuelta de la esquina. Por lo pronto, está la reunión de ministros del G20 para julio, en Italia, a la que irá el equipo



ARCHIVO EL UNIVERSAL

de la Secretaría de Hacienda. Sin embargo, antes hay otros encuentros que ya no serán virtuales. Quien está preparando su maleta es la directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), **Kristalina Georgieva**, pues hará una gira por Europa del 12 al 18 de mayo. Estará en Reino Unido, después irá a Roma a un seminario sobre el reinicio después de la crisis y para alistar la reunión del G20, y luego a París, para participar en la Conferencia Internacional de Apoyo a la Transición Sudanesa, la Cumbre sobre el Financiamiento de las Economías Africanas y al Foro de Paz.

Mujeres en la aviación

::: Las mujeres están tomando un papel cada vez más relevante en la aviación, nos aseguran. Muchas de ellas trabajan en el sector como pilotos, sobrecargos, ejecutivas, ingenieras y encargadas de mantenimiento y servicio,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique Beltranena

integradas en la Asociación Internacional de Mujeres en la Aviación (IAWA, por sus siglas en inglés). Ahí pueden encontrar apoyo y mentorías para mejorar en su carrera profesional, pues en el sector aeronáutico aún predominan los hombres. En México, nos cuentan, Volaris, de **Enrique Beltranena**, es una de las firmas con mayor

proporción de mujeres en cargos operativos, con 87%; mientras que en cargos directivos hay 26% de mujeres, y por cada dos aviones, hay una mujer piloto. También fue una de las primeras aerolíneas en nombrar a una mujer.

Marta Maldonado, como jefa de pilotos. Por cierto, Maldonado fue la primera mujer en América Latina en volar un Airbus A320.

Nuevo truco mezcalero

::: Nos dicen que para poder seguir al frente del Consejo Regulador del Mezcal, el actual líder, **Hipócrates Nolasco**, realizará hoy una asamblea extraordinaria para la revisión y modificación de los estatutos. Pero no sólo eso, sino que también tendrá otra reunión para la renovación de la presidencia en la que él será reelegido, pese al rechazo de algunos afiliados al organismo. Nos cuentan que, al parecer, todo esto lo hará con supuestos "consejeros" nombrados de una manera inexplicable, porque son delegados que no representan a las bases. Nos reportan también que muchos se preguntan por qué no se convocó primero a la renovación de la presidencia y, luego, a la modificación de estatutos. A ver qué tal le sale el nuevo truco, en un organismo que no logra apartarse de la polémica.

IN- VER- SIONES

PASTO CON ASA

Viva Aerobus baja su deuda por turbosina

Nos cuentan que Viva Aerobús, que dirige Juan Carlos Zuazua, logró bajarle a su deuda por la adquisición de turbosina con Aeropuertos y Servicios Auxiliares a solo 95 millones de pesos. Esto después de que ASA y la aerolínea se reunieron para hallar solución al endeudamiento generado por la crisis de la industria causada por el covid.

PERFIL AN HOT SALE

Capacitan Profeco e ICC en publicidad

La Profeco, con el apoyo del Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria y la International Chamber of Commerce, imparte capacitación en materia de publicidad, así como las principales obligaciones en el comercio electrónico a las empresas que participarán en la octava edición del Hot Sale, a celebrarse del 23 al 31 de mayo.

EQUIPOS DE CÓMPUTO

Levanta sospechas licitación en CNBV

En la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de Juan Pa-

blo Graf, están por adjudicar una licitación de computadoras a una firma a la que señalan de incumplir las bases. La directora de Adquisiciones de la CNBV, Patricia Ceja, permitió a Tecplus ofertar máquinas con prestaciones inferiores; los competidores impugnarán.

COMPANÍA RUCIA

Vitro readquiere 4 millones de acciones

La fabricante regiomontana de vidrio Vitro adquirió más de 4 millones de sus acciones representativas de su capital social. Con esto la compañía recupera 0.8 por ciento del total de sus títulos en circulación, mismos que podrá reintegrar a su propio control sobre la empresa.

MÁS DE 190 ALUMNOS

Tous digitaliza su escuela de joyería

Debido a la pandemia, la marca española de lujo Tous inició de forma digital con su tercera generación de Escuela de Joyería y Oficios Artesanos, con lo que su programa de conocimientos teóricos y prácticos de orfebrería y otros oficios se difundirá virtualmente a más de 190 alumnos de España, México y Portugal.



Ese es el nombre de la empresa que constituyeron 10 socios con el 10% cada uno, para adquirir el 55% de Grupo Acerero del Norte de la familia **Ancira**, y controladora de Altos Hornos de México. El otro 45% lo retiene la familia **Autrey**.

La AMMI está en el proceso de someter a la Cofece, la propuesta de integración, para estabilizar operativa y financieramente a la empresa en Minclova. Le puedo comentar que nueve de los 10 socios convocados por **Julio Villarreal**, no tienen como principal giro la producción de acero, no tienen intereses económicos en empresas de producción de acero pero en su carrera profesional han estado relacionados con la industria, algunos le han dado la vuelta a empresas emproblemadas, tienen prestigio y son en los ramos en que han participado. Solo hay un estadounidense.

Entre los que le puedo mencionar porque me fue autorizado, está **Policarpo Elizondo**, presidente del Consejo de Administración de Consorcio Agroindustrial Regiomontano, dedicado a la comercialización de carnicos de alto valor agregado y, **Juan Manuel Villarreal Montemayor**, director general de Inmobiliaria Monyor, con más de 40 años de existencia en el mercado de desarrollo inmobiliario y administración de bienes raíces.

A la estrategia para llevar a la acerera a un punto de equilibrio, incluye una alianza estratégica entre Lámina y Placa Comercial (donde el accionista principal es **Villarreal**) y Altos Hornos de México, la que permitirá que en México haya un competidor para el mercado norteamericano y mexicano (aunque de menor tamaño), para Ternium, cuyo CEO es **Máximo Vedoya**.

La relación comercial Lypesa-Ahmsa también presentada a las autoridades y a la Cofece operará en México un complejo siderúrgico (desde extracción de mineral de hierro, fabricación de acero y elaboración de productos terminados de alto valor, hasta su distribución).

Recordemos que Ternium (que importa insumos de otros países, dicen que en algunos casos subsidiados) se integró de igual forma

cuando Techint compró a Hylsa e IMSA. Su alcance multinacional difícilmente podrá ser emulado, pero en el caso del mercado mexicano, la alianza entre Lypesa y Ahmsa, permitirá integrar la cadena de valor aguas arriba para competir en el mercado de EU en mejores condiciones que las que tenían aislados. Las sinergias que incluyen no sólo es la ampliación de portafolio de productos para Ahmsa Lypesa, al integrar las líneas de producción, sino generar mayor valor agregado en productos como tubería, lámina galvanizada, lámina piniada, tubería helicoidal, cintas, lámina decapada y productos centro de servicio. Ampliarán la maquila a clientes de Ahmsa donde requieren servicios de precisión, como en el sector automotriz, con la flexibilidad para sumar más maquiladores que están en el mercado mexicano y, finalmente, eficiencias en logística. La decisión es que Lypesa y Ahmsa no se integren, sino que operen de forma complementaria aguas arriba y aguas abajo en la cadena de valor del acero, y por lo mismo seguirán operadas de forma independiente. ¿Y la coyuntura? Por el precio del acero y la posibilidad de cumplir con la regla de origen en acero impuesta en el T-MEC para el sector automotriz.



DE FONDOS A FONDO

«Espacio Aéreo. Nos dice que pronto habrá noticias en la discusión sobre el rediseño del espacio aéreo del Valle de México porque vecinos de más de 65 colonias de la CDMX y el Edomex solicitaron a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) precisar el papel que ha tenido en este proceso, toda vez que la SCIA aseguró que especialistas de esta organización participaron de manera activa en los cambios que en su opinión tiene grave impacto ambiental y en la contaminación acústica de la zona poniente de la CDMX. Se espera la respuesta de la agencia de las Naciones Unidas, que encabeza la Dra. **Fang Liu**, en los próximos días. Con-

Continúa en siguiente hoja.



ello se arrenderá la petición que ha sido respaldada al día de hoy por más de 12 mil ciudadanos que firmaron la solicitud en la plataforma change.org. Habrá que seguir con atención el pronunciamiento de la OACI en esta discusión que sigue causando polémica.



Hoy se realizará la primera reunión entre el presidente **López Obrador** y la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**, en la que, de acuerdo con el canciller **Marcelo Ebrard**, el gobierno mexicano insistirá en su propuesta de extender el programa Sembrando Vida a Centroamérica. Hay que recordar que **López Obrador** presentó ya su propuesta en la Cumbre Climática convocada por **Joe Biden**, a pesar de que Estados Unidos había enviado la señal de que en la cumbre no se abordarían los temas migratorios porque lo que pretende **López Obrador** es que Estados Unidos financie la entrega de recursos a productores agrícolas centroamericanos y que les otorgue visas, primero temporales y luego definitivas.

Además de que **López Obrador** desaprovechó el foro que representó la cumbre mediática, ningún gobierno de Centroamérica ha manifestado, hasta el momento, que apoye la propuesta de **López Obrador**.

Lo que llamó la atención es que la Coparmex, que preside **José Medina Mora**, publicó, en forma por demás oportuna, un análisis criticando severamente Sembrando Vida, señalando que, desde su arranque, el Coneval cuestionó sus inconsistencias y ausencia de

objetivos bien definidos, comenzando porque debería estar sectorizado en la Semarnat y no en la Secretaría del Bienestar, lo que le ha dado un sesgo clientelar.

Como bien señala la Coparmex, lo más preocupante del programa es que genera incentivos perversos porque, de acuerdo con el Instituto de Recursos Mundiales, en su primer año de operación incentivo la pérdida de coberturas forestales de 72.830 hectáreas que se concentran en 22 municipios del país y en regiones vulnerables al cambio climático y de gran biodiversidad en Chiapas, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

Seguramente, hoy en la mañana se llevarán las críticas a **Medina Mora**, pero ojalá un buen resultado de la reunión **Harris-López Obrador** sea la reapertura de la frontera.



COFECE: SÍ HAY PRÁCTICAS MONOPÓLICAS EN FICHAJE DE JUGADORES DE FÚTBOL

Quizá no lo recuerde, pero en noviembre de 2018 la Cofece, que preside **Jana Palacios**, inició una investigación de oficio porque tenía indicios de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de fichaje de jugadores de fútbol.

Es la primera investigación que

Continúa en siguiente hoja

realiza la Cofece en el muy importante y lucrativo negocio del fútbol y ayer informó que concluyó la investigación: sí halló pruebas de prácticas monopólicas absolutas y violación a la ley de competencia y ya pasan a la segunda etapa, que es el inicio del juicio para que los probables responsable presenten su defensa.

La Cofece señaló que en otros países como Alemania, España, Estados Unidos, Reino Unido y Chile también se han realizado investigaciones por parte de las autoridades de competencia y, en el caso de México, senta-

rá un precedente para que sean investigadas, en apego a las normas de competencia, las conductas que restrinjan la movilidad de los trabajadores y afecten la determinación de salarios.

Una vez presentadas las pruebas por los presuntos responsables, un proceso que puede prolongarse durante todo 2021, el Pleno de la Cofece determinará las sanciones que correspondan y que pueden ser —según la gravedad de la violación a las leyes de competencia— de hasta 10% de los ingresos de los clubes de fútbol y sanciones de entre 5 y 10 años de cárcel a las personas físicas responsables.

Llamó la atención
que la Coparmex
publique
un análisis
criticando
severamente
Sembrando Vida.

Hello Kamala... and Good Bye!

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



El día de hoy, el presidente López Obrador sostendrá una reunión virtual con la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**.

Por las responsabilidades que el presidente Biden ha dado a Kamala, su rol como vicepresidenta **trasciende las funciones usuales de esa figura**.

Entre otras cosas, la convirtió en cabeza de la **problemática migratoria**, que quizás es una de las más importantes y complejas que hoy afronta la administración Biden.

Así que la reunión de hoy estará muy lejos de ser un encuentro de cortesía.

Y, aprovechando la ocasión, ayer se hicieron presentes **los petroleros norteamericanos**, que están más que preocupados con las reformas legales que recientemente se han realizado.

Pero, empecemos con la migración.

En este tema, los gobiernos de México y EU tienen **una coincidencia y una diferencia**.

Coinciden en que la solución de fondo al problema migratorio es **el desarrollo y la seguridad**. Solo así los centroamericanos se quedarán en su país sin intentar llegar a Estados Unidos a través de México.

Difieren en cómo propiciar el desarrollo. Para el gobierno de EU, es **clave la inversión privada** en la región, mientras que el presidente López Obrador

quiere empujar el programa “**Sembrando Vida**” a Guatemala, Honduras y El Salvador.

Pero, hay otra diferencia.

Para Estados Unidos, **el desarrollo implica democracia**, y actos como el que recientemente orquestó el **presidente Bukele**, de El Salvador, que, a través de la Asamblea, destituyó a los jueces del Tribunal Constitucional, preocupan mucho a la administración Biden.

Dijo Kamala: “**Un sistema judicial independiente es crítico** para lograr una democracia sana y una economía fuerte”, expresando su preocupación por los hechos en El Salvador.

¿Usted cree que en México el gobierno ha expresado alguna preocupación por este hecho?

Bingo, acertó. Ninguna. Pero la **Asociación de Jueces y Magistrados** en nuestro país sí expresó su **solidaridad con los jueces salvadoreños**.

Obviamente, no habrá ningún pronunciamiento explícito de Harris respecto a la extensión del plazo constitucional del ministro Zaldívar, pero el gobierno mexicano ya sabe cómo piensa la administración Biden.

Por si algo faltara para generar un cortocircuito entre las visiones de los dos gobiernos, ayer, el presidente de la República señaló que si se comprobaba que agencias del gobierno norteamericano eran aportantes a la organización “**Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad**”, se enviaría **una nota diplomática** al gobierno de Estados Unidos.

Si el gobierno llegara a ese punto, creo que los problemas con la administración Biden crecerían, pues desde hace años, **el gobierno norteamericano es aportante**, a través de vehículos como la propia embajada o la USAID, a decenas de organizaciones civiles en México y muchos otros países, lo que es **perfectamente legal**.

El otro frente abierto es el económico. El día de ayer, **el Instituto Estadounidense del Petróleo (API)**, que es la principal asociación de empresas de este sector, pidió al gobierno de Biden que interceda con el gobierno mexicano para que **cumpla con sus compromisos suscritos en el T-MEC**, pues, a su juicio, las reformas legales en la materia los socavan.

No son los únicos ni serán los últimos que demanden el cumplimiento de los términos fijados en el tratado.

La de hoy no va a ser una conversación fácil, aunque para cuidar las formas, se difundirán fotos en las que todos salen sonrientes, y habrá un comunicado respecto a lo constructivo de las conversaciones, previas al viaje presencial de la vicepresidenta en junio.

Lo habíamos anticipado muchas veces, pero va a empezar a constatar, que la relación con la administración Biden **va a ser rispida** para el gobierno de AMLO... por decir lo menos.

Datos para preocuparse y datos para presumir

La gran depresión
Enrique Campos Suárez



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
enrique.campos@eleconomista.mx

Datos para preocuparse y datos para presumir

Todas las consecuencias económicas que trajo la pandemia del Covid 19 las vivimos en carne propia en diferentes proporciones.

Desde tener que hacer grandes gastos en salud para recuperarse de esa terrible enfermedad. Cientos de miles de personas que han tenido que enfrentar los gastos funerarios por perder a un ser querido, la disminución de ingresos, el cierre del negocio y la pérdida de la fuente de empleo, en fin.

La historia económica de la mayoría ha sido muy mala a lo largo de estos 14 meses de confinamiento. Sin dejar de ver que algunos sectores han tenido las mejores ventas de su vida, pero son los menos.

Todas esas historias las hemos visto condensadas en los cifras del comportamiento de la economía. Desde los grandes datos, como aquella caída del Producto Interno Bruto (PIB) durante el segundo trimestre del año pasado, de -18.7% anual en términos reales, hasta los resultados sectoriales de espanto, como -76.9% que presentó el PIB de los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos durante ese mismo segundo trimestre del 2020.

Así es como fuimos documentando el tamaño del derrumbe provocado por una crisis sanitaria, en una economía que ya estaba tocada por un mal desempeño previo al primer caso de SARS-CoV-2 en México.

Lo que vamos a ver a partir de ahora son los rebates, la mayoría insuficientes para alcanzar a paliar el tamaño de la caída. Y serán cifras que, por su comparación estadística, también serán espectaculares, sólo que ahora en el terreno positivo.

Y como tenemos un gobierno que abusa de la información y de la escasa comprensión general de esos datos, habrá de presumirlos como uno de los grandes logros de la

4T. Van a desempolvar aquella vieja promesa de lograr tasas de crecimiento de 6% y van a omitir dejar en claro que son apenas un rebote desde el sótano en el que caímos.

Esos son datos para presumir entre su clientela política y para los que le entiendan, servirán para calcular cuantos años más habrán de pasar para que la economía en su conjunto logre un nivel similar al que tenía antes de la pandemia y antes de que llegara este gobierno.

Pero hay otros datos que también seguirán fluyendo en estos meses que son para tomarlos en cuenta y quizá para preocuparse. Hoy mismo el Inegi publicó los resultados de la medición inflacionaria de abril pasado y seguro que los números deben ser de escándalo.

Aquí también hay una base de comparación que poco ayuda, pero es un hecho que hay presiones en los precios que tienen que ser tomadas en cuenta por la autoridad monetaria.

La preocupación por un rebote en la inflación no es sólo un asunto de nuestro país, Estados Unidos y su agresivo plan de inundar con dólares su economía tiene claro que puede abrir esa Caja de Pandora, aunque por ahora siguen calculando que será un fenómeno temporal.

Como sea, estamos en una temporada en la que habremos de conocer esos datos que preocupan y otros tantos que algunos usarán para su provecho electoral.

La preocupación por un rebote en la inflación no es sólo un asunto de nuestro país. Estados Unidos y su agresivo plan de inundar con dólares su economía tiene claro que puede abrir esa Caja de Pandora.

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR****Reunión del T-MEC 17 y 18 mayo, con EU
entorno difícil y andanada de amenazas**

Aunque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** asegura que la relación con **Joe Biden** es inmejorable, lo cierto es que el panorama con nuestro principal socio comercial no luce fácil.

Simplemente el presidente de EU hasta ahora sólo se ha reunido con el primer ministro canadiense **Justin Trudeau** y más allá de una llamada telefónica con nuestro mandatario, el contacto se da por cauces diplomáticos.

Cierto está programada una reunión con **Kamala Harris**, aunque será después de las elecciones, y hoy habría otra conversación telefónica circunscrita al tema migratorio.

En el inter las últimas decisiones de política pública sobre todo en el terreno energético han desatado cantidad de cuestionamientos en EU. Ayer el American Petroleum Institute que dirige **Mike Sommers** pidió a su gobierno interceda para que México respete las reglas bajo las cuales invirtieron las empresas de ese país.

En el mismo contexto en unos días habrá reunión del T-MEC, convocada por el USTR que lleva **Katherine Tai**. EU cuestionará diversas posiciones que se juzgan son violatorias del acuerdo y penden sanciones.

Todo parece indicar que en el encuentro al que asistirá **Tatiana Clouthier** de Economía será el 17 y 18 de mayo. Esas son las fechas que ayer se manejaban entre los expertos. Estará también **Chrystia Freeland** por Canadá.

Además de las iniciativas energéticas empujadas por Sener de **Rocío Nahle**, la prohibición del glifosato quizá también se aborde en la reunión, lo mismo que las cuotas de pantalla en pro del cine mexicano en salas de exhibición y streaming.

Para el campo hay cuestionamientos en cuanto al tema de costos y lo laboral, este último otro terreno delicado que igual dará más de que hablar.

EU recién prohibió las importaciones de camarón desde México. Los ajustes presupuestarios a Conapesca que lleva **Bernardino Muñoz** habrían ocasionado este golpe, y hay que recordar que en la agenda están pendientes posibles represalias contra productos como fresa y pimienta.

Así que en materia comercial se cierne una auténtica andanada de amenazas desde EU.

**CNBV EN PROYECTO PRO BIVA POR
AVAL DE AMIB**

Por estas fechas se espera que la CNBV de **Juan Pablo Graf** dé a conocer el nuevo anteproyecto para las casas de bolsa en lo que hace a la "mejor ejecución". El anterior orientado a favorecer con una cuota de mercado del 30% a BIVA de **Santiago Urquiza** fue reprobado por el gremio encajado en la AMIB que lleva **Alvaro García Pimentel**.

Ahora se busca que esta agrupación dé su visto bueno casi de inicio.

**BANCOS PÉRDIDAS, CONSOLIDACIÓN
Y CREDIT SUISSE**

Y entre los bancos que todavía tuvieron que reflejar pérdidas a marzo, apunte a **Accendo** que lleva **Javier Reyes de la Campa**, **Finterra** de **Mark McCoy**, **Forjadores** de **Eduardo Priego** y **Pagatodo**. También **Banco Dondé**, **Bankaool** y seriamente afectados en 2020, **ABC** que dirige **Carlos Hernández** y **Autofin** de **Juan Antonio Hernández**. Todos pequeños.

Continúa en siguiente hoja

Claramente viene un proceso de consolidación en la banca. También llama la atención el golpe en Credit Suisse que comanda **Nicolás Trollet** quien sustituyó a Pedro Jorge Villarreal. En su caso números rojos por 127 mdp.

IFT RECHAZA PRÓRROGA Y FOX SPORTS PÉRDIDAS

Tras 5 prórrogas previas y en un acto de con-

gruencia, ayer el IFT que comanda **Adolfo Cuevas** negó a Disney y a 21 Century Fox otro aplazamiento para la venta de Fox Sports México. En ese sentido hoy terminará el plazo para la desinversión de esa empresa que se sabe acumula fuertes pérdidas.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



#OPINIÓN

MEJORAR EL TRABAJO

ICA aclara que no participó en la construcción del tramo de la Línea 12 del Metro, que se colapsó al inicio de esta semana



a pandemia cambió mucho de lo que se había avanzado en el mercado laboral, en lo que refiere al manejo del capital humano.

La pérdida de cientos de miles de empleos, los menores salarios y las nuevas condiciones de trabajo desde el hogar significan un reto para mantener mejorar la productividad, en una economía donde se han ajustado los márgenes de ganancia.

Una firma que trata de ser proactiva en ese entorno es Great Place to Work, que en nuestro país tiene como responsable a **Alma Rosa García Puig**. De lo que ha comenzado a descubrir la empresa, en el contexto de la crisis sanitaria, es que 30 por ciento de las empresas buscará mantener el home office, de acuerdo con sondeos con empleados, y porque el cambio obligado por el coronavirus no impactó la productividad.

Empero, del otro lado de la moneda, García reconoce que muchas organizaciones optarán por un modelo híbrido, ya que combinar en los hogares el espacio para la familia y el trabajo ha elevado los niveles de estrés, lo que incluso ha empujado a las áreas de recursos humanos a invertir en apoyo emocional para sus empleados.

García ha convocado a participar en el *Summit Posibilidades Infinitas para Todos*, que se desarrollará la próxima semana de manera virtual, y donde estarán los CEO de firmas líderes en su segmento, como Dell Technologies y Arcos Dorados.

La idea, además, es identificar los nuevos liderazgos en las empresas

surgidos a partir del trabajo a distancia, algo que deberá impactar en el ambiente laboral, sin soslayar que las condiciones macroeconómicas no favorecen la creación de empleos al seguir muy lenta la demanda en el mercado interno.

El foro se aprovechará para dar a conocer la lista de las *Mejores Empresas para Trabajar 2021*, que en estos años ha sido un referente para las empresas que involucran la parte laboral en sus programas de sustentabilidad y mejores prácticas gerenciales.

LA RUTA DEL DINERO

El derrumbe en la Línea 12 del Metro de la CDMX, sin duda, derivará en una auditoría a todo el proyecto desde su inicio, y por lo pronto Ingenieros Civiles Asociados (ICA) informó al mercado bursátil, que el tramo en el que ocurrió el desplome fue responsabilidad de CICSA, empresa de Grupo Carso, de **Carlos Slim Helú**. Como recordará, desde su diseño la llamada Línea Dorada fue sujeta de cuestionamientos por parte de las empresas participantes. Conforme se desarrollan las campañas políticas se acrecientan los ataques entre los contendientes a los puestos de elección popular. En ese tenor se despegó de sus contrincantes **Mara Lezama**, la candidata de Morena al municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y que como sabe es responsable de Cancún. Hablamos de una diferencia de 20 puntos, de acuerdo con las más recientes encuestas, quien ha hecho propuestas para mejorar los servicios públicos y apoyar la reactivación de ese destino turístico.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

**Great Place to
Work dice que
30% de las
empresas
seguirá con el
home office**

UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

PHILIP MORRIS INSISTE EN FUTURO SIN HUMO

La Food & Drug Administration de EUA avaló su dispositivo IQOS hace menos de un año

L

a llegada del polaco **Jacek Olczak** a la dirección general mundial de Philip Morris International es un reflejo de que millones de consumidores de cigarrillo en todo el planeta requieren

pronto alternativas de transición para dejar de inhalar humo de tabaco. ¿La razón? Hay mucha prisa. Olczak ha dicho, ahora como CEO, que su aspiración es lograr que en 2025 al menos la mitad de sus ventas vengan de productos que no generen humo. PMI vive un desafío de velocidad en la implantación de su estrategia.

Pero, Philip Morris tiene de su lado a la ciencia. La Food & Drug Administration de EUA avaló su dispositivo IQOS hace menos de un año catalogándolo como *producto de tabaco de riesgo modificado*; enfatizando que "la venta de este producto en particular, incluyendo información autorizada, puede ayudar a los adultos fumadores adictos a lograr una transición de cigarrillos de combustión y a reducir su exposición a químicos dañinos."

IQOS tiene un desempeño de ventas considerablemente bueno en la categoría de "vapeo". De acuerdo con la Trefis la participación de mercado de este dispositivo ha crecido fuerte, para llegar a 7.6 por ciento en los mercados en los que participa. Y más importante aún: en el primer trimestre de 2021 el crecimiento anual de este tipo de productos fue de 30 por ciento. Es una tasa envidiable para cualquier industria. Las acciones de PMI en el mercado bursátil han registrado una fenomenal subida mayor a 30 por ciento en los últimos seis meses.

Resulta positivo que una corporación de esta envergadura lidere la transición para los adultos fumadores a una vida saludable. En el

caso de México, donde la empresa es encabezada por **Andrzej Dabrowski**, otro polaco, él mismo ha sido un personaje clave para desmitificar ideas torcidas, como la que señala que la industria tabacalera está empujando al consumidor a productos alternativos al cigarrillo para que la gente fume. Y en España, donde el director es **Enrique Jiménez Figueroa**, se está haciendo igualmente mucho énfasis en que, en una larga década, todos los estudios científicos encontraron que el principal problema de las enfermedades del tabaquismo es la combustión, algo que IQOS eliminó. Así que ya no hay vuelta atrás. El futuro es sin humo.

FORD

La empresa que en México encabeza **Héctor Pérez** anunció una nueva inversión en la firma de energía Solid Power, especializada en baterías de estado sólido. La ronda de inversión fue por DUs. \$130 millones y tanto Ford como BMW, que también ha invertido en ella, quedarán a partes iguales.

RAPPI y CHUBB

Rappi, cuya división financiera mexicana encabeza **Juan Guerra**, distribuirá seguros de casa y celulares de Chubb. Se trata de seguros de "marca blanca" que serán distribuidos 100 por ciento de forma digital.

MOTACARLOS100@GMAIL.COM
WHATSAPP 56-1164-9060

IQOS tiene un desempeño de ventas bueno en la categoría de "vapeo"

las autoridades de este organismo les rechazaron el registro al señalar que no contaban con la autorización expresa del titular de los derechos de la imagen del "Tata" Cárdenas. Al indagar, se encontró que quien posee los derechos sobre nombre e imagen del general Cárdenas es su hijo, **Cuauhtémoc Cardenas Solórzano**. ¿Será que **Lázaro Cárdenas Batel**, jefe de asesores del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pueda ayudar y pida autorización a su papá para que se use la imagen del revolucionario en el banco del gobierno federal?

Cambiar la imagen de los jueces

Para la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** la opinión negativa que la sociedad tiene de los juzgadores del país, locales y federales, no



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Yasmín
Esquivel Mossa

debe ser indiferente a sus integrantes. Durante un conversatorio con la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (**JUFED**) la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) pidió a los juzgadores no flaquear en el esfuerzo por cambiar la percepción que la sociedad tiene de ellos, pero también consideró que los casos de nepotismo y corrupción no son generalizados en el Poder Judicial de la Federación. Comentarios muy oportunos en el marco de una reforma que, ha dicho el presidente López Obrador, sólo el ministro **Arturo Zaldívar** puede implementar.



¿Qué quiere el presidente con el Ejército?

En la escala de prioridades que exhibe en sus apariciones públicas, el presidente de México no está luchando contra la pobreza, la desigualdad, la injusticia ni la corrupción. Su guerra es contra los pilares de la democracia: un Congreso y un Poder Judicial fuertes y autónomos, una autoridad electoral independiente, organismos que vigilen al gobierno, intelectuales críticos, prensa libre. El objetivo es la incesante acumulación de poder. El poder omnímodo.

Queda, sin embargo, una variable: el Ejército.

Ante el embate contra la democracia y el orden constitucional en el que se ha enrachado el presidente López Obrador a últimas fechas, hay que hacerse la pregunta de nuevo: ¿qué quiere el presidente con el Ejército?

La institución del Ejército, con tradición apartidista, aparece como una variable fundamental en el ajedrez del poder. ¿Quiere el presidente, a punta de obras y dinero, modificar esa esencia apartidista de las Fuerzas Armadas mexicanas? Ese Ejército sur-

gido de la postrevolución se ha mantenido fuera del juego electoral, de las agendas partidistas y de los vaivenes sexenales desde que el presidente Lázaro Cárdenas lo sacó de la grilla. Es muy claro que el presidente López Obrador está consintiendo a los militares con obras y presupuesto, y ya hemos oído discursos de la cúpula castrense apoyando "la transformación".

En este contexto, en caso de que el régimen obradorista decida avanzar en su ruta de ruptura del orden constitucional, ¿qué papel va a jugar el Ejército?

Ojalá ninguno. Ojalá los mismos desde Palacio no cambien la históricamente consistente política de un Ejército que no se ha dejado llevar por tentaciones golpistas ni de quebranto con la Carta Magna.

Mucho de este frenesí presidencial para atacar a la democracia y a la Constitución, está atado a la elección del primer domingo de junio. Falta menos de un mes. Detrás de la narrativa épica en la que él es el héroe, esa narrativa del pleito eterno, la victimización constante y los distractores interminables, queda la realidad

de un gobierno incapaz de presumir resultados tangibles, medibles, y ahora radiografiado en su ineficacia y falta de sensibilidad tras el derrumbe del Metro de la Ciudad de México.

Por eso López Obrador se instala en la politiquería, en la campaña electoral. Denuncia las trampas electorales de la oposición desde el poderoso púlpito de la mañanera, pero omite presentar en su pantalla las fotos y videos de los operadores de Morena comprando votos con programas sociales y vacunas. AMLO está metido de lleno a la campaña de junio y al hacerlo, ha tropezado con su propia historia: por decir en plena campaña de 2006 "que era tiempo de cambiar de jinete, pero no de caballo" al entonces presidente Fox lo llamó traidor a la democracia. ¿Cómo se llamaría a sí mismo con lo que dice a diario en la actual contienda?

SACIAMORBOS. Cuentan que el moche de moda se pide a favor del deporte favorito, a cambio de contratos en el tren favorito. ●

historiasreportero@gmail.com

En caso de que el régimen obradorista decida avanzar en su ruta de ruptura del orden constitucional, ¿qué papel va a jugar el Ejército? Ojalá ninguno



**ALEJANDRO
HOPE**

PLATA O PLOMO

El Güero Palma y los usos de la prisión

Hace unos días, en sorpresa sabatina, surgió la noticia de la posible liberación de Héctor 'El Güero' Palma, un legendario narcotraficante sinaloense recluso desde hace años en el penal federal del Altiplano. La información movilizó rápidamente a la Fiscalía General de la República (FGR), la cual obtuvo una orden de arraigo, retrasando por al menos 40 días la posible puesta en libertad del personaje.

La veloz reacción de la FGR se explica como un intento (comprensible) de evitar otro caso como el de Rafael Caro Quintero, liberado sorpresivamente en 2013. Ese inesperado desenlace de un larguísimo proceso judicial fue una carambola a varias bandas. Provocó la furia de la DEA, dado el papel estelar que jugó Caro en la tortura y asesinato de Enrique Kiki Camarena, permitió el regreso de un viejo jefe a las grandes ligas del narcotráfico, y destabilizó la frágil coalición conocida desde fuera como Cártel de Sinaloa.

Este asunto, sin embargo, es distinto. En primer lugar, el Güero Palma tiene 80 años, casi veinte más de los que tenía Caro al salir de prisión. Con ocho décadas en la espalda y la salud mermada después de un cuarto de si-

glo en prisión, cuesta trabajo suponer que está en condiciones de retomar una carrera criminal y alzarse con una posición de liderazgo en el mundo del narcotráfico.

En segundo término, las autoridades estadounidenses no están en posición de quejarse en este caso. Héctor Palma fue extraditado a Estados Unidos en 2007, recibió una sentencia condenatoria y cumplió una pena de prisión en ese país. Por eso, fue enviado de regreso a México en 2016. Dado ese hecho, ¿con qué cara podrían las agencias estadounidenses quejarse si esta persona es puesta en libertad en México?

¿Pero no tiene Palma todavía deudas con la sociedad? ¿No traficó cientos de toneladas de drogas? ¿No ordenó la muerte de muchas personas? ¿No es responsable de incontables actos de violencia? Es muy posible. Pero una cosa es lo que sospechemos y otra lo que el ministerio público pueda probar en un juzgado.

El hecho de que la FGR haya recurrido al arraigo, una figura jurídica altamente controvertida que le permite a las autoridades detener a una persona sin acusarla de nada durante un periodo de hasta 80 días, sugiere que (por ahora) no hay mucho más que sospechas en contra de Pal-

ma y que los indicios con los que se cuentan son más bien frágiles. Eso no tiene nada raro: Héctor Palma no ha pisado la calle desde 1995. En algunos de los delitos que pudo haber cometido antes de esa fecha, probablemente ya operó la prescripción. En otros, los posibles testigos ya murieron o las pruebas se perdieron en la bruma de los tiempos y la corrupción histórica de las fiscalías.

Siempre es posible que en el periodo de arraigo encuentren algo que sea suficiente para sostener una acusación penal. Pero si no le pueden comprobar nada, si no hay indicios para sujetarlo a proceso, habrá que liberarlo: no por presunto narco pierde sus derechos ciudadanos. Si no se le puede demostrar su culpabilidad, la ley lo tiene que tratar como inocente.

¿Es chocante que un jefe histórico del narcotráfico quede en libertad? Sin duda, pero ¿cuál es la alternativa? ¿Mantenerlo a toda costa en prisión, sacrificando la ley y la Constitución, y hacerlo además en el caso de un hombre octogenario que ya pasó 26 años tras las rejas?

Creo que, como mínimo, el asunto merece más reflexión que la que se le ha dado hasta ahora. ●

alejandrohope@outlook.com

@ahope71



¿Es chocante que un jefe histórico del
narcotráfico quede en libertad? Sin duda

ASTILLERO

Morena va por Mancera // Opositores lo cuidan // Exculpar a Marcelo y Claudia // SLP: candidata en riesgo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LOS OPOSITORES AL morenismo dejaron a Miguel Ángel Mancera al margen de sus primeras declaraciones severas respecto al más reciente accidente grave en el Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México (Metro).

LAS BATERÍAS RETÓRICAS de los voceros opositores (PAN y PRD, sobre todo) se centraron en Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, en el primero como responsable inicial de la llamada *línea dorada*, siempre envuelta en versiones de alta corrupción y detenido su funcionamiento durante largo tiempo a causa de peligrosas fallas, y en la segunda como presunta responsable de mal mantenimiento de dicha línea y de la mala administración de su protegida, Florencia Serranía, directora del Metro.

EL EXCESO DE concentración de esos opositores en el canciller y la jefa del Gobierno capitalino (mencionados como aspirantes a la candidatura presidencial por Morena en 2024) les impidió reparar en la inmediatez imputable de uno de sus aliados, el citado Mancera, que recibió la famosa *línea dorada* y destinó millonadas en la supuesta corrección de las terribles fallas estructurales denunciadas en ese sexenio (2012-2018), en el que, además, se dispuso de presupuesto extra a partir de un objetado incremento a las tarifas de viaje.

A RESERVA DE que se realicen las indagaciones técnicas y judiciales sobre lo sucedido, la maquinaria morenista ha decidido arrojar los reflectores acusativos sobre el ex jefe de gobierno, Mancera, políticamente muy desmejorado, a tal nivel que coordina una bancada perredista ínfima, que apenas se sostiene como "grupo parlamentario" por la adhesión de la panista Xóchitl Gálvez para completar el mínimo de cinco senadores. En el mismo lance, el morenismo parece decidido a dar por exculpado a Ebrard y, desde luego, a Sheinbaum.

EN OTRO TEMA: faltan varios pasos para decidir si la candidata de Morena a gobernar San

Luis Potosí, Mónica Rangel, corre la misma suerte adversa que Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, en cuanto al retiro del registro de su pretensión de estar en las boletas electorales del próximo mes. Apenas la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral ha propuesto tal castigo, pero falta que la Comisión de Fiscalización del propio INE haga suyo tal criterio y que el pleno del consejo general también lo apruebe. Y, luego, vendría la palabra definitiva del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

PERO, CON MÓNICA o sin ella, la política potosina se ensució y descompuso de fea forma a causa de Mario Delgado, el presidente faccioso de Morena que primero quiso imponer como candidato a gobernador al diputado federal con licencia Ricardo Gallardo Cardona, a título de una explícita alianza con el Partido Verde Ecológico de México, y, ante el militante rechazo de morenistas a tal jugarreta, terminó planteando una convocatoria a morenistas, que incluía a varones y mujeres; luego, desdiciendo a la anterior, otra convocatoria sólo para mujeres y, finalmente, imponiendo, sin respeto a los otros y otras participantes originales, a quien era secretaria de Salud del gobierno priista de San Luis Potosí, la citada Mónica Rangel.

DE ESA MANERA, Mario Delgado dividió y desanimó al morenismo potosino, instaló una candidatura sin viabilidad de triunfo, trameó con la bandera de dar más oportunidades a las mujeres y quitó a su verdadera carta, el "verde" Gallardo, cualquier riesgo desde Morena. Además, Delgado entregó cinco de siete candidaturas a diputados federales al PVEM, es decir, al citado Gallardo. Y, para buscar la presidencia municipal de la capital, Morena lleva a Xavier Nava (en su caso, en busca de reelección, habiendo llegado al cargo a nombre del PAN), quien semanas atrás había perdido la postulación panista a gobernador del estado.

Y, MIENTRAS LA senadora por Durango Lilia Margarita Valdez ha dicho ante reporteros, respecto a lo sucedido en el Metro, que "hay gente perversa" en México que "en un descuido van y le mueven a la ballena para que se caiga", ¡hasta el próximo lunes!



"¿CÓMO ME VOY A CALLAR ANTE LA COMPRA DE VOTOS?"



▲ Por segundo día, el Presidente habló en la mañanera de ayer sobre el candidato del PRI a gobernador de NL que se promueve con la entrega de tarjetas. Foto Yazmín Ortega Cortés

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El “voto perdido” de los migrantes

¿Dónde quedó la bolita? En la mesa y a la vista, nunca en imaginarios “otros datos”.

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



El “voto perdido” de los migrantes

Es considerable la diferencia de cifras entre los mexicanos que viven en Estados Unidos y los que podrán votar en las elecciones del próximo 6 de junio.

Tan infima parece la cantidad que el presidente López Obrador hizo antier este planteamiento:

“Se tiene que renovar el sistema electoral mexicano y esa es una prueba del fracaso del INE. Lleva años manejando presupuesto y no logra que se faciliten los trámites para que puedan votar nuestros paisanos en el extranjero. Así ha sido siempre. Llevamos como 20 años así, se han hecho foros, se hacen viajes al extranjero, se destina presupuesto y ese es el resultado”.

Los números que tiene no le dan:

¿Por qué según el INE hay tristes 33 mil 698 solicitudes para votar desde el extranjero si se calcula que solo en EU viven “38 millones de mexicanos”?

La sospecha de ineficiencia o *mano negra* llega al extremo de que AMLO preguntó en la mañana del miércoles: “¿Ustedes creen que les preocupa esto a los consejeros? Aunque parezca contradictorio, increíble, son aparatos para que no haya democracia, creados para no permitir la democracia o para obstaculizar que el pueblo pueda elegir libremente. Puede parecer irreal, kafkiano pero eso es...”.

Más allá del recargón (su embestida contra el INE

lleva más de dos años), lo ínfimo del número de registrados frente al de residentes en el extranjero pareciera darle cierto sustento al nuevo ataque.

Lo real es que el INE ha expedido credenciales de elector a un millón, aproximadamente, de emigrantes mexicanos, y no más porque los restantes paisanos no

tienen el menor interés en las elecciones (y menos las intermedias) del país que se vieron orillados a dejar por no brindarles oportunidades de sobrevivencia.

Si el 6 de junio serán algo menos de 34 mil quienes votarán desde donde residan, es porque lo podrán hacer únicamente para 11 gubernaturas.

La explicación es muy fácil: los congresos de las entidades federativas determinan en qué tipo de elecciones pueden participar sus migrantes.

Para elegir presidente de la República y senadores tiene derecho la totalidad de ciudadanos mexicanos que residan en el extranjero y para diputados federales o locales ni uno solo.

Eso no depende del INE sino de la legislación aplicable.

Y en el caso de las gubernaturas, de las 15 que se renovarán, en cuatro estados las leyes locales impiden que sus migrantes participen.

De nueva cuenta, el presidente López Obrador se dejó llevar por sus endebles “otros datos”, y ninguno de sus achichincles le previno de que el punto de partida para lo que se diga o haga es el simple cumplimiento de la Constitución y las leyes que de ésta se desprenden, incluidas por supuesto las de cada entidad jurídicamente “soberana”.

Con información precisa, como se ve, pero que López Obrador desconoce, resulta muy sencillo no solo entender el porqué de las cosas, sino lo injusto de afirmar que la diferencia de cifras de que habló sea “una prueba del fracaso del INE...”.

El 6 de junio serán
algo menos de 34
mil quienes votarán
desde donde
residan

DU DA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



¿Israel protegerá a Andrés Roemer?

Un par de meses después de las denuncias presentadas, esta semana se giró una orden de aprehensión contra Andrés Roemer por, entre otros, el delito de violación. El mismo día, en lo que llamó trabajo coordinado, la Unidad de Inteligencia Financiera congeló las cuentas de Roemer, según anunció su titular Santiago Nieto.

Después de muchos, muchos años de impunidad gracias a la protección de muchos poderes y poderosos públicos y privados, el abusador sexual en serie, que hoy acumula más de 60 denuncias públicas por su comportamiento con muchas mujeres desde hace décadas, está perseguido por la ley.

Esto, gracias a la valentía de las mujeres que, animadas por el testimonio de Itzel Schnaas en febrero, decidieron denunciar en los medios (y después frente a las autoridades) a quien José Antonio Meade hiciera cónsul, después embajador y asesor de su campaña. Nada de esto, para ellas, ha sido sencillo. Está lleno de dolor y coraje. Esta semana se ha dado un primer paso hacia algo que se asemeje a la justicia.

Hace varias semanas que de Roemer no se sabía nada, aunque los rumores andaban por todas partes: que si estaba refugiado en la casa de su amigo Salinas Pliego

en la Riviera Maya, que si andaba en Nueva York, que si en París... hasta que hace unos días *Reporte Índigo* verificó que estaba en Israel. ¿Haciendo qué? Pues sí, lo mismo, acercándose a mujeres para acosarlas, utilizando el método de te voy a dar chamba y soy muy famoso y rico.

En unos días, cuando no lo encuentren en México, se librará una ficha internacional. Y entonces Israel tendrá que tomar algunas decisiones.

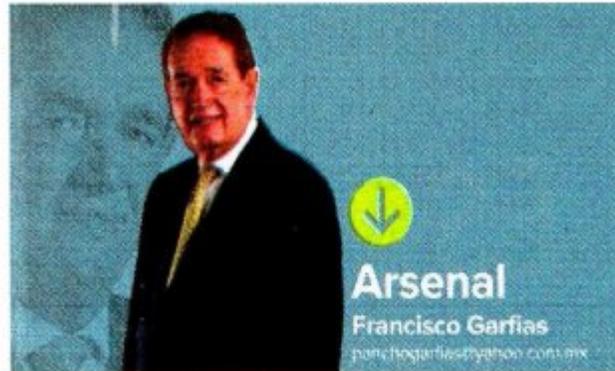
Primero, enterarse cómo es que llegó ahí. Israel ha sido de los países más estrictos para que nadie entre al país en tiempos de pandemia. ¿Habrá maniobrado el alcalde de la ciudad de Ramat Gan? Su

amigo, que hasta a una calle le puso el nombre de Roemer. ¿Habrá Roemer utilizado, para huir de su responsabilidad, la Ley del Retorno, aquella que permite a

judíos emigrar a aquel país y obtener residencia? ¿Quién le ayudó?

No hay con Israel tratado de extradición, aunque hay que decir que las autoridades de aquel país siempre han cooperado en asuntos penales con el gobierno mexicano. Veremos en las próximas semanas qué pesa más. Y si Israel lo quiere en su país y en sus bares haciendo lo que hizo en México tanto tiempo. —

Hace varias semanas que no se sabía nada del señalado



“Política carroñera”

Ahora que ya son gobierno, los *morenos* no quieren ni oír hablar de la creación de una comisión legislativa que dé seguimiento a las investigaciones de la tragedia de la Línea 12 del Metro. No les conviene. Menos a un mes de las elecciones. “Es política carroñera”, gritaron, casi a coro, en la sesión de la Comisión Permanente. La votaron en contra junto con sus rémoras. Se erigieron, eso sí, en improvisado jurado. Señalaron públicamente al senador **Miguel Mancera** como potencial responsable de las fallas de la fatídica línea, que se construyó en tiempos de **Marcelo Ebrard** como jefe de Gobierno.

El partido oficial y sus rémoras en el Congreso basan sus especulaciones en una supuesta omisión del anterior jefe de Gobierno frente a los potenciales daños causados a la estructura de esa línea durante los sismos de septiembre del 2017.

“Los primeros señalamientos sobre las fallas en la parte elevada de la línea ocurrieron después del sismo de 2017, cuando **Mancera** era jefe de Gobierno”, destacó la senadora guinda, **Bertha Caraveo**. En eso se basó para presentar un punto de acuerdo en el que exige al exjefe de Gobierno y a su exdirector del Metro, **Jorge Gavifio**, presenten un informe detallado sobre la situación de la L12 después de los temblores de 2017. A ella, como a los otros *morenos*, se les hizo fácil exonerar de cualquier responsabilidad a **Ebrard** y a **Claudia Sheinbaum**.

—¿Porqué a **Mancera** sí le exigen informes y a **Sheinbaum** y **Ebrard** no? Eso es sesgado, díjimos.

“En el primero momento **Marcelo Ebrard** dio la cara. También **Claudia Sheinbaum**. Nadie ha mencionado a **Mancera** y él no ha dado la cara. Por eso estamos solicitando un informe detallado de qué fue lo que pasó durante el periodo que él estuvo. A lo mejor allí se dio esa fisura y con el tiempo se fue abriendo— repuso **Caraveo**.

Fue ella la que también nos respondió las siguientes preguntas. ¿Por qué el presidente **López Obrador** se tardó más de ocho horas y media en reaccionar a la tragedia? ¿Por qué no se presentó en el lugar? ¿Por qué no hizo un recorrido por los hospitales para dar palabras de aliento a las víctimas?

Juzgue su respuesta: “No se trata de hacer proselitismo de una tragedia como la que se dio. Tenemos un Presidente cauto, responsable, respetuoso, muy cuidadoso. Estamos en medio de un proceso electoral. Todo se va a una situación de críticas, que sí por qué va, que sí por qué no va...”, repuso.

Ni cómo ayudarlos.



• Es *fake* que le vayan a quitar la candidatura a **Mónica Rangel** en San Luis Potosí. “Es volada de un consejero electoral (**José Roberto Ruiz Saldaña**) muy cercano a Morena y a **Mario Delgado**”, nos dicen fuentes vinculadas al INE. Resulta que el pasado miércoles, el citado consejero le filtró al presidente de Morena un “borrador” que aún no había sido votado por los otros consejeros. De allí se agarró **Delgado** para volver a agredir al INE: “Mañana el INE puede dar otro golpe a nuestro movimiento, quitando a **Mónica Rangel** en SLP. “Hacemos un llamado a la imparcialidad. Es increíble que a dos meses de campaña y a cuatro semanas de las elecciones, pretendan retirar candidaturas”, escribió en Twitter.



• Morena gobierna la CDMX. Tiene mayoría en el Congreso. En las elecciones de 2018 arrasó en 11 de las 16 alcaldías. La encuesta adelanta que ese mapa va a cambiar en las elecciones de junio. La encuestadora Enkoll, que dirige **Heidi Osuna**, presentó ayer una medición en seis alcaldías capitalinas. En cuatro va adelante Morena: **Dolores Padierna** está de-

lante en Cuauhtémoc; **Eduardo Santillán**, en Álvaro Obregón; **Patricia Ortiz**, en La Magdalena Contreras, y **Vidal Llerenas**, en Azcapotzalco. **Santiago Taboada**, del PAN, adelanta en Benito Juárez, y **Mauricio Tabe**, en Miguel Hidalgo. En cuanto a las elecciones para diputados, el Distrito 10 es de los más disputados. **Margarita Zavala**, del PAN, PRI y PRD, adelanta por 9 puntos a **Javier Hidalgo**, de la coalición Juntos Haremos Historia. En tercer lugar va **Salomón Chertorivski**, de MC.



• El “desaforado” gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, participó ayer en la reunión virtual de la Conago con miembros del gabinete. La encabezó **Olga Sánchez Cordero**, titular de la Segob. Participaron **Delfina Gómez**, de la SEP, y **Luisa María Alcalde**, de la STPS. **Delfina** detalló el plan de regreso a clases. La idea es que 15 días después de la vacunación de los maestros, los alumnos regresen a las aulas siguiendo protocolos en cada entidad federativa. El *outsourcing* fue tema de **Luisa María**. El 22 de mayo se emitirán los lineamientos con los que van a operar empresas y gobiernos, y para el 1º de agosto inician los efectos fiscales de la reforma.



¿Cuándo volveremos a crecer?

Si usted cae a un hoyo de nueve metros y logra subir cinco rumbo a la superficie, habrá hecho un progreso, una recuperación, pero aún le faltarán cuatro para encontrarse donde estaba antes de la caída.

Diferentes cálculos prevén que la economía mexicana crecerá este año entre 4.7 y 5.5%. Cuando se comentan esas estimaciones, suele olvidarse que el país ha acumulado ocho trimestres consecutivos de nula expansión económica, de los cuales siete han sido de contracción.

El primer año completo de la actual administración, 2019, cerró con una caída de 0.1% del PIB y el segundo, 2020, fue el peor para la economía nacional desde 1932, con un decrecimiento de 8.5%. Es verdad, este último puede atribuirse, en buena medida, a las condiciones impuestas por la pandemia, pero el país ya venía montado en el tobogán cuando surgió el covid.

El crecimiento prácticamente ha desaparecido del discurso oficial, pese a que se trató de uno de los principales ofrecimientos de campaña de **Andrés Manuel López Obrador**.

El 21 de marzo de 2018, el entonces candidato dijo que, de ganar las elecciones, el gobierno a su cargo llevaría a México a crecer 4% anual en promedio, con una expansión de 6% al final de su sexenio. En los dos primeros años eso ya no ocurrió. Para hacer buena su promesa, el PIB tendría que expandirse más de 8% anual promedio de aquí a 2024. Y, ya le digo, el pronóstico para este año es sólo de cinco.

Señal de que hemos dejado a un lado toda esperanza de crecer es que el Presidente presuma el aumento de las remesas. Y el tema ha estado totalmente ausente de las campañas electorales. Los candidatos que no se dedican a llamar la atención bailando están concentrados en ofrecer ayudas sociales –simples salvavidas–, sin mencionar de dónde saldrán los recursos. Lo de hoy es desayunar, comer y cenar política.

Antes de 2018 crecíamos raquíticamente, no hay que olvidarlo, pero aquellos años se ven dorados frente al actual estado de las cosas. La única esperanza para México es que la economía estadounidense se recupere rápido –ya hay algunas señales de ello, como el menor nivel de desempleo en muchos meses, dado a conocer ayer– y se fortalezca lo suficiente como para arrastrarnos y evitar que nos hundamos.

Esa puede ser la diferencia entre mantener una relativa estabilidad social y caer en un escenario como el que vive Colombia, donde una propuesta de reforma fiscal funcionó como



catalizador para la expresión del malestar, sacando a miles y miles de manifestantes a las calles.

Sí, México tiene condiciones para engancharse con la locomotora estadounidense y disfrutar de un viaje gratuito –claro, mientras no se deteriore más el clima de negocios–, pero el país debiera estar para mucho más. Aspirar a ayudas sociales que, pese a la retórica del gobierno, no están llegando a todos, se ha convertido en el único sueño para millones de mexicanos.

Poder conseguir un buen empleo y hacer planes para el futuro es cada vez más el privilegio de pocos. No se escucha ahora una sola voz, ni en el oficialismo ni en la oposición, que se proponga revertir ese panorama.



BUSCAPIÉS

*La rapidez con la que la firma DNV fue lanzada al ruedo para realizar el peritaje externo sobre el percance de la L12 del Metro no es casual, tiene 25 años trabajando con Pemex. Fundada como Det Norske Veritas, en 1864, para realizar inspecciones a la flota mercante noruega, se especializa hoy en día en clasificación, certificación, asesoramiento y aseguramiento técnico en los sectores marítimo y energético.

*DNV también evalúa y ofrece soluciones en cadena de proveeduría, procesos empresariales y sistemas digitales. Desde septiembre de 2020 cuenta con un acuerdo referencial con Pemex Exploración y Producción para realizar análisis de riesgo y planes de respuesta ante emergencias. En México ha tenido operaciones en energía eléctrica y minería. Pero, en la revisión de su sitio y publicaciones, no aparece experiencia alguna en sistemas de transporte público o infraestructura urbana.

El reality de Samuel

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La mejor campaña de todas probablemente sea la de Samuel García para la gubernatura de Nuevo León. No es una campaña, sino un *reality show*, diseñado por Pedro Torres, un productor de televisión prolífico y exitoso, que produjo *Big Brother*, el taquillero programa que por años transmitió Televisa. La arquitectura de la campaña de García, como los *reality*, se aparta de guiones – pero mantiene su objetivo– y se construye a partir de situaciones espontáneas, ocurrencias y dramas, mediante las cuales, al establecer una identificación y paralelismo con la audiencia, genera lealtades y adicciones.

Torres dejó de colaborar con García antes de que iniciaran las campañas, pero el candidato de Movimiento Ciudadano mantuvo la línea fijada y no la ha variado. Su *reality* se desarrolla en las redes sociales, en Facebook, Instagram y Twitter, donde la propulsión la puso su esposa Mariana Rodríguez Cantú, una popular *influencer* en Nuevo León,

que inmediatamente lo catapultó con situaciones apolíticas y comunes de la vida cotidiana, como un arranque de celos del candidato en una conversación en vivo con ella en Facebook donde le reclamaba su falda corta, o en otro momento donde hablaban de alcaldías y ella simplemente comenzó a ignorarlo.

Todo esto, que no puede uno imaginarse más alejado de las campañas políticas tradicionales, sólo ha vivido en el mundo digital como parte de una estrategia donde todo es aire, una de las estrategias de estos procesos para darse a conocer o posicionarse, sin que exista nada de tierra, que es la otra parte de la estrategia, históricamente la más utilizada por su rentabilidad, donde se recorren estados, comunidades, barrios a pie, se realizan mítines o reuniones más cerradas, y se habla con quien más se pueda durante los trayectos.

Las campañas buscan votos, y los apoyos en las urnas se ganan con campañas de tierra. García no las hace, pero ha ido creciendo y hoy está convertido en el puntero en las preferencias electorales. La última encuesta de EL FINANCIERO sobre tendencias para gobernador en Nuevo León muestra el avance vertiginoso de García en sólo un mes y la caída de sus rivales. En marzo, García iba en cuarto lugar con 19% de preferencia electoral, y para abril, tenía el primer lugar con 29% de apoyo, un salto de 10 puntos a escasas cinco semanas de la elección. La gran favorita a principio de año, Clara Luz Flores, la expriista que juega con Morena, se desplomó seis puntos en el mismo periodo de 26 a 20%, al cuarto lugar, mientras el candidato del PRI, Adrián de la Garza, que tenía el liderazgo en marzo con 30%, bajó tres puntos en abril. Sólo el candidato del PAN, Fernando Larrazábal, se mantuvo estable en 21%, pero

subió al tercer lugar por la caída de Flores.

Aunque esta encuesta muestra un empate técnico entre García y De la Garza, la línea ascendente del candidato de Movimiento Ciudadano es tan sólida –imáginese una línea ascendente de 40 grados en un transportador geométrico– que puede plantearse que, salvo un golpe sólido y creíble a su credibilidad, no hay manera que pueda perder la elección. De la Garza lo intentó hace unos días acusándolo ante las autoridades de lavado de dinero y de violar los topes de campaña. En el primer caso, con el antecedente del priista de procurador del gobernador Rodrigo Medina, su principal estrategia, fue un tiro con pólvora mojada. El segundo caso tendría que ser discutido en los órganos electorales.

García cuenta con el creciente apoyo de los neoleoneses, donde un grupo de la sociedad se identifica con él y con su esposa, en un contexto cultural aspiracional, que fue bien diagnosticado en el diseño de la campaña electoral como si fuera un *reality show*, que ha sido acompañada por otro tipo de apoyos políticos. Mientras el candidato se divierte mientras gana respaldo entre el electorado, el gobernador Jaime Rodríguez trabaja a su favor con distintos grupos de poder en el estado y Luis Donald Colosio, que compite por la alcaldía de Monterrey con Movimiento Ciudadano, le ayuda a articular apoyos en sectores políticos tradicionales.

Movimiento Ciudadano cuenta con una gubernatura, la de Enrique Alfaro en Jalisco, y está apostando con fuerza por alcanzar dos más en las elecciones de junio, la de García en Nuevo León, y la de Eliseo Fernández, su poderoso candidato en Campeche, quien en la encuesta de EL FINANCIERO aparece ligeramente abajo, pero en empate técnico con el candidato de la



alianza PAN-PRI-PRD, Christian Bello, sobrino del líder priista Alejandro Moreno. De ganar Nuevo León, Movimiento Ciudadano controlará dos de las tres entidades –la otra es la Ciudad de México– con mayor peso político y económico del país.

Pese a estos apoyos, es sorprendente, por insólito, el despegue vertiginoso de García en las encuestas. Incluso, una medición posterior a la de EL FINANCIERO, publicada en *El Norte*, le da una ventaja de 11 puntos sobre De la Garza, con 35% de las preferencias electorales. *El Norte* lleva semanas decantado por García, y criticando a De la Garza. En paralelo, en el último mes lle-

garon operadores políticos de Morena a trabajar a la campaña de García, que no fue importante hasta el miércoles, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador, violando la veda electoral, criticó al priista.

García ha sumado aliados tácticos, que son enemigos en otros frentes, como el Presidente y *El Norte*, que pertenece al Grupo Reforma, o de ambos con el gobernador. Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano, critica regularmente al Presidente, aunque el partido suele votar en el Senado a favor de las iniciativas de Morena. El aparato que se encuentra detrás de García es importante y con pinta de ganador. Pero no hay que escati-

mar el *reality show* que se montó sobre la relación del candidato y su esposa Mariana, que lograron hacer viable una candidatura que sólo era aire.

Neoleonese se identifican con él y su esposa, en un contexto cultural aspiracional

Salvo un golpe sólido y creíble a su credibilidad, no hay manera que pueda perder la elección

SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Que no se eximan, todos recibieron la Línea 12

La Línea 12 del STC Metro es la obra de infraestructura más auditada y revisada de la historia. El diseño y ejecución de la obra civil nunca recibió observaciones en ninguno de los estudios realizados. Parece, en su lugar, que lo que ha fallado no fue la construcción de la línea, sino su posterior mantenimiento, en particular, tras el sismo del 2017.

El suroriente de la CDMX siempre había sido un lugar olvidado por las grandes obras de infraestructura. Sus habitantes hacían recorridos de hasta tres horas para llegar a sus trabajos.

El proyecto en sí representaba un enorme reto. En particular, el último tramo, el que pasaba por Tláhuac, presentaba un desafío de ingeniería: el suelo lacustre y sin estratos sólidos, incluso en profundidades superiores a los 100 metros, exigió la implementación de novedosas técnicas de construcción para garantizar la integridad de la obra. Por lo que, evidentemente, una obra de esta magnitud y complejidad requería supervisión y mantenimiento constantes para conservarla en óptimas condiciones.

La Línea 12 se inauguró el 30 de octubre de 2012, luego de cuatro años de constante supervisión y revisión por parte de autoridades locales y federales, así como de instituciones especializadas, nacionales e internacionales. A partir de ese día, cerca de medio millón de capitalinos tuvieron una nueva forma de co-

nnectarse con el resto de la ciudad.

La entrega culminó el 8 de julio de 2013. Después de ocho meses de pruebas en las que la línea estuvo en completo funcionamiento, el director del Proyecto Metro Ciudad de México, Enrique Horcasitas, cedió el total control operacional de la obra al entonces director general del Sistema de Transporte Colectivo, Joel Ortega. De hecho, cómo les quedaría el ojo si les dijera que, en el acta-entrega firmada por ambos, no hay constancia de objeciones sobre el diseño, construcción y operación del proyecto. La administración del jefe de Gobierno entrante, Miguel Ángel Mancera, recibió a total satisfacción la Línea 12 del STC.

LOS PROBLEMAS EMPEZARON...

Cuando en marzo de 2014, con base en un listado de recomendaciones, Joel Ortega suspendió el servicio de 11 estaciones de la línea en su tramo elevado, arguyendo "fallas estructurales en las vías". Después de múltiples estudios, peritajes y sentencias, se reveló que no había tales problemas estructurales, que lo que se requería era adaptar de mejor manera los trenes a las vías férreas. Luego de 20 meses de mantenerla cerrada afectando a miles de usuarios y sin probar las acusaciones formuladas contra los constructores de la obra, el servicio se reactivó en septiembre de 2015, con la promesa de mejorar el mantenimiento. A la distancia, la suspensión del servicio parece

parte del golpeteo político que la administración Mancera orquestó durante seis años al gobierno de su antecesor.

La siguiente gran prueba, sin duda, fueron los sismos de septiembre de 2017, que pegaron con particular dureza a esa zona, debido a las condiciones de los suelos. De hecho, en los días posteriores, como hemos constatado en redes, los vecinos y usuarios de la línea exigieron a las autoridades la revisión del tramo elevado y la rehabilitación de columnas por las afectaciones. El entonces director, Jorge Gaviño, explicó que las obras de reparación consistieron en el “apuntalamiento de trabes” y análisis de “todas las columnas con rayos X, con ultrasonido, para revisar las condiciones de todas las estructuras”. Quedando, de nuevo, las labores de mantenimiento cortas.

LA TRAGEDIA...

Sucedió el lunes 3 de mayo, llevando Claudia Sheinbaum prácticamente dos años y cinco meses como regenta, ¡ah no, perdón!, como jefa de Gobierno. Y que yo sepa, su administración también le recibió a Mancera la Línea 12. Ahora bien, durante toda su gestión, los problemas en el Metro, en todas sus líneas, han sido una constante. De hecho, el miércoles en la noche, el Metro La Raza se les inundó por las lluvias.



¿POR QUÉ?

Porque cuando Eduardo Hernández, reportero de *El Universal*, en la rueda de prensa virtual, le preguntó a la jefa de Gobierno ¿quién hizo el tramo, Carso o Cicsa, que se desplomó? —fue Carso—, contestó: “Eso lo tendrá que definir la parte de obras del Metro”. ¿Por qué o para qué ocultó la información?, y en cualquier país con un gobierno que se respete, por una tragedia así se le pide al funcionario público su renuncia o, mejor aún, se ofrece.

POR NO DEJAR..

Florencia Serranía declaró el martes que, la última revisión protocolaria en la Línea 12 del Metro y el resto de los viaductos elevados que se encuentran en varias líneas del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México, se realizó en junio del 2020. E informó que a finales de 2019 se hizo un

estudio del comportamiento estructural y geotécnico del viaducto elevado de la Línea 12 por invitación restringida de la empresa Ingeniería Servicios y Sistemas y todo estaba ok.

Con estas declaraciones, exoneró a todos los gobiernos anteriores.

Mis condolencias y solidaridad con todas las personas y familias afectadas

IMULTIBILLONARIA DIVORCIADA

BUSCA UN TELEVISIVO!

Primero, aquí, les informé que Mackenzie Bezos, la exesposa de Jeff Bezos, CEO de Amazon, había estado en pláticas para quedarse con Univisión y asociarse con Televisa. Esta mujer vale, luego del divorcio, 58.3 mil millones de dólares. Pero los fondos de inversión Searchlight, Forgelight y después Google y SoftBank se le adelantaron en la oferta y plan para crear Televisa-Univision.

Pero la nota la dio también ayer el WSJ. Melinda Gates, como parte de su divorcio con Bill Gates, dueño de Microsoft, pidió quedarse con las acciones que la Fundación Gates tenía en Grupo Televisa. Ahora ella, Melinda Gates, tiene el 6.7% de las acciones de Televisa, lo que equivale a unos 500 mdd. Así que, fuera de Emilio Azcárraga, es quizá ya la accionista individual más importante de Grupo Televisa.

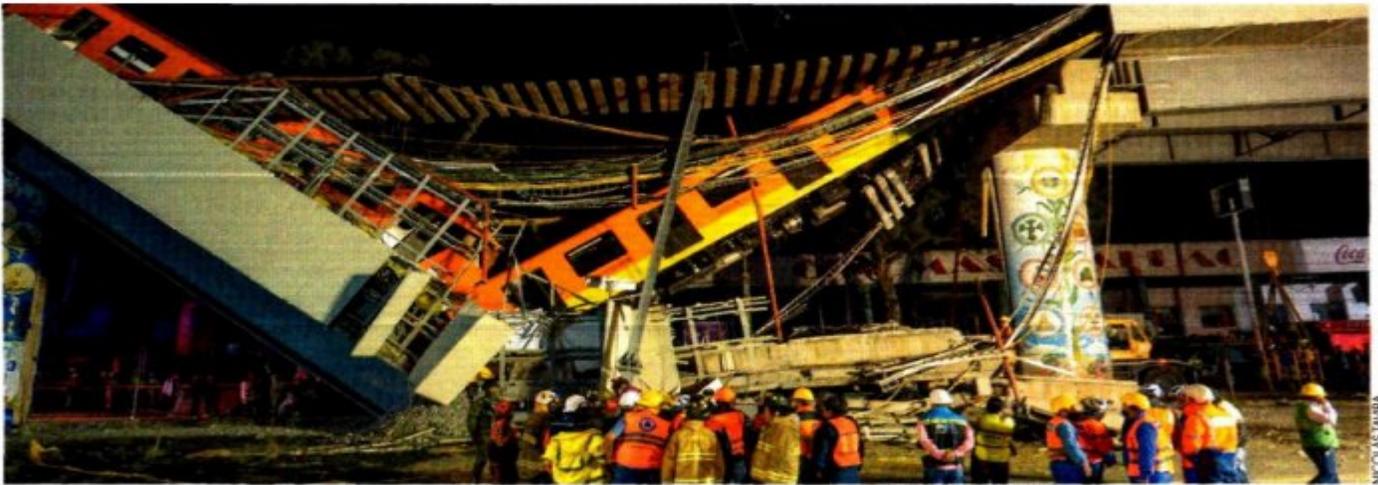
Melinda Gates ha encabezado muchas acciones filantrópicas y negocios exitosísimos, por lo que su rol de mujer siempre ha sido muy superior al de sólo la exesposa de Bill Gates. De hecho, encabezó justamente esfuerzos por empoderamiento de la mujer en las empresas.

Leído lo anterior, no descarte que se incorpore al Consejo de Grupo Televisa, pero lo que es un hecho es que los televisivos, en particular Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia, están muy de moda en los Estados Unidos, donde su acción ha subido, en días, más de 30%, hasta Japón, en donde SoftBank, el principal operador tecnológico y de telecomunicaciones, se ha asociado con ellos.

Así que no se pierda lo que parece ser una exitosa novela de cómo las mujeres más poderosas del mundo buscan a Televisa para invertir y asociarse. Al ritmo que van, ya sólo falta que los busque la Reina Isabel de Inglaterra.



FOTOMATE/ESMERALDA CRDZ



NICOLÁS IARRA



CONFIDENCIAL

Zaldívar, de visita en Palacio

Mucho *sospechosismo* causó ayer la visita de **Arturo Zaldívar**, presidente de la Suprema Corte, a Palacio Nacional. Nos aseguran que el ministro no se reunió con el presidente López Obrador, sino con **Julio Scherer**, su consejero jurídico. ¿Habrá dejado un agradecimiento al mandatario por apoyar la ampliación de su mandato a dos años? ¿Le agradecería con alguna respuesta respecto de si se investiga o no al juez Juan Pablo Gómez Fierro? ¿Habrán abordado el asunto García Cabeza de Vaca?

El INE y el tortuguismo en el caso SLP

Tras la filtración del expediente de la Unidad de Fiscalización del INE que plantea la pérdida de registro de **Mónica Rangel** como candidata de Morena a la gubernatura de San Luis Potosí, por no presentar gastos de campaña, la Comisión de Fiscalización sigue analizando el expediente. Los malpensados dirán que están retrasando subir el asunto al Consejo General para que, cuando la bajen de la contienda, le queden pocos días de campaña a Morena con una candidata sustituta y así impedir que ésta sí suba en las encuestas. ¿Será?

¿Y la CNDH, dónde está tras la tragedia del Metro?

Como suele ocurrir últimamente cuando hay un caso de omisión de la autoridad hacia las víctimas, la CNDH de **Rosario Piedra** brilla por su ausencia. Ante las denuncias de que hay hospitalizados que no han sido intervenidos quirúrgicamente por falta de materiales, la Asociación Civil Ni Una Menos aprovechó ayer la firma de un convenio con la comisión para exhortar a la *ombuds-person* capitalina a que haga un llamado a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para que se apoye a las víctimas del colapso en la Línea 12 del Metro, no sólo a los familiares de los fallecidos, sino a las personas lesionadas que no han recibido la atención debida.

Abusan partidos del fenómeno Juanita

Los llamados a evitar usurpar candidaturas, a los partidos les entran por un oído y les salen por el otro. En Morelos es el caso del aspirante panista a diputado federal, **Daniel Martínez Terrazas**, quien registró su postulación "con adscripción indígena", cuando no pertenece a ningún grupo étnico. O en Tlaxcala, donde 18 aspirantes de Fuerza por México se registraron como hombres y, al ver que no se cumplía la cuota de género, se autoadscribieron como mujer, asumiéndose como parte de la comunidad LGBT. Lo peor es que el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones les validó las candidaturas.

Sheffield lucha con el león azul

Para refutar las encuestas que lo ubican por debajo de la panista **Alejandra Gutiérrez**, el candidato de Morena a la alcaldía de León, **Ricardo Sheffield**, acusó a los medios guanajuatenses de actuar en su contra. Y contrario a su estilo, pero sí de la mano con el de 'ya saben quién', arremetió contra las plumas locales: "Muchos columnistas de esta ciudad están vendidos con el PAN", afirmó el extitular de Profeco, quien pareciera ya olvidó que cuando fue militante del PAN y ganó con amplias mayorías tanto una diputación como la alcaldía de esa ciudad (2009-2012).

¿Respeto o desdén?

La senadora morenista **Bertha Caraveo** fue cuestionada ayer en conferencia de prensa sobre por qué el presidente López Obrador no ha acudido a encontrarse con los familiares de los 25 fallecidos, así como con las personas heridas en el desplome de la Línea 12 del Metro, para darles palabras de aliento y supervisar que cuenten con todo el apoyo. La legisladora, en apuros, justificó que el mandatario es "cauto", "responsable", "respetuoso" y "cuidadoso", porque no hace "proselitismo de una tragedia".

REDES DE PODER



Reunión incómoda

La visita que el ministro presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, hizo a **Palacio Nacional**, en donde se reunió con el consejero jurídico, **Julio Scherer Ibarra**, causó incomodidad al interior del Poder Judicial. En primer lugar por el mensaje que se envía cuando el titular de uno de los tres Poderes de la Unión acude a la sede de otro (por más vecinos que sean), además del contexto en el que se da este encuentro. Nos comentan fuentes de Presidencia que durante la reunión no se abordaron los temas controvertidos

como el transitorio de la reforma judicial que amplía dos años más la presidencia de Zaldívar, ni la actuación del **Juez Gómez Fierro**, entonces, ¿de qué hablaron?

Candidato que alcanza...

En las oficinas centrales de **Movimiento Ciudadano** los líderes están que brincan de gusto por el salto cuántico que ha tenido la campaña de su candidato a la gubernatura de **Sinaloa, Sergio Torres Félix**. El caballo naranja comienza a dar muestras cada vez más contundentes de que

quizá él sí logre ganar la elección, dejando de lado la utopía o el espejismo que representa **Samuel García** en **Nuevo León**. En **Sinaloa** cada día se suman más y más simpatizantes a la campaña positiva que realiza "**El Cholo**", quien siempre ha ganado las elecciones en las que ha participado tres a uno. Tal parece que va a ser la gran sorpresa de **MC** en todo el país. Atentos.

Se inclina la balanza

En el segundo debate de los candidatos al gobierno de **Querétaro**, organizado por los empresarios de la entidad, **Mauricio Kuri**, candidato del **PAN** a la gubernatura, envió señales de certeza a la inversión, de mantener el Estado de Derecho que distingue a la entidad, así como un compromiso firme en favor de la tranquilidad y la seguridad de los queretanos. Por el otro lado, **Celia Maya**, abanderada de **Morena**, la pasó mal, sigue sin lograr generar confianza con la gente al defender las políticas nacionales que dañan a los empresarios, a la certidumbre para la inversión y ponen en riesgo fuentes de empleo. Los demás aspirantes suman anécdotas para su currículum vitae.



Tiraditos

DENUNCIARÁN PENALMENTE A FLORENCIA

•Este viernes, el Sindicato Mexicano de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo acudirán a la Fiscalía de Servidores Públicos para presentar una denuncia penal en contra de la titular del STC Metro, **Florencia Serranía**; y de **Nahum Leal**, Subdirector General de Mantenimiento, como probables responsables de los delitos de homicidio culposo, lesiones culposas, corrupción y lo que resulte. Los trabajadores del Metro se harán acompañar por miembros del cuerpo de bomberos y trabajadores del sector salud, que en numerosas ocasiones han denunciado carencias.

ELIGE DONARÁ PRERROGATIVAS A AFECTADOS DE L12

•El partido recientemente creado Equidad, Libertad y Género (Elige) dará a conocer este viernes que parte de sus prerrogativas las donará a favor de las víctimas del siniestro ocurrido el pasado 3 de mayo en las inmediaciones de la estación Olivos de la Línea 12 del Metro. Esto con el fin de ayudar al pago de atención médica, gastos funerarios y otros requerimientos que tengan las víctimas y sus familiares.



SUGIERE SENADORA QUE PUDO ALGUIEN, MOVER LA BALLENA

• Aunque no lo crea, la senadora por Morena, **Margarita Valdez**, aseguró que el desplome de una ballena, en un tramo de la L12 del Metro afirmó que “gente perversa” pudo haber movido la trabe para que se cayera. Eso sí, pidió que se investigue a fondo porque en México hay gente perversa que “en un descuido van y le mueven a la ballena para que se caiga... ¿por qué pasan las cosas? ¿por qué no habían pasado antes?”, cuestionó, no obstante, la propuesta de una comisión investigadora no pasó.

CAPITANAS

Ofertas por el tren

Hoy es cuando las empresas interesadas en construir los 43 trenes y sistemas ferroviarios del Tren Maya deberán presentar sus ofertas técnicas y económicas a la autoridad.

Este contrato es el más 'jugoso' del proyecto, ya que se estima que ronda los 40 mil millones de pesos.

Durante el proceso de licitación pública internacional, al menos 11 empresas han mostrado interés a través de formulación de preguntas en las tres juntas de aclaraciones e incluso pidieron extender por 90 días la presentación de propuestas por la complejidad que conlleva el contrato. La fecha

finalmente se aplazó, pero únicamente 10 días.

Entre las empresas interesadas destacan Alstom, que capitanea **Maite Ramos**; CAF, que dirige **Maximiliano Zurita**; y Thales México, de **Jean-Pierre Nougie**.

Habrà que ver si en Fonatur, a cargo de **Rogelio Jiménez Pons** y que está a cargo del proyecto, afecta de alguna manera que tanto Alstom como CAF participaron en la Línea 12 del Metro, donde esta semana colapsó una trabe que le costó la vida a al menos 25 personas.

El fallo de este concurso está previsto para el próximo 26 de mayo.

Votan pilotos

Los 118 pilotos activos de Aeromar, que capitanea **Danielo Correa**, tendrán hoy una asamblea para que les presenten un acuerdo de apoyo para la aerolínea.

Será la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), sindicato que los representa y lleva **Rafael Díaz Covarrubias**, el que les presente el convenio.

Actualmente, los pilotos laboran con una reducción salarial del 30 por ciento, pero el acuerdo considera un aumento sobre su sueldo base, sin considerar el descuento, y sobre ese nuevo salario aplicarán una baja cuyo porcentaje se hará público en la asamblea.

Dicho de otro modo, les subirán el salario para volverlo a recortar.

Otro asunto que forma parte del acuerdo, es que la

aerolínea empiece a pagar poco a poco lo que adeuda a pilotos y al sindicato por horas extras, cuotas sindicales y otros conceptos.

La intención es apoyar a la empresa para preservar la fuente de empleo, afectada por la pandemia de Covid-19 que redujo la demanda de viajes en avión.

El acuerdo será votado durante todo el fin de semana y el lunes se conocerán los resultados.

Van por más

Los que le están 'echando toda la carne al asador' son los de Laboratorios Silanes, que lleva **Jaime López de Silanes**, y que ante la fuerte competencia a partir de este año van a aumentar el número de lanzamientos.

Hasta ahora, el laboratorio mexicano presentaba, en promedio, una solución

terapéutica cada año, pero este 2021 será el primer año con cinco lanzamientos.

La evolución se da por el enfoque en investigación y desarrollo para atender la demanda de la población que padece enfermedades crónico-degenerativas.

Cada año, Silanes invierte 10 por ciento de sus ventas en la investigación de moléculas nuevas, combinaciones a dosis fijas y en antivenenos. En años recientes ha incursionado en nuevas áreas como atención al sistema nervioso central y, próximamente, lo hará en salud respiratoria, femenina y masculina.

Cabe destacar que su portafolio de medicamentos no solo se encuentra en México, sino que atiende la demanda de 15 países.

Con al menos una decena de medicamentos en espera de que la Comisión Federal para la Protección

contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que lleva **Eduardo Svarch Pérez**, le otorgue los respectivos registros sanitarios, Silanes espera aumentar su presencia en Europa, Asia y toda América.

Diabetes, colesterol, hipertensión, dolor y vitamínicos son algunas de las principales áreas en las que Silanes participa en la industria con un volumen superior a 50 millones de medicamentos.

Éxito temporal

Aunque a nivel federal las políticas de austeridad han sido cuestionadas, para el estado de Veracruz, que encabeza **Cuitláhuac García**, hay cosas positivas por ahora.

Esta semana, la calificadora HR Ratings, de **José**

Fernando Montes de Oca, subió la nota crediticia de Veracruz dos escalones, de BBB- a BBB+ con perspectiva positiva.

La calificadora reconoció que el estado aumentó sus ingresos propios y redujo sus necesidades de deuda de corto plazo, a pesar de la pandemia. Esto se logró al recortar gastos en varios programas para canalizarlos a salud.

Aun así, el estado no la tiene fácil en el futuro próximo. En 2019, Veracruz tuvo que recurrir a 2 mil 400 millones de pesos en deuda de corto plazo; en 2020, mil 800 y este año necesitaran por lo menos mil millones.

Además, todavía cargan con 54 mil 610 millones en pasivos, 5 mil millones menos que en 2018 y quieren recortar otros 5 mil millones para 2024.

casitales@reforma.com



MARINA DIAZ IBARRA...

Es la nueva integrante del consejo de administración de Gentera, controladora de Banco Compartamos, Compartamos Financiera y ConCrédito. Será la tercera mujer en el consejo y con su llegada la compañía alcanza un 27 por ciento de representación femenina.



Interjet: sin acuerdo con el SAT y van por Del Valle

El objetivo de rescatar a Interjet de la quiebra está cada vez más lejano. Su nuevo dueño, **Alejandro del Valle**, creyó que 'comprando', de saliva, la pesada deuda y los pocos activos que le quedan a la aerolínea salvaría de los litigios a la familia Alemán, pero lo único que ocasionó fue que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tomara como personal el caso y diera la orden de ir "con todo" contra los empresarios para que liquiden sus adeudos, principalmente los que tienen con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La semana pasada, la aerolínea solicitó al Juzgado Sexto de Distrito en materia civil de la Ciudad de México un concurso mercantil para reestructurar mil 250 millones de dólares.

A la fecha, Interjet no ha presentado la relación de acreedores, entre los que se encuentran el SAT, el Seneam, ASA, Bancomex, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, los arrendadores de aviones GECAS, ACG, ICBC, AerCap, AirCastle y Sukhoi, así como los miles de pasajeros que dejaron varados y los más de 5 mil trabajadores a los que se les adeudan más de cinco meses de sueldo.

Interjet contrató a la firma independiente Argoss Partners para que la ayude en su reestruc-

tura una vez que se le dé entrada a la solicitud de concurso mercantil, al tiempo que busca reiniciar sus operaciones. Sin embargo, la primera aduana de la reestructuración financiera es el SAT, al que le deben más de 3 mil 500 millones de pesos y con el que han fracasado todos los intentos por obtener quitas que van de 30% a 60%.

El organismo que lleva **Raquel Buenrostro** ha sido claro con la familia Alemán y con Alejandro del Valle: no van a condonarles impuestos; si acaso se les ampliará el tiempo para que paguen. El problema es que ni los antiguos dueños ni los actuales han puesto sobre la mesa un plan de pago serio para hacerle frente a sus adeudos.

Lo que sí han hecho es mandar a sus abogados, encabezados por **Javier Mondragón**, exlitigante de Telmex, a rogar por una rebaja y a prometer pagos que nunca llegan.

La desfachatez de los empresarios provocó el enojo de López Obrador, quien hace tres meses instruyó a Buenrostro a denunciar a Interjet y a sus exdueños **Miguel Alemán Velasco** y **Miguel Alemán Magnani** ante la Procuraduría Fiscal de la Federación, a cargo de **Carlos Romero**. "Incluyan a Miguel papá y a su hijo [en la denuncia]", fueron las palabras del Mandatario.

En febrero pasado, la Procura-

duría Fiscal denunció a Interjet, a Alemán Velasco y a Alemán Magnani, por no enterar a Hacienda 66 millones 285 mil 195 pesos de impuestos correspondientes a 2018. La ampliación de la denuncia incluye 2019, 2020 y 2021, lo que involucra al actual dueño de 90% de las acciones de la firma, Alejandro del Valle.

En los próximos días se presentará una nueva denuncia, la cual incluye el nombre de Del Valle, empresario relacionado con el Grupo Atlacomulco del Estado de México, quien le aseguró a la familia Alemán que sus supuestas relaciones con el gobierno de López Obrador le permitirían negociar los adeudos con las dependencias públicas, principalmente con el SAT, lo cual nunca sucedió.

Lo que sí ocurrió fue que los 150 millones de dólares que supuestamente inyectaría Alejandro del Valle, en asociación con el cuestionado exbanquero salinista **Carlos Cabal Peniche**, y por los cuales se hizo las transferencias de acciones, nunca llegaron a las cuentas de Interjet.

La compra-venta habría sido una farsa, razón por la que los Alemán, quienes están en España, planean recuperar la firma, aunque no tienen dinero ni nuevos socios para rescatarla. ●

mario.maldonado.
padillo@gmail.com
Twitter: @MarioMal

Continúa en siguiente hoja



El SAT ha sido claro con los Alemán y con Alejandro del Valle: no van a condonar impuestos

DESBALANCE

¿Pedirán más datos personales?

::: Luego de que el recién aprobado padrón de usuarios de celulares causó malestar, empresas y organismos del sector privado pusieron el grito en el cielo ante posibles ajustes al reglamento de paquetería y mensajería que obligarían a dar datos personales y una copia de una identificación oficial a quien reciba un envío. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), comandada por **José Medina Mora**, junto con Estafeta, DHL, la Asociación Nacional de Empresas Courier y la Asociación Nacional de Transporte Privado, entre otras instancias, hicieron llegar al gobierno una advertencia respecto a que los cambios afectarán a las empresas y usuarios del servicio, van en contra de la ley y no son competitivos. Llama la atención que la propuesta llega en momentos en que, por la pandemia, creció el uso de esos servicios.

Adiós a reuniones a distancia

::: Nos cuentan que las primeras reuniones presenciales a las que asistirán funcionarios mexicanos ya están a la vuelta de la esquina. Por lo pronto, está la reunión de ministros del G20 para julio, en Italia, a la que irá el equipo de la Secretaría de Hacienda. Sin embargo, antes hay otros encuentros que ya no serán virtuales. Quien está preparando su maleta es la directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), **Kristalina Georgieva**, pues hará una gira por Europa del 12 al 18 de mayo. Estará en Reino Unido, después irá a Roma a un seminario sobre el reinicio después de la crisis y para alistar la reunión del G20, y luego a París, para participar en la Conferencia Internacional de Apoyo a la Transición Sudanesa, la Cumbre sobre el Financiamiento de las Economías Africanas y al Foro de Paz.



Kristalina Georgieva

Está en Reino Unido, después irá a Roma a un seminario sobre el reinicio después de la crisis y para alistar la reunión del G20, y luego a París, para participar en la Conferencia Internacional de Apoyo a la Transición Sudanesa, la Cumbre sobre el Financiamiento de las Economías Africanas y al Foro de Paz.

Mujeres en la aviación

::: Las mujeres están tomando un papel cada vez más relevante en la aviación, nos aseguran. Muchas de ellas trabajan en el sector como pilotos, sobrecargos, ejecutivas, ingenieras y encargadas de mantenimiento y servicio,



Enrique Beltranena

integradas en la Asociación Internacional de Mujeres en la Aviación (IAWA, por sus siglas en inglés). Ahí pueden encontrar apoyo y mentorías para mejorar en su carrera profesional, pues en el sector aeronáutico aún predominan los hombres. En México, nos cuentan, Volaris, de **Enrique Beltranena**, es una de las firmas con mayor

proporción de mujeres en cargos operativos, con 87%; mientras que en cargos directivos hay 26% de mujeres, y por cada dos aviones, hay una mujer piloto. También fue una de las primeras aerolíneas en nombrar a una mujer.

Marta Maldonado, como jefa de pilotos. Por cierto, Maldonado fue la primera mujer en América Latina en volar un Airbus A320.

Nuevo truco mezcalero

::: Nos dicen que para poder seguir al frente del Consejo Regulador del Mezcal, el actual líder, **Hipócrates Nolasco**, realizará hoy una asamblea extraordinaria para la revisión y modificación de los estatutos. Pero no sólo eso, sino que también tendrá otra reunión para la renovación de la presidencia en la que él será reelegido, pese al rechazo de algunos afiliados al organismo. Nos cuentan que, al parecer, todo esto lo hará con supuestos "consejeros" nombrados de una manera inexplicable, porque son delegados que no representan a las bases. Nos reportan también que muchos se preguntan por qué no se convocó primero a la renovación de la presidencia y, luego, a la modificación de estatutos. A ver qué tal le sale el nuevo truco, en un organismo que no logra apartarse de la polémica.

IN- VER- SIONES

PASTO CON ASA

Viva Aerobus baja su deuda por turbosina

Nos cuentan que Viva Aerobús, que dirige Juan Carlos Zuazua, logró bajarle a su deuda por la adquisición de turbosina con Aeropuertos y Servicios Auxiliares a solo 95 millones de pesos. Esto después de que ASA y la aerolínea se reunieron para hallar solución al endeudamiento generado por la crisis de la industria causada por el covid.

PERFIL AN HOT SALE

Capacitan Profeco e ICC en publicidad

La Profeco, con el apoyo del Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria y la International Chamber of Commerce, imparte capacitación en materia de publicidad, así como las principales obligaciones en el comercio electrónico a las empresas que participarán en la octava edición del Hot Sale, a celebrarse del 23 al 31 de mayo.

EQUIPOS DE CÓMPUTO

Levanta sospechas licitación en CNBV

En la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de Juan Pa-

blo Graf, están por adjudicar una licitación de computadoras a una firma a la que señalan de incumplir las bases. La directora de Adquisiciones de la CNBV, Patricia Ceja, permitió a Tecplus ofertar máquinas con prestaciones inferiores; los competidores impugnarán.

COMPANÍA RUCIA

Vitro readquiere 4 millones de acciones

La fabricante regiomontana de vidrio Vitro adquirió más de 4 millones de sus acciones representativas de su capital social. Con esto la compañía recupera 0.8 por ciento del total de sus títulos en circulación, mismos que podrá reintegrar a su propio control sobre la empresa.

MÁS DE 190 ALUMNOS

Tous digitaliza su escuela de joyería

Debido a la pandemia, la marca española de lujo Tous inició de forma digital con su tercera generación de Escuela de Joyería y Oficios Artesanos, con lo que su programa de conocimientos teóricos y prácticos de orfebrería y otros oficios se difundirá virtualmente a más de 190 alumnos de España, México y Portugal.



Ese es el nombre de la empresa que constituyeron 10 socios con el 10% cada uno, para adquirir el 55% de Grupo Acerero del Norte de la familia **Ancira**, y controladora de Altos Hornos de México. El otro 45% lo retiene la familia **Autrey**.

La AMMI está en el proceso de someter a la Cofece, la propuesta de integración, para estabilizar operativa y financieramente a la empresa en Minclova. Le puedo comentar que nueve de los 10 socios convocados por **Julio Villarreal**, no tienen como principal giro la producción de acero, no tienen intereses económicos en empresas de producción de acero pero en su carrera profesional han estado relacionados con la industria, algunos le han dado la vuelta a empresas emproblemadas, tienen prestigio y son en los ramos en que han participado. Solo hay un estadounidense.

Entre los que le puedo mencionar porque me fue autorizado, está **Policarpo Elizondo**, presidente del Consejo de Administración de Consorcio Agroindustrial Regiomontano, dedicado a la comercialización de carnicos de alto valor agregado y, **Juan Manuel Villarreal Montemayor**, director general de Inmobiliaria Monyor, con más de 40 años de existencia en el mercado de desarrollo inmobiliario y administración de bienes raíces.

A la estrategia para llevar a la acerera a un punto de equilibrio, incluye una alianza estratégica entre Lámina y Placa Comercial (donde el accionista principal es **Villarreal**) y Altos Hornos de México, la que permitirá que en México haya un competidor para el mercado norteamericano y mexicano (aunque de menor tamaño), para Ternium, cuyo CEO es **Máximo Vedoya**.

La relación comercial Lypesa-Ahmsa también presentada a las autoridades y a la Cofece operará en México un complejo siderúrgico (desde extracción de mineral de hierro, fabricación de acero y elaboración de productos terminados de alto valor, hasta su distribución).

Recordemos que Ternium (que importa insumos de otros países, dicen que en algunos casos subsidiados) se integró de igual forma

cuando Techint compró a Hylsa e IMSA. Su alcance multinacional difícilmente podrá ser emulado, pero en el caso del mercado mexicano, la alianza entre Lypesa y Ahmsa, permitirá integrar la cadena de valor aguas arriba para competir en el mercado de EU en mejores condiciones que las que tenían aislados. Las sinergias que incluyen no sólo es la ampliación de portafolio de productos para Ahmsa Lypesa, al integrar las líneas de producción, sino generar mayor valor agregado en productos como tubería, lámina galvanizada, lámina piniada, tubería helicoidal, cintas, lámina decapada y productos centro de servicio. Ampliarán la maquila a clientes de Ahmsa donde requieren servicios de precisión, como en el sector automotriz, con la flexibilidad para sumar más maquiladores que están en el mercado mexicano y, finalmente, eficiencias en logística. La decisión es que Lypesa y Ahmsa no se integren, sino que operen de forma complementaria aguas arriba y aguas abajo en la cadena de valor del acero, y por lo mismo seguirán operadas de forma independiente. ¿Y la coyuntura? Por el precio del acero y la posibilidad de cumplir con la regla de origen en acero impuesta en el T-MEC para el sector automotriz.



DE FONDOS A FONDO

«Espacio Aéreo. Nos dice que pronto habrá noticias en la discusión sobre el rediseño del espacio aéreo del Valle de México porque vecinos de más de 65 colonias de la CDMX y el Edomex solicitaron a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) precisar el papel que ha tenido en este proceso, toda vez que la SCIA aseguró que especialistas de esta organización participaron de manera activa en los cambios que en su opinión tiene grave impacto ambiental y en la contaminación acústica de la zona poniente de la CDMX. Se espera la respuesta de la agencia de las Naciones Unidas, que encabeza la Dra. **Fang Liu**, en los próximos días. Con-

Continúa en siguiente hoja.



ello se arrenderá la petición que ha sido respaldada al día de hoy por más de 12 mil ciudadanos que firmaron la solicitud en la plataforma change.org. Habrá que seguir con atención el pronunciamiento de la OACI en esta discusión que sigue causando polémica.



Hoy se realizará la primera reunión entre el presidente **López Obrador** y la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**, en la que, de acuerdo con el canciller **Marcelo Ebrard**, el gobierno mexicano insistirá en su propuesta de extender el programa Sembrando Vida a Centroamérica. Hay que recordar que **López Obrador** presentó ya su propuesta en la Cumbre Climática convocada por **Joe Biden**, a pesar de que Estados Unidos había enviado la señal de que en la cumbre no se abordarían los temas migratorios porque lo que pretende **López Obrador** es que Estados Unidos financie la entrega de recursos a productores agrícolas centroamericanos y que les otorgue visas, primero temporales y luego definitivas.

Además de que **López Obrador** desaprovechó el foro que representó la cumbre mediática, ningún gobierno de Centroamérica ha manifestado, hasta el momento, que apoye la propuesta de **López Obrador**.

Lo que llamó la atención es que la Coparmex, que preside **José Medina Mora**, publicó, en forma por demás oportuna, un análisis criticando severamente Sembrando Vida, señalando que, desde su arranque, el Coneval cuestionó sus inconsistencias y ausencia de

objetivos bien definidos, comenzando porque debería estar sectorizado en la Semarnat y no en la Secretaría del Bienestar, lo que le ha dado un sesgo clientelar.

Como bien señala la Coparmex, lo más preocupante del programa es que genera incentivos perversos porque, de acuerdo con el Instituto de Recursos Mundiales, en su primer año de operación incentivo la pérdida de coberturas forestales de 72.830 hectáreas que se concentran en 22 municipios del país y en regiones vulnerables al cambio climático y de gran biodiversidad en Chiapas, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

Seguramente, hoy en la mañana se llevarán las críticas a **Medina Mora**, pero ojalá un buen resultado de la reunión **Harris-López Obrador** sea la reapertura de la frontera.



COFECE: SÍ HAY PRÁCTICAS MONOPÓLICAS EN FICHAJE DE JUGADORES DE FÚTBOL

Quizá no lo recuerde, pero en noviembre de 2018 la Cofece, que preside **Jana Palacios**, inició una investigación de oficio porque tenía indicios de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de fichaje de jugadores de fútbol.

Es la primera investigación que

Continúa en siguiente hoja

realiza la Cofece en el muy importante y lucrativo negocio del fútbol y ayer informó que concluyó la investigación: sí halló pruebas de prácticas monopólicas absolutas y violación a la ley de competencia y ya pasan a la segunda etapa, que es el inicio del juicio para que los probables responsable presenten su defensa.

La Cofece señaló que en otros países como Alemania, España, Estados Unidos, Reino Unido y Chile también se han realizado investigaciones por parte de las autoridades de competencia y, en el caso de México, senta-

rá un precedente para que sean investigadas, en apego a las normas de competencia, las conductas que restrinjan la movilidad de los trabajadores y afecten la determinación de salarios.

Una vez presentadas las pruebas por los presuntos responsables, un proceso que puede prolongarse durante todo 2021, el Pleno de la Cofece determinará las sanciones que correspondan y que pueden ser —según la gravedad de la violación a las leyes de competencia— de hasta 10% de los ingresos de los clubes de fútbol y sanciones de entre 5 y 10 años de cárcel a las personas físicas responsables.

Llamó la atención
que la Coparmex
publique
un análisis
criticando
severamente
Sembrando Vida.

Hello Kamala... and Good Bye!

COORDENADAS
**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



El día de hoy, el presidente López Obrador sostendrá una reunión virtual con la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**.

Por las responsabilidades que el presidente Biden ha dado a Kamala, su rol como vicepresidenta **trasciende las funciones usuales de esa figura**.

Entre otras cosas, la convirtió en cabeza de la **problemática migratoria**, que quizás es una de las más importantes y complejas que hoy afronta la administración Biden.

Así que la reunión de hoy estará muy lejos de ser un encuentro de cortesía.

Y, aprovechando la ocasión, ayer se hicieron presentes **los petroleros norteamericanos**, que están más que preocupados con las reformas legales que recientemente se han realizado.

Pero, empecemos con la migración.

En este tema, los gobiernos de México y EU tienen **una coincidencia y una diferencia**.

Coinciden en que la solución de fondo al problema migratorio es **el desarrollo y la seguridad**. Solo así los centroamericanos se quedarán en su país sin intentar llegar a Estados Unidos a través de México.

Difieren en cómo propiciar el desarrollo. Para el gobierno de EU, es **clave la inversión privada** en la región, mientras que el presidente López Obrador

quiere empujar el programa “**Sembrando Vida**” a Guatemala, Honduras y El Salvador.

Pero, hay otra diferencia.

Para Estados Unidos, **el desarrollo implica democracia**, y actos como el que recientemente orquestó el **presidente Bukele**, de El Salvador, que, a través de la Asamblea, destituyó a los jueces del Tribunal Constitucional, preocupan mucho a la administración Biden.

Dijo Kamala: “**Un sistema judicial independiente es crítico** para lograr una democracia sana y una economía fuerte”, expresando su preocupación por los hechos en El Salvador.

¿Usted cree que en México el gobierno ha expresado alguna preocupación por este hecho?

Bingo, acertó. Ninguna. Pero la **Asociación de Jueces y Magistrados** en nuestro país sí expresó su **solidaridad con los jueces salvadoreños**.

Obviamente, no habrá ningún pronunciamiento explícito de Harris respecto a la extensión del plazo constitucional del ministro Zaldívar, pero el gobierno mexicano ya sabe cómo piensa la administración Biden.

Por si algo faltara para generar un cortocircuito entre las visiones de los dos gobiernos, ayer, el presidente de la República señaló que si se comprobaba que agencias del gobierno norteamericano eran aportantes a la organización “**Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad**”, se enviaría **una nota diplomática** al gobierno de Estados Unidos.

Si el gobierno llegara a ese punto, creo que los problemas con la administración Biden crecerían, pues desde hace años, **el gobierno norteamericano es aportante**, a través de vehículos como la propia embajada o la USAID, a decenas de organizaciones civiles en México y muchos otros países, lo que es **perfectamente legal**.

El otro frente abierto es el económico. El día de ayer, **el Instituto Estadounidense del Petróleo (API)**, que es la principal asociación de empresas de este sector, pidió al gobierno de Biden que interceda con el gobierno mexicano para que **cumpla con sus compromisos suscritos en el T-MEC**, pues, a su juicio, las reformas legales en la materia los socavan.

No son los únicos ni serán los últimos que demanden el cumplimiento de los términos fijados en el tratado.

La de hoy no va a ser una conversación fácil, aunque para cuidar las formas, se difundirán fotos en las que todos salen sonrientes, y habrá un comunicado respecto a lo constructivo de las conversaciones, previas al viaje presencial de la vicepresidenta en junio.

Lo habíamos anticipado muchas veces, pero va a empezar a constatar, que la relación con la administración Biden **va a ser rispida** para el gobierno de AMLO... por decir lo menos.

Datos para preocuparse y datos para presumir

La gran depresión
Enrique Campos Suárez



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
enrique.campos@eleconomista.mx

Datos para preocuparse y datos para presumir

Todas las consecuencias económicas que trajo la pandemia del Covid 19 las vivimos en carne propia en diferentes proporciones.

Desde tener que hacer grandes gastos en salud para recuperarse de esa terrible enfermedad. Cientos de miles de personas que han tenido que enfrentar los gastos funerarios por perder a un ser querido, la disminución de ingresos, el cierre del negocio y la pérdida de la fuente de empleo, en fin.

La historia económica de la mayoría ha sido muy mala a lo largo de estos 14 meses de confinamiento. Sin dejar de ver que algunos sectores han tenido las mejores ventas de su vida, pero son los menos.

Todas esas historias las hemos visto condensadas en los cifras del comportamiento de la economía. Desde los grandes datos, como aquella caída del Producto Interno Bruto (PIB) durante el segundo trimestre del año pasado, de -18.7% anual en términos reales, hasta los resultados sectoriales de espanto, como -76.9% que presentó el PIB de los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos durante ese mismo segundo trimestre del 2020.

Así es como fuimos documentando el tamaño del derrumbe provocado por una crisis sanitaria, en una economía que ya estaba tocada por un mal desempeño previo al primer caso de SARS-CoV-2 en México.

Lo que vamos a ver a partir de ahora son los rebates, la mayoría insuficientes para alcanzar a paliar el tamaño de la caída. Y serán cifras que, por su comparación estadística, también serán espectaculares, sólo que ahora en el terreno positivo.

Y como tenemos un gobierno que abusa de la información y de la escasa comprensión general de esos datos, habrá de presumirlos como uno de los grandes logros de la

4T. Van a desempolvar aquella vieja promesa de lograr tasas de crecimiento de 6% y van a omitir dejar en claro que son apenas un rebote desde el sótano en el que caímos.

Esos son datos para presumir entre su clientela política y para los que le entiendan, servirán para calcular cuantos años más habrán de pasar para que la economía en su conjunto logre un nivel similar al que tenía antes de la pandemia y antes de que llegara este gobierno.

Pero hay otros datos que también seguirán fluyendo en estos meses que son para tomarlos en cuenta y quizá para preocuparse. Hoy mismo el Inegi publicó los resultados de la medición inflacionaria de abril pasado y seguro que los números deben ser de escándalo.

Aquí también hay una base de comparación que poco ayuda, pero es un hecho que hay presiones en los precios que tienen que ser tomadas en cuenta por la autoridad monetaria.

La preocupación por un rebote en la inflación no es sólo un asunto de nuestro país, Estados Unidos y su agresivo plan de inundar con dólares su economía tiene claro que puede abrir esa Caja de Pandora, aunque por ahora siguen calculando que será un fenómeno temporal.

Como sea, estamos en una temporada en la que habremos de conocer esos datos que preocupan y otros tantos que algunos usarán para su provecho electoral.

La preocupación por un rebote en la inflación es un dato en materia económica que Estados Unidos y la propia economía de nuestro país tienen claro que cuando estemos en la Caja de Pandora.

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR****Reunión del T-MEC 17 y 18 mayo, con EU
entorno difícil y andanada de amenazas**

Aunque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** asegura que la relación con **Joe Biden** es inmejorable, lo cierto es que el panorama con nuestro principal socio comercial no luce fácil.

Simplemente el presidente de EU hasta ahora sólo se ha reunido con el primer ministro canadiense **Justin Trudeau** y más allá de una llamada telefónica con nuestro mandatario, el contacto se da por cauces diplomáticos.

Cierto está programada una reunión con **Kamala Harris**, aunque será después de las elecciones, y hoy habría otra conversación telefónica circunscrita al tema migratorio.

En el inter las últimas decisiones de política pública sobre todo en el terreno energético han desatado cantidad de cuestionamientos en EU. Ayer el American Petroleum Institute que dirige **Mike Sommers** pidió a su gobierno interceda para que México respete las reglas bajo las cuales invirtieron las empresas de ese país.

En el mismo contexto en unos días habrá reunión del T-MEC, convocada por el USTR que lleva **Katherine Tai**. EU cuestionará diversas posiciones que se juzgan son violatorias del acuerdo y penden sanciones.

Todo parece indicar que en el encuentro al que asistirá **Tatiana Clouthier** de Economía será el 17 y 18 de mayo. Esas son las fechas que ayer se manejaban entre los expertos. Estará también **Chrystia Freeland** por Canadá.

Además de las iniciativas energéticas empujadas por Sener de **Rocío Nahle**, la prohibición del glifosato quizá también se aborde en la reunión, lo mismo que las cuotas de pantalla en pro del cine mexicano en salas de exhibición y streaming.

Para el campo hay cuestionamientos en cuanto al tema de costos y lo laboral, este último otro terreno delicado que igual dará más de que hablar.

EU recién prohibió las importaciones de camarón desde México. Los ajustes presupuestarios a Conapesca que lleva **Bernardino Muñoz** habrían ocasionado este golpe, y hay que recordar que en la agenda están pendientes posibles represalias contra productos como fresa y pimienta.

Así que en materia comercial se cierne una autentica andanada de amenazas desde EU.

**CNBV EN PROYECTO PRO BIVA POR
AVAL DE AMIB**

Por estas fechas se espera que la CNBV de **Juan Pablo Graf** dé a conocer el nuevo anteproyecto para las casas de bolsa en lo que hace a la "mejor ejecución". El anterior orientado a favorecer con una cuota de mercado del 30% a BIVA de **Santiago Urquiza** fue reprobado por el gremio encajado en la AMIB que lleva **Alvaro García Pimentel**.

Ahora se busca que esta agrupación dé su visto bueno casi de inicio.

**BANCOS PÉRDIDAS, CONSOLIDACIÓN
Y CREDIT SUISSE**

Y entre los bancos que todavía tuvieron que reflejar pérdidas a marzo, apunte a **Accendo** que lleva **Javier Reyes de la Campa**, **Finterra** de **Mark McCoy**, **Forjadores** de **Eduardo Priego** y **Pagatodo**. También **Banco Dondé**, **Bankaool** y seriamente afectados en 2020, **ABC** que dirige **Carlos Hernández** y **Autofin** de **Juan Antonio Hernández**. Todos pequeños.

Claramente viene un proceso de consolidación en la banca. También llama la atención el golpe en Credit Suisse que comanda **Nicolás Trollet** quien sustituyó a Pedro Jorge Villarreal. En su caso números rojos por 127 mdp.

IFT RECHAZA PRÓRROGA Y FOX SPORTS PÉRDIDAS

Tras 5 prórrogas previas y en un acto de con-

gruencia, ayer el IFT que comanda **Adolfo Cuevas** negó a Disney y a 21 Century Fox otro aplazamiento para la venta de Fox Sports México. En ese sentido hoy terminará el plazo para la desinversión de esa empresa que se sabe acumula fuertes pérdidas.

[@aguilar_dd](#)

albertoaguilar@dondinero.mx



#OPINIÓN

MEJORAR EL TRABAJO

ICA aclara que no participó en la construcción del tramo de la Línea 12 del Metro, que se colapsó al inicio de esta semana



a pandemia cambió mucho de lo que se había avanzado en el mercado laboral, en lo que refiere al manejo del capital humano.

La pérdida de cientos de miles de empleos, los menores salarios y las nuevas condiciones de trabajo desde el hogar significan un reto para mantener mejorar la

productividad, en una economía donde se han ajustado los márgenes de ganancia.

Una firma que trata de ser proactiva en ese entorno es Great Place to Work, que en nuestro país tiene como responsable a **Alma Rosa García Puig**. De lo que ha comenzado a descubrir la empresa, en el contexto de la crisis sanitaria, es que 30 por ciento de las empresas buscará mantener el home office, de acuerdo con sondeos con empleados, y porque el cambio obligado por el coronavirus no impactó la productividad.

Empero, del otro lado de la moneda, García reconoce que muchas organizaciones optarán por un modelo híbrido, ya que combinar en los hogares el espacio para la familia y el trabajo ha elevado los niveles de estrés, lo que incluso ha empujado a las áreas de recursos humanos a invertir en apoyo emocional para sus empleados.

García ha convocado a participar en el *Summit Posibilidades Infinitas para Todos*, que se desarrollará la próxima semana de manera virtual, y donde estarán los CEO de firmas líderes en su segmento, como Dell Technologies y Arcos Dorados.

La idea, además, es identificar los nuevos liderazgos en las empresas

surgidos a partir del trabajo a distancia, algo que deberá impactar en el ambiente laboral, sin soslayar que las condiciones macroeconómicas no favorecen la creación de empleos al seguir muy lenta la demanda en el mercado interno.

El foro se aprovechará para dar a conocer la lista de las *Mejores Empresas para Trabajar 2021*, que en estos años ha sido un referente para las empresas que involucran la parte laboral en sus programas de sustentabilidad y mejores prácticas gerenciales.

LA RUTA DEL DINERO

El derrumbe en la Línea 12 del Metro de la CDMX, sin duda, derivará en una auditoría a todo el proyecto desde su inicio, y por lo pronto Ingenieros Civiles Asociados (ICA) informó al mercado bursátil, que el tramo en el que ocurrió el desplome fue responsabilidad de CICSA, empresa de Grupo Carso, de **Carlos Slim Helú**. Como recordará, desde su diseño la llamada Línea Dorada fue sujeta de cuestionamientos por parte de las empresas participantes. Conforme se desarrollan las campañas políticas se acrecientan los ataques entre los contendientes a los puestos de elección popular. En ese tenor se despegó de sus contrincantes **Mara Lezama**, la candidata de Morena al municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y que como sabe es responsable de Cancún. Hablamos de una diferencia de 20 puntos, de acuerdo con las más recientes encuestas, quien ha hecho propuestas para mejorar los servicios públicos y apoyar la reactivación de ese destino turístico.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

Great Place to Work dice que 30% de las empresas seguirá con el home office

— UN MONTÓN DE PLATA —



#OPINIÓN

PHILIP MORRIS INSISTE EN FUTURO SIN HUMO

La Food & Drug Administration de EUA avaló su dispositivo IQOS hace menos de un año

L

a llegada del polaco **Jacek Olczak** a la dirección general mundial de Philip Morris International es un reflejo de que millones de consumidores de cigarrillo en todo el planeta requieren

pronto alternativas de transición para dejar de inhalar humo de tabaco. ¿La razón? Hay mucha prisa. Olczak ha dicho, ahora como CEO, que su aspiración es lograr que en 2025 al menos la mitad de sus ventas vengan de productos que no generen humo. PMI vive un desafío de velocidad en la implantación de su estrategia.

Pero, Philip Morris tiene de su lado a la ciencia. La Food & Drug Administration de EUA avaló su dispositivo IQOS hace menos de un año catalogándolo como *producto de tabaco de riesgo modificado*; enfatizando que "la venta de este producto en particular, incluyendo información autorizada, puede ayudar a los adultos fumadores adictos a lograr una transición de cigarrillos de combustión y a reducir su exposición a químicos dañinos."

IQOS tiene un desempeño de ventas considerablemente bueno en la categoría de "vapeo". De acuerdo con la Trefis la participación de mercado de este dispositivo ha crecido fuerte, para llegar a 7.6 por ciento en los mercados en los que participa. Y más importante aún: en el primer trimestre de 2021 el crecimiento anual de este tipo de productos fue de 30 por ciento. Es una tasa envidiable para cualquier industria. Las acciones de PMI en el mercado bursátil han registrado una fenomenal subida mayor a 30 por ciento en los últimos seis meses.

Resulta positivo que una corporación de esta envergadura lidere la transición para los adultos fumadores a una vida saludable. En el

caso de México, donde la empresa es encabezada por **Andrzej Dabrowski**, otro polaco, él mismo ha sido un personaje clave para desmitificar ideas torcidas, como la que señala que la industria tabacalera está empujando al consumidor a productos alternativos al cigarrillo para que la gente fume. Y en España, donde el director es **Enrique Jiménez Figueroa**, se está haciendo igualmente mucho énfasis en que, en una larga década, todos los estudios científicos encontraron que el principal problema de las enfermedades del tabaquismo es la combustión, algo que IQOS eliminó. Así que ya no hay vuelta atrás. El futuro es sin humo.

FORD

La empresa que en México encabeza **Héctor Pérez** anunció una nueva inversión en la firma de energía Solid Power, especializada en baterías de estado sólido. La ronda de inversión fue por Dls. \$130 millones y tanto Ford como BMW, que también ha invertido en ella, quedarán a partes iguales.

RAPPI y CHUBB

Rappi, cuya división financiera mexicana encabeza **Juan Guerra**, distribuirá seguros de casa y celulares de Chubb. Se trata de seguros de "marca blanca" que serán distribuidos 100 por ciento de forma digital.

MOTACARLOS100@GMAIL.COM
WHATSAPP 56-1164-9060

IQOS tiene un desempeño de ventas bueno en la categoría de "vapeo"



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

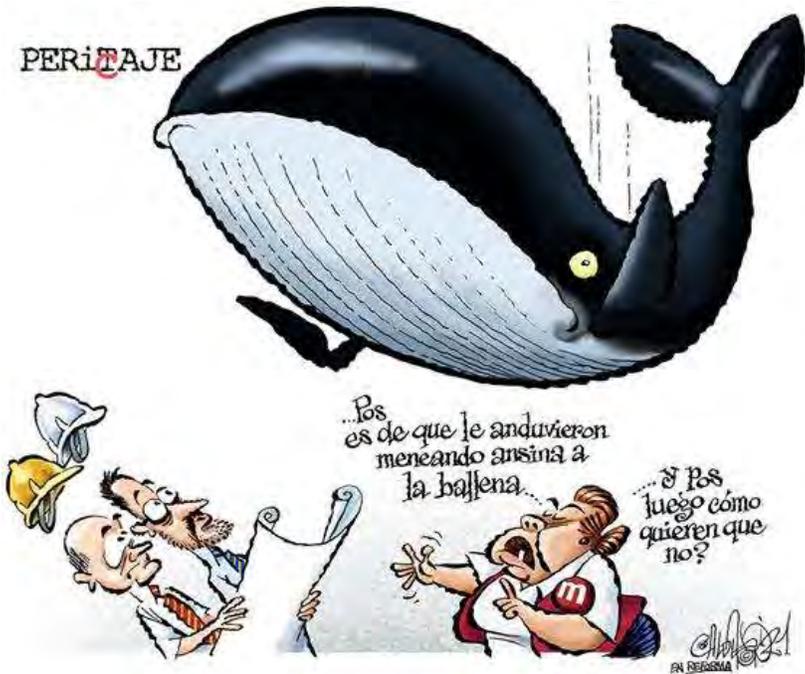
2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

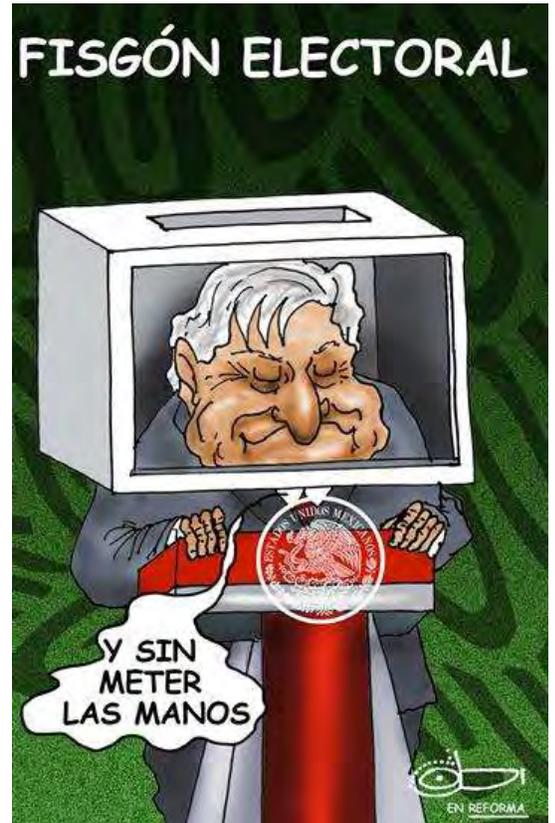
**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

PERIPEAJE



REFORMA

FISGÓN ELECTORAL



EL UNIVERSAL

EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Ruines



EL UNIVERSAL

EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

WALDO Columna obrera





LLERA



La Jornada

PERITAJE ● ROCHA



LA CRÓNICA DE HOY

LA MEJOR POLÍTICA EXTERIOR ES LA... VISCERAL



EL ECONOMISTA

La pitocracia

Chavo del Toro

LA PITOCRACIA
by @chavodeltoro



La Jornada

MISTERIO ● MAGÚ



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL RAYO DE LUZ DE LA ESPERANZA LO DICE



EL ECONOMISTA

Un trapito

Nerilicón



MILENIO

RAPE/HONORABLE SERRANÍA

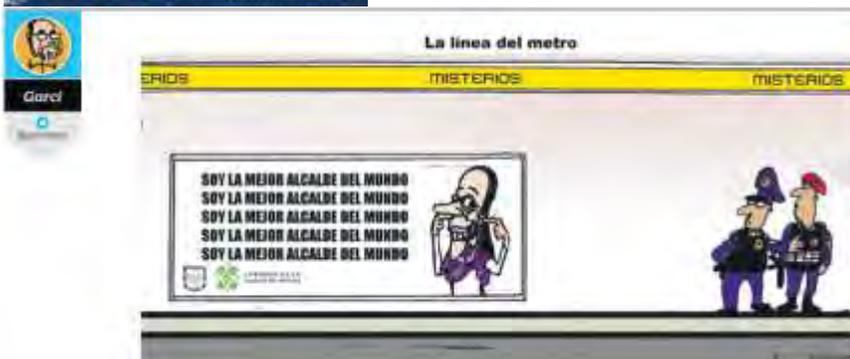


La Jornada

MANOS LIMPIAS ● HELGUERA



EL FINANCIERO



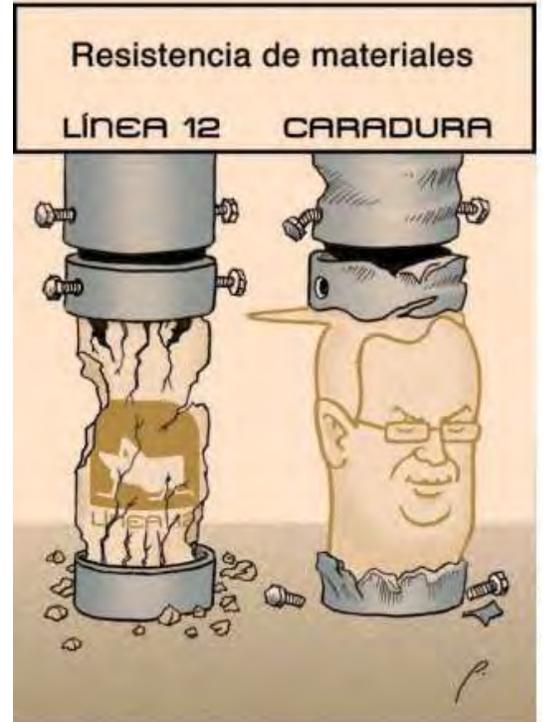
CARTUCHO

Por Qucho



EL ECONOMISTA

Peritaje
Perujo



EL HERALDO
DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



Lajornada

NO HAY PEOR CIEGO • EL FIGÓN



EL FINANCIERO





El Sol de México

OPINÓLOGOS



El Sol de México





DE LA TORRE

CORONAVIRUS = TECNOFOBIA



EXCELSIOR
SOLÍS

Dice mi mamá que el mejor regalo
en su día, sería que nos dieras
un ramito de tenmeacó.

Qué curioso, a mi me dijo:
"me haría feliz que me buscaras
un frasquito de estateallá".

